



# **Asociativa, movilizada, violenta**

La vida pública en Córdoba, 1850-1930

Tomo II

**Pablo J. Vagliente**





**ASOCIATIVA, MOVILIZADA, VIOLENTA**  
**LA VIDA PÚBLICA EN CÓRDOBA, 1850-1930**  
**TOMO II**

---

Pablo Vagliente

Asociativa, movilizada, violenta: la vida pública en Córdoba, 1850-1930, Tomo II/ Pablo Vagliente, 1a ed. Villa María, Eduvim, 2016.

340 p.; 155 x 220 mm. (Poliedros)

ISBN 9789876993197

1. Historia Argentina. 2. Córdoba. I. Título.

CDD 320.09

---

©2016, Editorial Universitaria Villa María. Chile 253 – (5900) Villa María, Córdoba, Argentina

Tel.: +54 (353) 4539145

www.eduvim.com.ar



Libro  
Universitario  
Argentino

Editor: Alejo Carbonell

Diseño de tapa y maquetación: Silvina Gribaudo



**Obra bajo Licencia Creative Commons**

**Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional**

**CC BY-NC-ND**

Esta licencia permite a Ud. sólo descargar la obra y compartirlas con otros usuarios siempre y cuando se indique el crédito de autor y editorial. No puede ser cambiada de forma alguna ni utilizarse con fines comerciales.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones publicadas por EDUVIM incumbe exclusivamente a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista ni del Director Editorial, ni del Consejo Editor u otra autoridad de la UNVM.

**Asociativa, movilizada, violenta**  
La vida pública en Córdoba, 1850-1930  
Tomo II

*Pablo J. Vagliente*



# Índice

|                                                                                |         |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <b>Segunda Parte</b>                                                           | 9       |
| <b>La etapa fundacional del asociacionismo moderno</b>                         | 11      |
| Imágenes y percepciones en torno a la esfera pública                           | 11      |
| La recepción del discurso asociativo                                           | 15      |
| La educación de los hijos del pueblo y su reflejo asociativo                   | 21      |
| Una felicidad asociativa difícil de alcanzar                                   | 23      |
| Mirada al período                                                              | 26      |
| Asociaciones socioculturales: la apuesta clave                                 | 31      |
| El mutualismo obrero: primeros pasos                                           | 39      |
| Mutualismo extranjero: del intento cosmopolita a la reivindicación identitaria | 42      |
| El asociativismo religioso: del modelo cofradial al de acción social           | 50      |
| Los intentos frustrados del sector mercantil                                   | 69      |
| Clubes de calendario electoral y aprendizaje asociativo                        | 80      |
| <br><b>El asociacionismo en el ciclo liberal</b>                               | <br>87  |
| Un asociacionismo religioso politizado                                         | 87      |
| Una beneficencia que se desdobra                                               | 104     |
| Las bases socioculturales del poder juarista                                   | 114     |
| La construcción política del ciclo liberal                                     | 129     |
| <br><b>Un asociacionismo más definido y regulado</b>                           | <br>143 |
| Una mirada estatutaria                                                         | 144     |
| El ejercicio estatal del reconocimiento                                        | 160     |
| La marcha asociativa                                                           | 167     |

|                                                                                       |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <b>La prueba de fuego del asociacionismo en democracia</b>                            | 199     |
| Jugar para ganar y despolitizar                                                       | 200     |
| La <i>Belle Epoque</i> recreativa                                                     | 215     |
| Un catolicismo militante mejor armado                                                 | 220     |
| Un conflicto económico y dirigencial intracatólico                                    | 225     |
| La multiplicación de las colectas                                                     | 238     |
| Un gremialismo combativo y federado                                                   | 245     |
| El nacionalismo teje su alianza estratégica                                           | 253     |
| El aporte extranjero a la crisis del liberalismo vernáculo                            | 261     |
| El impacto de los universitarios en la cultura política                               | 268     |
| El sinceramiento modernista del asociacionismo político                               | 288     |
| La salud democrática de la vida pública hacia 1930                                    |         |
| <br><b>Balance. El movimiento, o la complejidad de una esfera pública a la deriva</b> | <br>301 |
| <br><b>BIBLIOGRAFÍA COMPLETA</b>                                                      | <br>309 |
| 1. Fuentes Primarias                                                                  | 309     |
| 2. Fuentes Secundarias                                                                | 315     |

## Segunda Parte

*Ocho décadas de vida asociativa*



## La etapa fundacional del asociacionismo moderno

Los veinticinco años que transcurren entre la caída del gobernador López (1852) y la asunción del gobernador del Viso (1876) encierran un período muy rico en experiencias sociales que nutrieron la esfera pública cordobesa. Para el campo asociativo cabe hablar de “etapa fundacional”. Para poder comprender mejor lo que sucedió después, creo necesario examinar con cierta extensión las notas significativas que se presentan, tanto a nivel de las representaciones como de las prácticas.

### Imágenes y percepciones en torno a la esfera pública<sup>1</sup>

La recopilación de los discursos alrededor de la esfera pública en este primer segmento cronológico permite hablar de diversos estatus: críticos, laudatorios o pedagógicos. Las representaciones de la esfera pública con contenido crítico son frecuentes, con comentarios prototípicos como el siguiente:

El espíritu público, sin embargo, está adormecido a los melancólicos arrullos de los recuerdos de nuestra agitada vida pasada! (...) Levántese el espíritu público a la altura que la situación de la nación exige! <sup>2</sup>

Un espíritu público local que recibe una invitación cálida y firme, o una mordaz provocación a los atributos varoniles que la caracterizarían, según esta otra pluma:

Este es un mal que existe en Córdoba, que se ha apoderado generalmente de todos, con pocas excepciones. Merced a esta falta de

<sup>1</sup> La primera parte de este capítulo reordena y modifica aspectos de VAGLIENTE, P., “La ‘explosión’ asociativa en Córdoba entre 1850 y 1880”, *op. cit.*

<sup>2</sup> *El Eco de Córdoba*, 25 de mayo de 1865.

virilidad en los hombres de este pueblo, se ven grandes criminales libres de la pena que merecen y ocupando un lugar en la sociedad, que se reservaba en otros tiempos tan solo al patriotismo, al valor y a la virtud.<sup>3</sup>

La opinión pública parece estar caracterizada aquí por el movimiento, en contraposición a la quietud; la manifestación por la palabra, el debate, frente a la represión interior que le impide a los ciudadanos ser coherentes con sus sentimientos; el entusiasmo ante la lucha política legitimada (para el poder), contra la indiferencia, el individualismo, y otra vez el silencio, que parece ser una propiedad transgeneracional y transclasista:

Nada es más triste aquí que un día de elecciones. No hay agitación, no hay entusiasmo, no hay competencia, no hay nada. Sólo silencio, soledad y apatía se miran por todas partes.

Viejos y jóvenes, ricos y pobres, todos han cobrado una antipatía inexplicable a eso que se llaman las elecciones.<sup>4</sup>

En esta próxima cita, si bien reaparecen ciertas figuras comunes a la hora de describir la situación de la esfera pública cordobesa, también se agrega ya una mirada positiva, una instancia de mínima seducción para una convocatoria ciudadana, la cual, evidentemente, no podía descansar en la capacidad de la prensa para revertir lo que se convertía en objeto de sus agrios comentarios:

Hay pues una enfermedad que es preciso atacar radicalmente en nuestros hombres y que debemos evitar se contagie a nuestras masas: la indiferencia y el egoísmo por falta de espíritu público.

El espíritu público, que es la expresión de la vida de un pueblo; el espíritu público que es elemento regenerador, el principio del movimiento social.<sup>5</sup>

La mirada laudatoria, la que situaba en un futuro posible el desarrollo del poder social, para, desde allí, superar los problemas de la república posible, la expresaba la palabra autorizada de Reignault, citado al decir que “la asociación será una revolución inmensa, la ruina

<sup>3</sup> *El Eco de Córdoba*, 30 de octubre de 1866.

<sup>4</sup> *El Eco de Córdoba*, 4 de julio de 1869.

<sup>5</sup> *El Eco de Córdoba*, 29 de noviembre de 1872.

completa de todo lo que fue, porque la Asociación es el verbo nuevo del mundo, el pensamiento del porvenir, la religión de las generaciones futuras”.<sup>6</sup> Un reconocimiento común era también el que presentaba a la asociación como “esa gran palanca del progreso de los pueblos modernos”,<sup>7</sup> o a la opinión pública como una entidad potente, infalible, decisiva:

Y la manifestación general del sentimiento que lo malo o bueno inspira, es lo que se llama opinión pública.

Este juez supremo de las acciones de los hombres en sociedad, es incorruptible: sus fallos son tardíos, pero seguros.

El peso de la opinión pública sería el castigo más temible para el criminal, si él se hiciera sentir en toda su extensión.<sup>8</sup>

En otro caso, se vuelve a reservar a la opinión pública, en tanto conciencia, el papel de magistrado invisible y superior:

Ahora bien, si las leyes no pueden ni deben contener a la prensa, cuando ésta se desborda, ¿quién repele los tiros de las pasiones que haciendo callar a la razón, dejan sin freno a la voluntad y extinguen por consiguiente la libertad? La conciencia pública es la única que puede restablecer el equilibrio perdido, en aquellos momentos solemnes que afligen de año en año a casi todos los pueblos. Ella, porque ella es la que acepta o repele las ideas y las nuevas doctrinas que la prensa sugiere a los pueblos; y cuando la opinión pública se manifiesta en oposición a lo que la prensa pretende, la acción de la prensa se suspende al momento; como suspende un manubrio su acción, cuando las ruedas que con su fuerza giran, encuentran algún obstáculo que las detiene.

<sup>6</sup> *El Eco de Córdoba*, 30 de noviembre de 1865. Las expectativas en torno al papel social de las asociaciones está incluida con mucho más frecuencia en una frase que comenta alguna noticia institucional. Por ejemplo, en relación a Unión y Progreso, de artesanos, se dice: “Las asociaciones son las que están llamadas a operar un gran cambio social, y el día en que las clases menos acomodadas comprendan esto y se moralicen, el camino será allanado, sin ser más necesario que un pequeño sacrificio en aras del bien propio y del de todos.” *El Eco de Córdoba*, 28 de septiembre de 1871.

<sup>7</sup> *El Eco de Córdoba*, 9 de enero de 1866.

<sup>8</sup> *El Eco de Córdoba*, 30 de octubre de 1866.

No se trata de una opinión pública neutra, ajena a las pasiones políticas, y por eso mismo puede extraviarse, convertirse en manifestación perdida, violenta, tan peligrosa como un gobierno autoritario, violador de las libertades públicas.

Pero se nos dirá: cuando los pueblos se hallan en medio de borrascas y esas mismas pasiones que hacen infructuosa la acción de la prensa, los arrastran también, ¿cómo puede la conciencia pública, así extrañada, poner diques a la prensa? Pero la contestación a objeción tan natural como ésta, es muy obvia. En tal caso, cuando los pueblos se hallan mecidos por los mismos huracanes que agitan y trastornan la acción de la prensa, no es el caso de pedir diques para ésta, sino para los pueblos.<sup>9</sup>

Allí la opinión pública parece ser más un estado –por lo tanto voluble, volátil– que una institución, una condición, un poder. La prevención no era ociosa; los tiempos de revueltas de un signo o de otro (federal –vinculado con los caudillos cuyanos– o liberal –con las desavenencias frecuentes entre los niveles local y nacional–) para estas décadas de 1860 y 1870, por ejemplo, podían explicar y justificar estas reticencias para quienes las escribían. Eran tiempos de revolución, pero esa revolución no tenía una connotación sólo negativa (caudillos de provincia o comuneros franceses, por ejemplo), sino positiva cuando se advertía un movimiento esperado, promovido y, nada menor, consensuado por todo el arco de las facciones de la elite dominante:

La multiplicación de las escuelas y de los colegios, la liberalidad que ha sacudido a las Universidades, todo, todo dice que nos hallamos en plena revolución educacional.

¿No sentimos acaso sus efectos? Es que estamos en el limbo, en medio de la oscuridad más espantosa, agrandada por las densas nieblas del indiferentismo.

Todo nos llega aquí en alas del vapor o de la electricidad; sólo el entusiasmo por la instrucción no ha podido conseguir otro vehículo que el de la carreta para transportarse hasta nosotros!...<sup>10</sup>

<sup>9</sup> *El Eco Libre de la Juventud*, “*El Eco Libre* a propósito de la acusación entablada contra nuestro periódico, a nombre del Gobernador de la Provincia”, 14 de mayo de 1861.

<sup>10</sup> *El Eco de Córdoba*, 23 de enero de 1873.

Conociendo, entonces, algunos de los discursos que circulaban socialmente para dar cuenta del estado crítico o plausible de la esfera pública, falta agregar que existía un tercer registro que llamo pedagógico. El tono se aleja de los acentos extremos, y se asienta en una modalidad explicativa de los fundamentos, sean éstos los del sistema democrático, los del asociativismo, o de ambos a la vez, incluso a pesar de ciertas incitaciones a abandonar eso de “tratar de llevar el convencimiento a los espíritus [porque] no es tiempo de razonar sino de obrar”.<sup>11</sup> Dos expresiones de la intención didáctica serían, por ejemplo:

El sistema representativo en su forma más pura, en su expresión más genuina, la democracia, tiene por base la solidaridad común para desenvolver sus fuerzas, guiar su dirección y moderar sus impulsos.

La democracia, siendo el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, necesita por lo tanto de la acción múltiple simultánea y común de los asociados.<sup>12</sup>

Estos son los propósitos que se buscan en la asociación. A eso va el asociado: a trabajar “por hacer una verdad práctica el armonioso juego de las instituciones republicanas que, para valorarlas, menester es comprenderlas por el estudio incesante que hay que hacer de ese sistema, que si tiene la virtud de ser el más amoldado a la libertad, es a trueque de que todos sean siquiera medianamente instruidos, que sepan leer y escribir y tengan nociones de todos aquellos conocimientos que son indispensables para el ejercicio de la soberanía individual.”<sup>13</sup>

## La recepción del discurso asociativo

Se ha dicho repetidas veces que esta voluntad y preferencia por el asociacionismo circuló como discurso social innovador,<sup>14</sup> y que la pren-

<sup>11</sup> *El Eco de Córdoba*, 11 de enero de 1866.

<sup>12</sup> *El Eco de Córdoba*, 29 de noviembre de 1872.

<sup>13</sup> *El Eco de Córdoba*, 22 de enero de 1873.

<sup>14</sup> No siempre fue así, claro. El libro de Rosanvallon demuestra hasta qué punto las asociaciones civiles podían ser vistas como “particulares” opuestas al universal-Estado, y por lo tanto perseguidas y reprimidas, como sucedió en los primeros años de la Revolución Francesa. Rosanvallon, P., *El modelo político francés. La so-*

sa fue el vehículo privilegiado para canalizar esa inquietud. ¿Es posible rastrear algunos de sus elementos en el corpus discursivo que se encuentra conformado por una cantidad discreta de series textuales inscriptas en lenguaje periodístico? La lectura de los discursos sobre el asociacionismo debe poder señalar los sentidos habituales de la recepción que tuvo, para interpretar mejor sus características y apreciar cómo jugó en la cultura política del orden conservador.<sup>15</sup>

Se advierte, ante todo, al efectuar una primera mirada sobre el saldo de testimonios encontrados, que la figura de la asociación representa un poliedro con referencias recurrentes. Una de sus caras acentúa lo que Agulhon llamó la “sociabilidad formal” de las instituciones; otra, la sociabilidad informal, los nuevos lugares difundidos y aceptados en esta segunda mitad del siglo XIX; otra nos permite entender que esta “idea” de asociarse parece reservada sólo para finalidades políticas y más precisamente electorales. Pero la faz más frecuente es la que connota el tema asociativo no ya como un concepto aislado sino muy vinculado a una familia de conceptos: la opinión pública, el espíritu público, la conciencia pública, la ciudadanía y la democracia, que terminaban por conformar, en este período, sentidos inseparables de la palabra asociación. Aquí abordaré no sólo la percepción que la elite tenía de esa innovadora problemática del asociacionismo, sino, en general, la que tenía de la misma esfera pública y su dinámica democratizadora.

Dinámica que podía esperarse favorecida por la caída de las condiciones autoritarias que regían el orden social hasta 1852. Pero la cultura política se nutre en buena medida de componentes modelados en la media y larga duración, y no es tan simple imponer un proyecto democrático unívocamente concebido e implementado. El peso de varios criterios de exclusión política y social se hace sentir por décadas, tal como lo demuestran el predominio del faccionalismo, la identifica-

---

*ciudad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

<sup>15</sup> Nueva aclaración metodológica: seleccioné sólo las noticias extraídas de los diarios que no aludían a ninguna asociación en particular, sino a las que daban cuenta de alguno de los significantes de la esfera pública: asociacionismo, opinión pública, espíritu o conciencia pública, ciudadanía, etc.

ción de enemigos que deben eliminarse, la discriminación política y sociocultural hacia colectivos sociales enteros.

Si, por un lado, la lucha facciosa se hizo sentir con particular peso desde la caída del rosismo, y lo que se llamaban “partidos” no eran más que fluctuantes, volátiles alianzas de hombres de la elite cordobesa,<sup>16</sup> por el otro los referentes eran capaces de exhibir una cosmovisión y una solidaridad interna a la elite capitalina cuando se trataba de repudiar el emblema fetichizado del pasado reciente y oprobioso, aquel que no les permite un saneado juego institucional, tal como lo entienden los liberales: el caudillo. A mediados de la década de 1860 *El Eco de Córdoba* titula su editorial: “Asociémonos”, en un contexto de desazón por la falta de estabilidad política.<sup>17</sup> El triunfo de las instituciones, dice el periodista, es “una esperanza que está más allá de las fronteras del presente”, porque yacen subordinadas “bajo el azote de las revoluciones o el imperio de caudillejos miserables”. Es una nota escrita al calor de los intentos caudillistas que en Córdoba se hacían sentir, a través del Chacho Peñaloza, desde el oeste provincial y hasta en la misma capital, a través de Simón Luengo. La solución que se ofrece para contrarrestarlo es el de la asociación, entendida ante todo como alianza, como unión entre jefes de bandos, de camarillas o facciones políticas. Si el caudillismo como cultura política es más fuerte, si tanto se hace sentir, se debe a la división entre partidos [facciones] y por lo tanto se deben suprimir éstos y los intereses particulares. Uniformidad de opiniones que será esgrimida en más de una oportunidad. Lo que se trata de expresar es: acabemos con el problema bárbaro, posterguemos nuestras diferencias internas (a la elite liberal) y recién después demos rienda suelta a nuestra fuerza para imponer los proyectos particulares. Unos años después, cuando la amenaza caudillista parece haber sido ya eliminada, en un análisis sobre el rol de las asociaciones se dirá que la desaparición de Quiroga, de Rosas o de Peñaloza se ha debido no tanto a ese espíritu dificultoso de homogeneidad, sino, en concreto, a la

<sup>16</sup> “Los *partidos políticos*, expresión que estamos muy distantes de elevarla a la categoría de una calificación exacta, no pasan de constituir dos fracciones que preponderan por un exceso de poder de una u otra parte.” *El Eco de Córdoba*, 29 de noviembre de 1872. Cursivas en el original.

<sup>17</sup> *El Eco de Córdoba*, 30 de noviembre de 1865.

revolucionaria expansión de la educación formal, una idea compartida y consensuada en el seno de las elites provinciales. “Ese programa y esa necesidad fueron decidiendo la victoria”, incluso en “pueblos trabajados por la acción incesante y devastadora del vandalaje”.<sup>18</sup>

Al faccionalismo y personalismo dominantes –y ante los cuales las apelaciones voluntaristas a deponer luchas internas en el nombre de la Patria se muestran tan recurrentes como ineficaces– se le puede contraponer otra dimensión, la de ciudadanía, que en la medida que descansa en sujetos de derecho, puede democratizar la esfera pública en forma paulatina. Pero todavía el concepto debe lidiar con otras nociones, asimétricas, que tienen sintonía con una práctica más realista de democracia restringida. Así, en este período se encuentran referencias a la condición de vecino,<sup>19</sup> que se arrastra de la época colonial y que comenzará a perder capacidad de significación frente a la categoría de ciudadano cuando ésta logre cobrar centralidad en los discursos. Pero a esta desigualdad se le agregan otras que refuerzan una percepción de esfera pública política restringida. Se sabe que ni la mujer o el aborigen tienen reconocidos sus derechos políticos; los discursos periodísticos contenidos en comentarios a las noticias, o en notas “de color”, siguen creando sentidos de exclusión (que alcanzan también a negros y mulatos), a la cual apenas pueden escapar los “hijos del pueblo”, los criollos, que deben reunir ciertas condiciones para alcanzar la inclusión.

Lo veo en, por ejemplo, las apostillas escritas en 1873 cuando se alude peyorativamente a la imagen que les provoca a redactores masculinos una mujer conduciendo como jinete en plenas calles céntricas. Se habla de “la mujer ciudadana” con calculada ironía, reconociendo que “si bien no se han presentado en los *meetings*”, el futuro podrá depararle a ésta un rol militante por el que “subirá a las tribunas populares y arengará a sus compatriotas” (este perfil del mañana les sirve, por otra parte, para contraponerlo con el de las mujeres de los sectores populares: “hemos visto cómo algunas *mujeres ciudadanas* instigaban

<sup>18</sup> *El Eco de Córdoba*, 23 de enero de 1873.

<sup>19</sup> Como por ejemplo en *El Eco de Córdoba*, 13 de febrero de 1869, cuando, criticando la apatía sufragista de los electores (calificados), recuerda que al fin y al cabo la Municipalidad “es la obra de los vecinos del municipio”. Vecinos igualmente calificados, agregó.

en la plaza pública a menudear buenas cuchilladas”).<sup>20</sup> Los debates parlamentarios también dan cuenta, se sabe, de las razones para excluir de los derechos políticos a las mujeres. En 1877 los senadores nacionales por Córdoba, Vélez y Cortés Funes, argumentan a favor de mantener el derecho de sufragio, limitado,<sup>21</sup> distinguiendo a los beneficiarios: “Conviene, pues, que solo tengan derecho de sufragio, los que paguen contribución, los soldados que han bregado por su patria y derramaron su sangre, los que sepan leer y escribir y los padres de familia, porque, de lo contrario, entrará a votar todo el mundo, hasta los niños y las mujeres.”<sup>22</sup>

Mujeres y aborígenes comparten el padecimiento de estar sometidas a una mirada biologicista –de larga duración– de las elites masculinas, que encuentra en su constitución natural la causa de su exclusión. Si esa naturaleza marca la debilidad femenina (es más, “son solo naturaleza”, como señala Valcárcel),<sup>23</sup> a los aborígenes los distingue negativamente ser “fieras en formas humanas”, sindicados además como “apáticos y perezosos”,<sup>24</sup> descripciones frecuentes diseminadas por el sentido común de la época. Acá también la educación y, en la mirada católica, la catequesis, eran los remedios recetados para acceder a un nivel civilizatorio básico; la novedad está en que se agrega ahora el “espíritu público”, el progreso que se alcanza por el establecimiento y sostenimiento de instituciones. En la fronteriza ciudad de Río Cuarto, por caso, asolada por la presencia de malones pampas, se reclama el restablecimiento de ese poder social que el pueblo había conocido tiempo atrás (“la instalación de un Club, una imprenta, varios perió-

<sup>20</sup> *El Eco de Córdoba*, 3 de diciembre de 1873. Cursivas en el original.

<sup>21</sup> Para ver el caso del debate en Córdoba en esa década de 1870 sobre la defensa del sufragio limitado, CHAVES, L., *Tradiciones y rupturas de la elite política cordobesa (1870-1880). La clave conservadora de la modernización política*, Córdoba, Ferreyra Editor, 1997.

<sup>22</sup> *El Eco de Córdoba*, 5 de octubre de 1877.

<sup>23</sup> VALCÁRCEL, A., “La memoria colectiva y los retos del feminismo”, en Valcárcel, A., ROMERO, R. (eds.), *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2000.

<sup>24</sup> *La Voz de Río Cuarto*, 6 de diciembre de 1876 y *El Eco de Córdoba*, 25 de septiembre de 1880, respectivamente.

dicos, cinco sociedades de protección mutua, un banco, escuelas, colegios, etc., se siguieron en menos de un año”)<sup>25</sup> para poder enfrentar con cohesión social la amenaza.

<sup>25</sup> *La Voz de Río Cuarto*, 10 de diciembre de 1876.

## La educación de los hijos del pueblo y su reflejo asociativo

Este sesgo discriminatorio hacia los sectores populares urbanos y hacia las comunidades aborígenes se hace visible también en el uso de la categoría social del mulato –los “hijos del pueblo”– para despreciar a quien practica la política como dirigente, como militante o como cliente. Es lo que tiene que desmentir *El Eco*: que no califica de mulatos a los seguidores del candidato presidencial Avellaneda, y por ende no está atado a una retórica y una mirada del pasado, que hacía de la gimnasia clasificatoria de identidades raciales uno de los pasatiempos favoritos. “No reconocemos más que una casta, y sólo hacemos diferencia entre el hombre honrado y el pillo, porque no están en el mismo nivel.” Intentan dejar claro que su condición socioeconómica no les impide llegar a ser considerados plenamente ciudadanos, porque ha mediado algo fundamental, la estrategia educativa: “hemos sido los primeros en condenar las antiguas preocupaciones, para levantar en alto al ciudadano digno y honorable que supo elevarse con el estudio y el talento”.<sup>26</sup>

¿Pero cuántos pobres alcanzan un adecuado nivel de estudio, cuando recién se estaban dando los primeros pasos en el país para organizar un sistema educativo público? En realidad, más allá del número de beneficiados, hay aquí un reconocimiento tácito a la acción educativa de las escuelas confesionales y, sobre todo, a la de las asociaciones de artesanos, tales como la temprana Sociedad Terpsícore, creada en 1852 y desaparecida una década después, o la Sociedad Filantrópica, que la sucede y que a la vez será sucedida desde 1871 por la Unión y Progreso, destinada sí a permanecer largo tiempo. Algunos de estos favorecidos hijos de artesanos llegarán a contar incluso con estudios universitarios e ingresarán en la elite a partir de una notable actuación política; es el caso, por ejemplo, de José Mercedes Alba. No es algo fortuito, en verdad; era la intención institucional de la Terpsícore, por caso, una entidad de caridad y beneficencia selectiva, ni más ni menos, conformada

<sup>26</sup> *El Eco de Córdoba*, 14 de septiembre de 1873. La misma opinión de Sarmiento en relación a los sectores artesanales de Santiago de Chile, hacia la década de 1840. ROMERO, L. A., *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997.

por miembros del mismo origen del de quienes pretendía beneficiar.<sup>27</sup> Los límites de esa primera etapa de gestión educativa –desde lo que hoy se lo considera el sector público de gestión privada sin fines de lucro– quedan evidentemente fijados. En la segunda etapa, en cambio, la búsqueda de beneficiar asociados tiene que ver con la irrupción de la fórmula mutualista para llegar al mayor número; históricamente coincide con el empuje que recibe la construcción más sostenida de escuelas estatales y con la creación de las bibliotecas populares, iniciativa de la que se hacen eco una buena parte de las asociaciones de ayuda mutua, recreativas, religiosas y socioculturales. Las columnas de los periódicos no tardan en emitir juicios que a la vez trazan un programa de la nueva sociabilidad: las bibliotecas, en las ciudades, son más necesarias y útiles que los cafés; y en la campaña hace falta crear ante todo asociaciones literarias.<sup>28</sup> Así, las entidades creadas para beneficio de los artesanos u obreros siguen sumando reconocimientos por parte de la sociedad de notables, ya que acompañan e incluso suplen al estado en su obligación de educar al soberano y así contribuir al orden.

Ese reconocimiento había sido explicitado poco tiempo antes, en ocasión de escribirse lo que encuentro como primer editorial que en Córdoba se dedica exclusivamente al fenómeno asociativo, en enero de 1873, una fecha comparativamente tardía.<sup>29</sup> Allí se decía:

La Sociedad “Unión y Progreso”, la “Protectora Unión”, la “Tipográfica” y otras análogas, tienen mucho que hacer, más de lo que han hecho, muy especialmente las dos primeras, cuyas tendencias son “propender al adelanto moral e intelectual de sus miembros” y “atender a la instrucción y educación de los hijos de sus asociados”. (...)

<sup>27</sup> Y el acompañamiento de miembros de la elite como integrantes de las comisiones directivas, en parte por criterios paternalistas, en parte como código de legitimación para la inclusión institucional de la asociación. Algunas noticias de la Terpsicore en *El Eco Libre de la Juventud*, 23 de septiembre de 1860 y *El Eco de Córdoba*, 11 de enero de 1863, 22 de junio y 25 de agosto de 1864, 26 de septiembre de 1866.

<sup>28</sup> *El Eco de Córdoba*, 5 de marzo de 1872.

<sup>29</sup> Comentarios generales sobre la marcha del asociacionismo o sobre la necesidad de impulsarlo ya estaban presentes en *El Eco Libre de la Juventud* (ediciones del 14 de febrero y 14 de mayo de 1861) y en el mismo *El Eco de Córdoba* (30 de noviembre de 1865, 9 y 11 de enero de 1866, 28 de septiembre de 1867, por citar algunos).

El fin no puede ser más laudable ni más digno de encomio. Eso es haber comprendido una gran necesidad social y haber comprendido también que el hombre para ser libre y verdaderamente republicano no debe ignorar el secreto del sistema que ha adoptado.<sup>30</sup>

Queda claro que para la elite el desarrollo de las asociaciones, cuando se trata de entidades para los sectores populares, será objeto de un aplauso sin disidencias en tanto fijen como meta la oferta educativa (y lo mismo se afirmará respecto al redituable esfuerzo de la red de la beneficencia que busca educar a la mujer pobre, para incluirla en la categoría de la decencia social). Si se abocaran a algo más ambicioso, como un mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados a partir de la instalación del tema en la agenda pública –es decir, si incorporaran la lucha política como un fin en sí mismo– el respaldo, si bien dependería del alineamiento en el bando correcto, ya sería retaceado por haberse politizado (y aún disminuiría más si sólo se dedicaran a ese tipo de participación). Hay entonces una idea de etapas que es necesario recorrer articuladamente, y para lo cual las asociaciones socioculturales son el complemento perfecto de los centros educativos; la socialización cívica responde a la consigna “del niño debe formarse el hombre y del hombre el ciudadano”.<sup>31</sup>

## Una felicidad asociativa difícil de alcanzar

La idea de que la felicidad pública era alcanzable a través de los mecanismos asociativos forma parte de esta retórica republicana (que, dicho sea de paso, no encuentra a Tocqueville demasiado citado por

<sup>30</sup> *El Eco de Córdoba* 22 y 23 de enero de 1873.

<sup>31</sup> La educación como clave explicativa del progreso social y material de un país está en la base de la admiración que despierta Estados Unidos como modelo nacional. “¿En qué consiste el secreto de la felicidad y del adelanto asombroso de los Estados Unidos? Nada más que en el desarrollo de la instrucción, porque en eso estriba la actividad y la ciencia del hombre”. *El Eco de Córdoba*, 4 de julio de 1869. Las referencias admirativas al modelo norteamericano del asociacionismo son numerosas en estas décadas, y formaban parte de un imaginario extendido entre las personas con suficiente capital cultural.

las plumas cordobesas), retórica cargada de esperanzas excesivas, donde la asociación mágicamente llega a resultados asombrosos. “Ante la asociación –señala *El Eco de Córdoba* a fines de 1865–, los obstáculos desaparecerán por encanto, y fuertes en el derecho y en el número, alcanzaremos esos triunfos pacíficos que se conquistan en el gobierno democrático, cuando se tiene por apoyo al pueblo.” “Formemos un *Club* y entonces habremos conseguido hacer práctica la felicidad pública”, se insiste poco tiempo después (en una colaboración que sí trae, en el epígrafe, al pensador francés). Se está hablando sólo de asociaciones políticas, y por esa característica de discurso esperanzador que conlleva cualquier intento de sumar voluntades a un proyecto político, se propone “concluir el pasado y comenzar una vida nueva y un nuevo porvenir para este infortunado país”.<sup>32</sup>

Sin embargo, la comprobación de la marcha del asociativismo –ya no sólo el político, sino, en general, la creación de instituciones formales de todo tipo– revela un camino lentamente transitado, fluctuante, con fuertes dificultades para superar la crisis de los dos primeros años de vida y no exenta de falta de compromisos de los mismos asociados. De esta situación eran conscientes los mismos ciudadanos. Un primer diagnóstico interpretativo lo encontramos hacia 1866:

La asociación, esa gran palanca del progreso de los pueblos modernos, es un principio que no ha recibido aún aplicación entre nosotros; y si bien es cierto que hemos visto, de vez en cuando, hacer sus primeros ensayos, también lo es que han sido en tan pequeña escala, que al menor amago, al más insignificante vaivén de la política, ha desaparecido. Pero ¿en dónde encontraremos la causa de su desaparición? Ah! Doloroso es decirlo: ella debe buscarse, únicamente, en la falta de virtudes cívicas, o mejor dicho, en esa indiferencia por la felicidad común.<sup>33</sup>

Esa carencia se asienta en una suma de habilidades y capacidades de las que carece la opinión pública en Córdoba. La falta de emisión de juicios es un “mal endémico”, que traduce la “falta de virilidad” y de ánimo y convierte a la misma opinión pública en “una idea irrea-

<sup>32</sup> *El Eco de Córdoba*, 30 de noviembre de 1865 y 11 de enero de 1866.

<sup>33</sup> *El Eco de Córdoba*, 9 de enero de 1866.

lizable”, en un “ídolo venerado pero no sentido”.<sup>34</sup> Son opiniones, es cierto, que ante todo traducen el mal momento por el que atraviesa la gobernabilidad provincial de mediados de la década del sesenta; con el gobierno del liberal De la Peña se alcanza un mayor grado de garantías públicas, pero el tono general sigue siendo pesimista (“el espíritu público está sin duda muerto en Córdoba, y debe despertar”),<sup>35</sup> y se prefiere acentuar la amenaza que representa la desidia electoral: “Aunque su conciencia y su deber se lo ordenan, por nada quieren acercarse a los comicios, y parece que más que la mesa electoral, les gusta la de billar o una mesa bien servida del hotel”.<sup>36</sup>

En esa constatación no se ponen a la luz de la reflexión crítica los mecanismos viciados de las actuaciones electorales; el éxito de las nuevas sociabilidades que se disputan la preferencia del ciudadano, sea la del billar o el restaurante –y podría haberse agregado al café o al teatro–, no son prácticas sociales que lleven a interrogarse sobre ese desinterés cívico señalado. Lo cierto es que un acto electoral representaba, como bien se señaló en alguna columna, “el mejor termómetro” para medir el estado del llamado espíritu público en una comunidad.<sup>37</sup> Y si bien esta cerrazón electoral por décadas no será modificada, por el costado asociativo las cosas comienzan a cambiar sostenidamente, como se ha mostrado, a partir de los años ‘70.

Se va desarrollando de un modo asombroso entre nosotros; nos parece bien, adelante, adelante, que los hombres de algún saber no se queden atrás, ni callados, hablen y muestren su luz, para que triunfen siempre las buenas ideas.<sup>38</sup>

La marcha asociativa ahora sí se ha emprendido a un ritmo más preciso y contundente; además, el beneficio parece alcanzar a todas las clases sociales, y esa observación tranquiliza a hombres que comienzan a inquietarse ante la propagación de ideas contrarias a la católica dominante, como sucede con la masonería y los cultos protestantes, y al orden capitalista mismo, como dejan claro las repercusiones alcan-

<sup>34</sup> *El Eco de Córdoba*, 30 de octubre de 1866.

<sup>35</sup> *El Eco de Córdoba*, 13 de febrero de 1869.

<sup>36</sup> *El Eco de Córdoba*, 4 de julio de 1869.

<sup>37</sup> *El Eco de Córdoba*, 8 de noviembre de 1872.

<sup>38</sup> *El Eco de Córdoba*, 27 de marzo de 1872.

zadas por el fantasma de la experiencia de la Comuna francesa (más que por las prácticas locales influenciadas por ella), en un ambiente renovado por los contingentes inmigratorios recién llegados, modestos pero alteradores del paisaje demográfico local. Esta expansión del espíritu asociativo alcanza de manera innovadora a la estructura religiosa dominante,<sup>39</sup> pero no sólo a ésta: también la juventud cobra un protagonismo claro. Si se puede afirmar, por fin, que “el espíritu de asociación va en auge”, se debe en buena medida a que sectores estudiantiles del Colegio Nacional de Monserrat y de la Universidad Mayor han iniciado su preparación para la vida política de la mano de creaciones institucionales que encubren ese propósito y lo revisten de objetivo sociocultural, científico o literario. Es el camino que aprenden a recorrer figuras que alcanzarán posiciones encumbradas, como Juan Manuel Garro, Pedro C. Molina o Ramón J. Cárcano; a partir de esta década, deja de ser novedoso ver a las agrupaciones estudiantiles hacerse presente en las urdimbres electorales previas. Que éstas no logren modificarse en su concepción no le quita verdad (en comparación con todo lo previo) a la exultante definición de “revolución intelectual” con que los cronistas califican a la democratización asociativa entre los jóvenes en Córdoba.

## Mirada al período

En el trabajo, ya citado<sup>40</sup> Tomo II presenté un estudio del asociacionismo en Córdoba entre 1850 y 1880, es decir, en un marco temporal ligeramente más amplio que el que aquí utilizo (1852/1876). Desde una perspectiva formal, indicaba la evidente dificultad del campo en general para consolidarse, con ciclos irregulares de creación de organizaciones de la sociedad civil (como los de 1852/1855 y los altibajos de

<sup>39</sup> El Obispo Alvarez en 1876 difunde su Pastoral en la que se preocupa por “fomentar las Conferencias católicas, ejercicios, misiones y demás medios que la Iglesia tiene adoptados, para llevar la luz a las inteligencias ofuscadas por el error y la ignorancia (...) Proteger las asociaciones piadosas que se proponen la difusión de la enseñanza religiosa, la rehabilitación de las personas extraviadas y el ejercicio de la caridad en sus múltiples manifestaciones.” *El Eco de Córdoba*, 6 de agosto de 1876.

<sup>40</sup> VAGLIENTE, P., “La ‘explosión asociativa’”, *op. cit.*

la década de 1859/1869). Las cifras, extremadamente módicas, comenzaban a mostrar un panorama más alentador en la década siguiente, la que permitía hablar de una “explosión” asociativa, con una tendencia sostenida y en alza de impulso cívico.

¿Es justo hablar de continuidades y asociarlas con el caso de las organizaciones de carácter religioso? Todavía sí, porque, en efecto, al menos se cuenta con una decena de cofradías que, datando de la época colonial, siguen siendo un entramado laico devocional que dota de sentido a la esfera pública porque son los principales animadores de los espacios públicos, con sus rituales católicos internalizados por cada uno de los nativos y visitantes que llegan a la Córdoba santa: procesiones, triduos, te-deum, rogativas, todas funciones religiosas que, ya se ha visto, poblaban los días y terminaban por caracterizar, sin esfuerzo pero con exageración, a una ciudad como consagrada hegemónicamente a las prácticas auténticas de la fe. Por otra parte, la revitalizada Compañía de Jesús introduce desde fines de la década del 50 y a lo largo de la siguiente una batería de congregaciones que complementan a las cofradías. No hay dudas que la apertura a una etapa constitucional en Córdoba encontraba en el subcampo religioso a la base asociativa más sólida, ciertamente de cuño tradicional. Será aún más fuerte cuando comience a dar forma a la estrategia de hacer política negando la política: el nacimiento de la Sociedad Católica, en 1870. Ésta, por lo tanto, ya es más el reflejo de una innovación metodológica temprana, lo que revela el prudente afán de las estructuras eclesiásticas por montar soluciones afines a sus intereses, frente a un liberalismo comparativamente fuerte en la plaza porteña y uno local asumido tibiamente por algunos dirigentes (y uno externo, el francés, que, por los extravíos del liberalismo y la masonería, había generado ya, para el catolicismo, la experiencia repudiable de la Comuna...). Por ende, ¿las innovaciones, que también tenían lugar, por dónde se expresaban? ¿Qué elementos eran los que introducían novedades en el modo de relacionarse en la esfera pública entre ciudadanos?

No fueron pocos, derivados, lógicamente, del abanico de posibilidades que favorecía el nuevo contexto político, que marcará, por lo tanto, el nacimiento de prácticamente todos los subcampos asociativos. Quizás una de las novedades más importantes fue la organización de la beneficencia social, de la mano del Estado, con la creación por

decreto de la Sociedad de Beneficencia en 1855. De esta manera entra a participar de un subcampo que tradicionalmente ofrecía sólo lo que la red católica de cofradías y templos estaba en condiciones de dar; pero ella misma no va a confrontar con ésta, sino más bien a continuarla.<sup>41</sup> Se ve, así, la dificultad de encontrar acá un cambio demasiado significativo, sobre todo cuando el mismo campo religioso va a organizar la recepción de la ya conocida red vicentina: la llegada a Córdoba de la Sociedad de San Vicente de Paul hacia 1864 empieza a señalar un espacio de participación de la sociedad civil cordobesa que será ocupado ante todo por las familias –en especial las matronas y sus hijas– de la notabilidad local.

Esta acción del Estado en su rol de promotor de la sociedad civil organizada aparecerá en numerosas ocasiones a futuro. Dentro de este período, se siente ese influjo en la decisión de Sarmiento de crear la Academia Nacional de Ciencias, en 1868; acá habrá que esperar algunos años para que su organización se traduzca en generación de conocimiento científico, pero ya la sensación de introducir seriamente a Córdoba en la apuesta por una modernidad laicista es bastante más inmediata (por ejemplo, en las inquietudes asociativas de algunos de los científicos que la constituyeron en sus primeros años, como los hermanos Doering). Del mismo modo que cuando se decide realizar en esta ciudad la Exposición Nacional, en 1871, la idea de alcanzar un cierto nivel de progreso material impostergable se complementa con la de encontrar asociaciones socioculturales que puedan debatir o al menos conocer las discusiones ideológicas que el Norte está desplegando. Quienes sabrán entender el desafío serán los jóvenes estudiantes de esa Universidad que comienza a dar señales indudables de búsqueda de renovación (la que tendrá lugar, aunque quede trunca, a comienzos del ciclo de gobiernos liberales).

Esta preocupación por mejorar las capacidades intelectuales de la ciudadanía encuentra también eco en las primeras asociaciones de artesanos que, de la mano sobre todo de Unión y Progreso, ensanchará gradualmente su marco de inquietudes, que por ahora se centra en

<sup>41</sup> Cfr. la visión de Moreno sobre la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires en MORENO, J., *La política social antes de la política social. (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2000, págs. 8-15.

las lógicas ofertas educativas para niños y niñas que provienen de hogares pobres de artesanos. Es cierto que no son todavía expresiones de autogestión obrera; son más bien intenciones de cierto sector de las elites, paternalista, católico, y, también, atento a posibilidades políticas que su influencia sobre los “beneficiarios” podía desplegar. Son estos miembros de las elites quienes forman habitualmente las comisiones directivas o protectoras de estas asociaciones. Y también lo son de otras organizaciones que el campo sociocultural se acostumbra a registrar: las bibliotecas populares, destinadas a ensanchar los públicos lectores acercando a los menos pudientes la posibilidad de contar con libros que no podrían comprar; ofrecía en sí un espacio de sociabilidad sociocultural que excedía la oferta libresca.<sup>42</sup> A menudo la “comisión de biblioteca” forma parte de una asociación; lo interesante es que el hecho merezca ser celebrado públicamente.

La esfera cultural se agita considerablemente: a lo dicho hay que agregar la novedad de las conferencias públicas, mecanismo que intenta poner al alcance de audiencias más vastas lo que el sistema educativo elitista no facilita. Las conferencias serán dispositivos empleados tanto por católicos como por liberales, y estarán llamadas a tener larga vida; cuando se cierra mi investigación, en 1930, siguen vigentes, aunque mucho más politizadas que en el momento en que se dieron a conocer como formato pedagógico masivo (de una masividad modesta, vale reconocer). Es en este período en que se forman otro tipo de sociedades, comerciales, para dar vida y sostén a una infraestructura cultural de la que por entonces carecía Córdoba: un teatro *aggiornado* a la nueva época, como el que abre sus puertas en 1876, el teatro Progreso.

El asociacionismo destinado a fomentar el ocio y la recreación de las elites tuvo varias expresiones en este período,<sup>43</sup> intentos fallidos hasta la

<sup>42</sup> No encontré referencias a la lectura en voz alta de obras, los que “iban a oír leer”, como señala EUJANIÁN, A., “La cultura: público, auditores y editores”, en BONAUDO, M.(dir), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, pág. 563.

<sup>43</sup> Uno de los intentos fue La Filarmónica, “que organizaba fiestas y representaciones teatrales con elementos de la mejor sociedad cordobesa”. Rivero Astengo, A., *Juárez Celman, 1844-1909. Estudio histórico y documental de una época argentina*, Buenos Aires, G. Kraft Ltda, 1944, pág. 44. Moyano López la data en 1855 y agrega: “Terminado el acto musical, casi siempre breve, se continuaba con la

creación del Club Social, en 1871. La apertura política en 1852 estimuló el surgimiento de estos espacios de encuentro y libre expresión donde, a la par de la sociabilidad festiva de los bailes y tertulias, se conversaba y discutía la situación política del momento o los ensayos de autores locales en las conferencias literarias; de alguna manera terminó convirtiéndose en un termómetro de los siempre delicados equilibrios entre las facciones, cercanas u opositoras al oficialismo de turno.

El paisaje recreativo-político se completa con la expansión de los cafés, que tuvieron un papel decisivo en la dinámica de la esfera pública, con su debate de temas políticos, religiosos, económicos o culturales. Los más prestigiosos cafés, como el Café del Plata, Café Central, Café de la Paz o el propio Café del Club Social, fueron sede de las reuniones preparatorias de una gran cantidad de asociaciones; muchas de éstas terminaban definiendo como sede algún salón de la misma entidad comercial (el café, o el hotel) que los cobijó en su inicio.

También es en este período en que cabe registrar la irrupción de la primera estructura masónica permanente en la provincia; parece paradójico, porque el modo de intervención de la masonería en lo público dista de ser fácilmente considerado como acción en la esfera pública. Por otra parte, tampoco sería válido sobredimensionar esta puesta en marcha de la logia Piedad y Unión, ya que si bien inaugura sus tenidas en 1864, recién comienza a desarrollar actividades en 1867 y con dificultades tales que Morra sitúa recién en 1875 el año de regularización de su accionar social. Ahora, siendo la masonería una organización muy vinculada con ese sector de la sociedad que tiene una identidad visible –los extranjeros, dicho deliberadamente así de impreciso–, que existieran condiciones de posibilidad para su arraigo local es porque una de esas condiciones es precisamente una comunidad cosmopolita (al menos europea) suficientemente amplia en su número y diversa en su ideología (no sólo católica). Antes de que las comunidades de inmigrantes se nuclearan en asociaciones de socorro mutuo definidas por el país de origen, a partir de la década de 1870, existió la experiencia de compartir las vicisitudes de ser extranjeros en Córdoba desde un centro asociativo común, como fue el caso de la Sociedad Europea de

---

danza y la conversación, a estilo de nuestras tradicionales costumbres de sociedad”. Moyano López, R., *La cultura musical cordobesa*, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1941, pág. 26.

Unión y Beneficencia, desde 1863. Como se verá más adelante, esta sociedad reunió a una parte significativa de lo que luego sería la dirigencia masónica en Córdoba.

Ahora bien, ya se ha visto que la voluntad asociativa más importante de este período fue aquella que se volcó a construir institucionalidad política. No sorprende, por supuesto, ya que veinte años de asfixia y autoritarismo políticos desde el Estado rosista fueron los responsables del deseo juvenil por tomar posición ante el debate central que impregnó la esfera pública política en las décadas de 1850 y 1860: la necesidad de definir el modelo de país deseado, la estructura de poder resultante, el alineamiento con o contra Buenos Aires. Las creaciones asociativas del período responden con claridad a ese desafío; y cuando el triunfo del “partido” liberal se hizo incuestionable, tras la derrota de los caudillos provinciales que enarbolaban la bandera federal, su fragmentación en facciones siguió mostrando que, detrás de los intereses personales de sus mentores, estaba la misma cuestión pendiente, ahora en un escenario más nacionalizado. El subcampo político termina ofreciendo, así, un paisaje que, más allá de las líneas formales de innovación organizacional, sigue mostrando la persistencia de los problemas no resueltos de la etapa anterior.

### **Asociaciones socioculturales: la apuesta clave**

Lenta, gradualmente, los proyectos de modernidad que se van bosquejando en Córdoba cuando comienza la segunda mitad del siglo XIX encuentran asidero en la posibilidad de hacer pie en el campo cultural, prácticamente dominado por la cosmovisión e institucionalidad católica. Lo sabe bien Sarmiento, que ha promovido la instalación en 1868, en la docta ciudad, de la Academia de Ciencias Exactas (más tarde Academia Nacional de Ciencias), un hito en el campo científico y sociocultural; sus efectos prácticos, no obstante, demandarán más tiempo en ser notados, por las dificultades de instrumentar y hacer operativa la decisión presidencial, pero que buscaba, ante todo, formar

una generación de discípulos nativos, no solo cordobeses, para alcanzar una cultura científica rápidamente.<sup>44</sup>

Como he dicho más arriba, el actor clave para la irrupción de nuevas ideas sociales, culturales, ideológicas, que van acompañadas de algunas prácticas de sociabilidad que ya se han visto, es la juventud. No cualquiera; en general hablamos de muchachos de familias decentes de Córdoba y de otras provincias, que son estudiantes en el Colegio Nacional de Monserrat o en alguna de las carreras de la Universidad. Tampoco es una preocupación que nace de los alumnos que transitan las aulas en las décadas del 50 o 60, sino de los que cursan estudios en la de 1870.

En esos primeros años de la década, al menos seis asociaciones nacen de los debates y entusiasmos juveniles. La Voz de los Estudiantes, la Sociedad Progresista, El Porvenir Argentino, El Pensamiento de la Juventud, la Sociedad Lafinur y Unión y Libertad tendrán corta existencia, pero serán la experiencia asociativa inaugural para una camada de futuros dirigentes políticos que comienzan a entender y a habitar la esfera pública con sus propuestas.<sup>45</sup> Esas propuestas se inscriben en la tradición de las sociedades literarias que el continente ha conocido a lo largo del siglo. La Sociedad Lafinur se orienta hacia la historia de la literatura, la del “Pensamiento” estimula la producción propia, pero ambas están buscando conocer y dar a conocer mejor las nuevas corrientes estéticas que recorren Europa. Las dos también reconocen en la ignota Sociedad Progresista un antecedente reciente que ha fracasado en su capacidad de sobrevivencia institucional, pero no en la de sembrar inquietudes en ese público de pares. La Voz de los Estudiantes se dedica a imprimir un periódico que, con dificultades, sale por lo menos hasta fines de 1873; aunque no localizamos ningún número

<sup>44</sup> TOGNETTI, L., “Las ciencias naturales en Córdoba a fines del siglo XIX y los orígenes de una cultura científica nacional”, Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba, año 1, n° 1, Córdoba, 2000, págs. 99-109.

<sup>45</sup> Primeras menciones a las asociaciones en *El Eco de Córdoba* en las ediciones del 30 de marzo de 1870 sobre La Voz de los Estudiantes; 9 de marzo de 1872 para El Porvenir Argentino; 14 de marzo de 1872 sobre la Sociedad Lafinur; 23 de marzo de 1872 referida a El Pensamiento de la Juventud; 25 de abril de 1872, referencia a la Sociedad Progresista y 1 de agosto de 1872, sobre Unión y Libertad.

de la publicación, se sabe que en uno de ellos presenta inquietudes que sobrepasan la esfera literaria, como la convocatoria que hace a los extranjeros residentes en la ciudad para conformar una sociedad cosmopolita, intercultural, sin distinciones de banderas (pero nada se dice de los credos), “donde la democracia deja de ser un modismo”.<sup>46</sup> Movilizada por similares inquietudes, la organización de artesanos, Unión y Progreso, también cita a los inmigrantes para debatir la formación de un cementerio de disidentes, un tema polémico porque confrontaba con la posición de quienes entendían que el cementerio público debía albergar tanto a quienes profesaban la religión católica como otros credos. Otra que parece ir más allá de un interés cultural –en este caso la música, el festejo carnavalesco, pero también la formación de una biblioteca pública– es El Porvenir Argentino, que presta su salón a los grupos que promueven la candidatura presidencial de Alsina.<sup>47</sup>

Si se repasa el listado de los miembros impulsores, que forman las primeras comisiones, se aprecia que se trata de apellidos conocidos: Bouquet, Allende, Pizarro, Moyano, de la Torre. Otros no lo son todavía, como los de César, Molina o Cárcano, pero lo serán: el joven Justino César llegará a ser ministro de gobierno en la década de 1890, y Pedro C. Molina el líder de la Unión Cívica Radical, entre otros roles públicos que desempeñará. La que no parece contener apellidos de abolengo es Unión y Libertad, una iniciativa que dura muy poco tiempo, promovida por Honorio del Yolde, Modesto Acuña, Pompilio Nevea y Manuel Palacio.

Arturo Dávalos, vicepresidente de la Lafinur, al inaugurar las sesiones de la sociedad revalida la voluntad de los estudiantes de ir más allá

<sup>46</sup> *El Eco de Córdoba*, 1 de junio de 1870.

<sup>47</sup> Uno de los cronistas de *El Eco de Córdoba*, “Mercurio” (José Zambrano) se burla de este grupo de jóvenes, al decir que no se creía que la iniciativa de crear la entidad fuera otra cosa que un juego de niños, “y mucho menos que se la diera a conocer públicamente”. Varias noticias aluden a la corta edad de los iniciadores, que, a su vez, se ufanan de tener una biblioteca mucho más completa que la del Club Social. Zambrano era el presidente de Pensamiento de la Juventud, lo que sugiere rivalidades entre las entidades estudiantiles (y explica la recepción periodística). Ver ediciones de los días 9, 12 y 14 de marzo, 11 y 16 de abril, 21 de junio, 30 de agosto y 17 de noviembre de 1872; 6 de abril y 25 de mayo de 1873.

de sus deberes específicos como alumnos, interesándose en cultivar una mirada comprometida con inquietudes intelectuales más amplias. Subraya la “necesidad de crear un *centro común de discusiones y ensayos literarios* que, al paso que nos instruyan, sirvan como de recreo a nuestras inteligencias demasiado fatigadas por el texto”. Estos jóvenes de 1870 asumen su voluntad asociativa desde un horizonte de patriotismo; miran la gesta de Mayo como gesta de gloria, y saben que la democracia es un asunto pendiente desde entonces. Por lo tanto, explicitan que es necesario cambiar la cultura política heredada de España, “la influencia poderosa de los hábitos sobre nuestra naturaleza y nuestras acciones”. No alcanza con la “tímida e insuficiente educación”, y la misión que se aprestan a cumplir las sociedades literarias es “la de llevar al terreno de la práctica ese tesoro inestimable de derechos y garantías”. Orientadas entonces por finalidades propias de la esfera pública política, Dávalos sintetiza la estrategia en una frase muchas veces repetida: “nosotros emplearemos solamente las armas del espíritu: nuestros enemigos lo serán todos los perturbadores y demagogos; la prensa y la tribuna nuestros únicos baluartes”.<sup>48</sup>

También la relación entre objetivos culturales y patriotismo aparece en el nacimiento de la Asociación de Lecturas y Conferencias Populares. Otra creación impulsada por jóvenes estudiantes –entre ellos Miguel Angulo y García, que ha presidido hasta unos meses antes la Sociedad Lafinur, lo que sugiere una hipótesis de reconversión de esta asociación en la nueva– que desdobra sus actividades: por un lado las lecturas, que impulsa y sostiene el núcleo de estudiantes, y por la otra las conferencias públicas, que agrupan a un puñado de referentes que han aceptado “en nombre de la patria” el cometido. El salto que plantea este desdoblamiento no es menor; sugiere una apertura, una apuesta a construir desde lo público, y que hay un interés sólido por llegar a clases sociales que carecen de posibilidades educativas pero que necesitan conocer, o al menos escuchar, las ideas que los proyectos modernos están impulsando en los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos. Encarna así el mismo proyecto de una biblioteca popular, pero con otro formato, el de una asociación civil, dando mayor peso a esos torneos de la inteligencia que resultaban las charlas públicas. “Todas las personas amantes del progreso del país deben asistir hoy a

<sup>48</sup> El *Eco de Córdoba*, 25 de abril de 1872. Cursivas en el original.

la Conferencia”, señala por eso mismo el periódico. Impulsar este tipo de encuentros, concretarlos, “es nuestra llaga (...) casi todavía las ideas no pasan del diario o libro que las propagan”. Es la primera vez que en Córdoba se produce un ciclo de conferencias abiertas, que incluye, se explicita, “a las Señoras”, pero en especial a “los artesanos y pobres”: “la mente de la asociación al fundar una instalación tan provechosa es exclusivamente beneficiar a esta parte del pueblo menos instruida”.<sup>49</sup>

Los conferencistas –según se registran sus nombres en distintas fechas, entre julio de 1873 y agosto de 1874, siempre en *El Eco de Córdoba*– representan a figuras de la política, del clero y de la Universidad. Varios son sacerdotes: Albi, David Luque, Justino Juárez, Eleuterio Mercado, Juan B. González; dos rectores, Lucrecio Vázquez y su sucesor Manuel Lucero; el juez federal Saturnino Laspiur, el diputado Luis Vélez, el joven egresado Juan M. Garro, el propio Angulo o el viejo maestro Pablo Rodríguez, que fuera tan reconocido a la hora de sus memorias por Ramón Cárcano. El elenco de conferenciantes no parece haber logrado ser la clave para atraer a un público al que demasiado tempranamente se debe insistir en que concurra. “El más resignado a soportar el amo, ese es el mejor ciudadano!”, se queja el diario, que ve en estas charlas una oportunidad de mejora para las clases obreras. Los temas tocados podrían sugerirlo así: la libertad, educación para ser libres, espíritu de asociación y de instrucción, el trabajo, la vida teórica y práctica, la igualdad y la fraternidad vista desde el código sagrado, entre otros. La insistencia del diario porque se comprenda acabadamente este sentido pedagógico igualador que tenía esta modalidad lo refleja con claridad cuando inicia el segundo año de conferencias. “El pueblo niño debe estar en las escuelas y en los colegios; el pueblo joven en las aulas de las Universidades y ateneos; el pueblo hombre debe estar en las conferencias, en todos los lugares en los que se enseñe la ciencia y, sobre todo, los conocimientos prácticos tan necesarios y tan esenciales a la vida del individuo, cualquiera sea su posición y su fortuna.” Y ese aprendizaje lo convertiría en un ciudadano consciente de sus derechos: “Los que no fueron a la escuela, deben apresurarse a concurrir a las conferencias, a recibir la palabra de luz, a formar la conciencia individual, especie de preparación para optar a la categoría de ciudadano de

<sup>49</sup> *El Eco de Córdoba*, 3 de agosto de 1873.

un país libre miembro de una democracia saludable y práctica.”<sup>50</sup> Pero esta escuela de democracia no logra ser el mecanismo para reducir la brecha, ya que varias conferencias deben posponerse por falta de concurrencia.

Es interesante advertir esta confluencia de conferencistas y de temas, que puede cobijar a liberales y católicos por este fin superior, “patriótico”, que pretende acercar debates intelectuales a las masas. La década anterior había mostrado los primeros cruces entre liberales y católicos, e incluso se había logrado establecer una logia masónica, pero Córdoba seguía siendo una plaza controlada culturalmente por los intereses clericales. Los años ’70 crearán las condiciones de posibilidad para comenzar a revertir esta situación. La Asociación de Lecturas y Conferencias populares puede quedar simbólicamente como una cuña, una bisagra entre las dos etapas, una transición.

De las asociaciones socioculturales que se crean en el período, la más destacada es, sin lugar a dudas, Unión y Progreso, que crecerá y se sostendrá como referente por muchas décadas. Nacida en la fiesta julia de 1852, bajo el nombre de Sociedad Terpsícore, se define como una agrupación de artesanos que busca costear estudios a los hijos de los socios.<sup>51</sup> Logra hacerlo con modestia, mantiene también una pequeña escuela de niñas y niños pobres, pero su acción sostenida llega hasta 1862, cuando entra en un proceso de parálisis del que solo sale bajo el impulso de uno de sus dirigentes más destacados, el ya mencionado José Mercedes Alba, hacia 1870. Era un buen momento para reflotar la organización, ya que la beneficia el clima favorable al asociacionismo obrero, fuerte entre los trabajadores ferroviarios (crean hacia 1871 la Sociedad Amigable de Socorros Mutuos del Ferrocarril Central Argentino, y la Sociedad de Socorros Mutuos del Ferrocarril Central Norte), pero, además, para quienes procuraban la mejora del bienestar de los artesanos y sus familias había un incentivo que provenía de la impronta sarmientina hacia la educación popular. Alba –que militará pocos meses después en el Comité del Pueblo a favor de Avellane-

<sup>50</sup> *El Eco de Córdoba*, 24 de abril de 1874.

<sup>51</sup> PAVONI, N., *Córdoba y el Gobierno Nacional. Una etapa en el proceso fundacional del Estado Argentino 1852-1862*, tomo I, Córdoba, Banco de la Provincia de Córdoba, 1993, págs. 175 y 236-237.

da<sup>52</sup> – logra que el gobierno nacional destine un subsidio de 600 pesos fuertes para el proyecto de “escuela-modelo” que, no obstante negarles la congregación de las Teresas un terreno donde erigirla, les alcanza para abrirla en marzo de 1873, en dependencias de la casona de la familia Allende, con un centenar de niños. Desde tiempo atrás la entidad ya había decidido abrir la membresía a las mujeres, organizando la “Unión y Progreso de señoras”.<sup>53</sup> También abre una biblioteca, con sala de lectura –porque “estamos en la época de progreso intelectual”– donde se dan disertaciones literarias y de derecho constitucional, que, se insiste, “tanto necesita el pueblo para llegar a la perfectibilidad de sus instituciones”.<sup>54</sup>

Perfectibilidad social: es el concepto desde el que suele medirse el aporte de las asociaciones (no sólo las socioculturales, también las de socorro mutuo y las de beneficencia) para “curar los males del proletariado y demás llagas que existen abiertas aún”.<sup>55</sup> El eco de la Comuna es uno de los que se escucha en el fondo de estas reflexiones. No se menciona que sea tarea de las organizaciones católicas, sino de los “corazones republicanos”. En esa misma línea se elogiaba la labor educacional que perseguían este tipo de asociaciones porque la “democracia ha de ser práctica entre nosotros el día que ricos y pobres sepan leer y escribir y hayan estudiado con asiduidad”.<sup>56</sup>

Esta necesidad de difundir nociones básicas de lo que significaba vivir en democracia es uno de los aportes más significativos de las asociaciones socioculturales en esta etapa fundacional de la república, las que, por otra parte, no conciben su finalidad social como algo cerrado a lo estrictamente cultural, sino que parecen situar su trabajo institucional como una de las estrategias para “hacer la política”. La prensa

<sup>52</sup> *El Eco de Córdoba*, 30 de marzo de 1873. En el teatro en que se decide conformar el Club del Pueblo, de tendencia avellanedita, una de las tres banderas que adornaban el salón llevaba la inscripción “Asociación Unión y Progreso”.

<sup>53</sup> *El Eco de Córdoba*, 26 de enero de 1871.

<sup>54</sup> *El Eco de Córdoba*, 1 de marzo de 1874. El 31 de julio quien diserta es Ignacia Alba, sobre la educación de la mujer. “Era un espectáculo nuevo al que se asistía, pues era por primera vez que una joven subía a la tribuna pública”.

<sup>55</sup> *El Eco de Córdoba*, 28 de enero de 1873.

<sup>56</sup> *El Eco de Córdoba*, 28 de septiembre de 1871.

misma tenía una perspectiva similar cuando ejercía las prácticas editoriales que buscaban fijar posición sobre temas de la teoría democrática (haciendo reserva de que en no pocas ocasiones eran posiciones que solían filtrar sin demasiados pruritos sus intereses partidarios).

Esta mirada que vinculaba la labor sociocultural de las instituciones con los conceptos de democracia, república y patria, está marcada en la voz de uno de los jóvenes promotores de las asociaciones, el puntano Juan M. Garro. El ex presidente de La Voz de los Estudiantes es invitado como orador el día en que Unión y Progreso inaugura su escuela-modelo, y centra su alocución en los deberes del “pueblo”, la población pobre a la que está destinado el nuevo centro educativo. Comienza el discurso apelando a la historia del país, volviendo una vez más al eje de Mayo como bisagra que marcaba la responsabilidad generacional de dar a las siguientes “la educación conveniente para la práctica del nuevo gobierno”. Pero el fracaso patriótico posterior ha sido evidente, y “el pueblo, sobre todo, no ha tomado el rol que le está asignado en el desenvolvimiento de la vida democrática”. Garro sitúa en “el modo de ser” del pueblo, marcado por la prescindencia de “todo lo que interesa inmediatamente a su felicidad y bienestar” (que incluye explícitamente a la religión),<sup>57</sup> la causa del fracaso republicano:

He aquí también explicado en dos palabras, porqué la república, aunque escrita en el Código fundamental, está lejos de ser para nosotros, como para los americanos del Norte, un hábito, una segunda naturaleza. Nos faltó lo que éstos tuvieron desde antes de ser independientes: el espíritu público, que es la potencia creadora y vivificante por excelencia en el siglo diez y nueve.<sup>58</sup>

Garro está convencido que ese déficit comienza a cerrarse en la época que le toca vivir. Lo ve precisamente en el interés por reducir la brecha educativa en todas las provincias. Es lo que marca la “resurrección del espíritu público”, con la importancia adicional de que el foco

<sup>57</sup> La apelación al corpus metafórico religioso en Garro es recurrente. Así, caracteriza a Unión y Progreso como “una asociación nacida en la oscuridad y compuesta de ciudadanos humildes, salidos de las filas del pueblo”, que “levanta, con sus recursos y por inspiración propias, un templo donde sus hijos puedan recibir el óleo santo del saber.”

<sup>58</sup> *El Eco de Córdoba*, 27 de marzo de 1873.

puesto en la educación y la cultura “deja comprender que el sentimiento republicano se arraiga en los hábitos de los miembros que lo componen”. Este tipo de afirmaciones ya forma parte del sentido común de la dirigencia política de la época, sea que se dedican a ella desde algún lugar de la carrera profesional o desde posiciones más periféricas pero que les permite acumular capital simbólico para hacerlo jugar en su momento. Alba, el presidente de Unión y Progreso, también sostendrá que “como institución política, la escuela es inherente a la organización constitucional, pues es la que forma a los ciudadanos, los habilita para la defensa de sus derechos y prepara las resistencias contra el abuso del poder”.<sup>59</sup>

En este primer período de expansión asociativa, las instituciones con fines predominantemente socioculturales cumplen, a ojos de propios y extraños, un cometido democratizador de relieve; falta mucho, sin embargo, para vulnerar la lógica restrictiva de la república posible: “¿Qué es el sufragio universal para un pueblo sin preparación para la vida política?”, se preguntaba sin tapujos el diario de los Vélez.<sup>60</sup>

## **El mutualismo obrero: primeros pasos**

Con excepción de los dos casos de la Union e Secours Mutuel y la asociación General San Martín, ambas de origen francés, que habrían funcionado en Córdoba entre 1854 y 1855 (citados por Iparraguirre y Pianetto, que a su vez se basan en el libro de Alfredo Spinetto de 1918, pero de las cuales no hay datos verificables)<sup>61</sup>, no tenemos referencia alguna a organizaciones de trabajadores para las décadas de 1850 y 1860.<sup>62</sup> Sí funcionaba una asociación mutua, la del clero, con sede en el Seminario de Loreto, y cuyas menciones públicas aparecen relacionadas con noticias de donaciones o fallecimientos, para lo cual

<sup>59</sup> *El Eco de Córdoba*, 1 de marzo de 1874.

<sup>60</sup> *El Eco de Córdoba*, 6 de octubre de 1877.

<sup>61</sup> IPARRAGUIRRE, H., PIANETTO, O., *op. cit.*, pág. 21.

<sup>62</sup> En 1864 se forma una sociedad comercial de artesanos albañiles. *El Eco de Córdoba*, 13 de octubre de 1864.

se costeaba el funeral y se aplicaban las tres misas de reglamento.<sup>63</sup> También se creó bajo el formato del socorro mutuo una asociación que promovía la “idea patriótica” de asegurar el correcto funcionamiento del mecanismo de los personeros, figura contemplada para el reemplazo de los jóvenes de fortuna que podían pagar su reemplazo y así no acudir a la guerra contra Paraguay.<sup>64</sup>

Un cambio se va a producir con la creación de La Protectora, a mediados de 1870. Es promovida fuertemente desde las páginas de *El Eco* (uno de sus empleados, Alberto Ortiz, está altamente comprometido en su génesis), donde se resalta la importancia de contribuir desde estas asociaciones a “romper el tutelaje”, desarmar la situación de esclavitud y servidumbre de los artesanos argentinos y a proclamar “el dogma de los hombres libres: libertad, igualdad, fraternidad y religión cristiana –este es el estandarte que se pasea triunfante por el mundo”.<sup>65</sup> Presidida por su iniciador, José A. Díaz, cuenta con el respaldo de miembros de la elite, como Basilio Escalante, Eliseo Soaje, Nicolás Berrotarán, Enrique Gavier o José M. Méndez; también con el de Alba, el citado dirigente de Unión y Progreso.

En esos primeros años de trabajo, las comisiones de la Protectora se renuevan semestralmente, con una rotación práctica de los cargos, en donde se repiten los nombres de los dirigentes: además de Díaz, se destacan Ismael Galíndez, Ramón Ferreyra, Dolores Morillo, Julio Brian o Dionisio Alday. Además del socorro mutuo (y un proyecto interesante de constituir un fondo social para que los artesanos puedan montar su propio taller individual),<sup>66</sup> la Protectora se aboca también a cultivar un perfil sociocultural muy claro: en ese primer lustro abre su biblioteca,

<sup>63</sup> *El Eco de Córdoba*, 8 de agosto y 6 de septiembre de 1866, 7 de septiembre y 19 de noviembre de 1873.

<sup>64</sup> Se trata de una sociedad de socorros o de seguros mutuos de los Guardias Nacionales. La Sociedad paga a los personeros, que es una figura jurídica establecida por el decreto 125 del Poder Ejecutivo Provincial, del 8 de junio de 1865. Los extranjeros podían presentarse ante la Policía para ser registrados como personeros. Luego, las esposas o las madres de los guardias nacionales acudían ante un escribano para proveerse de un certificado que les servía para acreditar su derecho al socorro. *El Eco de Córdoba*, 20 y 21 de junio y 24 de octubre de 1865.

<sup>65</sup> *El Eco de Córdoba*, 1 de junio de 1870.

<sup>66</sup> *El Eco de Córdoba*, 9 de julio de 1875.

da cursos de historia y constitución nacional (aparecen en este rol Arturo Dávalos y el propio Mendez, que ya ha sido nombrado presidente del Club Social), otros de música, lecturas en sesión pública, conferencias... En 1873 se proyecta incluso abrir en forma conjunta con Unión y Progreso y la Sociedad Tipográfica una escuela común, que por la escasez de recursos propios debe ser desestimada.<sup>67</sup> Esta confraternidad con las otras asociaciones de artesanos y obreros es destacada, ya que circulan componentes materiales y simbólicos para esa relación cooperativa. El hecho de que la Protectora sea por entonces la única con local propio facilita los préstamos para reuniones de las otras. Cuando se produce la inauguración de la Sociedad Tipográfica, Ismael Galíndez, como presidente de La Protectora, anuncia que la biblioteca social queda abierta también para los trabajadores de la imprenta, lo que es saludado como gesto fraterno.

Precisamente, casi de manera simultánea con la Protectora, nace la Sociedad Tipográfica, que procura imitar el ejemplo de los tipógrafos bonaerenses. También va a desarrollar una actividad intensa, aunque con algunas particularidades, determinadas por una característica que parece haberla acompañado desde su origen, como lo es el hecho de no contar con una base de asociados suficiente para terminar de consolidarse. Acá aparece otra vez Alberto Ortiz, que promueve desde su lugar de trabajo en *El Eco* la formación de la sociedad y la preside. Demora casi un año el paso de la conformación provisoria hasta la instalación definitiva, en la fiesta patria del 25 de mayo de 1871, donde, además de Ortiz, es orador el secretario elegido, Pastor Gigena, que no vacila en recalcar lo menester que es que “entre nosotros no haya superioridad de razas”. El nombramiento del directorio y los socios protectores registran típicamente a personajes de la elite: en este caso a Enrique López (luego presidente de la Asociación Española), Ignacio Vélez (propietario del diario), Miguel Olmedo, entre otros, lo que venía a plasmar la “cooperación de los principales hombres en inteligencia y posición”.<sup>68</sup>

Esa cooperación de los socios protectores se plasma en un resultado favorable de la caja en estos primeros años de vida, que no descansa

<sup>67</sup> *El Eco de Córdoba*, 30 de enero de 1873.

<sup>68</sup> *El Eco de Córdoba*, 5 de julio de 1870.

en el aporte directo de los asociados, cuyo número está marcado por la humildad (suman 18 hacia mayo de 1872) y que no parecen demandar mayores gastos ni actividades (en 1875 la memoria indica que por ingresos se registran \$726, y los egresos apenas \$65).<sup>69</sup> Aún así, acuerda con una compañía dramática y luego con un circo que se den funciones a su beneficio, en donde pone en juego el prestigio conseguido –la gente asiste si confía–. Entre tanto, ha desarrollado el programa que, ahora se sabe, terminaba siendo habitual entre quienes promovían el bienestar de los trabajadores: la indispensable biblioteca (de uso público) y una Escuela Tipográfica, por ejemplo.

Miembro de la Tipográfica, el futuro propietario del semanario satírico *La Carcajada*, Armengol Tecera, lidera otra de las asociaciones mutualistas de trabajadores que nacen en este período. Es la Unión Cordobesa de Artesanos, que no alcanza a durar un año de vida, pero en ese lapso alcanza a gestionar un subsidio municipal para una escuela propia, que aparece reflejado en el presupuesto comunal para 1875.<sup>70</sup> Luego desaparece sin que se sepan los motivos, aunque el cruce con lo político-partidario (en donde Tecera se movía con suma fluidez) puede dar las pistas del final del ciclo.

### **Mutualismo extranjero: del intento cosmopolita a la reivindicación identitaria**

En 1869 apenas el 3% de la población residente en la ciudad era extranjera, algo más de mil personas (con la colonia francesa superando a la española, un hecho rápidamente modificado desde la década de 1870).<sup>71</sup> Aunque varios de ellos ya tenían una sólida posición económica, seguían arribando inmigrantes que ni tenían capital social suficiente para acomodarse en las redes familiares de otros emigrados, ni conseguían un empleo adecuado para asegurar su subsistencia. La vía asociativa para organizar el mutuo socorro con los extranjeros pobres era un camino filantrópico que decidieron recorrer, lo que a la vez les generaba el reconocimiento social de la comunidad receptora; un dato

<sup>69</sup> *El Eco de Córdoba*, 29 de julio de 1875.

<sup>70</sup> *El Eco de Córdoba*, 19 de diciembre de 1874.

<sup>71</sup> SZUCHMAN, M., *op. cit.*, págs. 93-94.

nada menor que Szuchman rescata es que este interés de las elites de favorecer el juego por el estatus ocluyó en buena medida las distinciones racistas, que podrían haber agravado las condiciones para la integración y la nacionalización.<sup>72</sup>

Con esta premisa de ayuda social nació en 1863 la Sociedad Unión y Beneficencia de Residentes Extranjeros Europeos, que al menos por más de una década iba a extender su labor, cuando la proliferación de organizaciones mutualistas definidas por la nacionalidad iba a hacer poco práctico seguir sosteniendo un centro cosmopolita. La primera comisión directiva la integraban hombres oriundos de diversos países, equilibrando la representación: Vitry, Lockley, Revol, Giacometti, Cornet, Máspero, Grumler. La nota periodística arranca celebrando su nacimiento, para enseguida aclarar lo que se sabe de antemano: que, no siendo un club político, “no podrá ocuparse de política ni de asunto extraño alguno al único objeto que persigue”. Y somete al Gobierno la aprobación del reglamento, un acto que, no siendo exigible todavía por la legislación, no puede menos que ser interpretado como una regla de cortesía y viabilidad política.<sup>73</sup> El colectivo de europeos se maneja con suma prudencia política ante el clima inestable que vive la provincia. Dos meses más tarde, la asamblea de asociados determina que es necesario aclarar ante la opinión pública que la Sociedad no ha autorizado a ningún club para usar su nombre en apoyo de la lista que se presenta a elecciones. Son sólo vecinos pacíficos y trabajadores, interesados en el bienestar y la paz del país, y vuelve a ratificar su prescindencia de las luchas partidarias: “esta Sociedad, puramente de Beneficencia, se hace y hará siempre extraña a cuestiones de tal naturaleza, porque ni les corresponde ni debe tratarlas”. Lo contrario implicaría disolverla. Ahora bien, alguno de sus asociados puede “tener sus afecciones a determinados individuos”, impedirlo sería imposible. Lo cierto es que no se registran incidentes o acusaciones en este sentido en los años siguientes (y en todo caso será la logia Piedad y Unión un lugar más preparado para realizar la estrategia política pertinente).

La asociación avanza en sus primeros años con su perfil público de socorro mutuo, esencialmente atendiendo gastos médicos de sus

<sup>72</sup> Ibídem, pág. 128.

<sup>73</sup> *El Eco de Córdoba*, 10 de septiembre de 1863.

miembros; recién hacia el final de su actuación benéfica aparece como una preocupación movilizadora la de juntar fondos para abrir el cementerio para los disidentes. Mientras tanto, varios apellidos que alcanzarán significación política y económica se cuentan entre los directivos: en 1864, por ejemplo, eran “comisionados de barrio” Santiago Temple, Roberto de Chapeaurouge o Santiago Bancalari; en 1867, integran la comisión directiva Inocente Cárcano, Joaquín Cornet o Luis F. Thiriot; en 1871, Pedro Bidaut, Pedro Senestrari y Antonio Garzón.<sup>74</sup>

Las menciones a la falta de actividad de la asociación se van haciendo frecuentes a partir de 1869 y 1870. Si bien continúa con una labor formal, la pérdida de vigor institucional es evidente, como para recibir la amonestación del diario católico (la pereza... “ese mal se infiltra en los más activos que llegan”) y un socio se queja en 1872 por la situación de acefalía que la aqueja.<sup>75</sup> En ese año es cuando comienzan a instalarse en Córdoba las sociedades mutualistas nacionales. Varios dirigentes de la Unión y Beneficencia Europea son los promotores de las nuevas entidades: Cornet y Argibay en la española, Senestrari en la italiana. La cosmopolita tiende así a desaparecer, aunque tendrá continuidad en la década siguiente, bajo otro formato.

La comunidad española es la primera en organizarse. Con apenas algo más de doscientos residentes, en junio de 1872 treinta y tres de ellos se reúnen para formar la “Asociación Española Primera de Socorros Mutuos en Córdoba”. En septiembre de ese año los suizos fundan el Tiro Suizo, y dos años después deciden crear la entidad mutualista, naciendo la Sociedad Helvecia; en ese año se fundaba también la “Società Italiana di Mutuo Soccorso Unione e Benevolenza” y en mayo de 1875 la comunidad gala organizaba la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos. Así, los principales –y modestos– contingentes de extranjeros quedaron organizados en base a la ayuda mutua, e iban recorriendo, con algunas particularidades, un camino público similar, marcado en esa etapa por la organización del servicio médico, cierta sociabilidad festiva y el “camino al cementerio”, una forma de señalar las peticiones simultáneas al municipio para que se les done un terreno dentro de la

<sup>74</sup> *El Eco de Córdoba*, 29 de septiembre de 1864, 9 de julio de 1867 y 6 de enero de 1871.

<sup>75</sup> *El Eco de Córdoba*, 19 de mayo de 1872.

necrópolis estatal, de modo de erigir, con fondos propios, el panteón social.

“Unión, fraternidad y patriotismo”, la síntesis del accionar de las asociaciones mutualistas la ofrece Manuel Méndez, que también subraya el carácter “esencialmente democrático” de la Española de Socorros Mutuos. Los suizos ofrecen, a su vez, el núcleo argumental que justifica la voluntad asociativa para quienes se sienten “colocados en tierra extraña”:

(....) nosotros debemos educarnos en los altos principios de nuestra familia, a más del desenvolvimiento de los intereses materiales debemos por medios de la asociación colectiva propender al desenvolvimiento de los grandes intereses morales, que elevan y abarcan los grandes principios del orden supremo.

La organización de nuestra colonia en esta ciudad, por medio de la asociación colectiva, nos pondrá al abrigo de toda eventualidad, sustentando al desvalido en la desgracia, que ninguno está exento; como asimismo será un baluarte inexpugnable contra toda la agresión interna que con frecuencia va sujeto el orden social y político del país.

Solo así podremos descansar tranquilos, bajo el sistema de nuestra defensa, preparado de antemano con los mismos elementos constituidos de la colonia.

Nosotros tenemos necesidad de consultarnos, para conocer y calcular nuestras fuerzas, para coordinar los medios eficaces que nos pongan al abrigo de toda eventualidad; y para llegar a ese feliz resultado, no hay otro medio que el de la asociación.<sup>76</sup>

El acceso a los archivos de la Asociación Española para analizar las actas de las asambleas brinda elementos interesantes para conocer el clima democrático al interior de la entidad.<sup>77</sup> Al igual que los

<sup>76</sup> Acta de la fundación de la Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba. En: OSELLA, M., SEVERI, N., *op. cit.*, págs. 105-109.

<sup>77</sup> Pero también la comparación con las noticias publicadas muestra las omisiones que la periodicidad semestral de las asambleas no alcanza a registrar y de las que informan los diarios: por ejemplo, la renuncia del presidente de la Asociación, Manuel Méndez, con argumentos públicos sobre la necesaria alternancia en los cargos, o el hecho de que el secretario, Agustín Argibay, es apresado por haber

suizos, el primer debate es definir si podrá coexistir la asociación que está emergiendo con una preexistente, que en el caso español es una sociedad coral y en el suizo el ya mencionado club de tiro; en ambos casos se aprueba la fusión. Las comisiones directivas se van integrando por medio de elecciones donde, en el tiempo que brinda un cuarto intermedio, cada socio escribe sus candidatos en una papeleta, tras lo cual el presidente lee en voz alta los resultados. En el caso español, la primera comisión revisora de cuentas no se constituyó, por decisión de la misma asamblea, que priorizó el criterio de la confianza y no el de la transparencia:

El Señor Presidente propuso a la asamblea general el nombramiento de una comisión, con el fin de revisar todas las cuentas y dar su informe a éste respecto; pues de esta manera, sería más satisfactorio para la comisión directiva; algunos sres. tomaron la palabra, para manifestar que los sres. que componían la Comisión directiva eran todos ellos de suma confianza y de consiguiente lo creían por demás; puesto que estaba en la conciencia de todos que la Comisión directiva había hecho todo lo posible por el bien y acrecentamiento de los intereses de la sociedad - y en vista de todos estar conformes, se pasó a otra cosa.<sup>78</sup>

La decisión no vuelve a repetirse, porque en las demás asambleas se eligen estas comisiones e incluso en 1876 llegarán a competir dos grupos para ocupar esos cargos. También se podía dar el otro caso, un enfrentamiento o tensión entre la junta directiva y la asamblea, que impugnaba alguna toma de decisión juzgada incorrecta, como sucede también en la española, por la designación del médico de la institución, en 1873. En estos primeros años, el nombramiento del facultativo, así como de la botica que proveía los remedios, eran cuestiones fundamentales porque era el servicio principal que brindaban las asociaciones mutualistas. Ocupaban en numerosas ocasiones los temarios

---

participado en el levantamiento mitrista. En el caso italiano se menciona que se ha logrado superar cierta desavenencia entre los socios de la Unione e Benevolenza, aunque no se describa el problema en sí. *El Eco de Córdoba*, 20 de marzo y 27 de diciembre de 1874, 26 de enero de 1876, respectivamente.

<sup>78</sup> Asociación Española de Socorros Mutuos. Libro nº 1, Actas de Asambleas Generales, Córdoba, 1872, f. 9.

de las asambleas, con éstas y otras cuestiones, como el control de los gastos médicos, las condiciones que debían cumplirse para acceder al beneficio, etc.<sup>79</sup>

Volviendo al cuadro general del impulso asociativo que en ese primer lustro de los años '70 embargó a los extranjeros, ¿qué características comunes encuentro en la primera etapa fundacional de este puñado de entidades de inmigrantes? Estos primeros momentos institucionales encuentran a las mutuales étnicas sin una sede propia en la que deliberar. El teatro, los cafés, los salones de los hoteles y las casas particulares albergan en distintas oportunidades a las masas societa-rias, que, por cierto, siguen siendo modestas, como lo son todavía en este período las colectividades de inmigrantes. Los recursos son escasos, aunque con cajas progresivamente superavitarias, donde van cumpliendo un cierto papel las funciones a beneficio, como las compañías teatrales que arriban a la ciudad, o los circos. Una cuestión común a las asociaciones étnicas de Córdoba es que mantienen fuerte correspondencia con sus pares de Rosario y Buenos Aires, a los que explícitamente tratan de imitar en solvencia y reconocimiento. Por otra parte, tomando el caso español, el entusiasmo de los socios por participar en las asambleas va mermando a partir del tercer año de vida, sensiblemente (de un promedio de 33 asistentes baja a menos de 20, y se suele plantear la cuestión de la legitimidad de una decisión basada en pocas voluntades). Para Pianetto y Galliari, quienes asisten a las asambleas son los españoles económicamente exitosos, de donde surge la dirigencia mutal.<sup>80</sup> De este modo, el modelo deliberativo democrático

<sup>79</sup> En el caso de la Asociación Española, la primera asamblea constitutiva ense-  
guida debate el tema de las enfermedades venéreas, si correspondía aceptar o no a  
los socios que las tuvieran. Tras una posición inicial restrictiva, se impone y acepta  
la más inclusiva. Luego, en la asamblea de enero de 1876, se debate y resuelve que  
también los socios que provienen de asociaciones españolas de otras provincias  
deben esperar tres meses para acceder a los socorros, para evitar situaciones de  
inequidad con los socios locales. *Ibídem*, fs. 5 y 29.

<sup>80</sup> Las autoras realizan una observación similar para años posteriores: “En las  
asambleas se observa una baja participación de los afiliados, que oscila entre 70 y  
150, cuando la asociación tiene, a principios de siglo, 1400 afiliados.” *PIANETTO*,  
O., *GALLIARI*, M., *op. cit.*, pág. 598.

inherente al mecanismo asambleario no producía una extendida democratización social.

Las asociaciones de base étnica no tienen todavía una fuerte presencia pública; ni siquiera las fiestas patrias son realizadas en los espacios públicos (los suizos acostumbran a realizar banquetes en los restaurantes de los hoteles). Además, los avisos que publican en los diarios, por lo general lo hacen –y lo harán por bastante tiempo más– en el idioma nativo, como hacen franceses e italianos, lo cual generaba un efecto comunicacional de aislamiento con la sociedad receptora. Quizás esto deba ser matizado con el despliegue de solidaridad que acontecimientos lamentados en la Madre Patria suscitaban en estas comunidades, como ocurre, por ejemplo, con los franceses que realizan colectas públicas durante algunos meses para socorrer a los compatriotas que sufrieron las devastadoras inundaciones de 1875.<sup>81</sup> Pero más significativo es el intento, completamente inusual, de festejar, con ánimo carnavalesco, las cuatro asociaciones étnicas más las socioculturales (Unión y Progreso, Sociedad Tipográfica, se descuenta que adherirán la Protectora y el Club Social) en el verano de 1876. Se reúnen en el Café Argentino para “tratar de una fiesta que, a la vez que proporcionara una alegre diversión al público, sirviera para elevar el óbolo de caridad a los hospitales”. Pero la comparsa cosmopolita no logra tener lugar, “el espíritu de animación y entusiasmo, está demasiado amortiguado”, “todo es dificultades, *peros* y resistencias”.<sup>82</sup> Sin embargo, ya esta puesta en escena compartida anuncia una etapa de mayor presencia e incidencia pública. Por último, algo compartido por las asociaciones de extranjeros es que las tensiones regionales pre-existentes en este primer momento fundacional logran disimularse o demorarse, son problemas internos;<sup>83</sup> años después –el caso italiano lo revela rápidamente– no será posible evitar la conformación de centros que respondan a esa realidad identitaria.<sup>84</sup>

<sup>81</sup> Ver, por ejemplo, *El Eco de Córdoba*, 11 de agosto y 23 de octubre de 1875.

<sup>82</sup> *El Eco de Córdoba*, 16 y 20 de febrero de 1876.

<sup>83</sup> Como lo señala SZUCHMAN, M., *op. cit.*, pág. 98.

<sup>84</sup> MONTERISI, María Teresa, CANDELARESI, A. M., “La práctica asociacionista de los piamonteses en la provincia de Córdoba”, en AA. VV, *C’Era una Volta L’America*, L’Arciere, 1990, pág. 186.



## El asociativismo religioso: del modelo cofradial al de acción social<sup>85</sup>

¿Qué sucedía, entretanto, con el subcampo religioso, aquel que es el responsable, como he dicho, de sostener la arquitectura del orden sociocultural dominante, basado en una cosmovisión sagrada? Sin dudas, es el subcampo de las inercias, de las continuidades, pero no completamente; afirmar lo contrario sería no reconocer la habilidad para leer el contexto político e ideológico que la estructura eclesiástica empezará a demostrar apenas se muestren los rasgos del reto. Esta sección avanzará entonces en mostrar la doble dinámica, la de las persistencias (muchas de las cuales llegan hasta nuestros días) y la de las innovaciones, que este subcampo, todavía completamente controlado por el catolicismo, exhibe para este cuarto de siglo asociativo.

En la descripción general que el historiador eclesiástico Cayetano Bruno realizaba sobre el estado de organización de la Iglesia en Córdoba hacia la década de 1860 se lee:

Diez iglesias contaba la capital de la Provincia. Tenía el primado la catedral, con sus macizos muros seculares. También las cuatro familias religiosas de varones –franciscanos, dominicos, mercedarios y jesuitas– ostentaban sus respectivos templos; así como las tres de mujeres –catalinas, teresas y terciarias carmelitas del colegio de Huérfanas– mostraban los suyos propios.

Otras dos iglesias sucursales tenía el curato rectoral: la de San Roque en el antiguo hospital betlemítico de hombres y mujeres, y la del Pilar.

(...) Con una sola parroquia se atendía espiritualmente la ciudad; con 22, la Provincia.<sup>86</sup>

No hace falta quizás recordar el sinnúmero de miradas que hasta fines del siglo XIX aquellos viajeros que no conocían la ciudad, fueran extranjeros o no, eran capaces de construir<sup>87</sup> a partir de una

<sup>85</sup> Este apartado se basa en VAGLIENTE, P., “El asociativismo religioso en Córdoba: del modelo cofradial al de acción social (1850-1880)”, *op. cit.*

<sup>86</sup> Bruno, C., *Historia de la Iglesia en la Argentina*, vol. I, Buenos Aires, Ed. Don Bosco, 1976, pág. 140.

<sup>87</sup> Ver SEGRETÍ, C., *Córdoba, ciudad y provincia (siglos XVI a XIX), según relatos de viajeros y otros testimonios*, Córdoba, Junta de Historia de Córdoba, 1973; AN-

constatación que a todas luces se hacia evidente, esto es, la impronta fuertemente católica de este punto nodal en el interior del país, aún cuando no se mencionara con frecuencia la crisis severa que afectaba a la Iglesia en esta diócesis.<sup>88</sup> La “enciclopedia” de Bruno también nos señala que a la par de esa organización oficial de la iglesia existían las asociaciones piadosas, de larga tradición en España, llamadas indistintamente cofradías o hermandades.<sup>89</sup> Eran asociaciones laicas de culto, comunes en todo el territorio hispanoamericano.<sup>90</sup> Pero en la segunda mitad del siglo XIX no eran el único modelo asociativo que defendía con celo a la institución eclesiástica (y viceversa); hacia 1870 comenzó a regir otro tipo de asociaciones con fines similares, que llamaré más apropiadamente asociaciones laicas procatólicas.

Aquí distinguiré ambos tipos de entidades por sus modos diferenciados de pensar los objetivos institucionales y también por sus modos de organización interna, pero sin desconocer muchos rasgos de continuidad que eran inherentes a ese interés básico que las unía: el de conservar y propagar el ideario católico, impuesto desde la raíz colonial. “Fueron al mismo tiempo espacios de sociabilidad, de diferenciación social y étnica, de creación y fortalecimiento de identidades, de creación y reproducción de prácticas religiosas”, señala Di Stefano al hablar de las cofradías, caracterización que también cabe aplicarlas para las asociaciones laicas procatólicas.<sup>91</sup>

---

SALDI, W., *Industrialización y urbanización en Córdoba, 1880-1914*, tesis doctoral, 3 tomos, Universidad Nacional de Córdoba, 1991.

<sup>88</sup> Crisis asentada sobre todo en las relaciones que había establecido con el régimen rosista en Córdoba, la situación de decadencia que aquejaba a las órdenes regulares, problemas económicos, entre otros. Ver AYROLO, V., *Funcionarios de Dios y de la república. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2007.

<sup>89</sup> CASTELLS, J., *Las asociaciones religiosas en la España contemporánea. Un estudio jurídico-administrativo (1767-1965)*, Madrid, Taurus, 1973.

<sup>90</sup> Ver, por ejemplo, CELESTINO, O., MEYERS, A., “La dinámica socio-económica del patrimonio cofradial en el Perú Colonial: Jauja en el siglo XVIII”, Quito, 1981, pág. 183.

<sup>91</sup> DI STEFANO, R., ZANATTA, L., *op. cit.*, págs. 70-78.

Por un lado, las cofradías, tanto las que se originaron en tiempos de la colonia como aquellas que se fundaron en la etapa de la organización nacional;<sup>92</sup> por otro, las asociaciones procatólicas, concebidas casi todas ellas bajo otro tipo de idea de servicio a la causa de la religión dominante. Si bien ambas comparten la característica esencial de ser entidades que asocian a miembros laicos con fines devocionales formales, también se las puede caracterizar como organizaciones para la defensa de los intereses de la religión católica; ahora, en el primer caso se trató, históricamente, de contraponer la inexistencia o insuficiencia de la acción oficial estatal ante la amenaza indígena, las catástrofes naturales o las penurias sociales; en el otro, se trató de una respuesta ideada para frenar la amenaza liberal en su proyecto de estado-nación (separación estricta Iglesia-Estado), la ideología antirreligiosa y anticlerical (de las asociaciones masónicas, ante todo) y la acción socavante de los grupos más radicalizados de la sociedad hacia los destinatarios de sus acciones, el pueblo, entendido por los contemporáneos como las clases inferiores, trabajadores no organizados calificados y no calificados.

A su vez, dentro del grupo de cofradías, distingo las acuñadas en el molde colonial de aquellas que nacen ya en una matriz política postindependentista. He registrado siete cofradías que llegaron a funcionar en aquella segunda mitad del siglo XIX pero habían sido fundadas en tiempos de la colonia. Un segundo grupo de doce asociaciones lo componen seis congregaciones más, tres órdenes terciarias y dos casas de ejercicios espirituales, fundadas en este subperíodo que abordo; en el medio –pero apegada a la matriz colonial– queda la Congregación de Hijas de María, de la que sabemos sólo su nombre y que contó en 1810 con una autorización eclesiástica que fue registrada en su momento. El tercer grupo está representado por tres asociaciones laicas procatólicas, concebidas con criterios de mayor modernidad.

Al subconjunto de cofradías coloniales debían agregarse las asociaciones que se erigen en plena época republicana, que suman otras seis. La decisión de crear congregaciones parece regida por el interés de los jesuitas en fundarlas o en ceder las instalaciones de su templo principal

<sup>92</sup> Un cuadro de las cofradías que existieron en Córdoba en el período colonial en MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, A., *Cofradías asentadas en la Iglesia de la Compañía de Jesús de Córdoba*, Córdoba, Prosopis Editora, 1999, págs. 12-13.

para que funcionen allí.<sup>93</sup> Esto lo mantendrán incluso con las asociaciones de nuevo cuño, como la Asociación Católica de Obreros. Hay aquí un notable gesto de recuperar el tiempo perdido, aquel signado por la “segunda expulsión” de la Orden por encargo de Rosas; la caída del dictador daba oportunidad para reinsertar a la Compañía de Jesús en una sociedad que era sumamente receptiva a su despliegue. Ya se apreciará más adelante cómo esa positiva acogida será una diferencia marcada con lo que sucede con esta orden regular, en esta época, en Buenos Aires.

Este *modelo cofradial* descansaba en una serie de reglas formales sumamente importantes para asegurar la permanencia en ella. La primera regla para quien era admitido era mantener fidelidad al juramento que hacía el hermano cofrade. El cumplimiento de las reglas era una de las funciones importantes por las que velaba quien ejercía el cargo más importante de la organización cofradial, la mayordomía. Aunque existía una Junta de Mayordomos, con vocales y secretario, el puesto ejecutivo del Mayordomo general era la voz escuchada o leída por la comunidad. Otro rol importante en la vida institucional era el del Mayordomo de Animas, aquel que convocaba a la misa en recuerdo de los cofrades extintos. Al ser rutinarias, no solían aparecer publicadas en la prensa; pero ciertas ocasiones extraordinarias, como la peste de cólera en 1868, motivaba la convocatoria especial para rezar colectivamente y así celebrar las honras por el descanso eterno de los hermanos.<sup>94</sup>

La división sexual estaba marcada también por el nombramiento de mayordomas, cuyas tareas eran destacadas en ocasión de la “función” principal, aquella que celebraba a la figura central de la cofradía, la Virgen o un santo determinado. Pero los efectos de esa consagración

<sup>93</sup> Es interesante el contraste que muestra este impulso eclesiástico al brazo laico de las cofradías, en comparación con la represión de que son objeto en Brasil, donde la presencia de un sacerdote que acompañara la religiosidad de los devotos era más frágil; la romanización eclesiástica estaba en marcha ya en todo el mundo, y en Argentina tuvo lugar con otras características. VEIGA GAETA, M., “A cultura clerical e a folia popular”, *Revista Brasileira de História*, vol. 17, n° 34, São Paulo, 1997 [en línea]. Dirección URL: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_art-text&pid=S0102-01881997000200010](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_art-text&pid=S0102-01881997000200010) [consulta realizada en febrero 2004].

<sup>94</sup> *El Eco de Córdoba*, 5 de marzo de 1868.

pública no obedecían a un reconocimiento equitativo del trabajo al interior de la cofradía. Los mayordomos hacen buenas funciones y llenan las aspiraciones espirituales de sus pares; las mayordomas organizan la confortabilidad material, en especial a través de la gastronomía.<sup>95</sup>

Parecería que esta vida orientada por el sentido de lo ritual garantizaba cierta armonía interna. Los conflictos sin embargo aparecían con frecuencia nada desdeñable. Problemas muy distintos en su naturaleza, desde las acusaciones sobre manejos fraudulentos de dinero hasta desconocimiento de legitimidades para la representación cofradial, cruzaban esa tranquilidad pueblerina en las páginas de los periódicos. Y siempre cabe recordar que, prudencia metodológica mediante, los medios impresos podían ser la última instancia a la cual recurrir para forzar al acusado con el peso del “tribunal de la opinión”, por lo cual se puede suponer que, sin superar la discrecionalidad inherente a la malla institucional cofradial, deben haber existido en mayor cantidad algunos conflictos larvados que no se hicieron públicos.

Entre los que sí tomaron estado público se destacó aquel que supo enfrentar al mayordomo Gigena de la Cofradía del Carmen, con Dorotheo Caballero, anterior mayordomo, al que ya he citado. Caballero acusa a Gigena de ser un “ladrón y quebrado fraudulento”, pero esta acusación le vale recibir, por decisión de la Junta, la declaración de “injuriante y calumniador”, cobrándosele una multa.<sup>96</sup> En el caso de la Hermandad del Pilar, embarcados en la reconstrucción de su iglesia, para lo cual han movilizado fondos propios y han pedido la colaboración de todos los miembros de la sociedad de Córdoba, el incidente se produce a mediados de 1872 cuando el Hermano Mayor, Moisés Vidal, acusa al capellán, P. Domingo Guerra, de manejar indebidamente la suma recogida. Termina formándose una comisión de notables (Rafael García, José del Prado y Miguel Amuchástegui) que examinan el comportamiento administrativo del sacerdote y refrendan un dictamen finalmente absolutorio.<sup>97</sup>

<sup>95</sup> De todos modos, no cabe exagerar este estereotipo de la división sexual del trabajo cofrade, ya que encontramos registros que no niegan ese reparto de tareas pero tampoco lo enfatizan.

<sup>96</sup> *El Eco de Córdoba*, 3 de enero de 1875.

<sup>97</sup> *El Eco de Córdoba*, 15 de mayo de 1872.

Si en estos casos se trata de una disputa hacia el interior de una misma cofradía, también encontramos casos en donde la polémica involucra a organizaciones diferentes. Es lo que sucede con la Cofradía de San Benito, cuyo mayordomo pidió y obtuvo licencia de la autoridad eclesiástica para recolectar limosnas en la campaña para las necesidades del culto público, según se ocupa de aclarar *El Eco de Córdoba* en su edición del 23 de abril de 1872, a fin de refutar a *El Pueblo Católico*, que ha llegado a sostener que los fondos son en realidad para provecho de la misma cofradía. Se me escapa la información para comprender que intereses podía perseguir este último, tan vocero del pensamiento católico como el *Eco*, y sin embargo enfrentados en su posición ante la actuación de la asociación cuyo templo era la iglesia franciscana. Que el destino de los fondos no fuera un inconveniente menor dentro de la política económica de las cofradías, no implicó, sin embargo, que llegara a ser el más resonante para el período que estudio. La controversia más importante se generó por un problema de índole jurisdiccional, duró varios años y tuvo en el centro de las discusiones a la comunidad dominica.<sup>98</sup>

Las dificultades económicas aparecen a menudo visibles con el trámite económico más simple que ellas han dispuesto como asociaciones, como es la recaudación de las cuotas de los miembros. Esa cuota anual, llamada *luminaria*, es una obligación que debe ser recordada a menudo en las ocasiones especiales que se da cada institución, como la función propia o el novenario, disponiendo incluso colocar una mesa previa al ingreso que opera como coerción simbólica del pago. La mayordomía a veces debe aclarar el sentido de la necesidad, como la construcción de los sepulcros, la refacción del templo o del panteón, la cobertura del déficit.<sup>99</sup> Bastante más excepcional, el beneplácito por indicar una recolección satisfactoria de limosnas dadas por los hermanos da cuenta a la vez de los niveles que alcanzaba esa satisfacción:

<sup>98</sup> En VAGLIENTE, P., “El asociativismo religioso en Córdoba”, *op. cit.*, presento con más detalle este conflicto entre dominicos.

<sup>99</sup> La Cofradía de la Merced o Hermandad del Escapulario de Nuestra Señora de la Merced ofrece los mismos ejemplos: ver *El Eco de Córdoba*, del 26 de enero y 7 de diciembre de 1873, 26 de junio de 1874 (señala un déficit de \$ 1500), 22 de enero y 10 de septiembre de 1875.

poco menos de \$ 200, para el caso de los 56 donantes-donatarios cuyos nombres publica la Cofradía del Carmen, en ocasión del novenario por Nuestra Señora en 1875.<sup>100</sup> Se puede ver allí otro indicador de la debilidad que está caracterizando la vida interna de las cofradías.

Es que va quedando clara esta franca declinación de la mayoría de las asociaciones de viejo cuño. No es un proceso simplemente local; lo mismo ha comprobado, por ejemplo, Agulhon para el caso francés, señalando una evolución desfavorable para el modelo cofradial.<sup>101</sup> Éste no parece responder ya a las necesidades de una sociedad que está cambiando claramente en esa década de 1870, y aquellas instituciones demasiado apegadas a este modelo público de trabajo asociativo verán peligrar su solidez, como sucede con las entidades caritativas (la excepción, pero por diversas razones, lo ofrece la logia masónica).

Aún así, hubo casos en que se intentaron dar nuevos aires a cofradías paralizadas. Es el caso de la Congregación de la Purísima Concepción y de San Luis Gonzaga, que nace a fines de la década de 1859, y entra algunos años después en un proceso de parálisis institucional. En 1875 es reinstalada en la iglesia jesuita, tratando de concentrar la concurrencia de niños y jóvenes *estudiosos*, lo cual de por sí sugiere el recorte social correspondiente a quienes cuentan con ese tipo de capital cultural. En estos primeros años de su renovada presencia en la esfera pública, la Congregación buscará retener a los antiguos miembros mientras incorpora a los nuevos; éstos, para ser admitidos, deberán tener hecha la primera comunión y contar con la aprobación de sus padres o encargados. Las actividades comunes: misas, rezar la fórmula de agregación, “rosario, plática, letanías y bendición con el Santísimo.”

Había mencionado al comenzar este apartado que optaba por distinguir a las asociaciones religiosas del modelo cofradial en varios subgrupos. Para iniciar la perspectiva del segundo grupo (de tipo cofradial, en tiempos republicanos), debo comentar las intervenciones en la arena pública de las llamadas Terceras Ordenes. Aquí encontramos a los seculares franciscanos y a los dominicos. La Tercera Orden Franciscana, de hombres y mujeres, aparece en mi registro hacia 1871, cuan-

<sup>100</sup> *El Eco de Córdoba*, 22 de septiembre de 1875.

<sup>101</sup> AGULHON, M., BODIGUEL, M., *Les associations au village*, Le Paradou, Actes Sud, 1981, pág. 23.

do solicita al Presidente Sarmiento la donación del predio contiguo a la iglesia de San Francisco, para fundar una escuela, hoy todavía en funcionamiento (Colegio Inmaculada). Tres años después se muestran ante la sociedad cordobesa de una manera especial, ya que se publica una carta dirigida al Papa Pío IX, en la que piden consagrar la Tercera Orden al Sagrado Corazón de Jesús. La consagración la realizan en el mismo templo, en agosto de 1874. Figuras conocidas de la sociedad *decente* han sido o son sus ministros y abadesas: Laureano Pizarro, Modesto Molina, Juan Antonio Alvarez, Simón Aliaga, Rosa A. de Román, por citar los mencionados en el *Eco*.<sup>102</sup> Pocos días después, cuando concluye el mes, festejarán en *novenario* a su patrona, Santa Rosa de Viterbo, de modo que es recurrente la invitación a sus asociados para esta fecha, año tras año. Fuera de estos incidentes comentados, poco más alcanza la esfera pública; no pasa desapercibida aquella cooperación intracampo que realizan (por una suma nada despreciable: trescientos pesos) cuando ayuda a la Hermandad del Pilar a pagar la deuda que tiene por la construcción de su templo.

¿Qué sucede en cambio con el otro conjunto de entidades que había clasificado dentro del modelo cofradial? ¿Alcanzan a revertir este cuadro de pesimismo para los intereses perseguidos por ellas? De algunas de ellas poco y nada puedo decir; apenas cubren un renglón del registro arquidiocesano,<sup>103</sup> o se conoce el anuncio del inicio de actividades pero luego no encuentro datos sobre ellas. La Casa de Ejercicios, por ejemplo, no generó demasiados testimonios escritos periodísticos, pero su trabajo era intensamente comentado en los periódicos católicos. Nacida por una petición de un núcleo de damas cordobesas al obispo Ramírez de Arellano en diciembre de 1866, en pocos años deberá agregar nuevas salas a la construcción original, por la intensa demanda que tiene esta práctica mixta (además, como se verá, al comienzo prestan sus instalaciones a la dinámica Sociedad de San Vicente de Paul). A menudo la calle “estaba atestada de gente”, señala el diario, por la concurrencia de los ejercitantes y de sus parientes, que debían recoger todas las pertenencias una vez que éstos ingresaban al recinto

<sup>102</sup> *El Eco de Córdoba*, 15 de agosto de 1874.

<sup>103</sup> Me refiero al Libro Matrícula, Archivo Arquidiocesano, Arquidiócesis de Córdoba, 1918.

para internarse y realizar los exigentes ejercicios espirituales. La Casa era mantenida por las socias que, sin ser religiosas en un monasterio de clausura, llevan sí una vida en común, se consagran enteramente a Dios, renuncian a los bienes temporales y se ponen bajo la dirección institucional del prelado diocesano, quien aceptará en enero de 1867 el estatuto de la nueva asociación y dispondrá que una figura eminente del catolicismo local, el abogado y profesor universitario Rafael García, sea su procurador y representante legal. La Rectora del establecimiento era Saturnina Rodríguez de Zavalía (quien una década antes había rechazado formar parte de la Sociedad de Beneficencia). La Casa aceptaba tanto a mujeres como a hombres, con la debida separación espacial, como querían sus bases de funcionamiento.<sup>104</sup>

Esta particular asociación de mujeres que no quieren ser religiosas de clausura y perder de ese modo todo contacto con la sociedad en la cual se han formado, es una más de las que se forman para demostrar la decidida participación de las mujeres cordobesas, en especial las que pertenecen a la clase dominante, en lo que les resulta un atractivo e influyente campo religioso. Es notable observar que la mitad de las asociaciones religiosas o pro-religiosas que se crean en este período de estudio es fundada por mujeres, y en su mayoría se dedican a la acción social con mujeres también; la feminización de la filantropía, según Thompson.<sup>105</sup>

Además, estas agrupaciones femeninas comienzan a ganar la ciudad no sólo en su expresión espacial tradicional, el centro, sino también en sus márgenes. Las Esclavas del Corazón de Jesús comienzan su labor en la zona fruti-hortícola de la ciudad y luego construyen su escuela y capilla en el Pueblo General Paz (en terrenos del noreste de la ciudad), las Concepcionistas en el Bajo de Galán, en la ribera noroeste del río Primero; las Hermanas Terciarias Franciscanas, en cambio, se establecen en Pueblo San Vicente, una nueva colonia al este de la ciudad tricentenaria.

<sup>104</sup> *El Eco de Córdoba*, 10 de marzo de 1867 para la petición al obispo; 26 de enero de 1875 la referencia a las construcciones y 15 de agosto de 1875 sobre la asistencia.

<sup>105</sup> THOMPSON, A. (comp.), *Público y privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*, Buenos Aires, UNICEF/Losada, 1995, pág. 27.

Las Esclavas van a constituir una de las referencias más legitimadas por la prensa católica, a partir de un origen patricio local de una gestión social eficiente que da buenos resultados en sus empeños religiosos y educativos. Las pautas que obtenemos de su funcionamiento la acercan mucho a las que acabamos de ver para la Casa de Ejercicios Espirituales, porque de hecho esta Congregación parece ser su continuidad. Ambas instituciones responden a la creación de la misma figura, la citada Saturnina Rodríguez, que elige por nombre piadoso el de Madre María Catalina. Proponen organizar por eso una nueva casa de ejercicios espirituales (no lo hará en lo inmediato), pero su celo mayor lo ponen en reeducar en la religión católica a las “mujeres perdidas”, para lo cual se van a valer de una escuela, que prontamente alcanza la cifra del centenar de alumnos. Cuenta con el apoyo de varias matronas de la alta sociedad, pero el origen social de las primeras esclavas es más heterogéneo. Si optan por una vida en comunidad no lo hacen con votos perpetuos sino simples de castidad, pobreza y obediencia. ¿Los fines de la nueva institución? Se trata de una congregación religiosa que hace de la educación o el asilo de huérfanas sólo un medio para garantizar el predominio de la cosmovisión sagrada. Los fines de la Congregación son presentados en fecha bastante tardía respecto a su puesta en marcha en 1873; allí se da cuenta de que esta decisión de mantener cierta reserva pública la ha tomado su mentor, el Padre José Bustamante, un activo asociacionista religioso. El escenario de fondo que fuerza esta aparición es cierta polémica por las subvenciones estatales a los colegios fundados y administrados por religiosos o grupos pro-católicos. La defensa esgrimida por el cronista del diario no deja de ser ambigua en sus efectos; por un lado presenta a las Esclavas como asociación caritativa, mientras comenta que su comunidad costea con fondos propios su edificio y capilla en General Paz, con presupuestos que asciende a la más que considerable suma de \$30.000. Fondos propios: en ellos deben contabilizarse todas las donaciones de generosos particulares, empezando por la nada despreciable que ha realizado uno de los grandes benefactores del catolicismo local, Augusto López.<sup>106</sup>

<sup>106</sup> *El Eco de Córdoba*, 15 de julio de 1873 sobre la presentación; 14 de enero de 1875 la mención al P. Bustamante y 30 de enero de 1875 la referencia a los fines, funcionamiento y donaciones.

El ejemplo de las Esclavas parece cimentar un molde que en breve será adoptado por otra congregación, la de la Inmaculada Concepción. Pautas comunes: el impulso y la dirección espiritual de un sacerdote “de los más virtuosos y respetables”, la dedicación “a la enseñanza de la niñez y a todo aquello que sea en bien de la moral, de la instrucción y de la religión”, la construcción de una sede que es a la vez escuela, capilla y casa.

Uno de los rasgos que más interesa resaltar aquí es esta relación directa asumida por algunos de los sacerdotes de actuación pública vigorosa y las asociaciones femeninas religiosas y prorreligiosas constituidas por miembros de las familias notables de Córdoba. En efecto, José Bustamante, David Luque, Emiliano Clara, por ejemplo, se dedican a dar una apoyatura decisiva a estos emprendimientos noveles. Ahora bien, las Esclavas y las Concepcionistas se crean para consagrarse a Dios pero en una tarea social determinada, la de evangelizar la pobreza a través de la educación. Esta finalidad es la novedad que trae consigo el paso de la década, y no la idea de una asociación femenina abocada a servir a las figuras de la catolicidad, puesto que ya existía con anterioridad<sup>107</sup> una entidad conocida por reunir a las hijas de las familias principales: “casi todas están afiliadas, como se sabe, en la Congregación de las Filomenas, bajo la advocación de María”.<sup>108</sup> Las Filomenas, lejos de preocuparse por desarrollar prácticas de atención a los desfavorecidos, ocupan el espacio público en el despliegue por su intervención cada mes de septiembre, cuando rinden culto al Corazón de María cantando en la iglesia de la Compañía. A la asociación Coro de María también la componen “las hijas de las principales familias de Córdoba”,<sup>109</sup> y comparte por lo tanto con la anterior el perfil societario, la sede en que se reúnen, la patrona a quien rinden culto y la actividad central por la cual se las reconoce.

Hablar de estrategias para un debate cultural nos permite situarnos entonces de cara a explicar la hipótesis sobre el desplazamiento del modelo cofradial por un modelo asociativo religioso más moderno. ¿En qué reside esa modernización? Con la creación de asociaciones

<sup>107</sup> *El Eco Libre de la Juventud*, 23/24 de mayo de 1861.

<sup>108</sup> *El Eco de Córdoba*, 15 de septiembre de 1868.

<sup>109</sup> *El Eco de Córdoba*, 13 de julio de 1876 y 18 de noviembre de 1880.

civiles de fines explícita o implícitamente religiosos, donde se ocupa la escena pública para defender lo propio y atacar al adversario, sostengo que esas asociaciones terminan por responder claramente a un patrón de modernidad asociativa, por más que su finalidad o misión institucional busque preservar y/o aumentar un tipo de capital que está en franca oposición con el modelo de modernidad importado de la cuna europea.

Los tres casos que caracterizo como asociaciones religiosas modernas son la Asociación Católica, la Sociedad Católica de Obreros y la Sociedad Católica de Damas. Es cierto que en ellos se observan también rasgos del modelo previamente dominante, pero esta continuidad no puede pasar por alto que no sólo desde los rasgos formales participan del juego asociativo moderno (estatutos, asambleas, elecciones, convocatorias, etcétera) sino que la génesis misma de estas asociaciones y el escenario social en que actuarán van de la mano de esas reglas. Así, el diario como mecanismo de difusión y escenario de debate polémico pasará a ocupar aquí un lugar principalísimo.

Cuando asoma la primavera de 1870 nace la Asociación Católica. Sus mentores son dirigentes destacados del clero y la política: entre los primeros, Uladislao Castellanos, Emiliano Cabanillas, David Luque, Justino Juárez; entre los segundos, Alejo C. Guzmán, Gerónimo Cortés, Rafael García, Luciano del Viso. Apenas unos días antes se había producido la regularización de la logia Piedad y Unión,<sup>110</sup> de modo que no sería nada casual la búsqueda de una respuesta institucional que articule la participación en un juego que tendrá, como tal, sus instancias de defensa y de ataque (“ya sea para defender la existencia amagada, ya para robustecer en precaución del ataque”, se dirá en alguna oportunidad).

Se da a conocer al público lector la realización de la primera reunión en la cual se discute la oportunidad y los alcances de la idea lanzada. En la sede del Seminario de Loreto, “se hallaba lo más distinguido de este pueblo, para dar formas a un pensamiento que viene preocupando a algunos excelentes católicos, y es el de organizar una sociedad católica, para el mantenimiento y propagación de nuestros principios

<sup>110</sup> Según Morra se produjo en la tenida del 9 de septiembre. Ver MORRA, E., *op. cit.*, págs. 74-75.

religiosos”.<sup>111</sup> Aquí, el objeto que se debate ya no será practicar la caridad, instruir a los pobres, difundir la palabra evangélica por su propio peso; aquí lo que se tiene claro es que hay un enemigo declarado, la masonería, y a la vez algo difuso, los hombres que la componen. Para la familia Vélez, propietario del *Eco de Córdoba* (uno de cuyos miembros, Osvaldo, es sacerdote canónigo), el eje de la sociedad que se propone actuar debe ser la lucha abierta en un momento que parece decisivo:

A la propaganda liberticida se trata de oponer la propaganda liberal, a las ideas disolventes las ideas fecundas, al caos de los errores la luz esplendente de la verdad.

Más claro. A los principios racionalistas los principios católicos, a los desvíos de la civilización cristiana el estudio del Evangelio, a los dioses del paganismo que se resucitan, el maestro de la vida y la verdad, Jesucristo.<sup>112</sup>

Luis Vélez, futuro senador y entonces director periodístico, toma partido también al decidir las estrategias que deben seguirse para un enfrentamiento constante y victorioso: debe costear un diario católico oficial (el *Eco* defiende estos principios pero no es el órgano formal de la iglesia). Comprando el agonizante *El Pueblo Católico*, la Asociación dispondrá de un espacio invaluable para que “las mejores plumas” “diluciden las más arduas cuestiones religioso-sociales que se susciten”.<sup>113</sup> Lo novedoso aquí es haber alcanzado a conformar lo que no es sino una asociación política. Es decir, pro-religiosa con una lucha clara en la esfera pública política. Pero esta decisión de un sector importante de la clase dominante no se obtuvo sin discusiones, como corresponde a una entidad de este tipo. Aprobar una empresa editorial no significa compartir *a priori* los emprendimientos particulares que se quieran impulsar, y por eso los socios pueden estar de acuerdo en contar con un periódico que refleje el pensamiento católico de la asociación, pero disentir en que ese contenido sea de naturaleza política (y no litúrgica,

<sup>111</sup> *El Eco de Córdoba*, 20 de septiembre de 1870.

<sup>112</sup> *El Eco de Córdoba*, 21 de septiembre de 1870.

<sup>113</sup> *El Eco de Córdoba*, 13 de noviembre de 1870 y 9 de mayo de 1871. En junio de este año la asociación solicitará a sus socios que dejen de sostener como suscriptores por *El Progreso*, por su apoyo a la masonería. *El Eco de Córdoba*, 14 de junio de 1871.

evangélica, doctrinal, etcétera). Los tiempos que se viven demandan otra cosa (“hoy el mundo ha cambiado, y asociarse para orar, solamente, no es cumplir la misión que el hombre tiene sobre la tierra”),<sup>114</sup> no solamente acciones afirmativas del tipo educacional, sino también la refutación de las críticas, la protección de los derechos conseguidos, la desacreditación de los voceros del pensamiento contrario, la ocupación de los espacios públicos posibles, el aprovechamiento de los lazos presentes en las redes familiares parciales que configuran los miembros de la asociación. Hasta este momento, en el umbral de esta década de 1870, nunca había sido tan claro y explícito el planteo de una lucha política e ideológica, que había conocido ribetes álgidos con anterioridad, pero para la cual parecía bastar la contención institucional conocida, de la iglesia secular, regular y cofradial. Aunque se produjo la controversia, triunfan los partidarios del perfil duro y moderno en la disputa; a la semana de normalizar la asociación, en abril de 1871, compra *El Pueblo Católico* y emprende desde esas páginas, en convergencia con las que Vélez imprime en las suyas, la construcción de una opinión pública concientizada y no ingenua, preparada y no sorprendida, respecto a todo lo que está en juego.

La novel institución va a dar sus primeros pasos apuntando a objetivos que, si bien afirmaban sin titubeos esa vocación política que la distinguía, podían a la vez definirse como desmesurados para las posibilidades de la empresa. Es cuando se plantea que el carácter localista configura un obstáculo a superar, pero no para afirmarse en el plano provincial sino para ser soporte nacional de una lucha ya sobreentendida.

Por descendencia, por religión, por idioma, por costumbres, por demarcaciones de la naturaleza y por pactos políticos, tiene Córdoba su suerte unida a las de sus demás hermanas y confundidos sus intereses morales y materiales con los de ellas; y así la idea de defender la religión de nuestros padres contra las amenazas del libertinaje, no puede ser puramente cordobesa: es preciso que sea argentina.<sup>115</sup>

La sede debe permanecer en la ciudad de los doctores, y desde allí establecer sucursales en el resto de las provincias. Un esfuerzo así concebido no puede sostenerse desde sólo las contribuciones de sus

<sup>114</sup> *El Eco de Córdoba*, 27 de enero de 1871.

<sup>115</sup> *El Eco de Córdoba*, 27 de mayo de 1871.

miembros; y, fiel a la afirmación de que una iglesia no mantenida por el Estado es más libre y fuerte, lejos de solicitar subvenciones nunca del todo imposibles cuando las redes familiares mandan, conseguirán un apoyo económico directo de las órdenes religiosas, “las cinco iglesias argentinas de cuyos intereses más vitales se hace su espontánea representante”.<sup>116</sup> Pero luego de que en 1872 abriera aulas en los conventos y organizara una serie de colectas benéficas que en nada la apartan del derrotero social perseguido por las otras asociaciones de caridad y piedad (para las víctimas del terremoto de Orán en Salta o para los pobladores de La Dormida, al norte de Córdoba),<sup>117</sup> se advierte que el capital sociopolítico con que cuenta la entidad permanece sin uso visible. Su actividad pública decae: entre mayo de 1872 y abril de 1873 sólo se registra la formal renovación de la comisión directiva, noticia que *El Eco* acompaña con un lacónico “es conveniente que la Asociación Católica dé señales de vida”; llamado omiso, puesto que ese bajo perfil público se repite en el transcurso de ese año, hasta que en mayo de 1874 se elige a Agustín Garzón presidente y se reitera la necesidad de lograr el “impulso eficaz”.<sup>118</sup>

Pero el impulso más que eficaz no se lo deberán agradecer al joven fundador de negocios inmobiliarios, sino a los sucesos de Buenos Aires, más exactamente, a la quema de iglesias y colegios vinculados a los jesuitas que se ha desatado en la futura capital de los argentinos a fines de febrero de 1875. Se sacude la asociación; tiene allí la oportunidad de demostrar su sentido institucional (es decir, dar cuenta de sus propósitos pero también de su olfato político), lo reclama la arena pública para verla ocupar calles y plazas, para escuchar alegatos encendidos, para exhibir la contundencia casi siempre dudosa del número. El enemigo, nítido, ya no es tan simplemente la masonería; en todo caso ellos son los que influyen en la acción de los nuevos grupos *peligrosos*. ¿Cuáles grupos? Para poder contestarlo, veamos primero una interpretación del caso porteño, para luego analizar la reacción cordobesa.

Hilda Sábato ha sabido desentrañar la trama de este episodio en Buenos Aires.<sup>119</sup> En un clima ya exarcebado en torno a la oposición

<sup>116</sup> Ibidem.

<sup>117</sup> *El Eco de Córdoba*, 10 y 24 de abril de 1872, 16 de mayo de 1872.

<sup>118</sup> *El Eco de Córdoba*, 25 de abril de 1873.

<sup>119</sup> SÁBATO, H., *La política en las calles*, op. cit., págs. 217-254.

clericalismo/anticlericalismo (y donde esta última corriente “daba la tónica a la opinión pública más visible”), la identificación del enemigo era una tarea asumida con gusto por cada una de las partes. Pero una de las cosas que demuestra el análisis de Sábato es que ese personaje culpable va variando, según la óptica de los grupos sociales ofendidos con el estallido, desde los inmigrantes a los carbonarios, desde los comunistas a los proletarios, desde supuestos nuevos *sans-culottes* a la multitud sin más. Lo que queda claro para mi análisis es que en Buenos Aires existe un nivel de clima anticlerical impensado en comparación con el que puede llegar a manifestarse (pero el desafío de la masonería ya existe) en Córdoba. Que la llave para abrir (y pretender cerrar) el conflicto sea la comunidad jesuítica, precisamente la que goza de mayor reputación en la ciudad mediterránea y que mayor grado de movilización asociativa y de sociabilidad confesional registra, marca otro contrapunto (y aquí el capítulo de Sábato no nos ayuda a comprender, sino a suponer, las razones del resentimiento focalizado en esta orden, cuestionada desde la famosa expulsión borbónica y que mantuvo sus dificultades para desenvolverse antes, durante y después de Rosas). Aunque Sábato no lleva a cabo una clave interpretativa del acontecimiento centrado en la conexión de las asociaciones con ese eje antitético ya mencionado, aquí voy a tratar de ofrecer una mirada “desde dentro” –siempre con la mediación de una prensa favorable a sus intereses– de una asociación, para apreciar cómo se fue resolviendo el posicionamiento discursivo y práctico respecto al hecho.

Apenas se toma conocimiento del estallido, más allá de las confusiones que la velocidad del telégrafo incrementa, y antes de que la Asociación Católica comenzara a fijar su posición institucional, Garzón escribe sendas columnas de opinión el 3 y 4 de marzo en las que contrapone, sin más, a Buenos Aires con Córdoba en torno a un claro eje civilizatorio; allá el salvajismo, el fanatismo; aquí la cultura, civilización, tolerancia y hospitalidad de un pueblo. No sólo devuelve la acusación favorita empleada por el periodismo y la política porteña hacia la fama clerical cordobesa, el fanatismo, sino que además realza como cualidades generalizables al pueblo entero cordobés lo que parecía patrimonio solo de los miembros de la clase dominante. A la vez marca, jugosamente, lo que para él compone ese rasgo reprochable de la ciudad moderna, aquella que recoge lo que ha sembrado, “sus periódicos

cos incendiarios, sus casas de prostitución, sus robos frecuentes y aún los asesinatos continuos, la falta de justicia, etcétera, son gérmenes que tienen que producir el petróleo, la comuna y la Internacional”.

Ya un día antes de su primera nota, había aparecido en el diario una editorial, escrita por su director, Vélez, proponiendo (una vez más esta familia fijando posición sobre el sentido del asociacionismo religioso) la formación de ligas católicas: “a los comuneros de Buenos Aires hay que oponer las ligas católicas”. Este impulso asociativo no encontró eco en la coyuntura; pero es sugestivo que, existiendo la Asociación Católica, se proponga esta figura aparentemente similar en su función social: ¿Qué deben ser las ligas católicas? Centros de opinión ilustrada en los pueblos, en las villas, en las aldeas, que dirijan la instrucción, despojen a los falsos liberales de los puestos obtenidos por el fraude y la vocinglería, marquen a la sociedad rumbos salvadores.

Como ha quedado dicho, la expectativa pública pasaba por la iniciativa que podía tomar la Sociedad Católica. El 7 de marzo es el día fijado para la reunión *popular*. Vuelven a la casa que los vio nacer, el Seminario de Loreto (y no la Compañía de Jesús, detalle que no se puede pasar por alto).<sup>120</sup> Se suceden los discursos buscando atraer las preferencias de los socios, para consagrar la forma que revestirá la visibilidad de la reacción ante el *vandalaje*. Las alternativas son dos: o una protesta enérgica de condena –que ante la gravedad de los hechos deja a la postura con rasgos de debilidad– o una manifestación solemne, propuesta que gana terreno rápidamente y deja en manos de Rafael García, Saturnino Laspiur, Uladislao Castellanos y David Luque la responsabilidad de su organización en la plaza principal y la escritura de un manifiesto que deberá ser aprobado por lo que ya se llama asamblea popular.<sup>121</sup>

La manifestación del día 12 no cubrió las esperanzas de sus organizadores. Apenas un millar de personas concurren a oír los discursos

<sup>120</sup> El Seminario –fundado en 1752, cerrado por orden del gobernador López en 1838 y reabierto en 1853– era el centro formativo del clero secular, bajo el control directo del alto clero. AYROLO, V., *op. cit.*, págs. 119-120.

<sup>121</sup> *El Eco de Córdoba*, 3 de marzo de 1875 para las ligas católicas y la opinión de Garzón; 9 de marzo de 1875, los datos de la reunión.

de Luque, Castellanos, Vélez, Ríos y el joven Francisco César;<sup>122</sup> esperaban un número cinco o seis veces mayor. Se explica: la hora prevista para el mitin se superponía de lleno con la jornada laboral habitual. Tal vez lo más interesante del día es que los notables (y confundidos con ellos algunos artesanos y obreros, se aclara) suscriben lo que podríamos llamar un “manifiesto anticomunista”, puesto que considera como tal el carácter de la protesta porteña. Sin embargo, colaboradores anónimos publican en distintos días libelos que apuntan a la francmasonería como responsable de los graves incidentes. A pesar de que se publica, aquí como en los principales diarios de la república, un aviso del presidente de la masonería regular argentina, rechazando “toda solidaridad en los excesos criminales”, se insiste en la presunción de su participación, argumentando la presencia de símbolos caros a la masonería, como el retrato de Rivadavia conducido por quienes incitaban a los actos de violencia. Se ofrece también una interesante combinación identitaria: ahora es “el carbonarismo masónico” el que “acaba de hacer su primer ensayo socialista en nuestro país”. Cuando está por cumplirse ya un mes del acontecimiento, se difunde la tardía noticia de que la Internacional funcionaba en Buenos Aires desde la llegada de inmigrantes franceses exiliados tras el fin de la guerra franco-prusiana. Cuando parece que el acento se pondrá definitivamente en estos nuevos agentes de la disolución del orden, los católicos dejan de hablar del tema. Pero no porque cesaran las movilizaciones públicas: en esa Semana Santa comulgan –profesión de fe en contextos de politización de lo religioso– más de tres mil personas; luego aparecerá un “Manifiesto de las señoras de Córdoba sobre los sucesos del 28 de febrero”, unas 168 firmas patricias que, se anuncia, continuarán en las de otras tantas asumidas responsablemente por señoritas inquietas (o inquietadas: el ardor no parece suficiente porque no llega a tener su lugar en el espacio público periodístico).<sup>123</sup>

<sup>122</sup> César habla en nombre de una juventud universitaria que también ha protestado, pero cuya representatividad puede ponerse en duda cuando no existen mecanismos asociativos estudiantiles aún.

<sup>123</sup> *El Eco de Córdoba*, 13 de marzo de 1875 sobre el mitin católico; 14 de marzo, sobre el manifiesto; 16 y 18 de marzo para las acusaciones a la masonería, 7 de abril de 1875 la publicación del manifiesto de las damas de la elite.

Volviendo al análisis comparativo con el caso porteño, me parece que queda claro que aquí también el señalamiento del enemigo tuvo oscilaciones, propias de quienes deben acomodar las cargas acusatorias a medida que el acontecimiento se va aclarando (u oscureciendo aún más), en el sentido de no poder identificar con facilidad al responsable. Pero sí hubo un empleo deliberado de exacerbar las diferencias de “carácter” de las sociedades cordobesa y bonaerense (y también vale la pena agregar que la prensa rosarina participa del mismo punto de vista que la prensa del puerto). En la medida que Garzón era su vocero principal, cabe suponer que la Asociación Católica participaba de una visión semejante. Lo cual era una apuesta política delicada en el contexto de la situación irresuelta para alcanzar la conformación plena del estado nacional.

Cuando se aprecia que en el primer domingo de mayo de ese mismo año la Católica se reunió para tratar, entre otros puntos, “establecer la enseñanza religiosa bajo la influencia del clero; sobre establecimiento de una escuela normal católica; y organización de sociedades católicas en la campaña”, ya queda claro que el eje del debate dejó de ser el ataque a los jesuitas y también que existen quejas por la escasa capacidad de movilizarse de la asociación: “es tiempo de que la asociación católica se ponga en campaña y dejando las teorías vaya a lo práctico”. Después de la efervescencia, la calma. Una nueva elección de miembros para dirigir la Asociación, eligiendo, en una asamblea de sólo 21 socios, a casi los mismos integrantes de la primera comisión: los hermanos Luque, García, Castellanos, del Viso, Cabanillas, Guzmán. El único ausente llamativo es, justamente, Agustín Garzón, que tampoco aparece en la última noticia registrada que da cuenta de la existencia de la Católica, y por la cual se designaba una comisión para volver a festejar otro año de reinado del Papa y del santo Luis Gonzaga.<sup>124</sup>

En apenas unos meses la entidad pasa del mayor grado de exposición pública al silencio definitivo; ¿el precio de apostar fuerte en un juego político que, acostumbrado a fagocitárselo todo por medio de la famosa dinámica facciosa, no tuvo inconvenientes en conducirla a la conclusión misma de la experiencia? En realidad, fueron mayores los

<sup>124</sup> *El Eco de Córdoba*, 27 de abril de 1875 sobre la renovación de la Comisión; 5 de mayo la referencia a las escuelas católicas; 29 de mayo, contra la prensa rosarina y 10 de junio de 1875 la alusión a la comisión de festejos.

ciclos de escasa actividad que los de intensa participación pública; lo que hay que explicar no es un solo acontecimiento, sino la viabilidad institucional misma. Por lo pronto, cada parte supo tomar debida nota de las fuerzas propias y de las del adversario, y cuando emerge con amplio respaldo otra iniciativa asociativa religiosa, un par de años después de cerrarse el ciclo público de la Católica, el tono y la estrategia serán ya diferentes.

Tras este panorama que he ofrecido, llamado a ser revisado cuando se obtenga una pluralidad mayor de fuentes de archivo, cabe preguntarse por las condiciones que ha ido preparando el subcampo asociativo religioso para enfrentar los vientos secularizantes que no son nuevos pero tampoco son tan firmes como en la vecina Buenos Aires. Releyendo las preocupaciones de la historiografía francesa sobre los fenómenos de descristianización visibles en Francia del *Ancien Régimen*, se puede pensar si en esta Córdoba de segunda mitad del siglo XIX subyace un proceso similar, salvando las distancias. ¿Aparece aquí, un siglo más tarde, aquella “razón de Estado” que hipotetizaba agudamente Michel de Certeau en *La Escritura de la Historia*? Por un lado, todo conduce a pensar que ese desplazamiento se ha comenzado a verificar, pero que se trata de un proceso inconcluso (y su satisfactoria conclusión demorará algo más, cuando el Estado se valga de las demandas de integración que plantea la inmigración masiva). Sin embargo, no puede dejarse de lado que los ingentes esfuerzos eclesiásticos, y de sus laicos procatólicos, por retener la primacía de ser el *principio organizador de la sociedad* también dieron sus frutos; como opina acertadamente Lila Caimari, “paradójicamente, las batallas políticas en las que se vio envuelta [la Iglesia] durante el último cuarto del siglo XIX contribuyeron a consolidar su identidad y multiplicar sus vías de expresión.”<sup>125</sup> Pero este escenario decisivo de luchas será el que tendrá lugar en el siguiente período asociativo.

## Los intentos frustrados del sector mercantil

<sup>125</sup> CAIMARI, L., *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel Historia, 1995, pág. 36.

Como se sabe, al comenzar la segunda mitad del siglo XIX estamos lejos de presenciar en Argentina un proceso de plena inserción en la estructura capitalista dependiente; en todo caso, está dando comienzo esa etapa, de la mano de las posibilidades políticas creadas para encauzar un proyecto afín a ese objetivo. Los espacios regionales son la pieza clave para conformar el necesario “mercado integrado” de alcance nacional. El cuarto de siglo transcurrido desde la caída del rosismo marca precisamente el tiempo en que se sentaron las bases para arribar a la modernización anhelada por quienes detentaban el poder. En Córdoba, llave y bisagra para la integración de un mercado argentino, este es el periodo en que se asiste, por un lado, a los prolegómenos de una dinámica económica favorecedora del transporte de ganado mular hacia el norte andino<sup>126</sup> y, por otra, a la vez que se van asentando en la ciudad algunos protagonistas del movimiento mercantil oriundos de Europa (Martínez, Garzón, Pitt, Thiriot, Kurt, por ejemplo), los miembros de las familias criollas adineradas (Fragueiro, Funes, Olmos, Méndez, Castro, Alvarez) comienzan a consolidar sus lazos comerciales con las casas de importación y exportación afincadas en Buenos Aires y a desplegar estrategias de diversificación en sus inversiones,<sup>127</sup> en especial atendiendo a las tierras que se van conquistando al aborigen en la ancha frontera sur.

Aquí, en tanto estoy interesado en conocer la gestación de la esfera pública en Córdoba, no me voy a referir a la efervescente cantidad de iniciativas privadas con fines de lucro que se gestaron por aquellos años, sino a los emprendimientos corporativos de tipo voluntario y sin finalidad de lucro que se alcanzaron a concretar, muy poco conocidos hasta este momento, ya que por lo general se tiene en cuenta, como primera etapa, la de las fundaciones de entidades que permanecieron en el tiempo, como la Bolsa de Comercio, olvidándose de la lista nada despreciable de asociaciones que crearon los comerciantes y “empre-

<sup>126</sup> La referencia clásica es el libro de ASSADOURIAN, C. S., *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*, México, Editorial Nueva Imagen, 1983. Ver también ROMANO, S., “Córdoba y el intercambio regional, 1820-1855”, Cuadernos de Historia, n° 2, Córdoba, 1999, págs. 151-182.

<sup>127</sup> CONVERSO, F., *La lenta formación de capitales. Familia, comercio y poder en Córdoba, 1850-1880*, Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1993.

sarios” en los años de la reorganización del país.<sup>128</sup> ¿De qué tipo de asociaciones económicas, de interés, estoy hablando? Si se exceptúa el Tribunal de Comercio (organismo a mitad de camino entre lo estatal y lo civil: se trata de un ente oficial pero con mecanismos electivos voluntarios dentro del gremio), se encuentra la figura de la Sala Comercial: intento cinco veces frustrado, desde el club que se conforma en 1866 hasta la Sala de 1878, y que deberá esperar hasta 1900, año en que se funda la Bolsa, para encontrar la consolidación institucional, una diferencia notable con Buenos Aires, en donde sí se logra constituir y mantener desde 1854, pero similar a Rosario, que luego de varios intentos la establece en 1884.<sup>129</sup>

Pero esta participación escasa en un cuarto de siglo tampoco debería inducir a error en cuanto a pensar en una supuesta apatía asociativa de los dueños del capital económico y social; una imagen más adecuada de lo que se constata en el período revelaría muchas iniciativas que llevan inscripto el discurso asociativo, es decir, procuran llevar adelante iniciativas que mencionaban la idea de asociarse –en realidad, de suscribirse como ahorristas–, como es el caso de la sociedad chilena de seguros mutuos “El Porvenir de las Familias”, que se establece en esta ciudad hacia 1863,<sup>130</sup> o “La Bienhechora del Plata, Compañía General Argentina de Seguros Mutuos sobre la Vida”.<sup>131</sup> Ya queda claro

<sup>128</sup> La excepción, como señalaba, la constituye Luque Colombres (1988), quien escribiendo precisamente, por encargo, la historia “oficial” de la Bolsa de Comercio de Córdoba, dedicó el capítulo II a las “entidades precursoras”, pero cita sólo a 2 de ellas para el período que nosotros abordamos: el primer Casino Comercial de 1866 y la Sala Comercial de 1867. LUQUE COLOMBRES, C., *Historia de la Bolsa de Comercio de Córdoba*, Córdoba, Bolsa de Comercio de Córdoba, 1988.

<sup>129</sup> FÉRNANDEZ, S.; PONS, A.; VIDELA, O., “Las burguesías regionales”, en BONAUDO, M. (dir.), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, op. cit., pág. 468.

<sup>130</sup> Ver *El Eco de Córdoba*, del 31 de octubre de 1863, para El Porvenir de las Familias, 5 de septiembre y 28 de septiembre de 1866 para La Bienhechora del Plata y 22 de agosto de 1868, para la sociedad de Padilla.

<sup>131</sup> “(...) Creemos pues que la asociación que viene representando el señor Perey merece llamar la atención de los habitantes de Córdoba, que cuenta ya en esta sociedad 84 asegurados o imponentes, pero este número no corresponde a la importancia de la ciudad por su espíritu moral y progresista y esperamos que todos nosotros contribuiremos en el aumento del crédito de la nación, suscribiéndonos

entonces por qué en estos casos –o en el de la sociedad en comandita de Pedro Padilla, que en 1866 busca y consigue la suscripción de acciones para su sastrería– no hablo de esfera pública, porque a pesar de que la prensa equipara el discurso asociativo (“El espíritu de asociación tiende a desarrollarse. Tenemos casas de cambio, tenemos un banco en perspectiva, por acciones, y parece que también tendremos un gran establecimiento de sastrería y ropería, si es que le sopla buen viento al proyecto que presenta al público el Sr. Padilla, cuya lectura recomendamos...”), como sucede en los demás subcampos de la esfera, aquí sí se persigue una distribución de dividendos en función del lucro obtenido.<sup>132</sup> Por último, para ser más fiel al dinamismo de la economía institucional, bastaría recordar que si hay una institución que es dilecta protagonista en el campo económico-financiero, a partir de la última mitad de la década del ‘60, será la bancaria: se verifica una verdadera fiebre de erección de bancos que a menudo llevó a dudosos resultados financieros casi de inmediato, pero que al final logró echar bases más firmes con la constitución de la banca estatal provincial, a partir de 1873.<sup>133</sup>

Es difícil traer aquí todas las variables que en su momento intervinieron para impedir a los comerciantes llegar a alcanzar la continuidad institucional. Teniendo en cuenta que muchos comerciantes e indus-

---

en esta vasta asociación aunque sea por 5 pesos anuales.” *El Eco de Córdoba*, 4 de octubre de 1870.

<sup>132</sup> Otros ejemplos: Sociedad Anónima “El Gas de Córdoba” (1869), Sociedad Anónima para iluminación a gas (1872), Sociedad Anónima Mineral de Córdoba (1873), Sociedad Anónima de Navegación a Vapor (1873), Sociedad Porvenir de Córdoba (1874). En casi todos los casos, también intentos de corta duración.

<sup>133</sup> Adviértase la seguidilla notable de bancos creados localmente o como sucursales de casas de Buenos Aires: Banco del Interior (1866), Banco Comercial de Santa Fe (1867), Banco Argentino (1867), Banco de Córdoba, luego Banco de Otero y Cía (1867), Banco de Londres y Río de la Plata (1867), Caja de Préstamos, de Rafael Torres (1869), luego Banco Torres y Cía (1874), Banco Hipotecario La Popular Argentina (1870), Banco Provincial de Córdoba (1873), Banco Nacional (1873). La quiebra y el cierre en el corto plazo de varios de estas instituciones se debió en buena medida al impacto de la crisis internacional de 1873, como lo enmarcan FERNÁNDEZ, PONS y VIDELA, *op. cit.*, p. 462.

triales no sólo detentaban un fuerte capital económico sino también social y, en muchos casos, político, lo que los convertía en claras figuras públicas, habría que rastrear exhaustivamente cada situación interna y externa de las asociaciones creadas para poder comprender esta frustrada consolidación asociativa.<sup>134</sup> Sin embargo, si bien es cierto que llega un momento en que deciden dejar de lado a la institución que contribuyeron a fundar, se advierte que cuando se presenta la ocasión, cuando la coyuntura política lo exige, vuelven a demostrar que tienen capacidad pública para presionar, exigir o reclamar. Entre 1868 y 1876 al menos registramos más de una docena de manifestaciones del sector, publicadas en *El Eco de Córdoba*, cuando no existe una institución que los represente; previsiblemente, la mayoría de los temas involucran pedidos sobre las políticas aduaneras y monetarias.

Si cotejo entonces los períodos en que los grupos económicos de la ciudad intervienen como grupo social en el espacio público cordobés –sea mediante esfuerzos institucionales formales o sea como suscriptores de reclamos a los distintos niveles de gobierno (llamativamente no encontramos demandas publicadas dirigidas al nivel municipal)–, se advierte cómo en la segunda mitad del siglo habían alcanzado un grado nada desdeñable de cohesión del poder económico, al menos el suficiente como para aparecer como cuerpo ante la opinión pública y ante las autoridades, aún cuando no encontraran una fórmula institucional duradera. El espacio público para los comerciantes e industriales cordobeses –también para algunos hacendados– dista de ser, está claro, una instancia no frecuentada.

Las relaciones entre capital económico y capital político comienzan a hacerse aquí más evidentes. Es cierto que parece advertirse una vocación más política en parte de este grupo de fundadores asociativos, mientras que en otros se reconoce con mayor nitidez a los comerciantes natos que encontrarían en un club o en una sala motivos ventajosos para un mejoramiento de los negocios. Pero dentro del mismo grupo de “políticos-comerciantes” sus trayectorias no son equivalentes. No es el mismo perfil el de un hombre de clase media, como el francés Thiriot (pequeño comerciante primero, luego más conocido por sus trabajos de contabilidad), que en verdad asciende posiciones en esas

<sup>134</sup> La limitación más clara que se presenta aquí es la dependencia de una sola fuente, la periodística, ya que no se encontraron archivos propios de esas asociaciones.

décadas del 60 al 90 merced a un incansable trabajo en asociaciones y comisiones públicas, que el de Agustín Garzón, que funda en las afueras de Córdoba la colonia de San Vicente y se enfrasca en permanentes polémicas de nivel local en virtud de su fuerte militancia católica, o que el de Fragueiro, Bouquet o Vélez, que superan los límites municipales o provinciales de su radio de acción políticos.

Ahora bien, varios de estos comerciantes, acopiadores o propietarios de tiendas y almacenes desde la década del '30 y '40 (Gregorio Ortiz, Antolín Funes, Donaciano del Campillo, Julio Fragueiro) aparecen aprovechando los mecanismos de representación política de la etapa anterior a la que estoy tratando, en especial durante el primer lustro de la década de 1850, cuando se produce la reapertura legislativa bajo régimen republicano.<sup>135</sup> Más claramente, los dos candidatos a gobernador por las facciones dominantes en 1855, Mariano Fragueiro y Roque Ferreyra, eran también importantes comerciantes; están allí, disputando el poder provincial, en tanto miembros de redes basadas en lazos de parentesco, no de diferenciaciones ideológicas significativas.<sup>136</sup> Resulta sugerente pensar entonces en los agentes del gremio mercantil acostumbrados a operar en función de estrictas oportunidades facciosas; el asociacionismo es una ideología innovadora e implica la asunción de compromisos sostenidos, en función de cada objeto institucional.

La participación de los comerciantes en la política en los años siguientes no decaerá. Chaves habla incluso del “control del comercio sobre el poder político”, y marca que entre 1867 y 1880 la mitad de los gobernadores y vicegobernadores actuantes y nueve de los quince ministros provinciales provenían del sector mercantil; un tercio de los miembros del poder legislativo eran directamente comerciantes, porcentaje que asciende a un 53% si se añaden los representantes que pertenecen a familias ligadas al comercio.<sup>137</sup>

Teniendo en cuenta estos antecedentes, relevantes, de actuación política por parte de varios miembros del comercio cordobés, miem-

<sup>135</sup> ROMANO, S., AYROLO, V., “Poder y representación política en Córdoba (Argentina) a mediados del siglo XIX”, *História Unisinos*, n° 4, julio-diciembre 2001, Porto Alegre, págs. 15-49.

<sup>136</sup> PAVONI, N., *Córdoba y el gobierno nacional. op. cit.*

<sup>137</sup> CHAVES, L., *op. cit.*, págs. 26-27.

bros de la clase dominante, ¿sorprende acaso que las asociaciones económicas se propongan estatutariamente abjurar de compromisos con la política como actividad legitimada internamente? Pareciera que, si bien se sabe que la política lo impregna todo en esos años, prefiriesen cuidar las formas y mantener en el seno de las asociaciones propiamente políticas –los clubes, embriones tempranos de los partidos– las disputas ardientes que caracterizan las divisiones facciosas; tal vez se pueda ver en este gesto un indicio de una tendencia creciente hacia la especialización y “profesionalización” de los sectores, tanto políticos como mercantiles.

Así, el primer secretario del Casino Comercial de 1866 manifestará que la naciente entidad se asegurará su futuro si, entre otros factores, decide deponer “absolutamente la influencia de sus pasiones políticas” para que así “se constituyan puramente en decididos protectores de las mejoras que vendrán en muy breve a ser la verdadera felicidad de nuestro país”.<sup>138</sup> Su sucesora, la Sala Comercial, fijó también en su artículo 4º del reglamento la prohibición de “toda discusión acalorada sobre política”: en opinión de *El Eco de Córdoba* “esta disposición es verdaderamente sabia, sobre todo en Córdoba, que desde largo tiempo es víctima de los círculos y partidos. Los trabajadores como el alto comercio, que no tienen qué ganar y sí mucho que perder en ese vaivén (...), deben ponerse a salvo de las pasiones y de las aspiraciones”.<sup>139</sup> Sin embargo, por otro lado, se estimulaba la lectura de la información política, ya que el sentido que tenían las bibliotecas y gabinetes de lectura de estas asociaciones era, en lo fundamental, disponer de las noticias sobre el movimiento comercial y las novedades políticas del país.

Un caso diferente es el de la Sala Comercial de 1870. Más que una autoinhibición institucional de la política, la Sala aparece en noviembre de ese año en la esfera pública requiriendo la intervención de tres reconocidos comerciantes –Cornet, Fragueiro y Zavalía– para *evitar* una lucha electoral que tendrá lugar al día siguiente de la aparición en la prensa de la nota.<sup>140</sup> La Sala participa entonces políticamente procurando una solución consensualista tradicional (una lista única de

<sup>138</sup> *El Eco de Córdoba*, 2 de julio de 1866.

<sup>139</sup> *El Eco de Córdoba*, 29 de noviembre de 1867.

<sup>140</sup> *El Eco de Córdoba*, 20 de noviembre de 1870.

candidatos de la élite dominante), que no ahonde las diferencias facciosas; es un gesto político, inusual en tanto institucional, contra cierta práctica política establecida.

Resulta difícil pensar que las salas comerciales lograran estar al margen de los desencuentros que las luchas en el campo del poder provocaban. Tal vez lo hubieran logrado si los dirigentes de estas asociaciones sólo hubieran participado de esa sola dinámica asociativa, pero su objetivo excedía claramente el de propiciar el desarrollo económico personal y “empresarial” nada más que desde la plataforma de las Salas. Otra dinámica asociativa, la del asociacionismo político, sirvió, claro, a tales fines. La gran mayoría de ellos participó activamente, durante este período, en las luchas políticas de nivel municipal, provincial o nacional. Así, sin tomar en cuenta los cargos y funciones que desempeñaron algunos de estos políticos-comerciantes, sino sólo su participación en asociaciones políticas, encontramos a José V. de Olmos en 1862 formar parte activa del Club Libertad; a Rudecindo Ibazeta y a Carlos Bouquet, en 1866, del Club Unión; a Belindo Soaje y a José M. Méndez, en 1870, en el Club del Pueblo; a Emilio Achabal en el Comité Central Avellaneda de 1874, al cual se unirán los miembros del Comité Central Alsinista para derrocar la propuesta mitrista: Julio Fragueiro, Luis Vélez, más los nombrados Bouquet, Soaje, Olmos; a Tristán Malbrán en el Club Capital y en el Club Juventud de 1875; a Mariano Goycochea en el Club del Pueblo de 1876; a Pedro Peñaloza y a Luis Thiriot en el Partido Popular, o “Partido de los Hombres Bien Intencionados” que se formó para competir en las listas municipales de 1876. La lista completa sería mucho más larga; aquí van señaladas sólo a modo ilustrativo.<sup>141</sup> Lo que quiero remarcar es que las iniciativas de crear estas primeras asociaciones comerciales por los miembros de la élite cordobesa deben ser vistas como un plano más de su actuación pública. Pero -lo que no es lo mismo- la inhibición de la actividad política en estas asociaciones puede ser interpretada como un rasgo de especialización en las actividades comerciales-empresariales –“hacer negocios entre todos y para todos”–, sin apelar a las ventajas comparativas que otorgaba una buena posición en el campo político. La complejidad que va adquiriendo la diversificación económica –co-

<sup>141</sup> Información extraída cruzando los datos de mis archivos sobre asociaciones políticas del período registradas sobre todo en *El Eco de Córdoba*.

mienzos de la etapa industrial– parece exigir este nivel de agregación de intereses.

¿Fue factible? ¿Lograron los comerciantes-políticos conciliar intereses puramente comerciales y servirse de una plataforma asociativa para potenciar esos mismos intereses? La marca de brevedad institucional que comenté parece indicarnos que no. A la hora de pensar las hipótesis orientadas a explicar los abandonos asociativos, la escasez de fuentes primarias no permite vislumbrar demasiado; la razón aparente es, por lo general, el abandono de la obligación societaria de cumplir con el pago de las cuotas mensuales. Sin embargo, tratándose de asociados cuya presencia en la plaza local y provincial se distingue ante todo por su capital económico, la falta de pago no se puede relacionar con dificultades para abonar las cuotas. Éstas eran accesibles para los comerciantes: dos pesos mensuales para la primera Sala, veinte reales en el caso de la de 1878.<sup>142</sup> Puede hipotetizarse entonces que la decisión de no pagar es una protesta individual o colectiva, protesta terminal; así, detrás de los \$ 176 que sabemos que le quedan impagos al dueño del Café Central en 1868, se encuentra el adiós de 22 asociados, que no han querido pagar los ocho pesos que adeudan tras cuatro meses de ausencias.<sup>143</sup> La noticia de esta deuda figura junto con el listado de los 19 miembros que sí cumplen con la obligación societaria; la membresía, tanto activa como no activa, llega a los 41 asociados, la cifra de la viabilidad para esta asociación comercial, ya que el reglamento le fijaba que “cuando los socios excedan de cuarenta, el valor de las mensualidades que pasaren de ese número será de propiedad de la Sociedad”. ¿Se trataba de un número bajo o alto para las asociaciones? Cuando se inauguró la segunda Sala, *El Eco* indica que contaba con “casi 200 socios”.<sup>144</sup> La ciudad de Córdoba ha sido caracterizada

<sup>142</sup> *El Eco de Córdoba*, 1 de agosto de 1867 y 21 de septiembre de 1878, respectivamente.

<sup>143</sup> *El Eco de Córdoba*, 23 de julio de 1868.

<sup>144</sup> Cuando se procedió a votar a los cuatro miembros del directorio provisorio del Banco Provincial -la iniciativa bancaria más auspiciosa de Córdoba desde la emergencia del orden constitucional- los elegidos obtuvieron guarismos curiosamente similares: 209 votos el más votado, 149 votos el cuarto. *El Eco de Córdoba*, 1 de abril de 1873.

y distinguida precisamente por la abigarrada cantidad de comercios que posee para estos años, y estas cifras centenarias parecen más proporcionales o ajustadas a la densidad mercantil que se menciona. Los miembros activos, aquellos que participan real y no sólo formalmente, son siempre menos: como señalara Sebastián Samper hacia 1871, “la Sala Comercial, que es muy poco concurrida, apenas cuenta con los socios bastantes para sufragar los gastos de alquiler de casa, suscripción a periódicos, portero y demás”.<sup>145</sup>

Por detrás de este gesto final de no abonar las cuotas sociales, la argumentación de Luque Colombres de que los socios no encontraban satisfacción en lo que las Salas prometían –menos política y más ventajas para operaciones comerciales a una mayor escala– continúa resultando plausible para explicar los súbitos finales. La promesa que venían a cumplir las asociaciones comerciales se relacionaba con lo que, más o menos indistintamente, encontramos en los comentarios de la prensa para señalar las ventajas de apoyar la iniciativa: la importancia que adquiriría la plaza, medida en el aumento de las operaciones y el movimiento comercial, debía ganar en potencia si era capaz de generar un punto de encuentro para el intercambio de ideas y la realización de un mayor nivel de transacciones. Sería este plus económico obtenido por su participación asociativa lo que beneficiaría en forma individual al comerciante, y por efecto de agregación a sus pares, a la ciudad y la provincia.

Pero no puede argumentarse que no intentaran alcanzar ese punto de satisfacción. Es cierto que las Salas no cumplieron una sola función social y, en este sentido, no es lo mismo la actividad de éstas antes y después de la creación del Club Social, lo que acontece en 1871. Es que las primeras Salas se caracterizaban por ofrecer bailes sociales (de allí que el primer Casino Comercial sea conocido al nacer como un Club Filarmónico), y por estar asociadas con algunos de los más importantes cafés de la ciudad, como el de Colodro o el “Café Central” de Guillermo Alvarez.<sup>146</sup> Es más, cuando el diario promueve la Sala

<sup>145</sup> SAMPER, S., “Apuntes Estadísticos sobre la Provincia de Córdoba para la Exposición Nacional de 1871”, informe del 20 de agosto de 1871, en: *Boletín de la Exposición Nacional en Córdoba*, Buenos Aires, 1873, vol. 6, págs. 213-337.

<sup>146</sup> En la década de 1870, otros cafés, como el Café del Plata o el Café Argentino, fueron el punto de reunión habitual para formar las asociaciones comerciales del

Comercial que funciona en este último café, lo hace destacando cierta magnificencia ornamental que encaja con la preferencia del tipo burgués, gusto que se va expandiendo.<sup>147</sup> Algunos meses después, el saludo del diario porteño *El Courier del Plata* en las páginas de *El Eco* reconoce las ventajas del doble propósito: “Los comerciantes de Córdoba han procedido, pues, como hombres de progreso, creando un punto de reunión donde poderse ocupar de sus intereses, al mismo tiempo que pasar un rato de sociedad en los momentos de solaz”.<sup>148</sup>

La sociabilidad festiva de la élite emerge así como una dimensión básica de los primeros intentos, y alimentarían la hipótesis de Luque Colombres. Pero con la creación del centro asociativo recreativo más importante de Córdoba aparece entonces la búsqueda de un perfil más netamente identificado con la actividad mercantil misma para estas Salas. En la época en que el Club Social va a dar sus primeros pasos, la Sala Comercial da a conocer un listado considerable de periódicos que se reciben y pueden leerse en ella.<sup>149</sup>

Una tercera argumentación sobre los rápidos cierres de asociaciones, que se desprende de la lectura de la fuente, sugiere que el período estival ofrecía un paréntesis demasiado prolongado para sostener la dinámica asociativa. El receso de verano, en el cual las familias notables se marchaban a sus quintas serranas, coincide con el cese de actividad en dos de las cuatro asociaciones. Para ser más precisos, ninguna de

---

período, e incluso ocupan un local a modo de sede, pero ya no brindan bailes sociales. Ahora bien, la relación entre el café-sede y la asociación no estaba exenta de problemas, y uno de ellos parece haber sido el de pautar el consumo de los asistentes a las reuniones, cuya identidad era la de socio –para la Sala– o la de un particular –para el dueño del café.

<sup>147</sup> *El Eco de Córdoba*, 1 de agosto de 1867.

<sup>148</sup> *El Eco de Córdoba*, 29 de noviembre de 1867.

<sup>149</sup> Los diarios eran, de Córdoba, *El Eco*, *El Progreso* y *El Ferrocarril*; de Rosario: *La Capital*, *La Reforma*; de Buenos Aires: *Correo de las Niñas*, *La Nación*, *Fénix*, *Courrier de la Plata*, *La Discusión*, *La Tribuna*, *Los Intereses Argentinos*, *La República*, *La España*, *La Prensa*, *La Nación Italiana*, *El Standard*, *El Nacional*, *La República* (sic), *El Mosquito*, *La Verdad*; de Montevideo: *El Siglo*, *La Tribuna*, *El Telégrafo Marítimo*, *La Tribuna Oriental*; y de España: *La República Ibérica* y *El Eco Hispano-americano*. *El Eco de Córdoba*, 16 de noviembre de 1870.

ellas logra sobrevivir al primer receso obligado por el calendario y el gusto cultural dominante de ausentarse de la ciudad entre mediados de diciembre y los primeros días de marzo. Este tipo de argumentos cobra peso sólo en la medida en que se lo analice a la luz de la inmadurez asociativa que presenta la esfera pública todavía en estas primeras décadas.

Es posible que se hayan conjugado entonces varias de las circunstancias que he mencionado aquí. Se trata de comprender las lecciones aprendidas en esta década de intentos, sin que los asociados tengan una experiencia de gestión importante para casos en que se persigue el bien común de todos los miembros, y no ya sólo el interés particular. En un medio altamente politizado, caracterizado en el período por el predominio del estilo faccioso, es posible que, a pesar de intentar excluirla como actividad autorizada de las instituciones económicas civiles, las divisiones y vaivenes políticos entre los directivos y asociados hayan logrado predominar por sobre los intentos de distinguir límites de expresión y competencias pertinentes para ambos tipos de actividad asociativa (políticas y comerciales). La falta de visualización de las ventajas específicas que pudiera ofrecerles a los asociados y, simultáneamente, el hecho de haber nacido como centros recreativos complementarios, llenando otras ausencias de círculos, también parece haber incidido en la quita de respaldo a las conducciones de las Salas. Solo una adecuada combinación de variables -mayor consenso político en el sector mercantil y mayor grado de eficiencia y pertinencia institucional a través de la especialización sectorial- alumbraría la clave para superar el ciclo de los intentos fallidos.

## **Clubes de calendario electoral y aprendizaje asociativo**

Este subcampo se nutre, ya se ha visto, de las experiencias asociativas que se plasman en los clubes y partidos. Pero no es mi intención aquí abordarlos de la manera en que otros historiadores locales lo han hecho (Pavoni, Chaves, Bischoff, por ejemplo), centrándose en una historia política institucional, sino más bien limitarme a destacar algunas dinámicas y tendencias que terminan incidiendo en la lógica del campo asociativo y en la esfera pública en general. Lo mismo haré en los capítulos siguientes.

En ese sentido, lo primero que uno observa para este cuarto de siglo es la identificación de un conflicto netamente político, presente de manera llamativa a lo largo de todo el período, y que identifica a dos bandos en disputa. Rusos y aliados, rusos y liberales, se dirá en varias ocasiones.<sup>150</sup> En definitiva, un modo local de nominar el viejo problema del federalismo o centralismo, la solución centrada en una política más afín a los intereses promovidas por quienes se embanderan en las referencias federales (como Urquiza) o en las referencias al “necesario” predominio de Buenos Aires. Si es lógico encontrar estas marcas del conflicto en la década de 1850 (cuando aparecen efímeramente el Club Unión, presidido por Salvador Maldonado, o el Club Constitucional, ambos para apoyar al líder entrerriano),<sup>151</sup> y aún en la siguiente (cuando se intervenga a la provincia con tropas nacionales), su persistencia en los años ’70 llama la atención no tanto porque haya desaparecido la dinámica política que da lugar a la figura de los caudillos de provincia (y en 1860, 1863, 1866 y 1867 será Simón Luengo quien se ocupe de recordar a los cordobeses de la capital la vigencia del intento federal, aún cuando frustrado), sino porque los realineamientos entre el personal profesional de la política local es tal que resulta difícil sostener la consistencia de la nominación y del antagonismo, en especial para los adherentes “rusos”.<sup>152</sup> Cuando en los años ’80 cristalice otro eje para el conflicto, el derivado de la lucha por la secularización, volverán a favorecerse nuevos realineamientos, y el ímpetu de algunos “liberales políticos” de la primera hora, como los Vélez, será una rémora ideológica.

<sup>150</sup> Bischoff explica que, en su origen, el mote de “rusos” deriva del contexto de la guerra de Crimea, e identificaba a los federalistas, partidarios de la Confederación; los aliados profesaban ideas liberales y se alineaban con una solución que siguiera las propuestas dominantes en Buenos Aires. BISCHOFF, E., *Historia de Córdoba*, op. cit., pág. 228. Para la visión de un actor contemporáneo de estas luchas, PIZARRO, M., *Crónica política*, Córdoba, Imprenta El Comercio, 1909.

<sup>151</sup> Sobre el Club Constitucional de Córdoba, formado en vínculo directo con el de Valparaíso, ver MINUTOLO, C., “Los clubs constitucionales y la “gran tarea” después de Caseros (1852-1855)”, *Anuario de Historia*, n° 2, Córdoba, págsa. 455-459.

<sup>152</sup> En 1870, por ejemplo, comparten la lista del club del Pueblo dos de los referentes de aquellos bandos: Alejo Carmen Guzmán, ruso, y Antonio del Viso, liberal. Hay muchos otros ejemplos.

Varias páginas más arriba he comentado algunas de las características que presenta el modo de hacer política en el contexto cordobés y que, por supuesto, no son exclusivas de él. Espíritu faccioso y personalismo llegan a un momento crítico con el asesinato en el espacio público de uno de los referentes del liberalismo, Justiniano Posse, en 1865. Pero la violencia política no alcanza todavía los niveles epidérmicos sociales que se conocerán después, y son hechos que se circunscriben a una lógica todavía “militar” de los enfrentamientos.

Hay, además, tres aspectos remarcables en el asociacionismo político del período. Por un lado, bastante previsiblemente, el juvenilismo, la irrupción permanente de círculos juveniles que, ya se ha visto, vienen desarrollando sus inquietudes políticas desde otras plataformas, en especial la sociocultural, pero que también tendrán fuerte protagonismo en expresiones electoralistas a partir de los años '70. Por el otro, el peculiar modo de afectar la dinámica política que tiene la masonería, historia nunca demasiado bien conocida, y cuyos efectos a veces pueden más suponerse que constatare. El establecimiento de Piedad y Unión en 1864 es en sí un hito, pero habrá que esperar, una vez más, a la década siguiente para verla reorganizada y lanzada a la incidencia política. Por último, los nombres que designan las identificaciones de las agrupaciones se repiten varias veces: Club Libertad, Club del Pueblo, Club Universitario, por caso, son etiquetas que aparecen, se diluyen y vuelven a aparecer a un ritmo marcado por el calendario electoral. Es lo que, se sabe, diferencia a estos círculos coyunturales de los modernos partidos políticos que procuran perdurar con intenciones que van más allá de una elección particular.

Quizás vale la pena destacar algún intento que buscó escapar a esa regla. Luego de algunos débiles intentos de conformar clubes políticos en los años 50, hay un caso interesante de constitución asociativa en la gestación del Club Libertad, que llegará a mantenerse activo en el por entonces nada despreciable período de tres años, entre 1862 y 1864, cuando anuncia explícitamente su llamado a receso. La convocatoria para su alumbramiento proviene de un contexto de crisis, la intervención de Derqui un año antes y, tras la derrota en Pavón, la búsqueda de una normalización acorde a los intereses del gobierno nacional, que las tropas del general Paunero aspiran a asegurar. El círculo liberal se divide entre quienes ven en el gesto del gobierno de Mitre el intento de

avasallar la autonomía provincial, y quienes están a favor del reordenamiento que supone la medida.<sup>153</sup> Uno de esos oficiales porteños que se instalan a lo largo del verano del '62 es Manuel Argerich, que escribirá en varias ocasiones, bajo el seudónimo de “Un oficial del ejército”, arengas intensas para que la juventud cordobesa se aboque a la formación del club liberal local. Argerich evoca la lucha que el Club Libertad porteño ha desplegado años atrás para “impedir que el partido federal llevase sus hombres a las Cámaras y al Gobierno”. El efecto pedagógico de su historia se debe a que sabe que “puede servir de lección y de estímulo a los jóvenes de Córdoba, que se inician por primera vez en la vida agitada de la política”. La cultura política imperante es el primer obstáculo que identifica en Córdoba para lograr constituir el Club: apatía y poca conciencia en los jóvenes de sus derechos y obligaciones, señala, y la obediencia servil de las masas.

Los jóvenes de Córdoba, tan inteligentes y tan ilustrados como son, no quieren romper sus hábitos perezosos, con su indolencia reprochable, para entrar de lleno en el nuevo camino que les señala la revolución, y se contentan con hablar de política en los cafés y en sus casas, aceptando sin embargo, como bueno, todo lo que hace un pequeño círculo de hombres viejos, que se toman el trabajo de pensar por ellos y que han hecho de la cosa pública un negocio de familia, que explotan casi siempre en provecho propio.<sup>154</sup>

El liberalismo que profesa Argerich le hace decir las cosas que a buena parte de las elites de Córdoba no les gusta oír: no es tanto que ella esté “pésimamente preparada” para entrar “en las vías de la democracia”, sino más bien el dardo que apunta a la capital provincial, cuando la caracteriza como “un pedazo de la España de Felipe II, con sus preocupaciones religiosas, su fanatismo exagerado, sus clérigos, sus jesuitas, sus frailes, sus monjas, sus numerosas iglesias, sus catedrales y sus conventos”, lo que no duda en calificar como “un contrasentido en el siglo XIX”. Mientras su llamado va teniendo repercusión y el club se

<sup>153</sup> La geografía política entonces se fragmenta en al menos tres tendencias: federales o rusos, liberales autonomistas y liberales nacionalistas, pero sólo estos operan desde una plataforma de club: el Club Libertad y el Club Guardia Nacional en 1862, al cual se suma el Club Nacional en 1863, apoyado desde *El Imparcial*.

<sup>154</sup> *El Eco Libre de la Juventud*, 12 de enero de 1862.

va organizando, quienes respaldan desde la prensa este pensamiento asociativo se encargan de aclarar que están conformes en todo excepto en su evaluación hacia “la religión y sus ministros”. Referentes del club son Ignacio Vélez, Tomás Garzón, Antonio del Viso, Manuel D. Pizarro, Justiniano Posse, entre otros. La idea de un club que guía al gobierno (“un centro iniciador de reformas y medidas urgentes” que adoptaría ese gobierno como “norte para su marcha ulterior”)<sup>155</sup> puede entonces hacerse realidad con la elección de Posse como nuevo gobernador, que reclama la unidad de los liberales. El club triunfante se define como una “asociación poderosa y libre, que está animada del espíritu de la Democracia y del Evangelio”,<sup>156</sup> en la pluma de aquel mismo oficial del ejército que luego ha sabido morigerar sus entusiasmos de liberalismo, atento a lo que la plaza es capaz de soportar.<sup>157</sup> Pero esa expectativa de armonía y complementariedad entre club y administración está lejos de la realidad, sucumbe ante el peso de los personalismos que enfrentan a líderes de facciones como Posse y Ferreyra, y el ciclo de gobiernos que terminan intervenidos o acéfalos por dimisión del titular se reitera. Es “la vida de la democracia activa, violenta y hasta tumultuosa”,<sup>158</sup> tal como lo define *El Eco de Córdoba* que, encargado de ser el vocero de la asociación, anuncia –tras la posesión de Ferreyra del cargo gubernativo en comicios a los que llega apoyado por éste–, un receso (porque “la libertad está en acción y la tranquilidad impera”) que es en verdad despedida de esta experiencia en la esfera pública.

En este juego de oposiciones cambiantes, que vincula en el tablero de la esfera pública a los gobiernos nacional y provincial con asociaciones civiles y prensa, el Club Unión representa también una experiencia distinta. No por una continuidad inusual como la que mostraba el Libertad, sino por las bases en las que descansa su misión institucional.

<sup>155</sup> *El Eco Libre de la Juventud*, 11 de diciembre de 1861.

<sup>156</sup> *El Eco Libre de la Juventud*, 8 de agosto de 1862.

<sup>157</sup> Argerich deja Córdoba poco después, y en la misiva de despedida pública vuelve a reflexionar que “somos hijos de un pueblo ignorante y fanático”, pero no parece querer aludir al influjo del catolicismo, sino a que “tenemos que iniciarlo en los principios del derecho y de la justicia, para que los tiranos no vuelvan a oprimirlo y a encadenarlo de nuevo”. *El Eco Libre de Córdoba*, 2 de septiembre de 1862.

<sup>158</sup> *El Eco de Córdoba*, 23 de marzo de 1864.

Nadie puede negar que las elites dirigentes tienen muy claro el problema que aqueja a la práctica de la política en esta infancia republicana. “La asociación de este nombre no responde ni será jamás la expresión de un círculo político, ni menos servirá a intereses personales. Uno de sus primeros propósitos es hacer imposible la existencia de las facciones, que manteniendo sistemáticamente la división y la anarquía, han esterilizado las fuerzas activas de nuestro país.” Denuncia el fraude electoral y afirma que la democracia se juega en el interior mismo de la asociación: “la voluntad de la mayoría lealmente averiguada, es la suprema ley de la República: ella será también el supremo criterio de este Club.” Prometiendo dar lugar a todas las ideas y aspiraciones legítimas, a través de una “ancha liza al debate tranquilo de todas las opiniones”, se propone combatir la idea del gobierno elector, es decir, el “derecho de influir directa ni indirectamente en la elección de los que han de componer los poderes públicos”.<sup>159</sup> Hay aquí entonces un impecable diagnóstico que suscriben Cayetano Lozano, Carlos Bouquet, Aureliano Cuenca, Nicéforo Castellanos y Rudecindo Ibazeta, y que vuelve a reiterarse en la asamblea constitutiva. Allí se afirma que lo único que puede afectar “la sanidad de ideas del programa” eran “los temores y desconfianzas que nos habían dejado tanto tiempo luchas estériles y personales”. Si para los desconfiados el programa podía ser una máscara para “ocultar ambiciones individuales”, el remedio asociativo pasaría por llamar a todos los ciudadanos, de “todas las opiniones” y darles “igual intervención e influencia” en el club. Esta búsqueda de una participación intensa e igualitaria descansaba en un doble supuesto: que “había en el fondo menos divisiones en la opinión que lo que aparecía” y que “nadie debía creerse exclusivo depositario de la verdad política”.<sup>160</sup> Con todas estas premisas, y otras que se revelan infrecuentes en este subcampo político –proponerse como asociación permanente, por ejemplo– el club Unión prueba su suerte en su capacidad de movilizar a los opositores de Ferreyra. Pero la presencia reiterada de los piquetes armados contiguos a la sede de las reuniones señala la decisión del gobierno de obstaculizar todo lo que pueda la marcha de la novel asociación, y la amenaza de la continuidad institucional es

<sup>159</sup> *El Eco de Córdoba*, 10 de febrero de 1866.

<sup>160</sup> *El Eco de Córdoba*, 27 de febrero de 1866.

visible. El club aplica sus criterios programáticos, la disminuida asamblea termina por decidir la disolución de una asociación que prefiere suspender sus sesiones a morir de inanición.<sup>161</sup> Cuando poco después caiga el gobierno, tampoco tendrá suerte el intento de revitalizar a un centro pluralista que no logró convencer a la ciudadanía sobre sus intenciones.

Pero en esta etapa de una política practicada por pocos, que apelan al asociacionismo como una plataforma coyuntural y por eso mismo queda sujeta a los constantes realineamientos, la más que breve vida del club Unión termina reproduciéndose en un aspecto formal, su reglamento, que inspira a la organización que retoma su posicionamiento dentro de esa geografía política propia del período. En efecto, el llamado Club Liberal copia con apegada fidelidad aquel texto, con un par de excepciones demasiado importantes. En primer lugar, se siente obligado a aclarar algo que en el caso del club Unión aparecía o sobreentendido o convenientemente implícito: que el bien de la República y de la Provincia que se quería lograr lo sería por “medios legales y pacíficos” (y es que aquel había debido aclarar que no perseguía el derrocamiento de Ferreyra). La segunda diferencia radicaba en el mecanismo de elección de los candidatos. Mientras el primer club proponía que, en caso de estar frente a un comicio, diez socios elegidos al azar, junto a la comisión directiva, propusieran y aprobaran la lista de candidatos que presentarían al club para su aceptación definitiva, el Liberal proponía una votación “sin discusión alguna y por cédulas escritas y firmadas” a cargo de los vocales, con lo cual la lista se completaba por simple mayoría de sufragios para cada nominado.<sup>162</sup> Criterios más pragmáticos, impulsados por un círculo dirigente similar (Lozano, Cuenca, Vélez están entre sus iniciadores), que busca incluso acordar con el núcleo de jóvenes universitarios que acaban de fundar un club homónimo. Son la oposición al gobierno “ruso”, “mazorqueros”<sup>163</sup> o de “filiación federalista” que ahora encabeza Mateo Luque pero tiene en el joven ministro Bouquet a su operador más prominente. La formación de dos clubes de orientación liberal parece no poder disimular un ma-

<sup>161</sup> *El Eco de Córdoba*, 20 de marzo de 1866.

<sup>162</sup> *El Eco de Córdoba*, 13 de octubre de 1867.

<sup>163</sup> *El Eco de Córdoba*, 11 de septiembre de 1867.

lestar que se acerca a la división, la cual debe ser desmentida sin sutilezas diplomáticas desde las páginas del diario –“los jóvenes están muy bien unidos a los viejos”– y ratificada en el programa oficial, cuando afirman que “no excusará ningún sacrificio para evitar la división del partido liberal”. Esfuerzo juvenil que se revelará sólo coyuntural, porque se repiten las quejas que se les dedica, aludiendo a su falta de compromiso para con esta actividad asociativa, que no logra atraerlos en la medida que lo hacen “la riña de gallos, juegos de billar, aplanaciones de veredas, conversaciones frívolas”.<sup>164</sup>

Esa debilidad del compromiso es a la vez la debilidad que tiene el subcampo político en sí, marcado por ese rasgo que ya comenté, la proactividad sólo jalonada por las citas electorales. Es lo que explica la escasa participación y evidente inactividad asociativa entre 1868 y 1870, que, tras el comicio que deposita a Juan Álvarez como gobernador, se reitera hasta la siguiente convocatoria a las urnas, tres años más tarde. La precariedad de la actividad se manifiesta de igual modo en la persistencia de ciertos mecanismos que revelan la informalidad con que se la practica en tanto sociedad civil. Por ejemplo, las reuniones políticas de un club se hacen en los domicilios particulares, como lo sabe Juan del Campillo, que ofrece su casa para el Club del Pueblo, o Lucrecio Vázquez, para el Comité Argentino de Córdoba. Esta inactividad formal de las asociaciones políticas también puede leerse, en el contexto de la época, como señal de suficiente gobernabilidad, esto es, ante la ausencia de conflictos facciosos relevantes, los clubes son meramente agrupaciones electorales. Esta relativa paz política, favorecida por las relaciones armónicas con el gobierno nacional se traduce también en una marcada desmovilización política (pero vuelve la instancia preelectoral y centenares de personas se movilizan por la competencia “partidaria”; se mencionan quinientas y ochocientas personas en algunas reuniones del Club del Pueblo, y la cifra trepa a dos mil cuando la intensa lucha entre simpatizantes de Avellaneda y de Alsina termina con la propuesta del acuerdo o fusión de los dos comités).<sup>165</sup>

<sup>164</sup> *El Eco de Córdoba*, 5, 8 y 11 de noviembre de 1867.

<sup>165</sup> Las cifras son citadas en *El Eco de Córdoba*, 14 de marzo de 1868, 18 de noviembre de 1870 y 31 de marzo de 1874 respectivamente.

El año 73 brinda algunos datos no necesariamente nuevos, pero reveladores de tendencias que se irán consolidando a lo largo de la década. Ya he mencionado que la juventud busca ser el sector renovador de la política, a la que ingresa desde su participación en las asociaciones socioculturales, pasaporte legitimado para la esfera pública. Juan M. Garro, Arturo Dávalos, Federico Espeche, Pedro C. Molina, por citar algunos de los más destacados, deciden pasar a la militancia política creando el primer Club Universitario, de filiación netamente avellanista. No buscan impulsar candidatos propios, aunque sin dudas se posicionen de manera expectable ante los “viejos”. Son “la nueva generación que se levanta”, como afirma ahora la juventud que avala la candidatura de Alsina, y cuya práctica es la adhesión a un “meditado programa” dado a conocer en las páginas de la prensa. Adhesión en este caso explícita, pero que en otros casos se la supone, y puede llevar a equívocos que son desmentidos por quien no se siente correctamente representado. Es lo que sucede con Clemente Villada, que no acepta haber sido nombrado miembro del comité alsinista, revelando que el mecanismo es empleado por un grupo promotor que cree tener ese poder unilateral para nominar. La respuesta del vocero es que Villada “confunde el honor que se le ha hecho, con una autorización de que no necesitábamos”.<sup>166</sup> Si compartía las ideas del programa y el nombre del candidato, podía ser nominado sin ser consultado.

Algunos de los miembros de este Comité Argentino de Córdoba son Juan José Pitt, Miguel Juárez Celman, Manuel Lucero, Antonio del Viso, Carlos Bouquet. Aquí es interesante introducir un comentario sobre el asociacionismo masónico. Pitt y Juárez Celman son, según la investigación de Morra, fundadores de Piedad y Unión en la primera tenida, en abril de 1864; del Viso y Lucero son sindicados en varias oportunidades como masones; Bouquet ha tenido ya una dura polémica con la Asociación Católica y es reputado de “libre pensador exaltado”;<sup>167</sup> Pitt llega a ser venerable maestro y públicamente figura como secretario de la asociación cuando comunica en *El Eco* la contribución que hace la logia a la comisión popular que atiende a los damnificados por la fiebre amarilla. Morra señala que entre septiembre de 1873 y

<sup>166</sup> *El Eco de Córdoba*, 4 de junio de 1873.

<sup>167</sup> *El Eco de Córdoba*, 25 de enero de 1872 y ss.

septiembre de 1874 se suspende la actividad floreciente de la logia (que desde 1867, con la llegada al gobierno de Mateo Luque, otro venerable maestro y fundador, encontraba condiciones para su desarrollo).<sup>168</sup> Y la hipótesis para esa crisis parece residir en las consecuencias de la división entre liberales que simpatizan con Avellaneda o con Alsina. División que no alcanza a cristalizarse, en cambio, cuando ambos clubes deben definir su apoyo a un candidato a gobernador, Enrique Rodríguez, cuyo prestigio se cimentaba en su pasado de exiliado antirosista.

Son los años en que las agendas políticas están marcadas por la cuestión Capital, el intento de definición del territorio que sería la sede de las autoridades nacionales. En 1875 es precisamente esa la misión del club que lleva ese nombre; se convierte así en una rareza, ya que –salvo quizás la Sociedad de la Unión Americana de Córdoba, que en 1864 se organizó en varias ciudades para protestar contra el atropello español en las costas peruanas– no fue común aunar voluntades políticas para crear una plataforma de acción tan específica. “Un solo sentimiento y una sola aspiración”, dice el cronista que define el clima de la asamblea que tiene lugar en el teatro. La descripción enfatiza la efervescencia que se canaliza a través de una improvisación premeditada.<sup>169</sup> Así, Ramón Gil Navarro, director del diario liberal *El Progreso*, explica a la concurrencia el objeto de la reunión mientras pide se arme una comisión para redactar “una petición que suscribiría el pueblo todo”, lo cual se hace, entonces “algunos de los asistentes empezaron a pedir que hablara fulano o zultano”, y el deseo es satisfecho por cuatro oradores. Una segunda comisión se forma para redactar una carta de

<sup>168</sup> MORRA, E., *op. cit.* LAPPAS, A., *La masonería argentina a través de sus hombres*, Buenos Aires, 1958, pág. 185.

<sup>169</sup> Esta improvisación no era la característica general de la actuación política, que reconoce un intenso proceso de aprendizaje en estos 20 años. En 1876 un nuevo Club del Pueblo se organiza, previendo la cita electoral del año siguiente: comunica que el medio para realizar la convocatoria ha sido el uso de las tarjetas de invitación; los que asisten encuentran un programa ya redactado, que debe ser suscripto; cuando algunos pares se quejan de no haber sido notificados de la reunión, se les cita a la casa particular del presidente para insertar su firma al documento; los “vecinos de la campaña” son incluidos a partir de la distribución de circulares. *El Eco de Córdoba*, 29 de junio de 1876.

adhesión, sobrevienen nuevos *speechs* y se levanta la sesión, con más aplausos.<sup>170</sup> Tras unos meses de una inactividad que no es explicada, se renueva el cometido, aunque ahora ampliando su objeto, presentado como político-social: si no cesa en su empeño por promover la sanción de la ley capital, agrega ahora “encarnar en todos sus miembros el espíritu de la fórmula democrática Libertad, Igualdad y Fraternidad y procurar vincularlos estrechamente con un sentimiento de mutua protección”.<sup>171</sup> El Club Capital parece orientarse según un perfil que la acerca a una extraña asociación de socorros mutuos política (una logia pública). Detrás de esta idea (controversial al interior mismo de la novel entidad: se debaten tres programas y no se alcanza consenso) militan apellidos ya citados, como los de Vélez, Garzón, Angulo, a los que se suman otros como Achával, Funes, Malbrán, Fraguero o Robles, el iniciador. Para entonces, la asistencia merma entre los caballeros de la notabilidad, y poco después debe reconocerse lo inexcusable: que, si bien no ha muerto, el club “ha venido al mundo bajo los golpes de la contradicción y de los tiros de la maledicencia”, debe entonces reorganizarse y trabajar por un pensamiento asociativo que, en elocuente admisión del más que bajo perfil, “sigue, elaborándose silencioso pero imperceptiblemente”. Y en la nota final de una visión que nunca logra contagiar a sus pares de la elite, vuelve a poner en el centro la misma alternativa de siempre, la de toda la historia de la república. O somos un pueblo federal, o somos un pueblo unitario. Y si no quedan dudas del punto de vista adoptado por el club (“o aceptamos los inconvenientes de los gobiernos federales, o derribamos todo lo creado hasta hoy”), menos aún lo es su optimismo en que más temprano que tarde la cuestión será resuelta, y quienes se opongan no harán sino hacerle perder a Buenos Aires “su augusto rol de ser el centinela avanzado de nuestros derechos y libertades”.<sup>172</sup>

Sorprende bastante poco entonces que al finalizar este primer subperíodo las tensiones que marcaban su inicio sigan vigentes un cuarto de siglo más tarde. La elite asociativa de Córdoba seguía las líneas del debate político que ponía su energía en la resolución del conflicto an-

<sup>170</sup> *El Eco de Córdoba*, 20 de julio de 1875.

<sup>171</sup> *El Eco de Córdoba*, 25 de noviembre de 1875.

<sup>172</sup> *El Eco de Córdoba*, 19 de diciembre de 1875.

tagónico que llevaba más de medio siglo. Sin embargo, aún cuando se siga hablando razonablemente de federalismo y unitarismo, más reveladora es la emergencia del amplio paraguas del liberalismo que, tras algunos tibios intentos de afirmarse en el escenario provincial, comenzará, con la asunción de Antonio del Viso al primer cargo ejecutivo, una etapa de decidida implementación de un programa más coherente con sus postulados ideológicos.



## **6. El asociacionismo en el ciclo liberal**

Hablar de ciclo liberal implica la necesidad de explicar esta distinción, para un concepto al que apelo en forma recurrente en este trabajo. En el capítulo anterior había mencionado ya la existencia del liberalismo, promovido por numerosos actores de la política local desde varios subcampos asociativos (el político, el masónico, el sociocultural, el recreativo), y básicamente aludía a uno de los dos “bandos” en que se polarizaban las identidades políticas. Ahora, en cambio, ciclo liberal alude a la toma del poder público, de manera continua a lo largo de casi 15 años, por parte de dirigentes que adscribían a las ideas liberales y proponían implementarlas, materializarlas, priorizando su “promesa de valor”:<sup>1</sup> la posibilidad de modificar la cultura política cordobesa a partir de la difusión y apropiación social de políticas gubernamentales que desarmaran la matriz hegemónica cultural maniatada por el poder eclesiástico. El liberalismo de los '80 revela una consistencia impen-sada tiempo atrás para una contracorriente ideológica-cultural a los intereses de la iglesia, aunque su victoria se revele efímera y nunca termine de consolidarla.

### **Un asociacionismo religioso politizado**

Al comenzar el ciclo de gobiernos liberales en la provincia, la Iglesia católica tiene plena conciencia que debe prepararse para asumir los desafíos políticos y culturales que la ola de secularización desatada ya en el puerto promete expandir hacia el centro mediterráneo. Ha pasado al menos por dos pruebas que no la mostraron indiferente, aunque ninguna de las dos fueron respuestas a procesos o acontecimientos generados localmente; por un lado, la movilización suscitada con motivo

<sup>1</sup> La expresión corresponde a Bernardo Toro.

del intento de aplicación de la ley santafesina de divorcio, en 1868; por el otro, las reacciones ante los ataques que en 1875 sufrió la iglesia jesuita del Salvador, en Buenos Aires. Se ha visto que en los dos casos el clericalismo cordobés pudo dar muestras de su capacidad no sólo de llenar algunos espacios públicos significativos con sus seguidores, sino también de hacerse oír críticamente a través de la prensa afín y, por lo tanto, contando con la repercusión nacional de sus acciones y posiciones, por intermedio de la red de periódicos.

Es cierto que aún cuenta con el peso del púlpito y la sociabilidad específicamente religiosa que se vive en los espacios pre y post litúrgicos, y que su influencia se prolonga en las instituciones educativas que sostiene, algunas de las cuales captan la concurrencia de los niños de los sectores populares y otras la de los niños de las familias acomodadas. Pero en esta segunda etapa que tomo queda claro que la estructura eclesiástica va a apostar ante todo a la estrategia del asociacionismo de signo católico para resistir los cambios.<sup>2</sup> Tres características –innovación, adaptación, adecuación– se corresponden con los tipos de asociaciones católicas que van a formar parte de esta respuesta política orquestada. La innovación pasa por la creación de asociaciones que definen su estrategia explícitamente como política, con un funcionamiento similar a un club o partido político. La Sociedad Juventud Católica y la Asociación Católica de Socorros Mutuos responden a este patrón. La adaptación la deben vivir las ya citadas cofradías, congregaciones, hermandades y terceras órdenes, que, si bien mantienen sus rutinas rituales, encuentran su lugar en el combate al aportar contingentes de fieles a las manifestaciones públicas, es decir que son parte clave de uno de los aspectos de la lucha: el indicador del número. La adecuación es también una acción política desde la intervención social; se crean asociaciones cuya misión es la tradicional de beneficencia –hablo del Taller de la Sagrada Familia– o que comparten la

<sup>2</sup> Chaves realiza un minucioso análisis discursivo de un texto escrito por “un ciudadano cordobés”, publicado por *El Eco de Córdoba* en 1876, justo antes del advenimiento del liberalismo más doctrinario, que revela con claridad la amenaza que significa para el clericalismo la Universidad como foco promotor de la secularización. CHAVES, L., “El tratamiento de la fuente como fenómeno discursivo: una crítica católica sobre la secularización. Córdoba, 1876”, *Cuadernos de Historia*, n° 5, Córdoba, 2002, págs. 201-219.

instrucción con la función sacramental –como la Asociación Católica de Artesanos de San José– pero que en realidad están orientadas a asegurar la fidelidad de los sectores populares hacia el catolicismo, frente a otras opciones que en Córdoba apenas se hacen sentir, y capitalizar ese ascendiente en momentos oportunos.

Ya en el capítulo anterior mencioné las deficiencias vitales que dejan de animar a la Asociación Católica, creada para contrarrestar la posible influencia de la masonería local, o, en un lenguaje más velado, “para defender la religión católica contra las invasiones cada día crecientes del racionalismo”. Luego de su actuación en la organización de las manifestaciones que repudiaban los atentados a la sede jesuita del Salvador, se llama prácticamente a silencio. Cinco años después, así lo reconoce *El Eco*, que, en pleno gobierno de Miguel Juárez Celman, ve desatada “la más audaz propaganda irreligiosa”, marcada por ese hito que para los católicos es el cierre de la Facultad de Teología, en una Universidad que sin dudas es el tablado teatral y caja de resonancia en donde el gobierno provincial prefiere medir fuerzas con los sectores afines al clericalismo. Repasando esa historia reciente, el diario reconocía que si la Asociación “suspendió sus tareas” es porque “la lucha no existía”; ahora “es indispensable que se reorganice, con el entusiasmo religioso de sus primeros días, para afrontarla y lanzarse a ella.”<sup>3</sup> No es sólo tarea aislada de esta institución referente de la estrategia católica en política; ahora compete la misma a todas las asociaciones católicas –terceras órdenes, cofradías y congregaciones–, para las que propone una medida que asomará más de una vez, como eco de la romanización pretendida, en la iglesia argentina: la confederación, la concentración en una unidad que pretende maximizar las ventajas de penetración doméstica que tiene la red de organizaciones católicas, y “afrontar y vencer” a las sociedades secretas, el enemigo que prefiere individualizar.

Sin embargo, no será ésta la organización que asuma –dicho una vez más con léxico militar por los voceros de la posición, entre los que destaca el sacerdote Jacinto Ríos– el “tiempo de combate”.<sup>4</sup> Ya en octu-

<sup>3</sup> *El Eco de Córdoba*, 14 de junio de 1881.

<sup>4</sup> “Tiempo de combate, de obrar y de orar, de plantación, de prédica y de animosa presencia, de instrucción, de propaganda”. *El Eco de Córdoba*, 31 de mayo de 1882.

bre de 1881 se comenta que el Padre Pignolo promueve la formación de una entidad católica destinada a “poner a la juventud en acción”; en mayo del año siguiente, en simultáneo, se publica una extensa nota sobre la Sociedad Cosmopolita de la Juventud Católica de Buenos Aires, que a su vez se ha establecido siguiendo el patrón de sus homónimas de España, Francia e Italia, y se anuncia que se ha instalado otra similar en Córdoba, en el Seminario de Loreto. La voz cantante la ejerce Ríos, que manifiesta que la Sociedad Juventud Católica no tendrá éxito si no acude a la “táctica tradicional” de la iglesia; y para eso propone “la aceptación expresa del Syllabus”, “afirmación íntegra de la verdad católica contra todos los errores contemporáneos.” Un juramento militante es lo que Ríos está exigiendo a los socios, y, sabiendo que el ritual puede parecer excesivo a más de uno de éstos, insta a no ser ingenuos políticamente:

No nos hagamos ilusiones. Ni la santidad de nuestra causa, ni la habilidad que empleamos para defenderla, ni la rectitud de nuestras intenciones, nada de todo esto puede ponernos al abrigo de los desastres. Muy lejos estoy de querer negar que la verdad al fin acaba por triunfar del error; pero esto no impide que ello tenga sus eclipses durante los cuales su brillo aparece oscurecido y su derecho abandonado. (...) El espíritu que anima a los adversarios que vamos a combatir es el espíritu de rebelión contra la autoridad de Dios y la autoridad de la Iglesia; entonces pues el espíritu propio de la Sociedad Juventud Católica es el espíritu de obediencia a la autoridad de Dios y a la de su santa Iglesia.<sup>5</sup>

Esa obediencia estricta se traduce en la aceptación inequívoca de las decisiones que una cúpula define (“sumisión a la Junta Directiva”); lejos de fomentar el espíritu democrático, para Ríos la deliberación entre pares es sinónimo de “estériles discusiones que sólo producen la división y la discordia”. Con la presidencia de Nicolás Berrotarán, la Sociedad inicia sus actividades procurando mostrarse como una asociación sociocultural también: abre sala de lectura en su local alquilado, se suscribe a periódicos, brinda conferencias literarias, y con el

<sup>5</sup> *El Eco de Córdoba*, 15 de junio de 1882.

tiempo instala juegos de billar.<sup>6</sup> Esto le permite concluir a sus promotores que “propiamente hablando en Córdoba no hay más asociación cuyo espíritu y tendencias sean sociales que la de la Juventud Católica”, ya que las otras referencias institucionales –cita a Unión y Progreso, la Protectora Unión, el Club Social– “responden más al espíritu de gremio y de familia que a la cosa pública en su sentido verdadero y científico”.<sup>7</sup> La segunda presidencia, la de Temístocles Castellanos, marca más claramente el perfil político de la asociación, que, por otra parte, parece consolidarse con una planta de socios que ha crecido nueve veces en su primer año de vida.<sup>8</sup> La primera oportunidad para una acción pública significativa la encuentra demasiado pronto, con el debate sobre la educación religiosa que se da en el Congreso nacional. Al igual que las demás asociaciones católicas, se ocupa de enviar el telegrama de felicitaciones a los diputados Pedro Goyena, Achával Rodríguez y José M. Estrada por la defensa a favor de la educación libre; recoge además firmas en los barrios y en el centro de la ciudad, para remitir al Senado e intentar torcer el destino de ley de la nación que la mayoría liberal quiere imponer. Pero, además, ella misma se pone a la cabeza de la fundación de un colegio secundario católico, que llevará el nombre del patrono de la Sociedad, Santo Tomás de Aquino, y que demandará ingentes esfuerzos hasta su apertura cinco años después.

<sup>6</sup> Las conferencias del segundo semestre de ese año las brindan sacerdotes como Ríos, el dominico Benavente y el jesuita Jofré, pero luego abogados y estudiantes: Justino César, Nicéforo Castellanos, José Galiano, Miguel Angulo y García, Federico Alvarez, Luis González del Solar, Rafael Moyano, José M. Valdez, Pizarro Lastra. Los fines de la entidad preveían este rol sociocultural: “La Sociedad de la Juventud Católica tiene por fines: defender y propagar en toda su integridad la doctrina católica apostólica romana contra todos los errores contemporáneos; restaurar y hacer florecer entre los católicos las buenas costumbres; fomentar los conocimientos religiosos, morales, científicos, literarios y artísticos”. *El Eco de Córdoba*, 15 de julio de 1883.

<sup>7</sup> *El Eco de Córdoba*, 4 de octubre de 1882. Más tarde vuelven a posicionarla: “es la única que fomenta actualmente en la juventud el gusto por la literatura”, 8 de abril de 1883.

<sup>8</sup> De 46 socios al momento de la fundación, al año hay 325 entre socios activos, suscriptores y aspirantes. *El Eco de Córdoba*, 7 de julio de 1883.

Ya he mostrado cómo la Juventud Católica encabeza las luchas católicas contra el juarismo y sus sucedáneos a partir, sobre todo, de 1884, con el enfrentamiento entre gobierno e iglesia por las pastorales del vicario Clara, y una suma de incidentes entre las que destaca, por su impacto en las elites, el debate que suscitan algunas tesis de grado en la Universidad, como la ya comentada de Ramón J. Cárcano (y que encuentra en un joven sacerdote, Pablo Cabrera, socio de la entidad, a su crítico generacional). Centrándome ahora ya no en las manifestaciones colectivas sino en el perfil asociativo, es más que interesante comprobar cómo esta entidad católica prefigura muchos de los componentes que terminarán cristalizando en la emergencia de la Unión Cívica. No es sólo comprender cómo la trayectoria de varios de los dirigentes principales de ésta (desde Pedro C. Molina a Manuel Vidal Peña, por citar algunos) se ha nutrido de la actuación en la de la tomis-ta. Es más que eso, que se ha venido preparando como encubierto club político católico, que se propone incluso exceder los límites urbanos y adquirir representatividad provincial. Primero eligiendo delegados para el Congreso Católico de 1884,<sup>9</sup> para lo cual nombra “comisiones de personas influyentes” que organizarán asociaciones católicas en la campaña.<sup>10</sup> Luego, mejorando su organización interna, distribuyendo sus líneas de trabajo en cinco comisiones (centros católicos, prensa, colegio católico, veladas literarias y ornato). Esta mejora organizativa busca prepararla mejor para contribuir a lo que ya es una estrategia definida por el clericalismo a nivel nacional, esto es, el intento de participar de la lid política que elegirá nuevo presidente de la república y gobernador en 1886. Atrás ha quedado la recomendación, inscrita en la circular dirigida a la red de asociaciones católicas de la provincia, de “mantenerse en discreta expectativa (y) acallar impacencias prematuras”<sup>11</sup> para ese juego electoral, que exigirá una notable dosis de

<sup>9</sup> Eligen delegados sólo la Juventud Católica, San Vicente de Paul, Josefinos y Terceros Franciscanos (¿las más politizadas?), y nominan a Juan Garro, Rafael García Montañó, Fernando García Montañó, Nicolás Amuchástegui, José M. Olmedo y los sacerdotes canónigo Yaniz, Jacinto Ríos y canónigo M. Piñero.

<sup>10</sup> *El Eco de Córdoba*, 9 de agosto de 1884.

<sup>11</sup> *El Eco de Córdoba*, 21 de abril de 1884.

cintura política al mezclarse con los profesionales del juego.<sup>12</sup> Ya con la dirección del puntano Garro, esta ahora nombrada Unión Católica cuenta con numerosos centros católicos en la campaña, y un comité político en donde, al lado del ex presidente de La Voz de los Estudiantes y del Club Universitario, figura Deodoro N. Roca al frente de la comisión electoral. Es precisamente el Comité Político el que anuncia a los católicos de Córdoba que irán con candidato propio a la elección provincial, el que sería designado “por una convención electoral en la que tengan representación todos los Centros Católicos de la campaña”. Pero cuando la fecha de la inscripción llega, la decisión de la Unión Católica es la abstención, explicándolo a través de un manifiesto-protesta: participar “habría importado reconocer la legitimidad de las Juntas y legalizar en cierta manera sus abusivos procederes”.<sup>13</sup> La decisión es de la Unión Católica, que integra a la Juventud Católica, a los 17 centros rurales<sup>14</sup> y a la flamante Asociación Católica de Socorros Mutuos. Tras la batalla abandonada, el saldo negativo no sólo se advierte en la merma participativa (en la voz del diario opositor, los pocos socios nuevos que ingresan lo hacen para jugar al billar y al dominó, o, en el habitual registro discriminador de clase del juarismo, son solo los cajistas de

<sup>12</sup> Lo que supondrá una gran suma de tensiones internas para el catolicismo, porque Estrada en Buenos Aires propicia la candidatura de Gorostiaga, y los católicos en Córdoba se dividen entre respetar esta decisión (la Sociedad Juventud Católica) o mantener la adhesión a Rocha (los clubes políticos rochistas). Más tarde, estos tres partidos opositores tratan de levantar un candidato único en la provincia contra el candidato juarista, Olmos. *El Eco de Córdoba*, 23 de septiembre de 1885.

<sup>13</sup> *El Eco de Córdoba*, 29 de octubre de 1885.

<sup>14</sup> Centros que se ubican en Tránsito, Capilla de los Remedios, Los Molinos, Cosme, Totoral, Anejos Norte, San José, Quilino, Avellaneda, Río Seco, El Salto, La Esquina, Las Rosas, Santa Rosa, San Pedro, Los Chañares y San Javier. Hay que ver si esta experiencia asociativa con los centros de la campaña no está también en la génesis de la Sociedad Cooperadora de las Misiones Católicas en la Diócesis de Córdoba, fundada en 1889 por el obispo Reginaldo Toro y que no presenta, aparentemente, finalidades políticas encubiertas. *El Porvenir*, 19 de febrero y 7 de julio de 1889.

la imprenta de *El Porvenir* los nuevos afiliados)<sup>15</sup> sino en un abultado déficit económico que se saldará dos años después.<sup>16</sup>

No escapa a esta tendencia a la parálisis la asociación de artesanos católicos que se ha fundado para posibilitar su participación política directa. De hecho, los estatutos que definen la misión de la Asociación Católica de Socorros Mutuos hablan de fines moralizadores y de organización de un panteón, pero lo decisivo es que nacen para “intervenir en la política con los mismos fines y de acuerdo con la Comisión Directiva de la Sociedad Juventud Católica”, a cuya suerte entonces está atada. La conforman dirigentes que transitan por una u otra: los hermanos García Montaña, José M. Valdez, Aníbal Pérez del Viso o N. Amuchástegui, su primer presidente. Garro se dirige a ellos como los herederos de “los cívicos cordobeses del General Paz”<sup>17</sup> –uno de los componentes del panteón de héroes locales–, que en el imaginario colectivo reúnen las virtudes del coraje bien dirigido hacia fines valiosos.<sup>18</sup> En el agitado año 85 varios de los socios conocen la cárcel, merced al recelo oficial de encontrar permanentes transgresiones a los edictos policiales que reglamentan la libertad de reunión. La Asociación dispone de un cuerpo de abogados defensores, previstos por los estatutos también, para los casos en que sufran una arbitrariedad que

<sup>15</sup> *El Interior*, 28 de abril, 7 y 21 de mayo de 1887.

<sup>16</sup> *El Porvenir*, 30 de mayo de 1888.

<sup>17</sup> *El Eco de Córdoba*, 4 de agosto de 1885. La representación es reiterativa. *El Interior*, en su edición del 27 de junio de 1887, se mofa del mensaje del presidente Rafael García Montaña, en ese pasaje: “Aparte de lo nuevo de la figura, diremos que entre los concurrentes había napolitanos, bordeleses, manquees, austríacos, polacos... todos descendientes de aquellos gloriosos cívicos de Paz”.

<sup>18</sup> En el Album de la Provincia de Córdoba, que se edita a fines de la década de 1920, se realizan “consideraciones etnográficas” sobre la población, y allí se sigue señalando que “el pardo constituía una clase confusamente definida pero mejor mirada y más próxima que cualquier otra a la estirpe ibérica. Fue el artesano de los tiempos coloniales (...) más tarde fue patriota ardiente, partidario fiel y entusiasta y hasta llegó a merecer notoriedad histórica bajo el nombre famoso de Cívicos de Paz. (...)”. ESCOBAR URIBE, A., ELLAURI OBLIGADO, G., *op. cit.*, pág. 55. Negritas en el original.

no dudan se hará sentir.<sup>19</sup> Tras la fallida intervención comicial de 1885, sobrevive como organización, pero con un perfil público mucho más bajo, hasta que la evolución política del año 90 vuelva a interpelarla para confirmar o no la vigencia de su sentido institucional.

Lo que hace que esta asociación político-mutual tenga que nacer es la imposibilidad de que asuma en forma tan directa ese rol la otra entidad, preexistente, que nuclea a las familias de los trabajadores manuales urbanos. En efecto, en 1877 un sacerdote jesuita, Cayetano María Carlucci, instala una asociación a la que da un nombre inequívoco para identificar al sujeto convocado, los obreros católicos.<sup>20</sup> En abril de ese año se conforma con un número muy envidiable de socios –enseguida trepa de 200 a 500 afiliados, y luego se estabiliza en una cifra no inferior a los 600 asociados<sup>21</sup>– la Asociación Católica de Obreros, cuya sede es el templo de la Compañía. En un par de años la prensa se refiere a ellos en forma permanente como “los josefinos”, porque la entidad se coloca bajo la protección del santo de los artesanos, San José.

Adoptando un formato conocido porque la instalan algunos años antes las asociaciones socioculturales, elige la modalidad de la conferencia ante auditorios masivos para cimentar la relación con los asociados. Carlucci, descrito como “ilustrado e infatigable”, junto a otros de sus pares jesuitas, parece capaz de convertir un discurso teológico complejo en convenientes lecciones prácticas que a la par de fortalecer la instrucción religiosa aprendida, las orienta hacia una concientización de las diferencias y los riesgos que conllevan los discursos rivales que también buscan abreviar en ese perfil de sujeto social que constituye el obrero. A la primera conferencia asiste una multitud que

<sup>19</sup> Entre los catorce miembros de la comisión de defensa están Rafael García Montaña, Miguel Angulo y García, Juan Garro, José M. Valdez, entre otros.

<sup>20</sup> Es algo llamativa la calificación misma de obrero, cuando el paisaje urbano está empezando a vivir una etapa que Ansaldi ha llamado de industrialización fallida, y que demuestra el paulatino abandono de la etiqueta tradicional de artesano para caracterizar a los miembros de la nueva entidad. Igualmente en los primeros tiempos el diario la identifica tanto como Asociación Católica de Artesanos o Asociación Católica de Obreros.

<sup>21</sup> *El Eco de Córdoba*, en su edición del 14 de mayo de 1884, afirma que cuenta con 1.000 socios.

conforma un perfil homogéneo: “el honrado y laborioso artesano, el padre de familia, el jornalero, el regularmente acomodado y el pobre, el instruido y el que no lo era”.<sup>22</sup> A esta primera actividad educativa se le agrega la función religiosa propiamente dicha, que incluirá la consabida comunión general, misa, bendición con Tedeum y, lo que constituye un hecho de relieve, ocasionalmente realizarán una “salida en corporación”, la procesión por las calles principales, portando su estandarte y con banda de música como compañía. Esta apuesta no es menor; se inscribe no sólo en lo inusual de que sea una asociación de trabajadores artesanos la que lo haga en Córdoba, sino también en que el clima de época que se vive permite reconocer en la decisión de mostrarse públicamente una decisión política. “Lejos de avergonzarse” por militar en la iglesia, dice la crónica, señal indudable de que implica una toma de posición socialmente cuestionada.<sup>23</sup>

Carlucci es su mentor y director pero no integra ningún cargo en la primera comisión directiva que se elige por sistema indirecto. Esta dirigencia (que el jesuita aprueba, indica el diario) tiene la presencia de varios inmigrantes europeos elegidos como vocales, la ausencia de algún miembro reconocido de la elite y el hecho de ser presidida por ese dirigente mutualista y político cuya trayectoria ya he mencionado, como es José Mercedes Alba. Se trata de una asociación enriquecida por una capacidad inusualmente sólida de convocatoria y a la vez empobrecida en fondos económicos, proporcionales al capital de quienes la sostienen, lo que llevará a Carlucci a acudir al gobierno local para poder techar la nave oeste del templo jesuítico, en la cual funcionará la capilla josefina. Ésta consumirá más de un año de construcción, puesto que los \$500 obtenidos por la subvención municipal<sup>24</sup> no alcanzan para terminar de pagarla (“*sépanlo las piadosas*”, una alusión directa a las mujeres caritativas que podían disponer de sus óbolos en vida o en sus testamentos de don y contra-don). Como se señala oportunamente, “ésta, que nació tan humilde”, de la cual “no se esperaba que llegara a tanta altura”, se siente desafiada para incidir en la “moral y religiosidad social”.<sup>25</sup> Y el programa que cumple a tal efecto se va consolidando

<sup>22</sup> *El Eco de Córdoba*, 24 de abril de 1877.

<sup>23</sup> *El Eco de Córdoba*, 28 de abril de 1877.

<sup>24</sup> *El Eco de Córdoba*, 14 de octubre de 1877.

<sup>25</sup> *El Eco de Córdoba*, 14 de agosto de 1877.

con el paso de los años: a las conferencias ilustrativas, que buscan “regenerar al obrero”, agrega las comuniones masivas de adultos y niños, las visitas a las cárceles para el reparto de pan, ropa y cigarrillos, los ejercicios espirituales igualmente masivos, las fiestas de San José y finalmente la construcción de una escuela a partir de 1881. Es esta revitalizada demostración de un asociacionismo al servicio de los intereses del catolicismo el mensaje que se quiere ofrecer al sector más antiguo del conglomerado religioso. “Ojalá las cofradías reviviesen y en cada iglesia se viese lo que en la Compañía”, y más directamente: “desearíamos que en cada cofradía se hiciese lo que el padre Carlucci hace”.<sup>26</sup>

Esa capacidad para convocar, atraer y sostener en forma pública al menos a un sector de obreros y artesanos junto a sus familias es la que le permite a los voceros de la prensa católica contraponerla una vez más con la actividad de la masonería:<sup>27</sup> el templo católico a la luz de la verdad que imparte el sacerdote evangelizador versus la “sinagoga o antro de los propagadores del error”, o cuando se menciona que “en la bandera de unos sólo se lee *espíritu nuevo, liberalismo, muera el fanatismo*; en el de los otros *paz en el hogar, moderación en las costumbres, honor al trabajo, virtud y caridad*.”<sup>28</sup> Pasar a ser una experiencia modelo es una invitación a inmiscuirse de lleno en el debate político que la gestión de Juárez Celman y luego las de Gavier y Olmos están impulsando gradualmente a favor de una mayor secularización. En ese marco es que el diario oficialista incluye en sus columnas acusaciones sobre la escasa espontaneidad de la adscripción al centro josefino por parte de los hijos de obreros que asisten al colegio San José –que implicaba pago de ingreso y cuotas–, en base al testimonio de un zapatero; o la acumulación de envidiables fondos sociales que terminan partiendo

<sup>26</sup> *El Eco de Córdoba*, 28 de abril y 16 de junio de 1881.

<sup>27</sup> Y resaltar también su capacidad de anticiparse a las políticas sociales en el siglo XX, como lo hace el católico Juan José Vélez al recordar a Carlucci en una conferencia de 1918: “se descubre la distancia inmensa que alcanzó su vista de águila para adelantarse cuarenta años, con su puñado de josefinos y su plantel de niños, a la acción social de mejoramiento de la clase obrera”. VÉLEZ, Juan José, *Discursos y conferencias*, Córdoba, Imprenta Penitenciaria de Córdoba, 1929, pág. 30.

<sup>28</sup> *El Eco de Córdoba*, 24 de septiembre de 1879 y 21 de marzo de 1882. Cursivas en el original.

a Europa con destino poco transparente. La acusación es desmentida parcialmente por Carlucci, que si bien admite la asociación forzosa de los niños (“hacerse josefino”) impuesta por la comisión directiva, niega todo lo concerniente al manejo de dinero.<sup>29</sup> Poco después también participa del envío del telegrama a los diputados católicos que han enfrentado al oficialismo en el proyecto educacional, y participa veladamente de la construcción electoral que persigue la red asociativa católica en la provincia. Veladamente porque su estatuto se lo prohíbe en forma explícita,<sup>30</sup> por lo que, como se ha visto, regularizan la situación creando la mutualista y política asociación que se alinea bajo el ala de la Sociedad Juventud Católica. Tras esta coyuntura, el perfil público y político tanto de los josefinos como de las josefinas –la asociación que en 1882 promueve también Carlucci– palidece, y adquiere en todo caso un carácter más convencional y ritual.

También concebida como un posible contrapoder al gobierno de Juárez Celman y al crecimiento que está registrando la masonería en Córdoba, basándose en el poder que detentan las matronas dentro de las familias de la elite, la historia que presenta la Sociedad Católica de Damas es, en cambio, la de un intento fallido. Son las autoridades eclesiásticas de la Catedral (los canónigos Yáñez y Vélez, el deán Clara) quienes toman la iniciativa de fundarla, recibida con elogios por el vocero periodístico, para quien sólo ahora “la mujer comprende por fin su misión y toma la actitud que debe asumir en las actuales circuns-

<sup>29</sup> *El Eco de Córdoba*, 10 de junio de 1883. Las visitas a las cárceles también eran ocasión para promover el asociativismo josefino: Carlucci, tras el acto de entrega de los víveres, “les insinuó que para entonces [cuando los presos salgan libres] se alistasen en la Sociedad de San José”. *El Eco de Córdoba*, 5 de mayo de 1885.

<sup>30</sup> En la polémica que sostiene con el diario *La Época* por actuar en los preparativos electorales, Carlucci lo desmiente citando el artículo 1º del Reglamento: “Siendo esta asociación puramente religiosa, excluye toda idea del orden político o civil, y así no será permitido en las reuniones propias de la Congregación hablar de tales asuntos”. También el artículo 22, inc. 12: “Estando absolutamente prohibido en esta Asociación todo lo pertinente al orden civil o político, si la discusión llegase a tomar este carácter, el Presidente prohibirá que continúe en el uso de la palabra el que la tuviese, y aun podrá suspender la sesión con anuencia del Director”. *El Eco de Córdoba*, 19 de julio de 1885.

tancias”. La convocatoria es notablemente exitosa, con casi 600 de ellas asociándose al emprendimiento en la Iglesia Catedral, donde también funciona la Cofradía del Santísimo Sacramento. Si estos dos emblemas del poder en Córdoba (estas damas y esta sede) no son suficientes para medir las pretensiones de posicionamiento de la nueva asociación y de sus promotores, puede tomarse como una más el hecho de que el mismo Delegado Apostólico en el país, Monseñor Mattera, pronuncia un discurso en un castellano muy dificultoso (la presencia es lo que simbólicamente importa; es lo mismo que le dice al monseñor ese provocador nato que es Clara). La alocución de Yániz transparenta el sentido más político que social o espiritual que la novel institución, “marcando los peligros y las conspiraciones de las sectas masónicas, y la manera como este pueblo respondía por sus primeras damas y distinguidas señoritas, a conjurarlos y enervarlos.”<sup>31</sup> La Sociedad Católica de Damas nombra su primer Comisión Directiva, que tiene a las esposas de dos inmigrantes (Cárcano y Schiavonni) entre sus integrantes; un criterio de inclusión ligeramente más amplio, casi un gesto inaugural para una elite que considera como su *crème* sólo a los nacidos en su suelo. Y a pesar del auspicioso debut, muy poco más para contar; dos, tres años después, esta asociación se desvanece en algunas pocas conferencias privadas y adhesiones a las manifestaciones que organizan sus pares porteñas.<sup>32</sup> Seguramente una historia mejor documentada de las redes familiares darían cuenta de las razones para este fracaso; pero a la hora de comprender las movilizaciones de las damas católicas a favor del deán Clara, cuando éste dé a conocer sus célebres pastorales, parte de la explicación de esas adhesiones encuentra en este capítulo asociativo uno de las razones.

Ahora, en parte siguiendo el mismo esquema que Carlucci establece para los josefinos –la regeneración de los artesanos que caen en prácticas consideradas viciosas–, el obispo Esquiú es acá quien da el aval decisivo para que se funde el Taller de la Sagrada Familia, que apunta ante todo a dar trabajo decente a las mujeres que con otro tipo de ocupación –“que el decoro prohíbe nombrar”– sobrellevan su miseria. El planteo del obispo es que descansa, de manera poco frecuente,

<sup>31</sup> *El Eco de Córdoba*, 17 de noviembre de 1880.

<sup>32</sup> *El Eco de Córdoba*, 1 de septiembre de 1883.

en un diagnóstico de corte sociológico: “En estos últimos años Córdoba, por varios causas y principalmente por la introducción de las máquinas modernas que hacen inútiles muchos brazos, ha experimentado un cambio brusco en el orden económico, o sea, en las condiciones de su vida material”. *El Eco* agregaba al maquinismo otras dos causas concurrentes, los trastornos políticos y la instrucción pública deficiente. Lo cierto es que el aumento de la pobreza obliga a las mujeres a ser las “víctimas desgraciadas”, prostitución mediante. La promesa laboral del Taller se alcanzaría por cursos de costura, tejidos, bordados, “sin exceptuar ningún oficio de los que son propios de la mujer”,<sup>33</sup> y logra al momento de su inauguración establecer además un internado y una escuela; si el taller todavía no tiene demasiadas asistentes, 25 huérfanas viven en el internado y 150 mujeres se educan, una cifra nada modesta, que realza una obra para la cual los elogios no se escatiman: “es el primero en su género en Sud América, según personas que pueden saberlo, y aunque hay otros establecimientos semejantes, no tienen las vastas proporciones que abarcará el que ayer ha sido inaugurado”. Tal promisorio debut se resquebraja cuando se conoce la muerte inesperada del protector, Esquiú, en el verano de 1883, y las finanzas no alcanzan a sostener ambos emprendimientos. La comisión directiva –que preside Andrés Piñero y tiene a Nicolás Berrotarán como vicepresidente, cuando acaba de ser ungido primera cabeza de la Sociedad Juventud Católica– gestiona subsidios para la escuela y destina las limosnas que se consigan para el mantenimiento de un taller que ya tiene unas 80 trabajadoras externas, a cargo de las Esclavas del Corazón de Jesús.<sup>34</sup> Los años siguientes no muestran noticias significativas: abren un local de venta de los productos, bazares y funciones se hacen a su beneficio, gestiona nuevas subvenciones. Quizás lo más interesante que ha logrado es que se tome en cuenta la posibilidad de replicar su modelo de intervención social; en una ciudad que tiene numerosas asociaciones de beneficencia y caridad dirigida por mujeres y para mujeres, la propuesta, avalada por la autoridad eclesiástica, no dejará de repetirse más adelante.

<sup>33</sup> *El Eco de Córdoba*, 9 de febrero de 1882.

<sup>34</sup> *El Eco de Córdoba*, 9 de marzo de 1883.

Perfil propio tiene también la Congregación de Hermanas Terciarias Franciscanas, que busca conectar necesidades espirituales y materiales de la feligresía en un territorio que nada tiene que ver con el del caso céntrico en que todavía anidan todas las demás. Se decide que su labor la lleven adelante en ese rincón periurbano al sudeste del centro, que es San Vicente. Esta colonia las recibe,<sup>35</sup> apenas ocho años después de ser fundada por el católico Agustín Garzón, por iniciativa de un fraile cuyo accionar resulta igualmente periférico para las estructuras de la iglesia católica, ya que el italiano Quirico Porrera desarrolla su labor evangélica en el lejano Río Cuarto. Las hermanas terciarias afirman vivir de la caridad de los fieles y, apenas instaladas, comienzan a recolectar limosnas para un centro educativo, lo que les importará una modesta subvención municipal rápidamente tramitada. Si esta evolución podía sorprender a algún disconforme con los destinos que tomaba el erario público, los resultados comenzaban a hablar positivamente del atractivo que ejercen las terceras; en julio de 1879 ya se consideran “frutos inesperados” que cuenten en sólo ocho meses con 15 hermanas, 5 sirvientas y 50 educandas pobres.<sup>36</sup> Está claro que la dirección del establecimiento encuentra en las necesidades de la colonia sanvicentina las oportunidades para un rápido lucimiento, y que realiza su aparición institucional en un contexto oportuno de quejas continuas por realidades menos promisorias de las que esperaban fundadores y pioneros.

Ya se pudo ver en el capítulo anterior que, efectivamente, las asociaciones de mujeres que se instalan para favorecer al catolicismo como tradición viva no son pocas. Ellas son, junto a las cofradías de ambos sexos, las que deben cumplir el mandato de adaptación a los tiempos de la modernidad que se quiere introducir; no quiere decir que necesariamente lo consigan, pero, en la medida en que persistan en modalidades más propias de la sociedad colonial que de la moderna, el riesgo de una agonía institucional o de un encapsulamiento que derive en privatización, crecerá y mucho en posibilidades. Puede ser el caso del Coro de María, por ejemplo, pero trata de no serlo para las Filomenas, que al menos dan muestras de un mayor interés por acomodarse

<sup>35</sup> *El Eco de Córdoba*, 6 de diciembre de 1878.

<sup>36</sup> *El Eco de Córdoba*, 2 de julio de 1879.

a las inquietudes de los jóvenes al final de la década de 1870, cuando deciden crear una biblioteca para sus miembros, en consonancia con el movimiento que vienen promoviendo las asociaciones socioculturales. Adoptar el formato cultural es lo único que tienen en común con éstas, ya que la selección arbitraria de contenidos literarios (“obras selectas y escogidas”) obedece al hecho de estar organizada por una congregación femenina con alcances religiosos. Es la primera en su género en el país, señala la prensa católica, que carga las tintas contra “las que se instalan con tanto bombo” para favorecer “un semillero de inmoralidad y de corrupción de las costumbres”.<sup>37</sup> Pero el intento de las Filomenas por formar parte de la moda modernista no pasa de la habilitación de este recurso; su principal contribución sigue siendo una sociabilidad cristiana para las señoritas de las familias de elite – que se lucen en su dominio de la música coral e instrumental– y en el resto de la agitada década aparecen cumpliendo con su papel ritual en las novenas de su Patrona, en las procesiones del Corpus, en la función de los Santos Angeles.<sup>38</sup>

Otro puñado de cofradías mantiene un mínimo de presencia pública, como en el caso de la cofradía del Rosario, que logra superar sus desavenencias internas hacia 1877 y conoce una etapa de revitalización societaria (200 aspirantes se presentan a fines de 1883) que la vuelve a instalar en los espacios públicos, como sucede con el entierro de Esquíú, o cuando participan de la recolección de fondos para costear las medallas que se le entregarán a Goyena, Estrada y Achával Rodríguez. La Hermandad de Pilar, que encuentra en el sacerdote Eleodoro Fierro al hermano mayor capaz de dotarla de renovada energía, aparece en las noticias más por la novela del pago de las deudas contraídas para finalizar la obra del templo que por otras iniciativas. Los “luises” –otro modo informal de nombrar, en este caso, a la Congregación de la Purísima Concepción y de San Luis Gonzaga– reinstalados en 1875, agrupa a niños y jóvenes, y son destacados sólo en ocasión de la función del santo.

<sup>37</sup> *El Eco de Córdoba*, 30 de octubre de 1877.

<sup>38</sup> Sólo interrumpe esta participación en ocasión de la inundación que asoló la ciudad en diciembre de 1890, organizando una comisión de socorro.

Como se ve, las posibilidades reales del poder eclesiástico de lograr resistir los cambios del embate secularizador parecen descansar ante todo en la estrategia política especializada, que encarna en su misión institucional la Sociedad Juventud Católica. Ya he dicho que ésta no salió indemne de la contienda electoral de 1885/6. Una nueva elección la ve derrotada: es la que propone la sucesión a la silla obispal, cuyas preferencias parecen dirimirse entre el dominico Reginaldo Toro, que cuenta con el visto bueno del roquijuarismo, y el clérigo de Traslasierra, José Brochero, que también cuenta con buenas relaciones con el oficialismo pero le resulta desfavorable la adhesión del sector políticamente enfrentado a éste.<sup>39</sup> La beligerancia política entre liberales y católicos en el Congreso por la sanción de la ley de matrimonio civil sigue mostrando no sólo la firmeza de la decisión de seguir promoviendo medidas que le quitan poder a las estructuras eclesiásticas, ahora con Juárez Celman en la presidencia, sino también el traslado de ese triunfalismo legislativo al territorio provincial, donde sin embargo el dominio y control político del liberalismo reconoce ya algunos resquebrajamientos por el conflicto entre la facción que responde al gobernador Olmos y la mayoritaria que sigue a Marcos Juárez. La Juventud Católica intenta –con un núcleo directivo que no renueva excesivamente a sus integrantes: Nicolás Berrotarán, Pedro C. Molina, Temístocles Castellanos, Rafael García Montaña, Aníbal Pérez del Viso, entre otros– escaparle a su pérdida de dinamismo, reconocido por el mismo Jacinto Ríos, que afirma: “con el curso del tiempo y las dificultades de la situación, los bríos de la Asociación Católica hanse amortiguado un poco”. Llama a la reorganización, “por la Iglesia y por la patria”, y teje un balance retrospectivo en donde resalta la triple contribución de la asociación –ser punto de reunión, centro de propaganda y de estudio– y no deja de amonestar a jóvenes y a viejos cuando señala que, antes del nacimiento de la entidad, “en los hombres de edad provecta las creencias se resentían de regalismo, en los jóvenes de liberalismo”, pero, gracias al esfuerzo de la católica entidad, “en unos y otros actualmente han

<sup>39</sup> Las vicisitudes que experimentaron la ciudad y sus habitantes durante la crisis causada por la irrupción de la peste del cólera en la primavera de 1886 también tuvo su repercusión en la pelea interna de la iglesia para suceder a Esquiú, ya que Toro dirigía el lazareto de San Vicente y el diario *El Porvenir* ataca su gestión durante la crisis. Ver la respuesta oficialista en *El Interior*, 16 de diciembre de 1886.

desaparecido casi completamente aquellos perniciosos resabios”.<sup>40</sup> Sin embargo, tanto recelo no les impide recibir, para terminar la obra del colegio Santo Tomás, sumas muy importantes aportadas por quienes saben son miembros conspicuos de la masonería, del gobierno y de esa asociación que tiene contactos con una y otro, El Panal, como Juan José Pitt, Antonio Rodríguez del Busto, Marcos Juárez, del Viso, Carlos Ravellini o Samuel Palacios.<sup>41</sup> Cuando, en julio de 1889, moviliza a sus asociados para manifestar a favor del destituido agente fiscal del gobierno, Juan de Moscoso, que había determinado la inconstitucionalidad del artículo 118 de la ley de matrimonio civil –que penaliza los casos en que un sacerdote celebra matrimonio religioso sin exigir el certificado civil previo–, se encuentra con la prohibición expresa de la marcha por no acatar las disposiciones de aviso previo a la policía. A pesar del nuevo infortunio político, se logra hacer presente una comisión, donde Garro hace gala de una retórica sin eufemismos:

Para mí no hay más que dos partidos en este mundo: el de Dios y el del diablo, el del bien y el del mal. Es preciso convencerse que los judíos, dueños de las riquezas del mundo y representados por la francmasonería, son los que luchan por destruir la iglesia de Cristo. No se trata de partidos, de los Sres. Juárez ni de otros personales; no hay más que dos potencias en lucha, la Iglesia y la masonería.<sup>42</sup>

La visión maniquea del joven puntano revela la profundidad del enfrentamiento ideológico, y, si bien prefiere subestimar la urgencia que para los defensores de la Iglesia tiene la conformación de un partido político que asuma esos intereses, la crisis final del juarismo le dará la oportunidad que viene buscando a lo largo de toda la década.

## **Una beneficencia que se desdobra**

Siempre cercano al subcampo religioso, el de la beneficencia no escapará a las tensiones propias de este ciclo político liberal, aunque no fue epicentro de los conflictos, con alguna excepción que revisaré. Una

<sup>40</sup> *El Porvenir*, 12 de marzo de 1889.

<sup>41</sup> *El Porvenir*, 30 de abril de 1889.

<sup>42</sup> *El Porvenir*, 13 de julio de 1889.

síntesis apretada indicaría que la iglesia católica logra mantener su predominio pero no ya el monopolio; si así fue se debe a que la dirigencia liberal no manifiesta celo alguno para la atención de una pobreza que, a falta de estadísticas, cabe presuponer más que verificar, y se conforma con apoyar la emergencia de algunas organizaciones que quedan claramente identificadas con sus posiciones políticas.

Hacia 1877 la oferta caritativa proviene de asociaciones muy nítidamente vinculadas con la iglesia: en primer lugar la Sociedad de San Vicente de Paul, nacida en 1859 y que cuenta con cuatro conferencias, a la vez que es la responsable de mantener el Asilo de Huérfanos; la Escuela Práctica de Sirvientas, ligada también con los vicentinos, una de cuyas conferencias, la de Copacabana, alcanza a dirigir su centro educativo. Las jóvenes domésticas en los hogares pudientes saben que sus oportunidades laborales aumentan con el cumplimiento de las pautas de instrucción, que incluyen la doctrina religiosa y las máximas morales.<sup>43</sup> Además, está la Conferencia de Señoras de la Piedad de Jesús, que, al igual que la anterior, capta su clientela en los arrabales, entre los ranchos, para instruir a las mujeres no sólo en religión sino en los llamados deberes familiares y sociales. Pero el retrato sería incompleto si no se incluyera en el conjunto a la Sociedad de Beneficencia, que, se ha visto, en tanto asociación creada por el Estado (que, además, aprueba los nombramientos de cada comisión directiva, que a menudo integran las esposas de gobernadores o ministros) podría ya mostrar señales de cambio respecto al tipo de gestión que ha venido acompañando, pero lejos está de hacerlo (y tal vez sea justo admitir que su perfil es al menos ambiguo para la opinión pública, ya que muchas veces se hacen referencias a ella como si fuera una entidad de “particulares”<sup>44</sup>). Es cierto que algo muy claro diferencia, al menos en el discurso público, a ésta de aquellas, y es el hecho de que se cuida mucho de aparecer –o de permitir que aparezca– desplegando su labor al servicio de una causa común contra la masonería. Las señoras de la Piedad de Jesús, por ejemplo, “inoculan la moral” en las familias pobres, todo lo contrario de esos “racionalistas o librepensadores” que fomentan la “corrupción social”.<sup>45</sup>

<sup>43</sup> *El Eco de Córdoba*, 18 de julio de 1883.

<sup>44</sup> Ver, por ejemplo, *El Eco de Córdoba*, 27 de septiembre de 1882.

<sup>45</sup> *El Eco de Córdoba*, 7 de mayo de 1876.

Pero la organización decana de la beneficencia oficial sostiene escuelas que enseñan la historia sagrada o la “religión demostrada” por años.<sup>46</sup>

Hay, pues, una beneficencia de elite muy atenta a capturar las necesidades de la mujer pobre, a la que apunta a mejorar en sus posibilidades de vida a través de la educación basada en la visión y valores cristianos<sup>47</sup> y el trabajo, sea por la capacitación en oficios o por la adscripción laboral directa en sus hogares, los de sus redes familiares o en empresas vinculadas. De esos lazos no es caprichoso colegir una sociabilidad que respalda las movilizaciones organizadas en defensa de la religión atacada, capital modesto pero valioso que pueden ofrecer quienes tienen la fortuna de alcanzarse a beneficiar con esa misma modestia de recursos de una caridad pública y privada nada proporcional a la pobreza extendida.

Es la trayectoria que sigue la Sociedad de Beneficencia en esta etapa, cuando busca “secundar con su influencia moral y material, las altas miras del gobierno” de Antonio del Viso, orientado a establecer una escuela de formación docente.<sup>48</sup> Ya para entonces tiene a su cargo el sostén de escuelas, pero no sin dificultades; en 1881 se ve obligada a clausurar una de ellas por falta de pagos. Ese mismo año ingresan a su seno algunas de las matronas de la elite que demostrarán tener una larga trayectoria para estas ocupaciones sociales, como Eugenia S. de Garro y Tránsito Cáceres de Allende.<sup>49</sup> Poco después amplía sus miras y busca establecer una “casa de dementes”, para lo cual obtiene

<sup>46</sup> *El Eco de Córdoba*, 20 de diciembre de 1881.

<sup>47</sup> El diario que me sirve de fuente para esta etapa comenta su sorpresa porque las escuelas de la Sociedad de Beneficencia, al igual que la de las Esclavas del Corazón de Jesús, el Colegio de Educandas y el mismo Asilo de Huérfanos sean considerados por el gobierno como establecimientos particulares, y no “de carácter público y como tal patrocinadas y subvencionadas ya por el erario de la provincia como por el de la municipalidad”. *El Eco de Córdoba*, 6 de julio de 1878. Pero, como señalé más arriba, el mismo diario era quien solía favorecer el equívoco.

<sup>48</sup> *El Eco de Córdoba*, 26 de septiembre de 1877. Clementina C. del Viso será la presidenta en 1879.

<sup>49</sup> *El Eco de Córdoba*, 18 de julio de 1881. En 1882 nombran a Juan M. Garro como abogado consultor de la Sociedad, según las memorias que se publican en el diario el 6 de junio de 1883.

la donación de un importante terreno en la zona de las quintas, pero a los cinco años del acuerdo se enteran que el lote es la sede del Hospital de Clínicas que el gobierno nacional empieza a construir, razón de sus quejas ante el intendente de la ciudad.<sup>50</sup> Quienes más elogian su accionar encuentran prudente que la decisión ponga a resguardo las finanzas de la entidad, incapaz de sostener un establecimiento de sanidad en las condiciones adecuadas.<sup>51</sup> Las críticas sociales que se levantan hacia el tipo de gestión que la Sociedad encarna hacen sentir las contradicciones de la visión de género y de clase con la misión para la que fueron creadas. Es lo que les dice en la cara el profesor Saturnino Salcedo, nada menos que en ese ritual de fin de año que es la distribución de los premios a las mejores alumnas de la escuela 25 de Mayo, de la Sociedad, en el flamante teatro Rivera Indarte. Este docente de dibujo y de geografía, que ha debido dejar su cargo por desavenencias con la directora de la Escuela Normal Nacional, no se priva de mencionar la doble crítica que tiene reservada para el público, predominantemente femenino, que lo escucha y que se manifestará ofendida por los modales del orador: es ese modo superfluo de vida de esas mujeres privilegiadas (“pierde mucho tiempo en la moda (...), gasta demasiado en lujo, que es una pasión funesta; gusta demasiado de los bailes y del paseo, en vez de preferir la incomparable tranquilidad del hogar”) y la falta de compromiso, al menos económico, con la causa que abrazan, lo que despierta la irritación del docente:

Entre nosotros la filantropía está mal dirigida a favor de una causa tan grande como es la educación. Se levantan suscripciones para fiestas, para los enfermos, para los pobres, y algo cedéis gustosas, mientras que pocas, muy pocas, son las que quieren despojarse de ese algo para fundar escuelas, que destruyen males más grandes que

<sup>50</sup> *El Eco de Córdoba*, 14 de junio de 1882 y *El Interior*, 12 de mayo de 1887.

<sup>51</sup> Los datos publicados sobre la memoria del año 1885 arrojan las fuentes de donde obtienen sus ingresos. Sobre un total de \$ 18.159,22, las subvenciones representan casi el 70% (\$ 7.800 del gobierno nacional, \$ 3.900 del provincial y \$ 680 del municipal). Otros ingresos: \$ 2.200 de un terreno que venden, \$ 1.552,64 de veladas literarias y dos conciertos, \$ 571,86 de bazar, \$ 610,87 por pensiones de alumnas, ventas de libros y costuras y \$ 844,14 de intereses, diferencias, limosnas de particulares, suscripciones de socias y alquileres. *El Eco de Córdoba*, 30 de mayo de 1885.

los de una epidemia, más profundos e intensos que los de la mendicidad.<sup>52</sup>

Este énfasis educacional no es el rasgo principal de la otra gran asociación referente de la beneficencia católica. Las cuatro Conferencias de hombres y mujeres –las principales: las de San Francisco, San Ignacio, Santo Domingo y María de la Merced– que conforman la Sociedad de San Vicente de Paul en Córdoba comienzan a atravesar el ciclo liberal con la confianza que les genera haber sobrevivido a una dura etapa y reconocer al mismo tiempo las propias limitaciones para su tarea. En 1881, a raíz de la muerte de uno de los vicentinos fundadores, Froilan Ferreyra, se recuerdan los años duros, posteriores a la crisis económica de 1873, cuando la asociación casi se disuelve “en razón de que los socios no asistíamos en número de hacer frente a las necesidades, crecientes por cierto en aquella época por efecto de la crisis”.<sup>53</sup> Seis años después siguen siendo muy pocos los socios activos; las memorias de 1884 indican una asistencia promedio de entre 8 y 11 asociados, pero con una intensa agenda de reuniones, que promedian las 43 o 51 citas, según sea la Conferencia.<sup>54</sup> Las actividades públicas que organizan son la distribución de víveres –pan y carne– y el pago de alquileres mínimos entre un número no superior al centenar de familias desvalidas (una cifra quizás equivalente al total de socios activos de todas las conferencias); también se ocupa del envío a Buenos Aires de las mujeres que presentan rasgos de demencia, según se comunica por los diarios, y de visitas a los internos de las cárceles (visitas que les permite a los voceros católicos contraponer esos modestos almuerzos que les sirven, con los “banquetes y bacanales” de “esos grandes liberales”).<sup>55</sup> Este perfil de una beneficencia algo diversificada que alcanza a un número reducido de “pobres vergonzantes” se completa con la dirección que los vicentinos detentan del único asilo de huérfanos que tiene la ciudad, formado luego de la epidemia de cólera de 1868, y que debe esperar a 1881 para contar con sede propia.

<sup>52</sup> *El Porvenir*, 17 de diciembre de 1890.

<sup>53</sup> *El Eco de Córdoba*, 2 de septiembre de 1881.

<sup>54</sup> *El Eco de Córdoba*, 13 de diciembre de 1884.

<sup>55</sup> *El Eco de Córdoba*, 3 de febrero de 1877. Antes habían tenido que desmentir que “las conferencias sostienen el lujo”: ibídem, 28 de julio de 1876.

La marcha constante de este pequeño grupo que anima cada conferencia puede ser seguida por los lectores, tanto en *El Eco* como en *El Progreso*, merced a la publicación frecuente de las memorias, que, entre otras lecturas posibles, demuestran los modestos avances que van logrando por semestre (por ende la práctica de transparencia administrativa permite justificar las solicitudes de socorro y asistencia).<sup>56</sup> Así, en 1875 las cajas muestran ingresos promedios de \$ 160, en 1878 el promedio apenas alcanza los \$ 111, en 1881 vuelve a los ingresos de 1875 –pero con diferencias marcadas entre las conferencias.<sup>57</sup> Lo magro de estas finanzas parece explicarse por la concepción antieconómica en que descansa la lógica recaudatoria de los vicentinos, fuertemente anclada en la noción de la limosna voluntaria que se recoge en las sesiones. Como señalaba el provincial mercedario, Torres, invitado a presidir la asamblea,

la limosna que se hace a los pobres considerada temporalmente era provechosa, porque les arrancaba de la miseria y de la degradación en muchas ocasiones; pero considerada espiritualmente era dos veces buena, pues, con relación a los mismos, era el camino de perfección para su alma, proporcionándoles la conferencia con este medio visible de la limosna alcanzar los dones invisibles de la gracia; y con relación a nosotros, purgábamos por ella nuestras faltas, y nos servía para la justificación del alma.<sup>58</sup>

No son pocos los que ven en esta vía tradicional un problema que puede superarse por dispositivos que están ya al alcance de la sociabilidad de las familias, aun cuando pudieran desafiar lo que se considera como medios legítimos para el catolicismo. Es el caso que se plantea merced a la propuesta de uno de los miembros de la comisión que dirige el asilo de huérfanos, Agustín Garzón, que propone saldar la deuda del establecimiento a través de un baile de caridad. El estatuto de la sociedad vicentina impide recibir dinero proveniente de bailes o de espectáculos públicos. Hecha pública la diferencia de criterio, se realizan

<sup>56</sup> La práctica se mantiene hasta 1885; luego dejan de presentar memorias por espacio de cuatro años, y recién en 1889 vuelven a hacerlo. *El Porvenir*, 19 de julio de 1889.

<sup>57</sup> *El Eco de Córdoba*, 21, 23 y 25 de octubre de 1881.

<sup>58</sup> *El Eco de Córdoba*, 1 de septiembre de 1881.

consultas al presidente del Consejo Superior en el país, que reitera la inhibición y sugiere organizar bazares o, a lo sumo, conciertos en un teatro, “evitando todo motivo de ostentación y lujo”. Tras un cruce de notas con un periodista de *El Eco*, intercede Esquiú a favor de la posición de Garzón, autorizando el baile de caridad en beneficio del asilo.

El incidente marca simbólicamente un antes y después en el estado de las cuentas de los vicentinos. Esto es particularmente notable para la conferencia de María de la Merced, que a partir de 1882 conoce un crecimiento en sus ingresos –diez veces superiores a los de 1875– con la dirección de su nueva presidenta, Constancia Peña de Gacitúa, que se corresponde con un aumento notable de asociadas –200 participan en la asamblea general de 1883– y la incorporación de más actividades sociales, ahora marcadas por la habilitación del lazareto en General Paz y luego en San Vicente. La reelección por varios años de Peña de Gacitúa en el cargo parece vincularse con la sólida perspectiva económica que hacia el final de la década está alcanzando la conferencia, en donde juegan papel relevante los subsidios que esta matrona, también máxima autoridad de la Sociedad de Beneficencia, ha sabido conseguir. Este capital social y político que presentan los vicentinos se fortalece con el que ofrecen otros miembros de la elite católica, entre los que destaca Temístocles Castellanos, presidente de la Junta General de la sociedad hacia 1884, y el canónigo Emiliano Clara, devenido en director espiritual, algunos años antes de su exoneración en el cargo de provisor del obispado por el gobierno de Roca. Si el balance económico de la obra ya no es tan negativo –y en 1890 lograrán inaugurar el Asilo de Dementes, anexo al de mendigos– y si el brazo caritativo se ha extendido apenas lo suficiente como para que una sola conferencia atienda a 110 familias, no quedará exenta de críticas; el papel jugado en las batallas de la década contra el liberalismo secularizador, aun cuando lo hiciera desde un perfil subordinado y menor en comparación con el de otros actores del bando católico, le valdrá el comentario ácido del diario roquista *La Constitución*, que la señalará como una de las asociaciones que “explotan la desgracia con formas más regulares”.<sup>59</sup>

Para entonces, ya la beneficencia no está en las exclusivas manos del clero y las asociaciones religiosas. Hay al menos dos entidades que nacen al calor de los debates entre católicos y liberales, para constituirse

<sup>59</sup> *El Porvenir*, 30 de diciembre de 1890.

en la respuesta pragmática de la concepción filantrópica de éstos (además de la masonería, cuyos orígenes datan del ciclo anterior). Hablo de respuesta pragmática porque entiendo que los liberales en el poder advierten que pueden abrir fisuras en el tejido de la beneficencia católica, aprovechando ciertas circunstancias.

Tras el fallido intento de formar una Sociedad Protectora de la Infancia, en agosto de 1884 se anuncia que la asociación Damas de la Providencia, que preside Encarnación R. de Caballero, ha solicitado a la intendencia un terreno y una subvención para construir “una casa de niños expósitos”.<sup>60</sup> Cuenta con aprobación eclesiástica, y es con ese espíritu cristiano que organiza en navidad una fiesta de caridad, para sostener a la docena de huérfanos que atiende en “La Cuna”, tal como se denomina al establecimiento que abre ese mismo mes.<sup>61</sup> Pero, luego de la negativa municipal a donar el terreno y otorgar el subsidio pedido, la presidenta decide viajar a Buenos Aires, donde encuentra excelente recepción a su solicitud de apoyo. No son tanto los \$60 que los comensales juaristas donan, en el marco de la proclamación de su jefe para el máximo cargo político, ni los \$700 que le entregan los ministros Wilde e Irigoyen, el intendente Alvear o el Banco Nacional mismo;<sup>62</sup> es más bien el giro que, a posteriori, ha supuesto esta incursión de las Damas en las arenas políticas del roquiuarismo. Poco tiempo después adquieren ese terreno, y siguen promoviendo la captación de recursos, para lo cual abre un bazar, obtiene funciones a beneficio –incluyendo una de esgrima, muy de moda, en el teatro Progreso–, o lleva a cabo veladas literarias en el Club Social al que invitan al joven ministro Cárcano para ser el presidente honorario, o a otro joven egresado universitario, igualmente identificado con el poder juarista, como lo es Adán Quiroga.<sup>63</sup> Ahora, todo este capital social no le es suficiente para impedir que el vocero del oficialismo, *El Interior*, repruebe la calidad de su tarea institucional por la infancia. Señalan que sólo tres nodrizas deben alimentar a 24 bebés, que crecen “enfermizos y raquíticos”, situación que se agrava por la falta de condiciones de higiene y de un

<sup>60</sup> *El Eco de Córdoba*, 14 de agosto de 1884.

<sup>61</sup> *El Eco de Córdoba*, 6 y 20 de diciembre de 1884.

<sup>62</sup> *El Eco de Córdoba*, 21 de mayo y 16 de junio de 1885.

<sup>63</sup> *El Interior*, 13 de julio de 1886.

médico permanente. Proponen entonces que el gobierno asuma la dirección de la Casa y que los estudiantes de medicina realicen allí sus prácticas clínicas.<sup>64</sup> La reacción de las Damas es invitar a cronistas de este diario y del nuevo *El Eco de Córdoba*<sup>65</sup> a constatar por sí mismos esas condiciones, pero los periodistas insisten en su crítica a “la falta de una buena organización”. La decisión gubernamental es salomónica: las Damas de la Providencia pueden continuar administrando este hogar de expósitos y reciben una subvención de \$350, pero coloca al Consejo de Higiene, que preside el polémico ultra juarista Luis Rossi, para realizar la vigilancia y superintendencia, a la vez que recoge la propuesta de las prácticas estudiantiles.<sup>66</sup> Luego de este momento de inflexión, la Casa Cuna mejora notoriamente y en el momento de la salida de Marcos Juárez del gobierno provincial, las Damas invitan a una fiesta lírico-literaria para dar a conocer las mejoras y adelantos de la obra.<sup>67</sup>

La segunda asociación identificada con el liberalismo es la Cruz Roja, que, al igual que la anterior, reflejan la lógica de filiación asociativa de Córdoba en relación a Buenos Aires, es decir, son creaciones que encuentran la inspiración, el antecedente o el impulso fundacional en una asociación par ya establecida en la capital de la república (claro que, en este caso, es una organización internacional). Las circunstancias para su fundación las determina el estallido de la segunda epidemia de cólera que conoce la ciudad en menos de veinte años, en noviembre de 1886. Es la Municipalidad la que toma la determinación de convocar a reunión para formar la filial, y en ella es elegido su presidente Juan José Pitt, a quien ya mencioné como venerable maestro de la logia local. Es esa orientación la que despierta el repudio inmediato

<sup>64</sup> *El Interior*, 31 de diciembre de 1886.

<sup>65</sup> *El Eco de Córdoba* cierra en 1886 y poco después aparece este diario homónimo, una burla directa del juarismo al sector católico: lo dirige Javier Lascano Colodrero, masón de la Piedad y Unión, y defensor declarado de la gestión presidencial de Juárez Celman y provincial de Gavier.

<sup>66</sup> El informe de la comisión que preside Rossi da la razón a la alarma planteada por *El Interior*: la mortalidad infantil alcanza un espeluznante 64,7%. *El Interior*, 29 de enero de 1887.

<sup>67</sup> *El Porvenir*, 26 de octubre de 1890.

de una de las plumas más agresivas del periodismo católico, el sacerdote Falorni, que desde *La Prensa Católica* se encarga de afirmar tanto la directa relación que existe entre Cruz Roja y masonería, como la sospecha de que la experiencia porteña de ese vínculo fue prolífica en negocios indebidos (“en tiempos de la fiebre amarilla, sus miembros resultaron después de la epidemia bastantes ricos o a lo menos habían hecho grandes ganancias”).<sup>68</sup> Su advertencia hace sentido a algunos católicos prominentes, como a Cayetano Lozano, que prefiere desoír los pedidos de donativos en dinero, ropas o remedios que hace la novel asociación, para destinarlos en cambio a la beneficencia católica. No es grato el debut de la entidad humanitaria, que a la poca oportuna intervención del sacerdote en pleno desarrollo de la epidemia, le agrega una escasa capacidad para contribuir a organizar la atención eficaz que la situación exige. No obstante la defensa que de ella hace *El Interior* (“fuera de los servicios prestados con toda abnegación por la comunidad de Dominicos, es la Cruz Roja la que ha atendido exclusivamente a los enfermos coléricos”),<sup>69</sup> no logra atraer la atención de la juventud para un voluntariado intenso y pierde significación cuando la energía de Cárcano reordena los servicios públicos y privados diseñados en la emergencia, centralizando en el Consejo de Higiene de Rossi el comando. Para Pitt, sin embargo, la red de lazaretos establecida y un menor nivel de avance de la peste “han hecho hasta este momento innecesarios los esfuerzos de la Cruz Roja”; esto cambia a mediados de diciembre, cuando la epidemia recrudece, y pide ponerla al servicio de la “subcomisión de Asistencia Pública, organizada recientemente por el gobierno provincial”.<sup>70</sup> Un par de semanas después la peste va dejando la ciudad capital pero se manifiesta en distintos puntos del interior provincial, a donde marchan voluntarios de la Cruz Roja, ya con la experiencia adquirida. Uno de los últimos pasos públicos de la asociación es devolver 500\$ a la Asociación Nacional de Auxilios

<sup>68</sup> Remata la nota Falorni con otra provocación: “Después los tales filántropos harán aparecer como afiliados a la secta a todos los que les hayan acompañado en la atención de los enfermos, si es que son capaces de eso y no toman las de Villadiego, como ha sucedido en algunas partes”. *El Interior*, 24 de noviembre de 1886.

<sup>69</sup> *El Interior*, 25 de noviembre de 1886.

<sup>70</sup> *El Interior*, 10 de diciembre de 1886.

que preside Domingo Sarmiento, y el gesto esconde intencionalidad política. Es que ésta ha designado al católico Augusto López al frente de la subcomisión cordobesa, con una partida para nada menor, que llega cuando el cólera comienza a ser recuerdo... En el informe que el ministro Cárcano remite al ya presidente Juárez Celman sobre el impacto de la epidemia en la provincia, no deja de mencionar que “sobran 12.000 \$ remitidos por la Comisión de Auxilios para el interior, cuyos beneficios no se tiene noticia alguna, por más empeño que me he tomado en averiguarlo”; el diario oficialista se ocupa de sugerir que es un dinero con fines políticos que la oposición se ocupará de administrar sin reconocerlo.<sup>71</sup>

Cuando, tres años después, ya no sea el cólera sino la inundación la que asole el centro y los arrabales por el desborde del arroyo la Cañada, la elite política considera necesario fundar el Sub Comité Córdoba de la Cruz Roja Argentina, sin recordar en momento alguno este antecedente inmediato. Manipulación de la memoria, acto político de desconocimiento, la operación que se permiten realizar quienes disfrutan de la caída en desgracia del juarismo está bien representada en ese adversario temprano de éste, como lo es Juan M. Garro, que desde las páginas de *El Porvenir* no sólo celebra la constitución definitiva de la Cruz Roja sino que, en el recorrido histórico que ofrece a los lectores, la limita a la experiencia que la de Buenos Aires obtuvo de diversas ocasiones bélicas: los enfrentamientos de 1874 y 1880, y la más significativa, la del mitin del parque apenas, un semestre atrás.<sup>72</sup> A la nueva la preside el ya nombrado A. López, y reconoce entre sus 53 fundadores a Temístocles Castellanos, Rafael García Montañó, Pedro C. Molina y el propio Garro. El ciclo liberal se cierra y, en el terreno filantrópico, termina reconociendo que ha sido demasiado poco lo que pudo generar para modificar el control que el catolicismo detenta.

## **Las bases socioculturales del poder juarista**

El ciclo liberal, que hemos visto rodearse de dudosa legitimidad en su inicio, encuentra por el contrario los mejores augurios en el grupo

<sup>71</sup> *El Interior*, 1 y 3 de febrero de 1887.

<sup>72</sup> *El Porvenir*, 27 de diciembre de 1890.

de asociaciones socioculturales que han desarrollado una experiencia inusual y han jugado un papel relevante en esa intensa década. Dije en el capítulo anterior que eran la apuesta clave del liberalismo, porque de ellas dependía la capacidad de vulnerar la férrea armazón cultural anclada en la visión católica. Quizás no terminó siendo tan importante la durabilidad que esos primeros intentos de asociaciones dedicadas a promover expresiones culturales alcanzaron a tener, sino que permitieron dar a conocer las inquietudes de liderazgo en la esfera pública literaria y política de una camada de jóvenes. Tan es así que en el repaso de las organizaciones creadas en las dos décadas se repiten muchas veces los nombres de una pequeña camarilla de promotores y dirigentes de las entidades. Del mismo modo que no hay partidos políticos duraderos hasta este momento, cuando la década de 1870 toca a su fin, y se conforman clubes electorales que se arman y desarman en la medida que pasa la fecha del comicio, así también las asociaciones socioculturales pueden o no relanzarse después de las interrupciones estivales y dar paso a otra, de objetivos análogos, promovida por un grupo de amigos más o menos similar al que promovió otra anterior, pero siempre ampliando su base de sustentación, convocando a nuevos jóvenes.<sup>73</sup>

Lo que el ciclo liberal arroja es nuevamente su claro predominio en este subcampo, por sobre los intentos del catolicismo de asumir la iniciativa para al menos aspirar a una derrota más honrosa. Ya el hecho de contar con el apoyo de Unión y Progreso le agrega valor a los objetivos del liberalismo, pero sin dudas la pieza estrella de la estrategia –pergeñada, se podría decir, por algunos dirigentes que comprenden perfectamente de qué se trata, como Manuel Lucero en primer lugar, pero muy bien secundado por las primeras figuras, Antonio del Viso o Miguel Juárez Celman– será la Sociedad Deán Funes, a la que me referiré con mayor detalle. Pero no es sólo su influjo a lo largo de varios años –que derrama en un grupo de organizaciones como La Abeja, Pensamiento de Mayo o Veladas Literarias– el único dato de interés para el período, sino que también debe tomarse nota de los avances en el área educacional, el interés sostenido por las veladas literarias en la elite, y la primera experiencia de estudiantes universitarios de una

<sup>73</sup> En ese sentido estos subcampos son muy distintos a los subcampos religioso y de beneficencia.

rama específica que no tiene que ver con el Derecho. Desde la otra orilla, la del catolicismo inclinado a actividades culturales, no se destaca ninguna asociación en particular y lo más significativo proviene de los seminaristas establecidos en la sede del Loreto, que, por la índole de práctica cultural cerrada al resto de la ciudadanía, no puede considerarse que incida en la esfera pública.

La Sociedad Deán Funes fue creada por estudiantes de la Universidad de Córdoba en 1877.<sup>74</sup> Por la duración que tuvo, la calidad de los aportes que realizaron y el modo en que su labor repercutió en la arena política, la Deán Funes fue la primera entidad sociocultural de relieve que tuvo Córdoba.<sup>75</sup> Revisaré los tres aspectos. En primer lugar, la duración que tuvo: aunque no tenemos una fecha exacta de su disolución, sí tenemos referencias claras de funcionamiento hasta 1883, por lo que logró superar los cinco años de existencia, algo infrecuente, en esta etapa de incipiente esfera pública, para cualquier tipo de asociación. Esto significó que, siendo una asociación de estudiantes universitarios,<sup>76</sup> varios de ellos egresaron de la Universidad al conseguir su título, pero la asociación mantuvo sus actividades renovando sus comisiones directivas y su masa societaria con nuevos socios. En segundo lugar, si bien las disertaciones y colaboraciones publicadas por los socios abundaron en temas del romanticismo dominante, la asociación jugó un papel interesante en la construcción generacional de un panteón de héroes cívicos y militares cordobeses, al ofrecer con-

<sup>74</sup> La primera referencia que encuentro en las fuentes es de *El Eco de Córdoba*, 2 de julio de 1878, presentando al nuevo directorio, con Filemón Posse (h) como presidente.

<sup>75</sup> Fueron sus principales animadores jóvenes como Ramón Cárcano, José del Viso, Rufino Varela Ortiz, José Figueroa Alcorta, Joaquín V. González, Pedro C. Molina, entre otros. Todos ellos llamados a ocupar destacado protagonismo en la vida política cordobesa durante la década del '80, y en los casos de Cárcano, González y Figueroa Alcorta, sus protagonismos alcanzarán con el tiempo dimensión nacional.

<sup>76</sup> El rector Manuel Lucero fue un decisivo protagonista del nacimiento y desarrollo inicial de la Sociedad; cedió incluso las instalaciones para que pudiera tener sus sesiones. Ver BISCHOFF, E., *Imagen biográfica del Dr. Manuel Lucero*, Córdoba, 1988, pág. 245; y CÁRCANO, R. J., *op. cit.*, pág. 41.

ferencias sobre perfiles públicos que de antemano ya se sabía iban a ser consagrados en esta instancia por el orador, por lo que el sentido crítico y polémico que quizás podía esperarse de una entidad literaria se disolvía. Lo decisivo era, por lo tanto, la elección del personaje: así, disertaciones sobre el General Paz (el héroe militar que Córdoba consagra), el Deán Funes (la voz de las provincias interiores en la Revolución de 1810), Vélez Sársfield (el Codificador), Rivera Indarte (el escritor comprometido, víctima del terror de Rosas). El sentido pedagógico de las conferencias se orientaba a fortalecer uno de los aspectos de la construcción de ciudadanía:

Honrar la memoria de los héroes o de los ciudadanos ilustres que han descollado por sus virtudes, es levantar el espíritu público, es presentar a los pueblos un hermoso modelo que imitar, para que se inspiren en las relevantes cualidades que han elevado a un hombre sobre una nación entera.<sup>77</sup>

Otro punto importante para entender el impacto de estas experiencias socioculturales es que hasta este momento en Córdoba no había sido generalizada la práctica de exponer pensamientos originales, interpretaciones y puntos de vista basados en una vasta lectura de autores clásicos y contemporáneos, y mucho menos hacerlo como una contribución directa a las claves de comprensión de ese presente. Al publicarse esas producciones en la prensa o en el órgano propio que la Deán Funes va a crear (*El Pensamiento*), los riesgos de exponerse ante la crítica eran altos, y obligaban a los socios que aceptaban dar sus conferencias a prepararlas debidamente.<sup>78</sup> Cárcano, presidente de la Sociedad y director de *El Pensamiento*, señala que en ese periódico cultural los colaboradores eran “responsables de su respectiva sección, ante la asociación y ante el público (...) las noticias debían contener un sentido crítico”.<sup>79</sup> El ambiente que propicia la entidad es claramente la

<sup>77</sup> *El Eco de Córdoba*, 14 de julio de 1882. La primera conferencia incluso trató sobre “La importancia de la Historia”, por P. J. Rodríguez.

<sup>78</sup> Por eso, cuando no podían satisfacer los criterios de exigencia aceptados, se cambiaban los oradores o conferencistas propuestos inicialmente, ya que éstos podían renunciar al “honor” dispensado al ser elegido.

<sup>79</sup> CÁRCANO, R. J., op. cit, pág. 42. Cárcano, que a sus múltiples actividades agregó la de la afición a la escritura sobre historia, en *Mis primeros ochenta años* hace

del espíritu polémico, a sabiendas de que sostener ese ejercicio crítico podía lesionar los intereses de los detentadores de la cultura dominante. Pero en su etapa inicial, no se ofrecía como un revulsivo cultural; de hecho, la Sociedad Deán Funes aglutinó a jóvenes con ideologías diferenciadas. Cárcano señalaba que la opinión pública se dividía en tres tendencias: la estatista respetuosa del clericalismo, la liberal y la liberal universitaria. Pero supuestamente la asociación no debería resentirse de estas divisiones, ya que su estatuto impedía discutir sobre política y religión en sus conferencias. De esta manera, se advierte que entre los socios figuran jóvenes que profesan abiertamente la ideología liberal (sean los universitarios como Cárcano, del Viso, Figueroa Alcorta, o los que no lo son, como Antonio Rodríguez del Busto) y otros que provienen de una filiación reconocidamente católica, y mantienen esa adhesión (Luis Santillán Vélez, Pedro Molina, García Montaña, entre otros).

Diversos acontecimientos externos a esta asociación fueron repercutiendo en la marcha de la entidad y la obligaron a definir un posicionamiento. Tanto la gestión de del Viso como la de Juárez Celman se caracterizaron por proponer múltiples iniciativas de tono liberal que generaron reacciones en el seno de la iglesia. Por otra parte, la masonería, a través de la Logia Piedad y Unión (que se ve acompañada en su labor con las creaciones de dos nuevas formaciones, el Capítulo Rosacruz y la logia Cruz del Sur, al inicio de la gestión de del Viso), en la que participaban numerosos funcionarios provinciales y municipales, comenzó a tener mayor protagonismo (no creo casual, por ende, que el rector Lucero, inspirador de ésta y otras asociaciones universitarias modernas, fue, según Morra, reconocido masón, algo discutido por otros historiadores).<sup>80</sup> Por eso mismo, acontecimientos colectivos

---

una mirada retrospectiva de su participación en la Deán Funes, y ofrece algunos datos de interés que en algunos casos se tornan inexactos, fruto quizás de escribir más por recuerdos que por pruebas documentales.

<sup>80</sup> Morra indica que, al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Lucero, el cofrade Pablo Vela fundamenta la decisión de suscribirse varios masones a *El Pensamiento*, ya que era necesario “ayudar a una publicación hecha por jóvenes que se demuestran amigos y sostenedores de los principios de libertad y de la ciencia moderna”. MORRA, E., op. cit, pág. 134.

como la celebración del XX de Setiembre pasaron a ser una ocasión simbólica trascendente para manifestar la adhesión a una ideología libertaria o el repudio al anticlericalismo, típico de las fiestas en honor a Mazzini, Garibaldi y Víctor Manuel. De esta manera, el ambiente político y sociocultural de Córdoba se fue haciendo más conflictivo, ya que las tensiones entre el sector político dominante y el sector cultural dominante se manifiestan cada vez más nítidamente, hasta llegar a una ruptura abierta y directa en los primeros años de la década del '80. Un elemento destacado para llegar a esa ruptura, y esta vez sí vinculado más estrechamente a la Sociedad Deán Funes, fue el papel transgresor que supusieron para la época algunas tesis de grado universitarias. Se sabe que la de Cárcano, particularmente, sobre la equiparación de derechos entre hijos legítimos e ilegítimos, despertó las mayores controversias, y a partir de allí la prensa de orientación católica, que venía destacando sus condiciones intelectuales, no dudará en expresar reservas hacia su figura. Cuando la tesis fue aprobada, en 1884, la asociación acumulaba ya varias muestras claras de que en su seno reproducía las divisiones internas entre secularizadores y tradicionalistas. A pesar que la misión cultural excluía los debates de temas políticos y religiosos, parecía algo imposible de cumplir; en parte por la propia reacción clerical. Dije ya que desde los sectores afines al clero se decidieron a organizar en 1882 la Sociedad Juventud Católica, que también va a hacer de las conferencias literarias –ahora sí sobre temas explícitamente religiosos y políticos– el medio de moda, atractivo, para insertarse en la esfera pública. Se abría entonces un canal institucional para los jóvenes católicos con afanes literarios y compromiso político; algunos de los miembros de la Sociedad Deán Funes se asociarán a la Juventud Católica y darán sus disertaciones, como Santillán Vélez, Villada y Molina. En ese año hubo incidentes públicos que volvieron a resentir la unidad de la asociación. La celebración de una marcha a favor de Giuseppe Garibaldi fue una de ellas.<sup>81</sup> Si bien inicialmente el presidente de la asociación, Rodolfo Reina, desmintió que la Deán Funes participara de los actos programados,<sup>82</sup> se hizo evidente que en su seno había jóvenes que sí

<sup>81</sup> Es interesante el capítulo de la lucha simbólica por levantar un monumento a Garibaldi, que incluso en Buenos Aires y Rosario, centros secularizadores por excelencia, tendrán una fuerte oposición pública de los católicos.

<sup>82</sup> Respuesta de Reina al diario *El Progreso*, 7 de julio de 1882.

quisieron movilizarse junto a los italianos mazzinianos y simpatizantes de la causa liberal. Así lo hacen (entre ellos Rufino Varela Ortiz), y reciben la dura recriminación del diario católico: al marchar al lado de quienes celebran la victoria contra el poder del papa (y a la par de la logia masónica establecida en Córdoba, entre otras), deshonoran la memoria del ilustre clérigo cuyo nombre lleva la asociación. Tras este desliz, poco después en las columnas del mismo diario se pide que la Deán Funes dedique conferencias a las figuras destacadas del panteón católico.<sup>83</sup> Es decir, en el límite del respeto a lo estatutario, se buscaba que en función de los medios legítimos (las conferencias públicas, las disertaciones privadas, las publicaciones) se rescatara el aporte que a la cultura cordobesa habían contribuido esas figuras, de desigual importancia, provenientes de la matriz católica pura. La propuesta no es aceptada. Así como el ala católica de la Deán Funes va a buscar nuevos caminos institucionales en la Juventud Católica (pero no nos consta que sus simpatizantes hayan renunciado a la primera), los miembros más reconocidos del ala laicista van a buscar su lugar desde una plataforma diferente, con amplia repercusión pública: *El Interior*, el diario oficialista. La dupla Cárcano-del Viso (José, hijo del ex gobernador) pasa a dirigir este renovado vespertino, luego lo hará Varela Ortiz, que desafía ahora en las arenas de la prensa a los intereses católicos, representados desde hacía dos décadas por uno de los diarios ya más antiguos en el país; Santillán Vélez pasa a formar parte de la redacción de *El Eco*. Se podría decir que las divisiones internas de la asociación ahora se trasladan a un cotidiano público, se ha desplazado y amplificado el escenario de las disputas.

La estrategia de fortalecer la gestión de gobierno de Juárez Celman (y luego de sus sucesores) a partir de editoriales y crónicas sociales que servían para denostar al adversario, indica a la vez un camino típico del siglo XIX para el *cursus honorum* de la política. La prensa era una forma equivalente a la representación legislativa, en la que los jóvenes debían mostrar la solidez de sus argumentos, la elocuencia para celebrar o confrontar, la pasión para defender y para atacar, y esa práctica

<sup>83</sup> El listado incluye a Tristán de Tejeda, Duarte Quirós, Diego Salguero de Cabrera, Ambrosio Funes, Eduardo Pérez Bulnes, Calixto del Corro, J. A. Sarachaga, José M. Bedoya, Solano Cabrera, Pedro Nolasco Caballero, José M. Baigorria y José E. Agüero.

los preparaba sin dudas para otras responsabilidades. De hecho, casi todos los miembros de la elite de la juventud juarista van a tener luego cargos legislativos (como José del Viso o Joaquín V. González, diputados nacionales en 1886) o funciones ejecutivas (Cárcano, ministro de gobierno de la gestión Olmos). *El Interior* crece en la medida que aumentan las chances de Juárez Celman de ser el presidente de la República como sucesor de Roca, se convierte en lectura obligada para los políticos de Buenos Aires, que necesitan saber sus posiciones y maniobras políticas a partir de lo que los jóvenes van publicando en las páginas del diario. Y para cuando Juárez Celman consiga ese objetivo, los buenos tiempos para el diario, y para los jóvenes que siguen alimentando el círculo del poder juarista, se mantendrán un tiempo más.

Pero cuando eso ocurre ya no quedan rastros de la Sociedad Deán Funes. El final no está claro en las fuentes consultadas. Por un lado, no obtuve un comentario periodístico que haya anunciado el final de sus actividades. A lo largo del año 1883, se destacaban las dificultades para reunirse por parte de la comisión directiva;<sup>84</sup> ya para 1884 no encontré ninguna referencia a la entidad. Por otra parte, el mismo Cárcano en sus memorias políticas alude a un final polémico, a partir de un incidente en una conferencia dada por Juan Pujol, declarándose ateo y atacando exaltadamente a la iglesia católica (“matar frailes es una acción santa porque son los grandes corruptores”). Esto habría determinado el alejamiento obvio de los católicos, entre los que el autor menciona a Moyano Gacitúa, Zavallía, Villada, González y otros, y como el incidente se produjo en los salones de la Universidad, donde tenían sus sesiones, el Rector decidió quitarles el permiso y la Sociedad cerró sus puertas. Pero esta versión deja dudas también; resulta llamativo no encontrar ningún comentario de esto en *El Eco*, cuando era muy típico, en el estilo altamente agresivo entre diarios opositores, hacer mención, directa o indirectamente, a estos sucesos.<sup>85</sup> Mi hipótesis es que la aso-

<sup>84</sup> Ver, por ejemplo, ediciones del 11 de abril, 31 de mayo, 6 de junio, 8 de julio, 24 de agosto, 26 de septiembre, 28 de octubre (última referencia), todas de 1883.

<sup>85</sup> Tampoco ayuda la lectura del trabajo de BISCHOFF, E., *Imagen biográfica*, op. cit., págs. 245-248, que alude al incidente Pujol pero cita fechas de 1878 para su cierre. Tal vez tanto Cárcano como Bischoff se refieren al único incidente de este tipo que registro, pero equivocan las fechas, porque data de agosto de 1879. Se trata de un artículo escrito en *El Pensamiento*, con el título de “Nacer y morir”,

ciación se extinguió cuando su objetivo institucional sociocultural se fue desarrollando en otros ámbitos, abiertamente políticos.<sup>86</sup> Si nació para estimular a la juventud universitaria a que mostrara sus capacidades intelectuales, en el clima de época era imposible que tal propósito no llevara a la confrontación entre secularizadores y tradicionalistas. Cuando el debate excedió los límites de una asociación y comprometió a una sociedad entera, se hizo necesario participar en otros resortes del poder, tal como éste era concebido en ese final del siglo: entonces la prensa, el cargo ejecutivo y las representaciones legislativas fueron los canales elegidos para que estos jóvenes veinteañeros, ávidos de gloria y de riqueza rápida, acompañaran a sus padrinos políticos, apenas mayores que ellos.<sup>87</sup>

Hasta aquí el relato sobre la Sociedad Deán Funes. Cercana a ella, dos nuevas asociaciones. Por un lado, la sociedad La Abeja trata de ser su equivalente en el universo femenino, ya que se define como literaria, la componen damas de la elite y participan mediante sus actividades del mismo universo de sentido que aquella, donde, por ejemplo, es lógico y deseable compartirlas con el elenco gubernamental. Siguiendo el ejemplo de esa pionera cordobesa que en el campo de las letras y el periodismo fue Eugenia Echenique, son ahora Clementina del Viso, María Cárcano, Rosa Reyna, Flora Allende, Eugenia Salvatierra –varias de ellas parientes directos de quienes militan en la Deán Funes– quienes en ese comienzo de la década marcan una pauta diferente para la cultura de elite local. Y si bien los límites de esa diferencia se advierten a simple vista –reproduciendo el estereotipo de la “dama delicada” que, por caso, entrega flores a los disertantes de la masculina asociación

---

que podría tratarse de Pujol si se recuerda la frase del escándalo, pero no lo puedo saber porque *El Eco*, al aludir al tema, señala que el autor es anónimo. *El Eco de Córdoba*, 30 de agosto de 1879.

<sup>86</sup> De hecho, según mi registro de noticias periodísticas, las últimas que aparecen a fines de 1883 aluden a la falta de asistencia a las sesiones de la asamblea, “por vigésima vez convoca el Directorio a sus miembros”, por lo que el desinterés puede vincularse con nuevos horizontes de interés, precisamente políticos. Ver *El Eco de Córdoba*, 24 de agosto y 28 de octubre de 1883.

<sup>87</sup> Roca asumió la presidencia en 1880 con 37 años, Juárez Celman es gobernador a los 30.

colega<sup>88</sup> –, no es poco que alcance a dejar su huella por la aceptación pública de ese lugar de la mujer productora de poemas, escritos, notas de prensa. Tampoco alcanza a consolidarlo; a fines de ese año, y luego de haber recibido en las páginas del diario un curioso elogio, su tarea se pierde tras el receso del verano, cuando han sido un baile y un paseo campestre a lo que dedican sus energías societarias.<sup>89</sup>

La segunda asociación vinculada a la Deán Funes es la “Pensamiento de Mayo”, que comparte con ésta el vínculo universitario y en particular el mentor, que no es otro que el rector Manuel Lucero. La instalación de la entidad se hace con un nivel desusado de solemnidad;<sup>90</sup> asisten desde el gobernador al vicario del obispado, en el salón de grados de la Universidad, y la jornada deja claro que se espera mucho de este tipo de participación juvenil, en la que ya asoma Tobías Garzón con sus inquietudes literarias. A pocas semanas de su apertura, comienza con buen ritmo: se expide a favor de la posición del gobierno relativa a la protesta por el avance chileno en la frontera y busca organizarse en manifestación (que termina siendo dirigida por una agrupación fugaz, el club Hijos de Córdoba) y luego mantiene su promesa de dar disertaciones con regularidad, hasta que la muerte imprevista de Lucero, su presidente, termina con todo intento de darle continuidad a la tarea.<sup>91</sup> Seguramente en honor a este intento es que la Deán Funes le da el título de *El Pensamiento* a su órgano literario.

Este nuevo impulso al rol innovador de la Universidad en el subcampo sociocultural no termina con las aspiraciones literarias de estos jóvenes. En la recientemente creada Facultad de Medicina un puñado de alumnos, entre los que destacan Vicente López Cabanillas y Martín Ferreyra, establece la primera agrupación orientada a la difusión cien-

<sup>88</sup> *El Eco de Córdoba*, 12 de julio de 1881.

<sup>89</sup> Es el que le dedica *El Eco*, seguramente más por intenciones personales del cronista que por justeza histórica: “A la sociedad La Abeja es a quien toca la gloria de haber hecho despertar en la juventud, en estos últimos años, el amor por la literatura, que ha dado por resultado la formación de tres sociedades literarias.” *El Eco de Córdoba*, 24 de julio de 1881.

<sup>90</sup> *El Eco de Córdoba*, 3 y 11 de julio de 1878.

<sup>91</sup> Lucero muere a fines de septiembre de 1878 y las últimas noticias de la asociación son dos intentos frustrados de tener reuniones en el mes de octubre.

tífica (“propender al estudio de las enfermedades de nuestro clima”... “estudiar las ciencias naturales...”, sacar una publicación propia) y de ayuda mutua a los compañeros menos favorecidos.<sup>92</sup> En esos primeros años sus integrantes realizan disertaciones, editan los Anales, logran apoyo estatal mediante subvenciones, logran ser referentes<sup>93</sup> pero va languideciendo en forma paulatina hasta cerrar en 1883. También registré el intento de crear en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, hacia 1887, una Sociedad José M. Paz, de perfil científico-literario, y esa es la única mención disponible.<sup>94</sup>

El influjo universitario es complementado por otro que, por fuera de esa institucionalidad, apunta a remarcar la creciente importancia que va cobrando la educación. Agustín Garzón y Francisco Malbrán, por ejemplo, son promotores de la formación de una Sociedad de Preceptores que, aun sin que hayan logrado al parecer sus objetivos,<sup>95</sup> ya son signos de un interés sectorial previo a los grandes debates de los años '80, que sí va a tener mayor suerte cuando, por invitación de la Asociación Nacional de Educación, la Sociedad Amigos de la Educación se establezca desde 1886 y se oriente a mejorar las capacidades de sus asociados con la organización de las conferencias pedagógicas. La entidad, impulsada por apellidos reconocidos de la educación cordobesa –Pagliari, Caraffa, Malbrán<sup>96</sup>– recibe la crítica admonitoria del vocero católico, que gusta de identificar a esta asociación con la lógica de las logias, ya que se reúne “con el mayor sigilo y misterio, como si se tratase de una asociación de carbonarios o de nihilistas”.<sup>97</sup> Mientras tanto, quien continúa dando muestras de una labor constante por la educación, generando una oferta específica para los hijos de artesanos y obreros es la Unión y Progreso. La década muestra su prolífica labor en la esfera pública, publicidad que no está alejada de su apoyo a la

<sup>92</sup> *El Eco de Córdoba*, 9 de julio de 1879.

<sup>93</sup> En una de las jornadas literarias de la sociedad Deán Funes, se arma una tarima para tres referentes: los presidentes de ésta, de La Abeja y de la de Estudiantes de Medicina. *El Eco de Córdoba*, 7 de septiembre de 1880.

<sup>94</sup> *El Interior*, 24 de mayo de 1887.

<sup>95</sup> *El Eco de Córdoba*, 5 y 28 de octubre de 1877.

<sup>96</sup> *El Interior*, 28 de octubre de 1886.

<sup>97</sup> *El Porvenir*, 6 de junio de 1888.

gestión de los gobiernos liberales.<sup>98</sup> No sólo en el ámbito provincial; de hecho, es el ministro de Roca, el cordobés Pizarro, el que opera para que el Congreso acepte donar el terreno para la futura escuela propia. Dicho sea de paso, en la misiva de Pizarro se busca trazar una línea de continuidad, desde el honor, entre las batallas heroicas de los “cívicos” de Córdoba y “las luchas tranquilas de esta nueva milicia”. También en el ámbito de la sociabilidad política es común encontrar este elogio, muchas veces repetido en esta segunda mitad del siglo XX, y que cae bien a los oídos de estos artesanos (el presidente le agradece “su honoroso recuerdo de los ‘Cívicos de Córdoba’, cuyos sucesores somos”). Cuando estos “cívicos” marchan por el espacio público, lo hacen desde una lectura política clara, un posicionamiento inequívoco, y entonces la nueva milicia no se mantiene en la tranquilidad que el temperamental ministro estima. Así sucede con aquella escandalosa marcha por Garibaldi, a la que ya me he referido y que le vale el reproche por la supuesta violación del estatuto.<sup>99</sup> La asociación se suma también al gusto extendido por las conferencias públicas, “aunque no sea éste el objeto de la sociedad”. Cuando se produce el ascenso de Juárez Celman a la presidencia de la república, *El Interior* reproduce la misiva de Ignacio Lencina, que dirige a la entidad, en la cual “se felicitan de tener al frente de los destinos de la Nación al hombre que siempre ha abogado por los derechos del pueblo”. Contando entonces con el apoyo que, por la vía del subsidio, les ha dado la Nación tanto en la gestión de Roca como de Juárez Celman, la Unión y Progreso logra consolidar su perfil de organización de la sociedad civil con fines educativos<sup>100</sup> y mantenerse como referente firme y consolidado para un sector de los traba-

<sup>98</sup> Pero que no le alcanza para obtener la personería jurídica, por ejemplo. En 1881 rechazan el pedido porque persigue un bien particular y no general. *El Eco de Córdoba*, 27 de noviembre de 1881.

<sup>99</sup> *El Eco de Córdoba* dice que para sacar el estandarte institucional, el reglamento prescribe que asista un mínimo de diez socios, y a la marcha fueron sólo siete. Al pasar señala que Unión y Progreso cuenta con 120 socios. Es interesante también notar que *El Eco de Córdoba* confunde a menudo a Unión y Progreso con la Protectora Unión. Ver la nota del 28 de julio de 1882.

<sup>100</sup> La memoria institucional de 1888/1889 indica que sostiene dos escuelas primarias, de niñas y niños, con más de 200 alumnos. *El Porvenir*, 11 de julio de 1889.

jadores. Ese liberalismo que profesan, sin embargo, no se confunde con anticlericalismo ni con una formación orientada hacia lo que en la época se conoce como “el libre pensamiento” (y explica que los hijos de los obreros deban tomar la comunión en la Compañía de Jesús, cumpliendo con el precepto reglamentario que así lo fija).<sup>101</sup> Así concebida su misión, es lo que explica que, no obstante los alineamientos que mencioné, forman parte de su dirigencia algunos de los referentes que combaten al juarismo, como Armengol Tecera, Andrés Piñero o José Mercedes Alba.<sup>102</sup>

Además de estas expresiones asociativas de fuerte perfil literario, universitario y educativo ¿queda alguna otra que merezca ser mencionada en esta etapa? Dos más al menos. Una de ellas propone una modificación al perfil artístico y cultural que el subcampo viene ofreciendo, y combina éste con uno más sinceramente recreativo. Que esto no es sólo la ocurrencia de unos muchachos lo demuestra el hecho de registrarse cuatro tentativas en pocos años, y que sólo hayan quedado en eso demuestra también la escasa atracción de la idea. La Sociedad de Veladas Literarias, por ejemplo, propone una jornada literaria cada domingo, en la que de manera abierta socios y no socios presenten sus trabajos.<sup>103</sup> Se asigna una base operativa de no menos de 100 socios; al poco tiempo se informa que hay ya 85 interesados, pero pasa un año entero en que no logra sesionar, habiendo cobrado ya la cuota de ingreso y la del primer mes; la presión del diario obliga a definir qué hacer, si se reorganiza o se disuelve, y al elegirse esta última opción, a dónde destinar lo recaudado. Aquí es interesante notar que se plantean dos nuevas alternativas, donarlas a la Sociedad de Beneficencia<sup>104</sup> o a la Sociedad Deán Funes; sin conocer los argumentos, la posición de

<sup>101</sup> *El Porvenir*, 17 de julio de 1889.

<sup>102</sup> Estos mismos dirigentes, junto a Lencina, en las postrimerías del juarismo son los promotores de un nuevo Centro Social de Artesanos, que organiza bailes, tertulias, certámenes literarios, y cuenta con salón de lecturas. Y piden y obtienen un nuevo subsidio del gobierno provincial, lo que obliga a revisar hipótesis sobre militancia opositora de la dirigencia y beneficios directos para sus asociados. *El Porvenir*, 14 de febrero, 19 de junio y 14 de noviembre de 1889.

<sup>103</sup> *El Eco de Córdoba*, 7 y 23 de julio de 1881.

<sup>104</sup> *El Eco de Córdoba*, 21 y 27 de junio de 1882.

*El Eco* no es acompañada y la Deán Funes recibe junto a los \$472 el certificado de defunción de la asociación que se los destina.<sup>105</sup> A pesar de esta nula actividad, en 1888, cuando se trate de conformar la Sociedad Recibos Sociales, dirá que ha tomado por base de su reglamento la de “las Sociedades Literarias más importantes que en esta ciudad han existido” y cita entonces a la Deán Funes, a Veladas Literarias, a la Mármol,<sup>106</sup> en una manipulación fehaciente de la memoria cultural de la comunidad de lectores. Recibos Sociales, a su vez, surge con el empuje de José del Prado, Pedro Figueroa Alcorta, Miguel Rodríguez de la Torre, Eufrasio Loza, luego de un intento fallido (“la mayoría de sus socios vieron que los que la dirigían eran incompetentes, disolviéndose”)<sup>107</sup>, y, ya reorganizada, procura aunar las dos pasiones juveniles en las familias de la elite, la velada literaria y el baile.<sup>108</sup> Esta combinación ya había sido pretendida por la Sociedad Literaria-Musical en 1886,<sup>109</sup> pero, careciendo de continuidad, recibe la fina humorada de *El Interior*, “murió por el cólera”, aludiendo a la epidemia instalada en la ciudad entre noviembre y diciembre de ese año.<sup>110</sup> El grupo se demuestra inquieto también en el hecho de que varios de ellos aparecen fundando en 1889 el semanario *La Lira*, órgano de la sociedad homónima, por lo que es factible que Recibos Sociales haya cerrado y se hayan concentrado más en el perfil “puramente literario” que le reclamaban.<sup>111</sup>

La segunda de las modalidades del asociacionismo sociocultural que resta destacar es aquella que, aun representando a una minoría, reúne a jóvenes que están siendo formados en el ámbito eclesiástico, y

<sup>105</sup> *El Eco de Córdoba*, 15 de agosto de 1882.

<sup>106</sup> La única referencia a una asociación que lleva el nombre del escritor José Mármol es ésta, aparecida en *El Porvenir* del 22 de mayo de 1888.

<sup>107</sup> *El Interior*, 17 de noviembre de 1887.

<sup>108</sup> *El Porvenir*, 24 de junio de 1888. El diario recibe copia del reglamento y critica, el 29 de mayo, el nombre dado a la asociación, ya que siendo “puramente literaria” se desvía hacia estas funciones de sociabilidad a partir de la música y el baile.

<sup>109</sup> *El Interior*, 14 de julio de 1886.

<sup>110</sup> *El Interior*, 14 de mayo de 1887.

<sup>111</sup> José del Prado es uno de los directores del semanario, y entre los redactores están Figueroa Alcorta, Rodríguez de la Torre e Ignacio del Viso. *El Porvenir*, 29 de octubre y 5 de noviembre de 1889.

es precisamente el Seminario de Loreto el que alberga a varios espíritus de inquietudes literarias.<sup>112</sup> Se podría leer en esto un apoyo de la curia para que los seminaristas más aventajados pudieran demostrar sus capacidades y, al mismo tiempo, ofrecieran a la opinión pública una distancia menor de lo que se podía pensar entre su mundo de vida y el del resto de la elite con la que se relaciona. Una primera referencia la da la Sociedad L.L. (casi podría pensarse que su nombre es una ironía en relación con el modo de citar siglas de la masonería) que cierra por lo menos un ciclo de dos años con sus conferencias literarias, cumpliendo a pie juntillas el reglamento asociativo. Ahí se distingue ya la figura de un joven Pablo Cabrera, presidente de la Sociedad para el año 1879<sup>113</sup>; diez años después se lo puede ver participando de la flamante Sociedad Castro Barros, inaugurada también en el marco del Seminario Conciliar, en donde “los ancianos y los jóvenes” cultivan las bellas letras, porque éstas sirven mejor “a la causa de la religión y de la sociedad”. En esta frase parece revelarse mejor la estrategia en torno a cómo aprovechar esta pasión social por la producción, lectura y escucha de poemas, ensayos, escritos varios de religión y literatura:

Es preciso que el clero, además de los conocimientos profundos y amplios en filosofía, teología, derecho canónico y los otros ramos de la ciencia sagrada, posea también el arte de la palabra para hacer valer sus conocimientos e influir con ellos sobre la sociedad.<sup>114</sup>

Si aquel ciudadano cordobés (p. 88, nota 2) con el que abrí el capítulo hubiera leído esa frase, tal vez habría pensado que la temida

<sup>112</sup> Son voces masculinas también en estos casos promovidos por sectores católicos. De las asociaciones con participación de mujeres, las Filomenas anuncian que darán a conocer producciones propias e inauguran en 1878 una biblioteca, pero no logra trascender más allá de esa apertura. *El Eco de Córdoba*, 29 de noviembre y 19 de diciembre de 1878.

<sup>113</sup> *El Eco de Córdoba*, 4 de septiembre de 1878. Junto a Cabrera figuran como dirigentes Primitivo Pastrana, Lindor Ferreyra, Jacinto Correa, Marcos Molina, Samuel Bustos.

<sup>114</sup> *El Porvenir*, 24 de abril de 1889. La dirige el vicerrector del Seminario, José Luque; la preside Segundo Dutari y además de Cabrera participan Jacinto Ríos, Nicanor Sarmiento, Joaquín Tula, Luis Alvarez, Nicandro Ferreyra. Un año después aparece reorganizada, *El Porvenir*, 11 de julio de 1890.

secularización no había sido tan extraordinaria como se predecía. Cuando se cierra el ciclo del liberalismo secularizador, curiosamente ninguna asociación sociocultural se funda, pero ese año 90 muestra que la efervescencia política ha logrado subordinar los intereses culturales; allí está la Unión Cívica de Córdoba, organizando conferencias “político-literarias” también ella, con las voces esperables de Pedro C. Molina, de Rafael García Montañó, entre otros, pero también la ya elogiada de un joven Leopoldo Lugones, “que leerá una conferencia poética a la libertad”.<sup>115</sup> Hay acá algo que está emergiendo. En Córdoba, mientras el liberalismo de los Juárez se despide de su apogeo y comienza a aprender el camino de la negociación, y el clericalismo ya está procurando ganar posiciones en un tablero de la política que se ha complejizado al desdibujarse los alineamientos antes previsibles, una tercera posición, más propiamente republicana, que toma elementos de las doctrinas liberales y católicas en sus respectivos ámbitos de influencia, aprovecha su hora antes de que comience a desengañarse de lo precaria de su victoria.

## La construcción política del ciclo liberal

La llegada al gobierno provincial de los liberales en 1877 aparece marcada por un incidente, nunca resuelto del todo: la muerte del gobernador Clímaco de la Peña apenas iniciado su mandato, empañando el laborioso camino de ascenso al poder iniciado en las dos décadas anteriores.<sup>116</sup> A partir de allí, se suceden trece años ininterrumpidos de gobiernos de ese signo (del Viso, Juárez Celman, Gavier, Olmos, Eche- nique y Juárez), en los que la principal característica que se observa es un *in crescendo* del conflicto político que los enfrenta con un sector que puede ser identificado con el clericalismo (entendido como la influencia de la cúpula local de la iglesia católica en la esfera pública), y

<sup>115</sup> *El Porvenir*, 14 de octubre de 1890.

<sup>116</sup> La muerte de de la Peña alimentó teorías conspirativas ya que la descomposura del gobernador sucede luego de un almuerzo, en la casa del médico Luis Rossi (cuyo papel en el futuro inmediato como bastión del juarismo local será de muy alto perfil) con miembros del círculo cercano al sector más radicalmente liberal que representaban del Viso y Juárez Celman. RIVERO ASTENGO, A., *op. cit.*, pág. 57.

que alcanzará niveles de tan alta intensidad que el campo asociativo lo reflejará en la creación de una nutrida cantidad de asociaciones políticas.

El dato no es menor. Si se observan los mecanismos a través de lo cual se resuelven algunas de las instancias del hacer político, como la selección de candidaturas, hay una marcada distancia entre lo que nos muestra el inicio de esta etapa y su final. Así, cuando muere de la Peña –cuya candidatura había sido propuesta y sostenida por ese operador destacado que era el entonces coronel Lucio Mansilla–<sup>117</sup>, a nadie sorprende que sean el vicegobernador del Viso y el gobernador saliente Rodríguez quienes encabezan, en sus viviendas particulares, las conversaciones tendientes a “discutir sobre el modo de salvar la situación, haciendo que se trasmita el poder con legalidad y sin violencias ni golpes del Estado”.<sup>118</sup> No hay mayor institucionalidad que este modo informal y personalista que se sigue alimentando de las inercias del faccionalismo.<sup>119</sup> En cambio, la crisis política que desencadena la salida del gobierno de Marcos Juárez, en agosto de 1890, encuentra una red de clubes diseminados por buena parte de la ciudad, que responden al autonomismo que sigue las directivas de Roca, al liberalismo influenciado por los Juárez, a los cívicos que aglutinan a expresiones diversas (entre las que se destacan las posiciones de los dirigentes cercanos al clericalismo), etcétera. La institucionalidad entonces es otra, está mediada por organizaciones de la sociedad civil que en breve cristalizarán

<sup>117</sup> Se menciona un debate en la casa de Mansilla para proclamar al candidato, donde hablaron el anfitrión, Gerónimo del Barco, Tobías Garzón, Marcelino Gacitúa y Bas. Gacitúa propone asegurar la unidad entre las facciones y que de allí emerja el candidato; Garzón impone el otro criterio, una comisión de 12 notables que lo proclamen, que terminan eligiendo a Peña. *El Eco de Córdoba*, 23 de marzo de 1876.

<sup>118</sup> *El Eco de Córdoba*, 8 de mayo de 1877.

<sup>119</sup> Siempre legitimando por la apelación al “pueblo”. El Partido de los Hombres Bien Intencionados, agrupación que reúne a argentinos y extranjeros para competir en las elecciones municipales, realiza el mismo procedimiento de los “peñistas” para obtener consenso para su lista de candidatos y termina su comunicado expresando: “confiadamente esperamos que la lista del pueblo ha de ser aprobada y aceptada por el pueblo mismo”. *El Eco de Córdoba*, 21 de julio de 1876.

en una estructura de partidos modernos, en donde si bien el factor del liderazgo personal está siempre presente, ya no puede confundirse con la mera voluntad individual y aislada de ese líder.

Desde una perspectiva de historia del asociacionismo político, tres momentos importantes se registran en este ciclo de liberalismo gobernante. El primero, vigente a lo largo del período del gobierno del Viso (hasta 1880), mantiene líneas de continuidad con el ciclo anterior: se forman clubes de ideas liberales (Club Libertad, San Martín, Independencia, Unión) y en todo caso las novedades más interesantes parecen provenir del medio universitario, donde alrededor del nuevo rector, Manuel Lucero, el Club Universitario ya está cumpliendo una función importante de detectar los talentos de la joven generación que deberá alimentar a los planteles de funcionarios; además, Miguel Juárez Celman es uno de los conciliarios elegidos, a la vez que ministro de del Viso.<sup>120</sup> Un segundo momento clave es la coyuntura electoral a fines de 1885, en la que las tensiones alimentadas entre liberales y católicos, en el nivel nacional y en el provincial –tanto durante el mandato de Juárez Celman como del de su sucesor Gavier–, terminan generando un intento de cambio de timón “nacionalizando” la elección provincial (algo similar ocurrió en 1873/4), con protagonismo directo de una asociación formalmente no política –la Sociedad Juventud Católica– para liderar las alianzas electorales que finalmente no logran su cometido. Esta victoria, lejos de propiciar un clima más distendido, ahora con Juárez Celman ocupando la presidencia de la república, da paso a un nuevo ciclo de inestabilidad política por la crisis interna del círculo que gobierna, evidenciado en el juicio político al gobernador Olmos, y, cabalgando ya sobre la crisis que determina la renuncia del presidente cordobés, propicia la emergencia de una nueva ola de creaciones asociativas, ahora de la mano del surgimiento de la Unión Cívica y de

<sup>120</sup> La Universidad es otro ejemplo del modo restringido para proponer candidaturas a rector y a conciliarios. En esta ocasión se procura cambiar esa práctica: “se va a consultar la opinión de todos para uniformarla”, se señala, para “poner de manifiesto la popularidad del candidato”, pero el límite del desafío está enunciado en la frase final: será “como una prueba que ha nacido y cuenta con el apoyo de un núcleo poderoso de personas ilustradas y no sea el resultado de una o dos personas ni tampoco de un circulillo”. No un solo gran elector, entonces, pero sí un núcleo de ellos. *El Eco de Córdoba*, 24 de junio de 1877.

la reorganización del PAN,<sup>121</sup> alumbrando una confrontación que conoce niveles inéditos de violencia política. Este tercer momento revela, también, la aparición, auge y caída de una organización de singular perfil asociativo, como lo fue El Panal.

Vuelvo a revisar el primer momento. Se encuentran acá las agrupaciones propiamente de las elites, como esa tercera o cuarta versión que recibe el nombre de Club Liberal, reuniendo a dirigentes reconocidos por su perfil católico y por su interés en alinearse con las elites del puerto (antes apoyaron a Alsina, ahora se inclinan por Tejedor) o el Club Unión, que, reafirmando su fe liberal se enfrenta no obstante con el juarismo.<sup>122</sup> También se crean agrupaciones que buscan movilizar al artesanado, o dicen defender sus intereses, como el Club San Martín, que dirige Armengol Tecera junto al francés Thiriot, o el Independencia, que también manifiesta representar a los obreros.<sup>123</sup> Si bien ambos son proyectos electorales, y se disuelven poco después que la cita electoral concluye, comparten al menos un par de rasgos que se presentan como novedosos. El primero es una modificación al mecanismo público que habían instalado las asociaciones socioculturales, las conferencias o veladas literarias. Ahora tanto el San Martín como el Independencia organizan “conversaciones familiares”, que, si bien siguen estando a cargo de hombres de la elite reputados por su formación (Angulo y García, Molina, Santillán Vélez o Cobos Concha son algunos de los disertantes), se definen más por un discurso práctico

<sup>121</sup> Un análisis sobre el modo en que operaba el PAN como partido hegemónico con ligas internas que lo debilitaban, como sucede en Córdoba con la relación Roca - Juárez Celman, en ALONSO, P., “El Partido Autonomista Nacional y la competencia interliguista en las provincias de Córdoba y el litoral, 1880-1886”, *História-UNISINOS*, vol. 5, n° 4, Porto Alegre, julio-diciembre 2001, págs. 51-82. Alonso apela a un marco comparativo subnacional que mejora notoriamente la forma de comprender un proceso político generalmente “nacionalizado” sólo considerando lo que sucede en el escenario porteño.

<sup>122</sup> Aquí la figura que lidera la operación es la de Felipe Díaz, que se coloca como candidato a vice de la fórmula que encabeza Cayetano Lozano. Diez años después lo encontraremos como dirigente clave de la Unión Cívica de Córdoba.

<sup>123</sup> *El Eco de Córdoba*, 8 de septiembre de 1877.

desprovisto de referencias ilustradas.<sup>124</sup> El otro rasgo es más expresión de un estado de ánimo que un dispositivo discursivo o material, y no es privativo de ambas asociaciones de artesanos. Partido de los Hombres Bien Intencionados, Partidos Unidos, Armonía Social,<sup>125</sup> designan ya de una manera directa el deseo de superar las crudas desavenencias que la lógica facciosa había alimentado en las experiencias políticas de todo el período de la Reorganización, pero, de ellas, las vividas en ocasión de las elecciones nacionales anteriores últimas claramente las divisiones.

Por lo mismo que todo está desquiciado; por lo mismo que hemos recibido tan amargas lecciones en estos últimos tiempos, la tarea cooperativa de todos debe ser uniforme en el sentido de que las aspiraciones y las ideas que hoy se escriben en los pendones de los Clubs o en el libro de los viejos partidos se subordinen en todo al bienestar común.<sup>126</sup>

El mismo club Independencia, a la par que declaraba como su primer propósito “ayudar al gobierno en todo lo que esté en armonía a su marcha progresista y en cumplimiento de nuestra carta fundamental”, dedicaba otros puntos de su escueto programa a la “unión y fraternidad en todos”, a la “abnegación completa en todos los miembros de este Club, para cooperar cada uno en lo que sea posible, tratándose del bien general”.<sup>127</sup> Aun cuando puede considerarse que estas declaraciones no pasaban de ser recursos retóricos formales, su reiteración en distintas asociaciones políticas estaría indicando, en todo caso, que ese tipo de

<sup>124</sup> “A la vez que ocasionará un rato de expansión a los miembros del club, algo aprenderán de esas conversaciones que, pensamos, tienen el objeto de procurar la instrucción de las masas en sus derechos de ciudadanos libres”. *El Eco de Córdoba*, 23 de septiembre y 9 de octubre de 1877.

<sup>125</sup> Alude al club que con ese nombre buscan establecer Angulo y García, A. Tercera, A. Piñero, entre otros, que reúne a nativos y extranjeros y busca atraer a los artesanos, a partir de estrategias propias de la esfera sociocultural: conferencias, tertulias, sala de lectura, biblioteca. Pero no logra conformarse. Ver los números de *El Eco de Córdoba*, del mes de diciembre de 1878.

<sup>126</sup> *El Eco de Córdoba*, 7 de junio de 1877.

<sup>127</sup> *El Eco de Córdoba*, 8 de septiembre de 1877.

discurso es necesario precisamente porque se ha detectado cierto desgaste social que es menester recomponer.

Lo cierto es que con la llegada de Roca a la presidencia, y el de su conculnado Juárez Celman a la gobernación, el subcampo político conoce una relativa calma que se verá más tarde fuertemente alterada, como dije, cuando las elecciones de 1885 den el marco para una competencia partidaria de agresividad superior a la conocida, que vuelve a registrar una confrontación entre dos alternativas, pero ya no entre liberales y federales (“aliados” y “rusos”) sino entre el liberalismo secularizador y el clericalismo articulador de la disidencia. Los frentes son nuevamente dos: el nacional, en donde los primeros trabajan para instalar al senador cordobés y los segundos se dirimen entre las opciones de Rocha o Gorostiaga, y el provincial, en el que las candidaturas buscan dilucidarse entre Ambrosio Olmos, como referente liberal, y Heraclio Román o Guillermo Moyano por el sector que cuenta con afinidades comunes con el clericalismo.

¿Cómo se configura el bando opositor al juarismo? Ante todo, cabe reconocer al menos tres expresiones que tienen ese punto en común: la tendencia católica, que opera desde el Comité Electoral de la Unión Católica, con Garro como referente, y se muestra atenta a las directivas que José Estrada procura establecer<sup>128</sup>; la que responde a la estrategia nacional que busca fijar desde Buenos Aires Rocha, y que tiene en Córdoba, como dirigente más visible del Comité Central a Heraclio Román<sup>129</sup>; por último, el “moyanismo”, de quien se dice cuenta con el apoyo de Roque Sáenz Peña.<sup>130</sup> Al “rochismo” lo secunda el Club Juventud Independiente, el resucitado Club San Martín y el Club del Pueblo, que muestra una vez más a dos compañeros de ruta como Anselmo Quinteros y Armengol Tecera encabezando agrupaciones “obreras”.<sup>131</sup> Las

<sup>128</sup> *El Eco de Córdoba*, 25 de julio de 1885.

<sup>129</sup> Entre los dirigentes principales están Pedro C. Molina, Eleodoro Fierro, Eufasio Loza, Armengol Tecera, Carlos Santillán Vélez. *El Eco de Córdoba*, 29 de julio de 1885.

<sup>130</sup> *El Eco de Córdoba*, 19 de agosto de 1885.

<sup>131</sup> El Club San Martín se presenta como reorganización del de fines de los '70: “(...) deseando organizar el importante centro político denominado Club San Martín, del que habían formado parte muchos de ellos cuando este club se or-

mismas fracciones en el moyanismo: el Club Juventud Autonomista, el Club de los Estudiantes, ambas expresiones universitarias y el Club del Pueblo (con una filial en Pueblo General Paz), todos apoyando la tarea del Club Central que preside Fernando de Allende, ex juez del crimen cesanteado por la administración de Gavier.

Ahora bien, los intentos de organizarse y movilizarse públicamente de los opositores choca con la férrea voluntad del gobierno para hacer cumplir disposiciones legales o reglamentarias que establecen procedimientos que, respetados, aseguran la libertad de expresión (y si no son respetados, multa y prisión si no se la abona); más dudosa es la voluntad del órgano policial por facilitar las reuniones si se verifica el requisito. Si esto es así, es porque el grupo que lidera el comerciante Román no ha vacilado en explicitar a la opinión pública que comprenden su tarea como “resistencia cívica y protesta viva del pueblo” contra el sistema de Roca de imponer a Juárez Celman, “un candidato que representa la sucesión de una familia en el gobierno y la continuación del sistema de fuerza y opresión que durante cinco años ha privado al pueblo argentino de sus más inalienables derechos”. El nivel de organización que asume la oposición obliga al juarismo a desplegarse de forma similar, y al Club Liberal Autonomista, donde se destacan José del Viso, Varela Ortiz y Dionisio Centeno, se le suman el Club del Pueblo, cuya sede es el café General Paz y representa la participación de los artesanos, y el Club General Paz, que, integrado por peones de los talleres del ferrocarril, tiene sede en el pueblo homónimo y en San Vicente. También se añade el Club Juárez Celman, de estudiantes, que preside un joven Joaquín V. González.

Como se comprende, el paisaje asociativo político ha mutado lo suficiente como para ofrecer un grado de complejidad desconocido hasta entonces. Contempla, para oficialismo y oposición, niveles similares de representación y participación, a partir de un comité central que se articula con sectores socialmente identificables: estudiantes, artesanos y en menor medida extranjeros. Hay también una ampliación del espacio político, todavía limitado a lo urbano, con los pueblos periféricos General Paz y San Vicente formando parte del tablero asociativo. Y, por último, la comprensión de que la lucha local se establece insepa-

---

ganizó en 1879 para combatir la imposición oficial, habían acordado organizarlo nuevamente”. *El Eco de Córdoba*, 27 de noviembre de 1885.

rablemente de la nacional, obliga a desprenderse paulatinamente de cierto provincianismo político para aprender a negociar desde escenarios múltiples.

La lucha termina por dirimirse fuera de la instancia del voto. A la defección de la Unión Católica en octubre de 1885, ante la falta de garantías que le ofrece la Junta Insaculadora, se le añade poco después la de sus aliados. Queda expedito el camino para un liberalismo que tiene que dedicar su energía a resolver la interna entre Olmos, candidato prohibido por Roca, y Marcos Juárez, que cuenta con el respaldo directo de su hermano. El triunfo del riocuartense Olmos se negocia con el ingreso como ministro de gobierno de un incondicional de Juárez Celman, Cárcano, y el mantenimiento en el cargo como jefe de policía para su hermano Marcos. Éste no se conforma con la derrota y, decidido a minar el poder de Olmos, promueve la conformación de un club que sustente sus aspiraciones políticas casi sin necesidad de impulsar actividades de tal naturaleza. Nace así en enero de 1887 El Panal, cuya trascendencia superará en mucho los límites provinciales<sup>132</sup> y los de la generación que le dio vida.<sup>133</sup> Cuando Olmos caiga en desgracia por el peso de la interna entre roquistas y juaristas, y deba sobrellevar el juicio político por el poco verosímil celo de legisladores respetuosos de la buena práctica política,<sup>134</sup> se ocupará de defenestrar la maniobra

<sup>132</sup> En Buenos Aires *El Nacional* alude así a la fama del club: “La sociedad del Panal está en el Gobierno y 50.000 moscas a picotearlo han acudido. Córdoba es nuestro tema gordo, succulento...escurre extracto de juarismo, y chorrea los azúcares de la sociedad del Panal, encabezada por d. Marcos Juárez”. Citado en *El Porvenir*, 24 de marzo de 1888.

<sup>133</sup> Todavía en 1913 se registran menciones coloquiales al Panal. En una columna policial de *La Voz del Interior*, se inserta un diálogo bien criollo de un matrimonio: - “¿Ya no te acordás de aquellos tiempos, mi negra? Yo, como si fuera ayer. Aún me parece que te veo con el vestido maniao que sacaste en la rifa, con los zapatos ñatos y la batita descotada. Y yo? ¿Te acordás? Con más parada que Panal en día patrio.” *La Voz del Interior*, 3 de abril de 1913.

<sup>134</sup> El Senado parece descubrir recién entonces conductas reprochables tales como el desvío de fondos de empréstitos solicitados para otros fines, la prórroga manipulada de las elecciones, el influir sobre los jefes políticos departamentales o destituir a determinados jueces de paz para nombrar otros afines a su gobierno. Estos son algunos de los argumentos esgrimidos para iniciarle el juicio político.

urdida por Juárez y su grupo,<sup>135</sup> desautorizando a los senadores que le acusan, por ser ellos mismos parte de un complot nacido entre las paredes de ese club:

A los senadores Felipe Centeno, Félix Funes, Martiniano Freire, Luis Arguello, Wilfredo Torres, Antenor Carreras y Juan José Pitt, los recuso (...) por tener los nombrados sociedad y comunidad con una gran parte de los acusadores. (...) La comunidad y sociedad consiste en que una parte de los acusadores y los senadores designados, son socios de la asociación político-social y de capital denominada El Panal. Esta comunidad, cuyo objeto no discuto, no es una sociedad anónima, en cuyo único caso no procedería la recusación; sus miembros actúan en política, se socorren mutuamente, especulan, ingresan a ella mediante una fuerte entrada, y disponen de sumas importantes que tienen depositadas en los Bancos; sociedad, comunidad o logia, sus miembros, senadores, socios de una parte de la Cámara, están impedidos de ser jueces en este caso (...) Incluyo igualmente en las recusaciones anteriores al Senador José Figueroa Alcorta, miembro de la sociedad El Panal, socio de una parte de mis acusadores, director del diario *El Interior*, que lleva su nombre al frente (...).<sup>136</sup>

La deslegitimación pública que practica Olmos es la despedida de un funcionario en retirada, que nada tiene que perder. Semanas después de su exoneración, se muda la sede de esta asociación política peculiar a la vivienda que Olmos ocupaba, una lección simbólica que al juarismo le interesa imprimir. Pero la descripción del ahora ex gobernador revela los vastos e innovadores intereses que los “panalistas” persiguen, lo que no permite clasificarlos como asociación política sin más. En todo caso, comprenden a la perfección que del éxito de esos intereses complementarios (funcionar como cuasi banco) depende la suerte de las aspiraciones políticas de su mentor, y, recíprocamente, que de ese crecimiento en la carrera profesional depende también el

<sup>135</sup> Una visión enteramente favorable a los objetivos del liberalismo juarista y que muestra al Panal sólo como “un centro político y social” es el panegírico de ALBARRACÍN, S., *Bosquejo histórico, político y económico de la provincia de Córdoba*, Buenos Aires, 1889, pág. 424.

<sup>136</sup> *El Porvenir*, 8 de abril de 1888.

crecimiento exponencial de esos negocios. De los que poco se sabe, porque, como se ocupa de denunciar *El Porvenir* (y es lo que hace que Olmos se refiera a ella como una logia) “no tiene Estatutos, ni Directorio, ni Presidente, ni Secretario, ni Tesorero, ni cosa que le valga”.<sup>137</sup> Alta cuota de ingreso para conformar un fondo importante de dinero y manejos de las inversiones sin control alguno parecen ser las claves de un modelo que rápidamente encuentra eco en otras jurisdicciones.<sup>138</sup> En otras noticias, en cambio, se deja ver como asociación recreativa, ya que organiza bailes de carnaval, organiza banquetes y festines, “espléndidos lunches”, tiene café y restaurante propios.<sup>139</sup> La voz opositora trata, no obstante, de dejar en claro cuál es su verdadero interés:

La Córdoba impía y liberalesca creada por el juarismo es una agrupación compuesta de los elementos malsanos y bastardos que encierra todo centro social, formada no por el prestigio de una doctrina o propaganda seductora, sino por el sórdido interés del presupuesto y de los negocios: es, en una palabra, El Panal, institución grotesca hasta en el nombre (...).<sup>140</sup>

Es Garro quien escribe, y es su respuesta a las amenazas que se le ha dirigido como director del periódico antagonista. Vuelve a denunciar el grado de concentración de poder que detenta el círculo de lo que ya se conoce como “marquismo”: “Los hombres del Panal disponen del gobierno, de los tribunales, de la policía y, si lo quieren, pueden usar impunemente del garrote y del puñal”.<sup>141</sup> Visión no le falta a Garro; en

<sup>137</sup> *El Porvenir*, 23 de mayo de 1888.

<sup>138</sup> En mayo de 1889, cuando Marcos Juárez asume el cargo, se informa que en Salta, se funda otra similar, llamada El Edén, “procurando reproducir la organización y propósitos” del Panal.

<sup>139</sup> *El Porvenir*, 16 de junio de 1888, 24 de enero y 14 de febrero de 1889.

<sup>140</sup> *El Porvenir*, 11 de septiembre de 1889. Un relato abundante en datos sobre los vastos negocios de la camarilla que operó con el favor político del juarismo está en Boixadós, C., “Crecimiento urbano en un período de expansión económica, Córdoba. 1870-1895”, Córdoba, 1997, cap. 7.

<sup>141</sup> *El Porvenir*, 8 de septiembre de 1889. En relación a sus cofrades, el tipo de terror practicado por Juárez era de una clase muy diferente, según el irónico retrato del mismo diario: “Don Marcos era el amo y los socios del Panal sus obsequiosos sirvientes. Sobre éstos ejercía un dominio absoluto. Para mantenerlos en plena

muy poco tiempo más emergerá un nuevo club, de igualmente prolífico nombre metafórico, La Cadena, para operar como fuerza de choque parapolicial, al servicio de los intereses de este círculo.<sup>142</sup>

Se entra así a la etapa álgida que desembocará en el fin del predominio del liberalismo secularizador. Es difícil, luego de este cuadro de relaciones y luchas que he contado, compartir la imagen que se ofrece, seguramente atendiendo a lo que sucede en Buenos Aires, de una “época donde la indiferencia y la apatía cívica dominaban la escena política”.<sup>143</sup> La historia política y social de Córdoba muestra otra realidad. Mientras la oposición intenta una nueva aventura político partidaria, ahora aparentemente mejor orientada, la Unión Cívica, se produce en Buenos Aires la caída del presidente, y desde Córdoba esta oposición que ve llegar al fin su hora gubernativa, reclama “despanalizar la república, he aquí la labor patriota”, un neologismo que evidencia el grado de identificación que este club había alcanzado a tener con el gobierno, y cuyo significado, para quienes lo usaban despectivamente, no podía sino resumir corrupción a niveles extremos. Por eso la desaparición de la escena pública de Marcos Juárez y de su bastión asociativo, dice Garro, sería “un síntoma de que se avanza en la obra de la regeneración”. Si, consecuencia esperable de tan alto nivel de confrontación política, los que se ven victoriosos pretenden un botín que se parece mucho a la caza de brujas, algunos de los aludidos niegan pertenencias y adhesiones, dando lugar a las llamadas “evoluciones”, esto es, cómo adaptarse al cambio de escenario. “Aquí nunca hubo juaristas, sino roquistas”, se

---

sumisión el resorte que empleaba era el miedo; pero no el miedo a la cárcel, ni al destierro ni a la muerte, sino al retiro del favor, de las pitanzas y de los grandes negocios.” *El Porvenir*, 22 de agosto de 1890.

<sup>142</sup> La Cadena sería un *arditti*, si aplico al análisis la lectura de Ansaldi, siguiendo a Gramsci, sobre la Liga Patriótica: “organizaciones armadas privadas que tienen dos objetivos: hacer uso de la ilegalidad, mientras el Estado parece permanecer en la legalidad, como medio de reorganizar al mismo Estado”. En vez de ser agrupaciones derechistas como la Liga Patriótica, La Cadena apoya al liberalismo. ANSALDI, W., “Profetas de cambios terribles”, *op. cit.*, pág. 37, n. 14 y pág. 56, n. 41.

<sup>143</sup> Opiniones de Barroetaveña y de *La Nación* que eligen BOTANA, N., GALLO, E., en su *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Emecé, 2007, pág. 56.

indica, para marcar una distinción que, a la par que señala quién sigue siendo el hombre fuerte de la política nacional, permite un resquicio de ambigüedad que facilita transiciones y pasajes de bando. Que es lo que la cohesionada y exultante oposición endilga y reprocha al vicegobernador Eleazar Garzón –encargado ya de gobernar la provincia, con el salvoconducto de Roca, tras la renuncia en agosto del gobernador–, cuando designa como uno de sus ministros a Benjamín Domínguez, aquel miembro fundador de la logia Piedad y Unión en 1864 junto a, entre otros, los hermanos Juárez, y también promotor e inversionista en el Panal que ideó y sostuvo el ahora renunciante ex jefe policial.<sup>144</sup> Con lo cual aumentaban las chances, para el círculo de beneficiados del Panal, de sobrevivir en la administración pública; el club “queda todavía escalonado” en ella, como advierten los cívicos.<sup>145</sup> El sistema sobrevive a su autor, la “evolución” es la adaptación que les permite legitimarse con el nuevo detentador del poder y las ocasiones para demostrar las fidelidades recién adquiridas no escasean, en virtud del panorama político que ese año 90 está ofreciendo a la sociedad toda.

Y que en cuanto al subcampo político vuelve a registrar un número aún mayor de fundaciones asociativas en comparación a la coyuntura electoral de un lustro atrás. Ahora no porque haya elecciones a gobernador de inmediato, ya que Juárez apenas alcanzó a gobernar quince meses y Garzón intentará completar el período. Es, en todo caso, por el influjo que le imprime la configuración de un partido nuevo, cristalización en realidad de muchas formaciones anteriores en las cuales militaban familias de la elite bien cercanas a la iglesia católica. Es la ya mencionada Unión Cívica de Córdoba, una vez más creación que parte de una entidad preexistente en la capital de la república y le imprime sus características locales. Fundada en mayo de 1889, allí convergen adultos y jóvenes que ya tienen en sí una sólida trayectoria de militancia asociativa. Garro, Molina, Fierro, García Montaña, Castellanos, Quinteros, a los que he citado en varias oportunidades, son apenas una parte del rostro visible que esta dirigencia ya madura viene ofreciendo al menos en las últimas dos décadas a la opinión pública cordobesa.

<sup>144</sup> Los datos de la participación en la logia, en MORRA, E., *op. cit.*, págs. 47-48; la referencia al rol de Domínguez en el Panal, *El Porvenir*, 7 de septiembre de 1890.

<sup>145</sup> *El Porvenir*, 22 de agosto de 1890.

Junto a la Unión Cívica, aparece una constelación de clubes que respaldan sus principios, articulando nuevamente a obreros y estudiantes, y llegando a cada vez más barrios de la ciudad (una geografía política ampliada que, además de San Vicente y General Paz, contagia a zonas como Alta Córdoba, El Pueblito o Pueblo Nuevo).

Lo que queda del juarismo se abroquela también en una miríada de entidades, para participar en la reorganización del PAN. Varios de ellos son señalados como simples fachadas mal disfrazadas de un Panal revitalizado –pero nada queda de aquella máquina de generar negocios y negociados, por lo que la acusación se limita a los residuos políticos de la identificación. Así es como denostan al Club de la Juventud Autonomista Nacional,<sup>146</sup> al Club Constitucional de San Vicente,<sup>147</sup> al Club Liberal;<sup>148</sup> los que no quedan inscriptos por el alcance de ese mote reciben otro aún más descalificante, como sucede con el Club General Paz, porque están ya identificados con la fuerza de choque que mencioné antes, La Cadena. Éstos, en tanto, no parecen muy preocupados por esa condena periodística, y en pleno gobierno de Garzón se muestran sin inhibición alguna, en espacios públicos, ocupados en “ejercicios doctrinales” de uso de fusiles Remington,<sup>149</sup> maniobras de intimidación en circunstancias en que la palabra revolución está en la boca de todos. Ocasiones para medir fuerzas no escasean, aunque no para el derrocamiento del gobernante de turno sino para dirimir diferencias, rivalidades y provocaciones varias entre partidarios de uno y otro signo. La lista de crónicas policiales es numerosa. Así, en el Pueblo Ge-

<sup>146</sup> *El Porvenir*, 9 de noviembre de 1890. El presidente es Francisco Yofre. El diario *Los Estados*, que favorece las posiciones de Roca, saluda su formación en septiembre de ese año.

<sup>147</sup> *El Porvenir*, 17 de septiembre de 1890. El empresario del tramway, Samuel Palacios, ex integrante del Panal, forma parte de la comisión que crea el club vicesentino.

<sup>148</sup> Aquí lo dicen con mayor contundencia: “El nuevo club es la sociedad político-comercial El Panal, que ha necesitado cambiar de traje para presentarse ante el concepto público como entidad visible, pero sus hombres son los mismos (...)”. *El Porvenir*, 27 de septiembre de 1890. Al club, que tiene su sede en Pueblo General Paz, lo preside Germán Echenique.

<sup>149</sup> *El Porvenir*, 10 de octubre de 1890.

neral Paz chocan juaristas, cadeneros y cívicos, con muertos y heridos –incluyendo jóvenes italianos–;<sup>150</sup> al día siguiente otro incidente, esta vez en la sede de La Cadena, termina con un cívico malherido. Poco después, José Denes –que junto a Fabriciano Martínez son las cabezas visibles de esta asociación especializada en la violencia política– entra con 30 hombres armados a un billar donde se daban vivas a la Unión Cívica y se llevan detenido al propietario; el mismo Denes protagoniza una refriega en un baile que culmina con nuevos enfrentamientos, con nuevos muertos y contusos.<sup>151</sup> Todos estos incidentes suceden en los meses de octubre y noviembre, marcando la temperatura social y política que vive la ciudad, donde la cultura política vuelve a registrar renovados componentes de violencia, ahora enmarcados formalmente en una competencia asociativa - partidaria.

Esta violencia, alentada y promovida en buena medida por ese personaje mal conocido que es Marcos N. Juárez, no es sino otro de los medios de expresión por los cuales el liberalismo autonomista hace saber que está decidido a enfrentar a los cívicos para evitar su desaparición del subcampo político. Claro que la vía formal es otra, y la solución estratégica prevista, con el guiño de Roca, es una coalición de clubes que alumbren un partido unificado. Es el intento que, cuando el año comienza a cerrarse, recibe el nombre de Unión Nacional,<sup>152</sup> pero

<sup>150</sup> La participación de extranjeros en uno y otro bando fue intensa, tal como sucedió en otras ciudades. El 24 de septiembre el cónsul italiano se vio obligado a advertir a sus connacionales que perderían la protección consular si eran arrestados por participar en manifestaciones políticas. La necesidad de contar con mayores garantías para esa participación explica la conformación el 13 de noviembre de una filial del Centro Político de Extranjeros, para “abandonar el papel de huéspedes” y reclamar por sus derechos políticos. En Córdoba se reúnen representantes de las colonias española, italiana, suiza, francesa y alemana (ésta es la primera en organizarse).

<sup>151</sup> Denes, junto a su hermano Roque, también figura militando en el Club Social Independiente, que preside Juan Beuza, cuyo alineamiento dentro del liberalismo autonomista se expresa en su interés por el “sostenimiento de la bandera que tenga por principios la autonomía de las provincias en el orden nacional”. *El Porvenir*, 20 de septiembre de 1890.

<sup>152</sup> Lo preside el senador nacional Carlos Tagle.

que navega en aguas muy inestables, lo suficiente para el regodeo de la Unión Cívica, convencidos sus voceros que la empresa es imposible si “les falta *aquello* que los mantenía coaligados en tiempo de don Marcos”.<sup>153</sup> Son estas mismas voces –que de la euforia van transitando hacia la perplejidad– las que denuncian las decisiones de los conjueces electorales que recusaron las listas de su partido al momento de la inscripción en los comicios, por considerar que se presentan como agrupaciones distintas (Sociedad Juventud Católica, Asociación Católica de Socorros Mutuos) lo que no es sino un solo partido, la Unión Cívica. Se equivocan con ellos pero no con sus adversarios, lo que demostraría la parcialidad manifiesta de esos magistrados sospechados de favorecer al liberalismo panista: “la mencionada fracción [PAN] no es distinta de las que se llaman Unión Nacional, Cadena o Club Liberal, y que sólo es conocida en Córdoba con su denominación propia de partido juarista”.<sup>154</sup> Lo cierto es que el año concluye con la empresa aún sin definir, y la promesa de reorganizar el PAN está incumplida.<sup>155</sup>

Mayores éxitos organizativos posiblemente pueda mostrar la Unión Cívica, que presenta ahora, luego de pasar por la primera de las varias reorganizaciones que le esperan, un Comité Central con siete centros dependientes de él, y, toda una novedad, 58 centros en la campaña.<sup>156</sup> Los siete centros, hacia esa fecha, serían la Unión Cívica de la Juventud, que tiene por presidente a Pedro C. Molina y por vicepresidente a Manuel Vidal Peña (club editor, en breve, del nuevo diario *La Libertad*); la Unión Cívica de Artesanos, donde milita Anselmo Quinteros; y los comités barriales de la Unión Cívica en San Vicente, La Toma,

<sup>153</sup> *El Porvenir*, 12 de diciembre de 1890.

<sup>154</sup> *El Porvenir*, 11 de noviembre de 1890.

<sup>155</sup> La convocatoria a la reunión de reorganización, en la casa de Tagle, la firman, además del anfitrión, Yofre, presidente del Club Juventud Autonomista Nacional; G. Echenique, presidente del Club Liberal, y su vicepresidente J. M. Olmos; Pedro Allende, presidente del Club Autonomista Nacional de Pueblo Nuevo; Carlos Gordon, presidente del Comité Ejecutivo del Club Liberal; Santos Nuñez, presidente del Departamento Topográfico; José Figueroa Alcorta, presidente del Senado de la provincia, junto a los senadores Tomás Garzón y Manuel Molina; Dionisio Centeno y José Ahumada, diputados provinciales.

<sup>156</sup> *El Porvenir*, 5 de noviembre de 1890.

General Paz, Alta Córdoba y Pueblo Nuevo. Aún cuando pudieran ser núcleos cívicos precarios, la cifra es elocuente de la rapidez con que “hace sentido” pasar a ser referente local en puntos muy distantes de la capital provincial. La Unión Cívica logra condensar, no sin conflictos (el Centro Cívico Popular, que dirige Miguel Ángel Angulo y García desde 1889, anuncia que buscará actuar en forma independiente de la UCC, para luego terminar negociando delegados para la convención nacional del nuevo partido; el club Juventud Unión Cívica, liderado por Ramón Moreno, en cambio sí se escinde),<sup>157</sup> al menos una década, sino más, de sinsabores y padecimientos político-ideológicos vividos por buena parte de esas familias que se muestran todavía sensibles al influjo de ese actor insoslayable en la política cordobesa que es la cúpula eclesiástica; más que ninguna otra imagen, la que mejor revela ese vínculo es la de José María Estrada siendo recibido una vez más en Córdoba por una multitud fervorosa,<sup>158</sup> que cree con igual firmeza que la suerte adversa de los años ochenta no se repetirá.

<sup>157</sup> Y Garro sale a desmentir una crisis: “se engañan groseramente, decímoslo una vez más, los que especulan con divisiones en su seno”. *El Porvenir*, 28 de septiembre, 2 y 8 de octubre de 1890.

<sup>158</sup> *El Porvenir*, 9 de agosto de 1890.

## 7. Un asociacionismo más definido y regulado

La pelea partidaria reducida prácticamente a la que sostienen una asociación política consagrada por los favores del oficialismo con otra que, impotente para desarmar la maquinaria del fraude electoral, se alza en armas al menos en tres oportunidades, y que la llevan a otras tantas reorganizaciones; una tasa para nada ordinaria de crecimiento demográfico en la ciudad capital (de las casi 37.000 almas que la habitan en 1888 se pasa a casi 93.000 en 1906 y a 135.000 en 1914),<sup>1</sup> que lleva a una expansión sólida de la mancha urbana –hacia el norte, sur y este– mucho más consistente, mejor distribuida; un desarrollo económico que comienza a despegar cuando la crisis de 1890 deja de hacer sentir sus secuelas y modifica un paisaje, antes anclado en el manejo de un comercio modesto, hacia nuevos y prometedores perfiles industriales y agropecuarios; y una sociedad civil organizada que, como se ha visto en el capítulo 1, Tomo I, pags 51-52, demora ahora la mitad del tiempo en alcanzar la cantidad de creaciones asociativas de los cuarenta años anteriores, revelando un poder social revitalizado, pero que, a la vez, sigue reflejando un interés sesgado por actuar de manera colectiva en grupos institucionalizados, que atrae sobre todo a las minorías sociales de mayor acumulación de distintos tipos de capital. Tal puede ser una apretada síntesis de los aspectos más destacables que presenta el período en el campo asociativo, que arranca, en el contexto político, con la salida intempestiva del liberalismo juarista –pero no necesariamente del liberalismo como marco ideológico predominante– y que concluye

<sup>1</sup> La composición social de la Córdoba del Novecientos muestra una estructura tripartita de un 75-80% de sectores bajos, 15-20% de sectores medios y un 5% de sectores altos, según ANSALDI, W., “Una Córdoba modernizada, mas sin modernidad. 1880-1918”, *100 años de plástica en Córdoba. 1904-2004*, Córdoba, La Voz del Interior, 2004, pág. 27.

con el desguace del sistema fraudulento y restrictivo que rige las relaciones políticas representativas en el marco de la República oligárquica. La resistencia que exhibe ese liberalismo panista, jánico –capaz de negociar en Córdoba con voceros de su otrora enemigo, el clericalismo, para mostrarse irreductible con los de su nuevo gran antagonista, el radicalismo–, para redistribuir el crecimiento económico, mitigar desde políticas de estado los niveles de pobreza y miseria, y adecuar con decisión un sistema que está a contramano de las dinámicas sociales, es lo que termina por convertirlo en un liberalismo netamente conservador en este período. Como recuerda Moyano, la repetida incorporación de dirigentes católicos como ministros de gobiernos del PAN era el fruto de negociaciones directas con los sectores clericales.<sup>2</sup>

Desde la perspectiva de la sociedad civil organizada, hay en este período, además de las particularidades entre los subcampos, un avance más claro de sus relaciones, en tanto esfera, con el Estado, en torno al reconocimiento de éste de que las asociaciones cumplían un papel relevante para alcanzar la armonía y el desarrollo de la sociedad (a la vez, en función de un clima social crecientemente más radicalizado en el país, podía operar como un reconocimiento negativo: se aseguraba el Estado que no fueran asociaciones favorecedoras del caos y el anarquismo). La misión institucional y el modo de funcionar para llevarla adelante estaban corporizados en su estatuto, que era lo que se ofrecía a la mirada del Estado. En esencia son textos que condensan reglas de juego pero también una filosofía, una socioantropología, una economía y una economía política que dicen cosas para las hipótesis que estoy analizando en este trabajo, las que reviso a continuación.

## Una mirada estatutaria

*Su forma es esencialmente demócrata: en la conciencia del derecho extrae la fuerza y en el cambio del amor deposita la esperanza de su incremento.*

**Art. 2° del Estatuto de la Sociedad Helvecia de**

<sup>2</sup> MOYANO, J., “Clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. ¿Polarización permanente o fracturas coyunturales?”, *Estudios Sociales*, año XVII, n° 32, Santa Fe, primer semestre, 2007, pág. 78.

La vida de una asociación no estaba contenida en la letra impresa o caligrafiada de su estatuto y reglamento. El texto brindaba una clara orientación para cada uno de los miembros, sobre todo en relación con los derechos y obligaciones que les competían en su calidad de socios, y sobre lo que podía esperarse de esa entidad, sea cual fuere la misión social que venía a cumplir. Pero el ejercicio de leerlos y compararlos ofrece indirectamente una mirada relevante sobre el aprendizaje asociativo que en este tercer período ya tiene la dirigencia asociativa; son las reglas de juego institucionales que procuran ser conocidas, respetadas y, en ciertas situaciones, flexibilizadas, si le facilitaba a la entidad un posicionamiento más cómodo ante la opinión pública, en temas delicados. Ese aprendizaje asociativo también fue adquirido por los socios, que crecientemente comprendieron la importancia de asistir a una asamblea, ordinaria u extraordinaria, para debatir cada asunto del orden del día. La democracia de proximidad, deliberativa, cobraba sentido cuando se practicaba en estas instancias, aun cuando algunos mecanismos iban a contramano de ese espíritu, como la imposibilidad de apelar ciertas decisiones, pero se fundaban en razones de orden práctico. El “reglamentarismo” también debe incluirse en este sentido práctico que se va adquiriendo.

Es en este tercer período de la investigación en que se generaliza la costumbre asociativa de presentarse ante el Estado para solicitar la personería jurídica.<sup>3</sup> Se sabe que el Código Civil es el instrumento que establece la existencia de las asociaciones de la sociedad civil como personas jurídicas. Sancionado por el Congreso en 1869 y con fuerza de ley desde 1871, es posible que la debilidad material de la enorme mayoría de asociaciones en Córdoba no justificara pedir ese reconocimiento estatal.

<sup>3</sup> El primer antecedente que encuentro es el de la Sociedad Teatro Córdoba, luego Teatro Progreso, una de las sociedades comerciales por acciones que impulsó el empresario Pedro Padilla a fines de 1875. Pero de las asociaciones sin fines de lucro los encuentro recién avanzada la década de 1880, es decir, durante el ciclo de hegemonía del liberalismo juarista: es el caso de la sociedad Helvecia, que lo hace en 1885, el Club Social y el Jockey Club, que lo hacen en mayo de 1887 y abril de 1888, respectivamente.

El codificador destinó el Libro Primero y Título I del Código a definir las, entendiendo que eran aquellas personas de existencia ideal susceptibles de adquirir derechos o contraer obligaciones. En el artículo 33, inciso 5, describía parte del campo asociativo cuando mencionaba que, además del Estado nacional, las provincias, los municipios y la iglesia, eran personas jurídicas; también

Los establecimientos de utilidad pública, religiosos o piadosos, científicos o literarios, las corporaciones, comunidades religiosas, colegios, universidades, sociedades anónimas, bancos, compañías de seguro y cualesquiera otras asociaciones que tengan por principal objeto el bien común, con tal que posean patrimonio propio y sean capaces, por sus estatutos, de adquirir bienes, y no subsistan de asignaciones del Estado.<sup>4</sup>

Bien común, capacidad patrimonial e independencia económica del Estado eran, entonces, las tres condiciones exigibles para que éste les reconociera el carácter de persona jurídica. Unos pocos artículos complementaban el enfoque de Vélez Sársfield, tales como la actuación pública y legal a través de los representantes de las instituciones; la admisión de nuevos miembros; la distinción de que la institución es una persona diferente a la de cada uno de sus miembros y a la de la suma de todos ellos; los derechos de éstos contemplados en los estatutos; los derechos y capacidades de las asociaciones para administrar bienes y obrar jurídicamente. También consideraba la posibilidad, ejercida por una gran cantidad de asociaciones, de no constituirse legalmente como personas jurídicas, por lo que permanecían como “simples asociaciones civiles, comerciales o religiosas, según el fin de su instituto”. Finalmente, consideraba aspectos básicos de la disolución de una entidad.

Para las asociaciones quedaba entonces expedito el camino para obtener, por parte del Estado, el carácter de persona jurídica, que les posibilitaría ampliar notoriamente sus capacidades de intervención en las esferas pública y privada. En el discurso del Estado, se trataba de “darle protección” a la asociación solicitante. Ésta, para requerirla, debía hacerlo a través de la voz de sus representantes, lo que suponía, a la vez, que esa representación había sido otorgada expresamente

<sup>4</sup> Código Civil, Lib. 1, tít. 1, 35, p. 18. Edición al cuidado de Ricardo de Zavalía, Buenos Aires, 1996.

por la masa societaria reunida en su expresión deliberativa más plena, la asamblea. E implicaba estar ya previamente organizados, ya que la asamblea necesitaba ser orientada por un corpus que contuviera las reglas para el acuerdo institucional axiológico y operativo: finalidades, derechos y deberes, órganos, autoridades, modos de funcionar, etcétera. Pero, además, ese orden acordado era indispensable al momento de presentarse ante el Estado: para saber si satisfacía al objeto de bien común exigido por el Código, la misiva del presidente y del secretario de la entidad iba acompañada en general del estatuto y reglamento asociativo, que permitía al fiscal de gobierno analizar si el texto era satisfactorio o si debía ser modificado porque, desde esa perspectiva estatal, alguna cláusula atentaba contra otros derechos consagrados por la legislación argentina.

Los modelos de estatutos que voy a analizar<sup>5</sup> parten de una estructura similar y presentan variaciones en función de la lectura política de los dirigentes fundadores y de la experiencia que se va adquiriendo, lo que justifican los pedidos de reformas que al cabo de algunos años las asociaciones suelen registrar. Toda reforma es, insisto, un aprendizaje asociativo, y fue particularmente recurrente en las asociaciones de base étnica, tal como puede constatarse en los archivos públicos. A través de esta lectura se puede acceder a otro modo diferente de conocer el mundo asociativo, diferente respecto al que nos dan los periódicos de época; nos habla precisamente de la esfera pública que no se publica.

Tomo entonces algunas de las secciones típicas de todo estatuto, para comentar cómo lo fueron concibiendo esta porción de asociaciones<sup>6</sup>, y qué variantes presentaban, tratando de interpretar las razones para esas diferencias.

<sup>5</sup> Agradezco a la Dra. Norma Pavoni la gentileza de entregarme copias de algunos de ellos.

<sup>6</sup> Citándolas por orden cronológico de presentación ante el Ministerio de Gobierno, se trata de la Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos (en 1885, luego otra reforma en 1899), la Sociedad Tiro Nacional (en 1892), Sociedad Francesa de Socorros Mutuos (tanto en 1892 como en 1894), Unione e Fratellanza, su estatuto-reglamento (en 1894), el Club de Residentes Extranjeros y el Tiro Federal de Córdoba (en 1895), la Sociedad de Tiro Suizo Córdoba (en 1897), la Sociedad Escolar Alemana (en 1899), la Sociedad de Damas Italiana Regina Elena (en 1900), la Sociedad de Damas Francesas (1902), Unione e Fratellanza –su estatuto refor-

1. *Categorías de socios.* Podían oscilar entre las dos categorías básicas de activos y honorarios que contempla la Unión Israelita Cordobesa o llegar a distinguir siete, como sucede con Unione e Fratellanza, que establece socios fundadores, activos, menores, contribuyentes, distinguidos, beneméritos y honorarios. En general los socios activos, a veces llamados efectivos o de número, son los que abonan la cuota de ingreso y la mensual para poder gozar de los derechos que establece la misión social de la institución; los honorarios aquellos que han hecho algún mérito, incluso económico, a favor de la misma, y los beneméritos o protectores los que realizan donaciones pero no disfrutaban de las ventajas que desarrolla la asociación.

2. *La admisión.* Las condiciones de admisión aludían a cuestiones de edad, género, nacionalidad y socioeconómicas. La edad variaba: la Sociedad Regina Elena, por ejemplo, admitía a mujeres italianas, esposa o hijo de italianos, desde los 15 y hasta los 45 años, frente a los 14 y 50 años que establecía su par francesa. Las masculinas eran más abarcativas, como la Protectora Menorquina (entre 12 y 55 años), aunque el promedio más común era situarlo entre los 14 o 15 años y los 55 (aquí un ejemplo restrictivo lo brindaba la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, que definía la inclusión asociativa para los situados entre los 18 y los 50 años). La edad mínima implicaba el punto de partida para una sociabilidad activa; la edad máxima reconocía que la esperanza de vida iba poco más allá. En relación al género, obviamente podían ser de mujeres o de hombres y en algunos casos mixtas; pero son pocos los casos que registré de asociaciones con comisión directiva integrada por personas de ambos sexos, como lo hizo el Centro Musical de Cór-

---

mado- y la Unión Vicentina (en 1904), la Sociedad de Beneficencia (en 1905), al igual que el Club Democrático Español; La Protectora Menorquina de Socorros Mutuos, Unione e Benevolenza y el Club Taurino (las tres en 1910), la Unión Israelita Cordobesa, el Centro Israelita Córdoba y La Protectora Menorquina Recreativa e Instructiva (en 1911) y el Club Español y la Asociación Española de Socorros Mutuos (en 1912). En la sección Fuentes se puede consultar su ubicación en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

doaba.<sup>7</sup> La nacionalidad, si era determinante o no, era una aclaración necesaria tratándose de asociaciones de inmigrantes. Las de Damas Francesas, por ejemplo, admitía a toda francesa, esposa o hija de franceses o belga; Regina Elena agregaba “o nacida en territorio considerado geográficamente italiano”, para aludir a sus colonias. Los de la Helvecia también hacían su agregado: “o aquellos que hubieran merecido el título de ciudadanos suizos”. La paulatina apertura a la inclusión de socios no connacionales la habían iniciado ya los mismos suizos nucleados en el club de tiro, reformando al estatuto precisamente para incluir a los de cualquier nacionalidad. Se explica: no es el mismo criterio porque tampoco es lo mismo restringir o abrir la sociedad en función de su misión. Es más complicado hacerlo cuando su misión es de socorro mutuo, donde los exigüos ingresos deben destinarse a costosas atenciones médicas de cada vez más socios, que cuando la entidad es recreativa o deportiva, como lo muestra el Club de Residentes Extranjeros, que no excluye a ninguna nacionalidad. También pueden incidir en la decisión restrictiva cuestiones vinculadas a la identidad, el deseo de mantenerse con una dinámica endogámica, aun para cuestiones de recreación festiva, como en el caso del Club Democrático Español, que aceptan hasta un 30% de socios no españoles ni de hijos de españoles, “pero la Comisión Directiva limitará todo lo posible la admisión de estos socios”. Por último, las condiciones socioeconómicas se manifestaban en la declaración de “buena vida y costumbres” que el aspirante debía tener y en la posibilidad de “sobrellevar las cargas que la Sociedad impone”, como indicaba el estatuto de la Menorquina. En los casos de las entidades de socorro mutuo, también se exigía la declaración de buena salud, que no tengan enfermedad “crónica u orgánica”, o directamente la presentación de un certificado médico.

Por otra parte, se suponía que la asociación tenía un alcance territorial definido por la jurisdicción municipal, pero el status ambiguo que tenían los “pueblos” (incorporados al ejido desde 1888 pero conservando por bastante tiempo más esta característica de “pueblos de la ciudad”, como los define el texto de la Regina Elena para aludir a San

<sup>7</sup> *La Voz del Interior*, 22 de agosto de 1911. Elige como presidente a Luis Rodríguez, vicepresidente a Luisa Casas de Argañaraz, secretaria a Clotilde Centeno Moyano y tesorero a Rafael Moyano López.

Vicente, Alta Córdoba, Pueblo Nuevo, La Toma y General Paz)<sup>8</sup> implicaba aclarar que estaban incluidos en la prestación de los servicios o que, a lo sumo, pagaban una cuota ligeramente más alta (y recibían también un subsidio mayor en caso de enfermedades). En relación a las cuotas, también era un requisito de admisión, ya que debían contar con los recursos para afrontar el doble pago de la cuota de ingreso y el primer mes de la cuota social, adelantada. Por mucho tiempo los estatutos fijaban una cuota mensual de \$1, que recién vemos en algunos estatutos de 1912 incrementado en cincuenta centavos; distinto era el caso de la matrícula de ingreso. El Tiro Suizo, sociedad de armas, elitista, lo establecía en un valor elevado, \$10; sus connacionales de la Helvecia, la mitad. La mayoría la fijaba en \$2, pero en el caso de las de ayuda mutua era común incrementar la cuota a mayor edad del candidato, como hicieron las italianas: Unione e Fratellanza partía de \$2 para los de 14 a 20 años, y llegaba hasta \$8 para los de 50 años; Unione e Benevolenza simplificaba en dos categorías, de 14 a 40 años y de 41 a 55, pagando \$4 y \$6 respectivamente.

Ahora, el mecanismo previsto para iniciar formalmente el proceso de admisión era que uno o dos socios presentaran la candidatura; de esta manera se ejercía cierto contralor sobre la masa de asociados, ya que implicaba una doble referencia: para la asociación, porque encontraba responsables de eventuales casos conflictivos; para el socio que presentaba, porque le implicaba mostrar parte de su red social, del tipo de vínculos que estaban vigentes en su capital social. Este paso era clave ya que podía servir para mantener, a priori, cierta cohesión institucional a partir de la homogeneidad al menos inicial de su perfil societario. Además, también como parte del aprendizaje institucional, las asociaciones fueron contemplando como mecanismo adicional la colocación de los nombres de los aspirantes a socios en lugares visibles de la sede social, para que pudieran ser impugnados por otros

<sup>8</sup> La sociedad de Damas Francesas era la única, de esta manera, que en su reglamento dividía el radio de acción en cinco secciones, que partían de calles del centro hasta Alta Córdoba, Pueblo Nuevo, San Vicente y General Paz, siendo la quinta la seccional propiamente del Centro. En el caso de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, definía como límites de su radio de acción “la ciudad, los arrabales, las quintas y San Vicente”, definición ya algo imprecisa para el ordenamiento urbano que se daba en Córdoba.

afiliados si fuera necesario. Es lo que establece Unione e Benevolenza, por caso: ocho días colocado el aviso y si hay impugnación la Comisión Directiva decide en sesión secreta si acepta o no al candidato; sólo considera que puede darle explicaciones al socio proponente. El Club de Residentes Extranjeros tuvo por método de admisión o rechazo de la candidatura el voto por bolillas blancas y negras –los dos tercios de las blancas aseguraban el ingreso–<sup>9</sup> y la posibilidad de que si era rechazado pudiera presentarse nuevamente un año más tarde. Una excepción notable de estos mecanismos era la Sociedad de Beneficencia: sólo admitía un máximo de seis socias nuevas por año y la votación por el sistema de cédulas sin discusión alguna sobre las calidades de las candidatas; además, debía someter a la aprobación del gobierno sus decisiones de admisión. Reglas elocuentes de una asociación restringida en su autonomía pero también limitada a un puñado de redes familiares de la elite nativa cordobesa, que se conocen mucho entre sí desde las sociabilidades preexistentes vividas, y que no creen necesitar la ampliación de su masa societaria.

3. *Deberes y derechos.* El principio fundamental de las asociaciones es que todos los socios son iguales en derechos y deberes, como bien se encargaba de explicitar el estatuto de la Sociedad Helvecia. En general se consideraba que era un deber protegerse mutuamente entre los socios y abogar por la mayor publicidad posible de las bondades asociativas, de modo de fortalecerla por el ingreso continuo de nuevos inscriptos. Ahora bien, este capítulo solía ser bastante descrito y detallado, cada vez más a medida que la experiencia revelaba situaciones no cubiertas por el estatuto y el reglamento, para las asociaciones de socorro mutuo, dada su naturaleza asistencial. Éstas debían explicitar a los socios en qué condiciones se podía contar con el socorro, los subsidios a que se hacía acreedor, la elección de los médicos y de las farmacias, lo que no se podía cubrir (como los gastos de parto) o se cubría parcialmente (como el tratamiento de enfermedades venéreas), lo que ofrecía para los casos de fallecimientos, etcétera. En ese sentido, los estatutos y los reglamentos reformados, su mayor nivel de complejidad que obedecen a una mayor demanda, van ofreciendo contenido

<sup>9</sup> El método era empleado también en la masonería. BONAUDO, M., “Liberales, masones, ¿subversivos?”, *Revista de Indias*, vol. LXVII, n° 240, Madrid, 2007, pág. 416.

también para una historia de las políticas sociales no estatales en esta etapa de la república conservadora. A la par de estas indicaciones institucionales para conocer cuál era la cobertura asistencial, se aclaraba en qué situaciones no iban a poder contar con la ayuda de la asociación: “no tiene derecho a ningún socorro el socio que se enferme por abuso de alcohol, por riña desarreglada o por heridas recibidas en duelo, en peleas por él mismo provocadas o sublevaciones populares a las que tomase parte voluntariamente”, advertía el reglamento de Unione e Benevolenza. En general quedaban fuera de la asistencia las enfermedades crónicas.

También contenía algunos aspectos simbólicos importantes. Por ejemplo, en caso de fallecimiento de un socio se establecía un acompañamiento a la familia en representación de la institución, con el envío de dos o tres coches (los franceses proponían que 10 a 12 socios realizaran ese “acompañamiento decente”) y la colocación de la bandera patria a media asta. Gestos de este tipo reforzaban la pertenencia comunitaria que las asociaciones promovían, al igual que las cláusulas que determinaban el uso del idioma nativo<sup>10</sup> o la celebración de fiestas patrias. Se permitía además movilizar públicamente el portaestandarte en ciertas ocasiones y la bandera de la asociación, que por lo general identificaba la enseña patria con el nombre de la asociación y algún lema.

Por último, era compartido el criterio de incluir un artículo por el que se hacía explícita la renuncia de un socio a resolver sus diferencias institucionales en instancias judiciales, como los tribunales provinciales.

4. *Estructura*. La Comisión o Junta directiva, el Consejo de Administración, son los nombres que concentran el comando ejecutivo de las asociaciones. Con número variable de integrantes, en el caso de las asociaciones étnicas interesaba conocer qué lugar destinaban a los oriundos de su país y cuánto a los argentinos. La Helvecia, por ejemplo, estipulaba que todos los miembros debían ser nacidos en Suiza; la de Damas Francesas también; Regina Elena hablaba de “una mayoría de italianas”, y el Tiro Suizo decidió que al menos el presidente y tres

<sup>10</sup> La Protectora Menorquina aceptaba que en las asambleas se hablara indistintamente el castellano y el dialecto menorquín. Unione e Fratellanza define como idioma oficial en su funcionamiento interno al italiano y al “idioma nacional argentino”, como señala su estatuto reformado en 1904, en sus relaciones externas.

de los vocales fueran de esa nacionalidad. A medida que las asociaciones crecían y debían administrar mayores recursos y líneas de acción institucional, fueron incorporando la figura del gerente, y también merecían capítulos específicos la de los inspectores y la de los cobradores o colectores (que debían realizar un depósito caucional muy elevado a modo de garantía; en el caso de Unione e Fratellanza era nada menos que de \$400). Las cláusulas de reelección de presidente y otros miembros directivos son contempladas en varios casos, lo que puede ser interpretado como posibilidad de respaldo de una buena gestión y reaseguro ante una eventual falta de interés en asumir la calidad de directivo.<sup>11</sup>

5. *Capital Social*. Acá las coincidencias eran previsibles: las asociaciones se sostenían en base a los importes percibidos de los socios al momento de ingresar, en las cuotas mensuales, los intereses de capital obtenidos por los depósitos bancarios, los donativos y legados particulares. En algunos casos, como en el de la Sociedad Tiro Suizo de Córdoba, se prevé la emisión de 400 acciones a un valor de \$25 cada una, para conformar el capital social. El Club Español también menciona las “acciones emitidas”, pero ningún artículo desarrolla el tema específicamente. Es llamativo el olvido porque tomaron por base evidente el reglamento y estatuto del Club Democrático Español, que data de siete años antes y del cual son su continuación directa,<sup>12</sup> y que sí contempla claramente la emisión de acciones (hasta por \$30.000). De hecho es la única asociación que conozco que para entonces, 1905, decide conformar una Comisión de Hacienda que autorice las acciones emitidas, las escrituras públicas de compra, la venta de hipotecas, letras y pagarés; definen en once el número de integrantes de la comisión, siete de los cuales surgen de los socios con mayor número de acciones y los otros cuatro elegidos en la asamblea general. Si bien no encontré referencias a los subsidios del Estado como otro ingreso previsible –y

<sup>11</sup> Por supuesto que esa cláusula dejaba también expedita la posibilidad de usar mecanismos de tipo clientelar que aseguraran una reelección en dirigentes deseosos de incrementar su capital simbólico en la sociedad cordobesa.

<sup>12</sup> El Democrático Español pasó a llamarse Club Español desde el 4 de noviembre de 1908, según lo consignaba *Los Principios*, 29 de abril de 1910.

muchas de estas asociaciones se apuntalaron patrimonialmente a partir de una cesión fundamental, el terreno donado por la Municipalidad para que pudieran construir su panteón social–,<sup>13</sup> sí estaban indicadas en aquellas que tenían actividades y finalidades socioculturales, como las escuelas confesionales o laicas, o las de beneficencia, que recibían transferencias de dinero claves para su subsistencia.

6. *Asambleas*. La voz de los socios estaba asegurada en las instancias de llamados a las asambleas, que podían ser ordinarias u extraordinarias.<sup>14</sup> El número de asambleas ordinarias variaba entre una y cuatro, según la complejidad de la dinámica institucional, pero las fechas en que más se coincidía eran enero y octubre. Varios de los estatutos establecen la obligatoriedad de la asistencia por parte de los socios. En función del grado alto o bajo de compromiso de los socios con la marcha institucional, el quórum para considerar habilitada la asamblea podía precisar un número (15, en el caso de las Damas Francesas), una proporción (la cuarta parte de los socios activos residentes en Córdoba, en el caso del Club de Residentes Extranjeros) o un criterio pragmático (“cualquiera sea el número de socias”, para la Regina Elena o la Sociedad Escolar Alemana). Las asambleas partían de considerar un Orden del Día, generalmente trazado por los aspectos económicos y organizacionales, “la marcha moral y económica”, que daban cuenta del quehacer social y facilitaba la *accountability*, pero luego podía tener lugar la “palabra libre”, lo que en términos del estatuto del Club Democrático implicaba efectivizar el derecho de los socios “de proponer, discutir y resolver sobre cualquier otro asunto”, y que a menudo daba lugar a polémicas. Pero las más encendidas de éstas se reservaban con frecuencia para las asambleas extraordinarias, que los estatutos y reglamentos buscaban regular de diferente manera. La Sociedad de Beneficencia las restringía claramente, ya que era una posibilidad exclusiva de la

<sup>13</sup> La Asociación Española de Socorros Mutuos, cuando ofrece al fiscal del gobierno en 1912 su análisis del patrimonio asociativo, ya considerablemente alto, comienza citando los terrenos conseguidos en el cementerio en 1874 y 1876.

<sup>14</sup> La excepción es la Sociedad de Beneficencia, que no tiene mecanismos de asociación por libre demanda, y no contempla la figura de la asamblea sino la de reuniones semanales.

Presidenta, y si una socia la solicitaba por razones de urgencia, sólo era factible si la máxima autoridad la concedía. Pero esto afortunadamente no era lo común, ya que tanto las Comisiones Directivas como un determinado número de socios podían conducir esa voluntad hacia su realización. En una pequeña asociación como la de Damas Francesas o la Sociedad Escolar Alemana, el número de 20 asociados exigido podía resultar un piso alto; los 10 socios del Tiro Suizo tenían que al menos contar con seis meses de antigüedad, un reaseguro que buscaba evitar ingresos forzados de socios que pudieran generar complicaciones para la dirigencia en una asamblea de este tipo. En el caso de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, permitían que a las mismas pudieran ir los franceses y belgas que no fueran socios, pero sin poder tomar parte de los debates. En Unione e Benevolenza, el número de socios exigido es de 45, el doble de muchas otras, pero contaba con una planta de afiliados mucho mayor.

Tanto esta asociación italiana como su par helvética prevén un sistema de votación de los asuntos planteados en las asambleas que se define como “de signos”: ponerse de pie equivale a un voto afirmativo y quedarse sentado a uno negativo. En el caso italiano, si un tercio de los presentes lo solicitaba la votación era nominal, pero cuando se trataba de decisiones sobre personas –destituciones, expulsiones– cada voto era secreto, procurando no profundizar divisiones internas. Otro aspecto que vale la pena mencionar es que varias de las asociaciones fijan un máximo de veces en que un socio podía tomar la palabra sobre el mismo asunto: tres veces en el caso de la Sociedad de Beneficencia, dos veces para la Unión Vicentina (“la primera para exponer sus ideas y la segunda para rectificar”).

¿Había temas que estaban vedados para su tratamiento? La mayoría de los estatutos de las asociaciones que no tienen objetivos político-partidarios o confesionales contempla una cláusula en ese sentido. “La Sociedad no se ocupa de política ni de religión”, señala, por ejemplo, Unione e Fratellanza; la prohibición por lo tanto buscaba evitar “que en sus reuniones se traten asuntos que no están en perfecta correlación con los propósitos” que definían su objeto social. Pero esto no impedía las ambigüedades desde la interpretación, ya que uno de sus objetivos era “mantener vivo el culto de la Patria”, lo que podía dar lugar a discusiones sobre cómo entender mejor a esa patria, como lo de-

muestran los conflictos que se podían suscitar entre italianos católicos y liberales en torno a la celebración o no del 20 de Septiembre. *Unione e Benevolenza* usaba una fórmula similar (“aleja de sí cualquier cuestión política o religiosa”). Está claro que la inhibición se orientaba a procurar evitar disensiones internas que podían llevar a una fractura institucional<sup>15</sup>, pero esto en modo alguno parece haber impedido que las discusiones políticas se hayan dado, en contextos altamente politizados.<sup>16</sup> Más allá de estos temas, había orientaciones directas sobre cómo expresarse (no levantar la voz fuera de lo normal, para no ser apercibido) y qué estaba explícitamente prohibido (las sociedades mutualistas italianas, por caso, prohíben escribir “epítetos o bromas que ofendan la moral social” en las esquelas o cédulas para votar).

Un caso específico de bloqueo de un tema era precisamente la reforma de los estatutos. La Unión Israelita Cordobesa llegó a contemplar la prohibición de que ninguna asamblea a futuro pudiera modificar su objeto social (que incluía el impulso a la lectura y la educación religiosa, al socorro médico, a la erección de un cementerio y de un templo). En cambio el Centro Israelita Córdoba, que se constituye un mes después, probablemente como una escisión, sí consideró pertinente habilitar esa posibilidad. Distinto era el caso de las organizaciones que adoptaban el criterio de impedir reforma alguna por un determinado espacio de tiempo, tres o cinco años, como en el caso de *Unione e Fratellanza*; podía entenderse que el criterio allí era permitir un ejercicio de previsibilidad institucional.

*7. Conflictos internos.* Si bien al comienzo del accionar institucional se encuentra sólo la figura de la expulsión del socio como caso límite, los textos más cercanos al Novecientos ya suelen prever otras dos figuras, la amonestación y la suspensión, como modos de preservar y

<sup>15</sup> El Club de Residentes Extranjeros impedía en su reglamento el préstamo de la sede del club, muy solicitada por cierto, para reuniones con estas finalidades. Y la Sociedad de Damas Francesas eliminaba la posibilidad que pudiera “invocarse su nombre para organizar tertulias para recreo o para tomar parte en fiesta religiosa o patriótica”.

<sup>16</sup> El caso de la Sociedad Católica Popular Italiana de Socorros Mutuos, que se verá en detalle en el capítulo siguiente, lo muestra claramente.

a la vez advertir a aquellos socios que podían ser vistos como un riesgo para la vida pública o privada de la asociación. La responsabilidad de la expulsión corre por cuenta del órgano ejecutivo, pero se plantea una segunda instancia en la que el acusado puede defenderse, sea ésta la asamblea misma, como en el caso de *Unione e Benevolenza*, o una suerte de consejo consultivo, como lo contempla el Club Español; en todos los casos la decisión tomada en esta instancia resulta inapelable. Las causas posibles para activar la expulsión eran múltiples; una primera síntesis anida en el texto de las Damas Francesas: “por acción infamante, escandalosa o deshonorosa”, pero se queda corta con otras razones asentadas en las demás asociaciones: promover las divisiones internas (en algunos textos, como el de la Regina Elena, se elige una sentencia más directa: “infundir odio entre las socias”), haber sido expulsado de otra asociación de socorros mutuos, los que dejen de abonar cuotas mensuales (*Unión Vicentina*, que así lo establece, no habla de expulsión sino de perder la condición de socio), la falsa declaración del estado de salud, violar la ley de juegos prohibidos, el estafar a la propia asociación o haber sido acusados criminalmente, “los inclinados a las rebeliones y a la embriaguez”, entre las principales. *Unione e Benevolenza*, que presenta quizás el articulado más completo, estimó, además, que un socio expulsado no podía ser readmitido<sup>17</sup>; que si la acusación se revelaba falsa, el expulsado debía ser el acusador; y que la decisión tomada debía ser comunicada a las sociedades hermanas. En ese sentido, pareciera advertirse que de una situación inicial en la que la medida era tomada para casos extremos que podían ofender la reputación de la institución ante la opinión pública, se pasó a otra en la que también se consideraba el desgaste interno y los riesgos para las comisiones directivas.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> La Protectora Menorquina, en cambio, consideraba tres causas por las cuales un ex socio podía ser rehabilitado: promesa “solemne y formal” de cumplir el Reglamento, la “perdida de los malos hábitos y costumbres reprensibles” y la reparación del perjuicio causado a la asociación.

<sup>18</sup> Muchas veces los libros de las Comisiones Directivas brindan elementos sobre conflictos en los que, más allá de la justicia del reclamo, se vislumbra un temperamento de difícil trato en algún socio que solía estar recurrentemente presente en diferentes situaciones de tensión.

Ahora bien, en la mayoría de los casos se contemplaban órganos específicos para intervenir en casos conflictivos, “para dirimir divergencias, ofensas entre socios y entre socios y la administración”, como fijaba el reglamento de *Unione e Fratellanza*. Algunas organizaciones lo denominaban Tribunal de Arbitraje, otras Juri de Honor o Comisión Jurídica, que escuchaba a las partes y luego resolvía, en sesiones secretas, el asunto, con sentencia inapelable. La Helvecia optaba por una modalidad alternativa: “si hay desacuerdo entre socios deberá ser dirimido amigablemente por dos miembros del Comité Directivo elegido por las partes, y el fallo del Presidente será respetado”. Como se dijo antes, desde el momento en que ingresaban como socios aceptaban que, aun disconformes con fallos que los involucraran, no podían proponer una instancia judicial externa.<sup>19</sup>

8. *Vínculos de confraternidad*. La construcción de lazos con otras asociaciones de connacionales que compartían el objeto social, en Córdoba o en cualquier otra provincia argentina (la Sociedad Helvecia era la más inclusiva: “todas las sociedades suizas de socorro mutuo esparcidas por la faz de la tierra”), estaba incluido por la mayoría de las asociaciones, sobre todo a medida que esa red fue ganando en densidad. No se trataba sólo de una necesidad política inter-asociativa, sino también de asuntos operacionales, vinculados con la posibilidad de brindar, desde una alianza de reciprocidad, sus servicios a socios propios o ajenos que se trasladaban de una ciudad a otra, de un país a otro, y no podían privarse de un eventual socorro.<sup>20</sup> El Estatuto del Centro Israelita, en cambio, no se expedía sobre hermanamientos pero sí admitía la incorporación, “bajo la tutela” del CIC, de otros centros similares.

También dentro de este espíritu de confraternidad deben inscribirse los dispositivos de inclusión transitoria: las invitaciones y las tarje-

<sup>19</sup> *Unione e Benevolenza* incluso explicita en una de las cláusulas que “el presente Reglamento tiene fuerza de ley”.

<sup>20</sup> En el caso de *Unione e Benevolenza*, tal vez por aquella escisión que dio origen a *Unione e Fratellanza*, se señalaba que “no podrá admitirse el pedido de fusión con otras sociedades”, pero a la vez aceptaba “la confraternidad con otras sociedades italianas”.

tas para transeúntes, que, tal como lo estipulaba el Club Español, eran solicitadas por el socio “anfitrión”, se otorgaba por un plazo de treinta días y obligaba a aquél a hacerse responsable por los actos de su invitado. Para los hispanos del Club Democrático, las invitaciones, que eran personales e intransferibles, podían ser negadas por la Comisión Directiva sin tener que dar explicaciones, y añadía: “en todo caso (...) restringirá todo lo posible el dar invitaciones”. Se apreciaba, entonces, que la apertura solidaria iba acompañada de una marcada cautela ante estos desconocidos hermanos.

9. *Disolución.* Dos aspectos principales se contemplaban en este punto: la metodología para arribar a esa decisión y el destino final de los bienes. Era común fijar un número mínimo de socios que, de lograrse, impedían el cierre de la asociación. Obviamente esa cifra variaba, pero que fuera muy bajo, o no, podía traducir la intención de facilitar o dificultar la decisión. Para el Tiro Suizo, bastaba reunir la voluntad de tres connacionales para asegurar la continuidad; para los israelitas de la Unión, once; los menorquines lo fijaban en quince y el Club de Residentes Extranjeros prefería la proporción: si así lo decidían las tres cuartas partes de los socios suscriptores de acciones, el club finalizaba su misión. En el caso del Club Democrático Español, exigía la unanimidad de los socios presentes en una asamblea convocada a tal fin, y que, además, la decisión fuera ratificada por todos los socios posteriormente, cláusula que fue objetada por el fiscal de gobierno, y que debió modificarse. También el destino del patrimonio adquirido arroja algunos datos de interés. Siempre tomando en cuenta que aludo ante todo a asociaciones de familias de inmigrantes, las más antiguas de éstas contemplaban la participación del agente consular o figura similar para asumir la custodia de esos bienes por un tiempo que podía variar entre uno o cinco años, y que luego serían distribuidos a la primera asociación de connacionales con un objeto similar –y en Córdoba, añadía la mayoría.<sup>21</sup> Se buscaba favorecer la situación

<sup>21</sup> Algunos casos que especificaban esta tendencia: la Unión Israelita Cordobesa proponía como destino de esos bienes a cualquier centro israelita en Argentina; la sociedad Escolar Alemana proponía beneficiar a las colonias germánicas; Regina Elena a las escuelas italianas de la ciudad, y, si no existieran, a los institutos italianos de beneficencia; el Club Democrático Español lo transferiría a la asociación

de vida de los compatriotas, y/o privilegiar las futuras entidades del mismo subcampo asociativo. Las expresiones asociativas más cercanas al Centenario, en cambio, ya no invocan la figura diplomática, y en algunos casos, como el Club Español, dejan que una asamblea defina ese destino.

## El ejercicio estatal del reconocimiento

Conforme las asociaciones comenzaron a realizar sus solicitudes de reconocimiento estatal, el aparato gubernamental debía expedirse y resolver la petición. Pareciera que, en ese sentido, hubiera habido cierta desorientación inicial en la forma de posicionarse frente a estos requerimientos, discutiendo más el fondo de la cuestión que los contenidos particulares que pudieran estar lesionando algún derecho o contraviniendo otra ley. Una vez que se resolvió este punto de vista, el ejercicio fue más previsible y si no había objeciones específicas –y acá hay que volver a comprender que el aprendizaje asociativo implicaba no reiterar puntos cuestionados en otra oportunidad– la aprobación era inmediata. Las suspicacias hacia los cuerpos intermedios, que Rosanvallón destaca en la Francia jacobina, en cuanto a que fueran obstáculo para alcanzar la “cultura política de la generalidad” (una generalidad que aquí es la construcción del Estado-nación), no se plantea en estas exposiciones.<sup>22</sup> Otorgada la personería, podía ser quitada si en opinión de los funcionarios no se estaba respetando el sentido jurídico que su otorgamiento implicaba. Veamos algunos de los casos que encontré en los archivos, que constituyen aportes de relieve para un capítulo de la historia de la sociedad civil organizada y de sus relaciones con el Estado.

---

madre, la Española de Socorros Mutuos; los vicentinos lo destinaban a una sociedad de beneficencia o de caridad localizada en San Vicente, “o en su defecto al Asilo de Niños Desvalidos o al Hospital General de Córdoba”.

<sup>22</sup> ROSANVALLÓN, P., *op. cit.* Es lo que Agulhon también define como “el conflicto entre la sociedad civil asociacionista y un Estado antiasociacionista”, lo que motivaba la vigilancia permanente desde el aparato estatal. AGULHON, M., *Historia Vagabunda*, *op. cit.*, pág. 56.

En 1892, Juan Carlos Pitt, hijo del ultraliberal Juan José, es el fiscal de gobierno en la gestión que todavía comanda Eleazar Garzón. Ante el pedido de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos de obtener la personería, Pitt sostiene que con la prescripción constitucional de la libertad de asociación, pedir la personería jurídica es “innecesario”:

desde que no es un sujeto activo del derecho de los bienes y desde que su capacidad jurídica sólo se ejercita en una esfera puramente individual, muy dudoso y muy discutible sería saber si la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos tiene por objeto el bien común o busca la conveniencia particular de cada uno de sus socios y de la Colonia Francesa especialmente.

Aunque la respuesta a esta vista del fiscal la firma por supuesto el presidente de la entidad mutual, la redacta un abogado que debate con el fiscal desde la interpretación de la doctrina jurídica. Además de indicarle que si no fuera necesaria la personería jurídica no estaría creada en el Código Civil, procura destacar la “impersonalidad” de la asociación (“tanto más necesario cuanto se trata de asociación de beneficencia que debe alejar de su esfera de acción lo que sea personal”) y sobre todo en dónde descansa el bien común perseguido: la asociación “tiende a aliviar la desgracia de una agrupación de hombres y (...) fomenta además el desenvolvimiento de ideas y sentimientos morales que enaltecen a los pueblos”. Y agrega:

La razón de la autorización del Estado en este caso es simplemente una razón política, como antes lo he expresado y como lo explica el doctor Vélez Sársfield en la nota del artículo respectivo. El Estado interviene en estos casos para evitar que estas sociedades se multipliquen demasiado y sustraigan del movimiento ordinario de la vida una gran masa de bienes que pueda acarrear perturbación económica. Pero es bien sabido que entre nosotros no es posible imaginar siquiera semejante peligro y por lo tanto su enunciación no tiene otra importancia que la de una doctrina o explicación de la ley.

Pitt insiste con su posición original porque no está aceptando que estas asociaciones puedan ser comprendidas como personas públicas: “la personería jurídica, *caso fuera procedente*, le es absolutamente innecesaria desde que dicha asociación está llamada a ejercer sus actos

tan sólo en el dominio privado”.<sup>23</sup> Finalmente, el fiscal de gobierno José del Viso niega la personería por no estar los estatutos en condiciones de ser aprobados. La posición de del Viso no era nueva, la había manifestado en otras ocasiones. Reclamaba la existencia de “esa legislación orgánica que, desenvolviendo preceptos constitucionales, reglamente de manera debida el ejercicio de los poderes y de los derechos conferidos por la Constitución” (...). “Ni en el orden nacional ni en el orden provincial existen esas leyes indispensables para asegurar el derecho de asociación”; la autoridad debe “evitar que ese derecho, como cualquiera otra franquicia, se convierta en elemento de desquicio social y de desorden”.<sup>24</sup> Pero en un contexto político ya diferente, y con la gestión del gobernador Figueroa Alcorta, la organización francesa vuelve a presentarse con el mismo texto estatutario –cuyo contenido particular no estaba puesto en duda– y el reglamento que adoptó la asamblea en abril de 1894, sin mencionar el antecedente. La diferencia es que acompañan ahora el escrito con un resumen del activo societario, y cuando se expide el fiscal Figueroa resalta justamente la posición contraria a la de su antecesor en el cargo:

Las asociaciones voluntarias tales como la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, que solicita al presente personería jurídica, deben merecer la protección del Estado acordado en la forma del reconocimiento de su utilidad pública para llenar de una manera más eficaz los fines de su institución. Pero esta protección que el Estado está en el deber de dispensar solamente puede acordarse siempre que las referidas sociedades reúnan, al par que la beneficencia de sus fines, las condiciones de vida necesarias para llenar éstos y que su organización responda a las exigencias de la personería legal que se trata de adquirir.<sup>25</sup>

En otro caso, como el de *Unione e Benevolenza*, Figueroa rechaza algún contenido particular, como el artículo 20 que establecía en 21 años la edad para que los socios puedan ejercer el “voto deliberativo”, elegir y ser elegidos. La comisión directiva no llama a asamblea

<sup>23</sup> El expediente en: A.H.P.C., Gobierno, tomo 13, 1892, Asuntos Diversos, 15 de marzo de 1892, fs. 95-113. Destacado en el original.

<sup>24</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 13, 1892, Asuntos Diversos, fs. 122-124

<sup>25</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 16, 1895, Asuntos Diversos, 12-11-1895, fs. 238-249.

sino que envía el acta en la que realizan la modificación del artículo corrigiéndolo y fijándolo en un año más. Un nuevo caso de rechazo a artículos específicos es el que afecta al Club Español, que en 1911 debe rever los artículos que el fiscal Julio Sarriá había observado, ya que entendía que la redacción original coartaba la libertad del socio para emitir su voto por la disolución de la asociación y que se ponían trabas inaceptables para que la asamblea de socios pudiera reunirse sin contar con la voluntad de la Comisión Directiva.

Además de las modificaciones exigibles podían también los fiscales recomendar agregados, contando siempre con el apoyo político del ministro de gobierno a quien responden. Es, por ejemplo, el caso del fiscal Julio Rodríguez de la Torre al tratar el expediente de la Sociedad de Beneficencia de Damas Francesas, que presentara sus estatutos en 1902, afirmando que si bien “no contienen nada contrario a la moral y a las leyes generales del país”, sí les propone una modificación política y socialmente conservadora, en sí misma expresión elocuente de los límites que la avanzada liberal está dejando en ese último cuarto de siglo en que domina o participa del control del Estado: les recuerda que deben introducir una cláusula aludiendo a que para ser parte de la comisión directiva “las socias casadas deberán tener expresa autorización de sus esposos”. No conocemos qué debate se dieron las damas, pero sí el resultado, y el artículo 58 pasa a tener la redacción recomendada. También podían proceder mediante indagaciones o aclaraciones complementarias antes de resolver si cabía o no otorgar la personería. El mismo De la Torre realiza una consulta en 1905 a los responsables de la Sociedad Escolar Alemana, que había establecido que su perspectiva educacional obedecía a “principios alemanes”, indicando que si ese artículo aludía a “a los procedimientos y sistemas educacionales de Alemania”, no tendría objeciones, pero si se refería “a los principios, preceptos o prescripciones de fondo” debería revisarse, “para conocer si ella no es contraria a la soberanía nacional”. Planteada la indagación, el presidente Adolf Kettler aclara que esos principios están en concordancia con las leyes vigentes de la enseñanza pública de la provincia, que cumplía con las prescripciones del Consejo Provincial de Educación y que por eso mismo éste lo ha incorporado como parte de las escuelas provinciales que reconoce.

Diferente en cambio era el caso de la negativa completa a otorgarle el reconocimiento desde el Estado, como lo planteó el caso de la Sociedad Tiro Nacional en 1892 o el del Club Taurino durante el Centenario.<sup>26</sup> En el primer caso, la objeción fundamental anidaba en el artículo 50, que suponía un juramento<sup>27</sup> que, opinaba el fiscal del Viso, “reviste a la asociación, en cierto modo, del carácter de sociedad con fines secretos”, porque las asociaciones cuyos integrantes están unidos por juramentos no exigidos por ley eran declaradas ilícitas.<sup>28</sup> En el segundo caso, el problema estaba sencillamente en el objeto que se planteaba el club. Su artículo segundo lo definía como “fomentar la afición a la fiesta nacional española por todos los medios que están permitidos por las leyes argentinas” y el quinto buscaba anticiparse a las objeciones sobre el maltrato, fijando taxativamente que “es prohibido poner banderillas, picar ni matar a los toros con el objeto de que no haya efusión de sangre”. Quien interviene es el fiscal Guillermo Rothe, que da por entendido que para la dirigencia del Club son estos actos los que prohíben las leyes en lo relativo a las corridas de toros, olvidan-

<sup>26</sup> El Club había organizado en Villa Centenario, en los alrededores de La Tablada, una corrida de toros con tres animales, la primera según *Los Principios*, edición del 25 de abril de 1910.

<sup>27</sup> El artículo expresaba textualmente: “A su ingreso empeñarán su palabra de honor de observar fielmente estos estatutos y los Reglamentos Internos, con arreglo a la siguiente fórmula: Yo, NN, prometo, bajo mi palabra de honor, guardar fidelidad y obediencia a las disposiciones prescritas en estos Estatutos y a los Reglamentos Internos”. El texto es suficientemente ambiguo; pero la combinación de armas disponibles y juramentos en esa asociación, en un clima sensible aun a institucionalidades dudosas como las de El Panal y La Cadena, explicaba la precaución.

<sup>28</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 13, 1892, Asuntos Diversos, fs. 122-124. Además de esta razón, la otra era el derecho a portar armas de guerra, lo que estaba prohibido por la ley. Cabe acotar que el fiscal adjunto Juan Carlos Pitt formaba parte de la sociedad Tiro Nacional. Es interesante hacer notar que tres años después el propio José del Viso resultó electo presidente del Tiro Federal de Córdoba, que en su artículo 41° repetía el texto del artículo 50° que él mismo había objetado desde la fiscalía; quizás los cambios en el contexto político provincial (cierta parálisis del radicalismo) y en el nacional (conflicto con Chile) justificara permitirlo. Ver A.H.P.C., Gobierno, tomo 16, 1895, Asuntos Diversos, fs. 163-168.

do la ley 2786 que declara como actos punibles los malos tratos a los animales. Se pone a interpretar la ley –que no define con claridad el alcance de los malos tratos– en base al concepto de “crueldad inútil”, y concluye que la fiesta nacional española “aun atenuada en sus efectos” tiene el carácter de cruel. Además considera que el fin del club no es el bien común, y que el espectáculo “ha sido en todo tiempo severamente juzgado por gran parte de la opinión española y fuera de España casi universalmente proscrito”.

Finalmente, el Estado podía decidir que una asociación ya no cumplía con las condiciones que debía respetar para conservar la personalidad jurídica, y proceder a quitársela. El caso más sonado de la época afectaba a la colonia española, y la causa tenía muy larga data, excediendo a la asociación y a la comunidad misma de españoles, ya que la falta cometida era promover la práctica de juegos de azar, que estaban prohibidos por la ley 1903, ley que se violaba recurrentemente por todas las clases sociales (desde los que jugaban a la taba hasta los que lo hacían en las sofisticadas mesas de apuestas clandestinas). El informe del fiscal era concluyente:

En los altos del Club Democrático Español están arrendados a una persona que dedica el local para juegos; que allí se juega con fichas y por dinero; que tienen un empleado denominado “fichero”; que los detenidos expresan en sus declaraciones que el local está destinado para juegos; que en dicho local sólo existen muebles y objetos destinados al juego; que en él mismo no existe confitería; que la noche en que entró la policía se violaba allí la ley n° 1.903.

Quien escribe el alegato en defensa es Arturo M. Bas, abogado y político muy cercano al clericalismo, ampliamente conocido en la ciudad. Produce un largo escrito negando las acusaciones del fiscal a partir de las pruebas producidas, pero sobre todo poniendo en la mira el problema de la interpretación –qué debería entenderse por juegos prohibidos, algo en lo que coincidían sectores de la prensa católica que, por supuesto, favorecerían la represión de lo que consideraban vicios sociales. La postura es revisada y con posterioridad el Club obtiene el sobreseimiento definitivo.<sup>29</sup> Más allá de este caso particular, la tensión

<sup>29</sup> *Los Principios*, 1 de mayo y 17 de junio de 1910. También fue clausurado por esta razón el Club Menorquino, cuyos bienes se subastaron: VERA DE FLACHS, M.

que genera el tema es recurrente, y la prensa misma se ocupa de impedir que el poder público estatal se desentienda de la vigilancia de la ley. *La Voz del Interior* lo hace con el Club de Residentes Extranjeros, al que califica como un “centro constituido en vulgar casa de juego”, y denuncia que no es tan sólo un pasatiempo sino una vía económica, una fuente de recursos para el Club: “beneficios indecorosos, con que ha de costearse la existencia de la asociación, impotente (...) para vivir de la cultura y para la cultura”. Y vuelve a remarcar que no es un hecho aislado, porque “se viene diciendo, en la pretensión de atenuar la característica del hecho sugerente, que desde el Club Social abajo, las instituciones son casas más o menos disimuladas de juego”.<sup>30</sup>

El caso ilustra que, aun cuando la política de alianzas, negociaciones y enfrentamientos tuviera su parte para que el partido en el gobierno favoreciera o perjudicara a determinada asociación haciendo valer el poder de policía desde el Estado, esta etapa consagraba ya la puesta en marcha y el mantenimiento de la necesaria mirada estatal en la regulación asociativa,<sup>31</sup> en el establecimiento y supervisión de las reglas de juego que debían hacerse respetar dentro de la vida interna asociativa, que, se ha visto, consagraban en líneas generales la posibilidad del ejercicio concreto de una democracia participativa basada en la deliberación entre iguales. Lo que no era posible todavía lograr en el subcampo clave del asociativismo político, ni en la reforma de las herramientas legales necesarias para asegurar una democracia representativa legítima, alcanzaba a cobrar sentido en otros sectores significativos de la sociedad civil organizada.

---

C., *Espanoles en Argentina. Redes sociales e inserción ocupacional*. Córdoba, 1840-1930, Córdoba, Ediciones del Copista, 1996, pág. 118.

<sup>30</sup> *La Voz del Interior*, 18 de junio de 1912.

<sup>31</sup> Que iba más allá del tema estricto de la personería jurídica. El fiscal Rothe, por ejemplo, rechaza el pedido de la Sociedad Juventud Católica de ser eximida de pago de impuestos, porque todas las asociaciones pedirían lo mismo; recuerda que ese privilegio sólo lo tiene el Club Social, otorgado por ley. *La Voz del Interior*, 30 de julio de 1911.

## La marcha asociativa

De los distintos subcampos que vengo analizando en los períodos anteriores, en este tercero hay dos que registran evoluciones de sumo interés. El subcampo gremial logra estructurarse plenamente como tal, dejando de lado su inicial anclaje en la tipología del socorro mutuo,<sup>32</sup> el subcampo “nacionalista”, que encierra a las asociaciones patrióticas junto a otras recreativas y hasta deportivas, gana fuerte visibilidad y prestigio de la mano del clima belicista que supone un enfrentamiento con Chile que se juzga inminente. También empieza a desprejar el grupo de asociaciones dedicadas a las prácticas deportivas, pero está lejos de conocer el impulso que afiebradamente conocerá en el período siguiente.

Tal como lo señalaron más de cuarenta años atrás Hilda Iparraguirre y Ofelia Pianetto, a partir de 1890 la relación entre patrones y obreros comienza a modificarse conforme avanza una incipiente industrialización y se va dejando atrás el predominio de una etapa artesanal y manufacturera, penetra más el discurso de la conciencia de clase entre los proletarios y encuentra impulso la emergencia de nuevas figuras del asociacionismo de los trabajadores, con un giro muy claro hacia la izquierda. Son las llamadas asociaciones de resistencia, que se organizan por oficio: sastres, aparadores, zapateros, panaderos, talabarteros, carpinteros, entre otros, fueron influenciadas por las corrientes del pensamiento marxista y socialista, incrementando la conflictividad social, ya no por razones propias de la política profesional o por las derivadas del conflicto secularizador, sino por las exigencias de mejores condiciones de trabajo. Si en el período anterior las huelgas habían sido todavía medidas de excepción, en la década del 90 y en la primera del novecientos pasarán a formar parte definitivamente de la cultura política (esto es, los contemporáneos comprenden el pleno sentido que

<sup>32</sup> En el período encontré sólo dos que se forman: en 1900, Sociedad de Socorros Mutuos de Ferrocarriles Unidos y en 1912 la Sociedad de Socorros Mutuos “Cecamanti” De los obreros de la Fábrica Provincial de Calzado. Ver A.H.P.C., Gobierno, tomo 16, 1900, Asuntos Diversos, fs. 140-142, para la primera, y *Los Principios*, 24 de marzo de 1912, para la segunda.

tiene esa metodología, compártase o no el valor de la lucha).<sup>33</sup> Pero en una Córdoba que con lentitud y persistencia va acogiendo plantas fabriles en su tejido urbano, la formación de sindicatos va a ser tan o más significativa cuando penetra en el vasto sector mercantil, que ha caracterizado la actividad económica fundamental de la ciudad. Surgen así los gremios de los empleados de comercio, de los mozos, de los almaceneros minoristas, a los que se suman los provenientes de servicios, como los carteros, los maestros y los periodistas. No son sólo los sectores populares más pobres los que ganan en organización sino también estas capas medias. En ambas la dirigencia católica no pierde el capital asociativo acumulado en las etapas anteriores, y agrega ahora una ficha más en el tablero, el Círculo de Obreros Católicos, inspirada en una estrategia de “verdadera confraternidad entre los ricos y los pobres y un acercamiento entre las clases, gran desideratum que persiguen los Círculos de Obreros, como el medio de solucionar el problema social”.<sup>34</sup> Ahora, fruto de esta expansión asociativa sindical que pone en cartel más la identidad del oficio que el protagonismo de sus dirigentes, se advierte cómo aquel perfil de representantes políticos del artesanado que encarnaban José M. Alba, Armengol Tecera, Dolores Morcillo o Anselmo Quinteros, no da lugar a una continuidad generacional de nombres que queden en la memoria colectiva. Es más decisiva entonces la diversificación y pluralidad asociativa que el campo periodístico va registrando que el liderazgo, probablemente porque quienes lo asumen deciden aplicarlo sólo al subcampo que le es propio, antes que invertirlo en otros subcampos, como los antes nombrados habían practicado.

Algunas noticias<sup>35</sup> revelan también aspectos simbólicos vitales para la cultura de identidad obrera en formación. Por ejemplo, el lugar que

<sup>33</sup> Pianetto señala que entre 1907 y 1916 se verifica un “pronunciado reflujo en la acción huelguística” del movimiento obrero cordobés. Pianetto, O., “Coyuntura histórica y movimiento obrero”, *op. cit.*, pág. 93.

<sup>34</sup> *Los Principios*, 15 de abril de 1910.

<sup>35</sup> *La Libertad* primero, y en mayor medida *La Voz del Interior*, aunque con discontinuidades, dan cabida a las noticias del mundo obrero local, no solo por una decisión editorial sino también política, ya que reflejan el interés y empatía de la Unión Cívica para capitalizar estas expresiones del descontento obrero.

ocupaban las fiestas sociales era muy importante, era uno de los propósitos que más interesaba y atraía a la juventud y a las familias obreras; lo veremos también al hablar de las sociedades recreativas. Era común ver reflejados el avance de la conciencia de clase en los programas organizados en ocasión de las fiestas patrias, del día del trabajador o en el aniversario del gremio. Para ilustrarlo, véase a la Sociedad de Aparadores y Anexos, que en la primavera de 1904 dispuso organizar una velada artística con baile y rifa en el Salón de las Sociedades Obreras. El programa se iniciaba con el himno “Hijos del Pueblo”, cantado, se indicaba, por “varios compañeros y compañeras”. El discurso de apertura lo daba una mujer, Pura C. de Luján; no casualmente le seguía una conferencia de Isidro Oliver sobre la mujer en el movimiento obrero. Cerraba la primera parte una comedia de Adrián Patroni que llevaba por título *Obreros y Patronos*. La segunda parte daba inicio con “La Marsellesa”, que ejecutaba la orquesta y daba paso a dos comedias, *Sermón perdido* y *La filosofía del vino*. El cierre estaba a cargo del obrero José Moreno, cuya alocución se refería a la evolución social.<sup>36</sup> Como se ve, un programa que descansaba en una sociabilidad ideológicamente situada, orientado a fortalecer la identidad obrera de clase y el sentido de la lucha contra la patronal. En esos días el Centro de Empleados de Comercio, que hacía poco tiempo había sido fundado, organiza un *meeting* pro-descanso dominical, buscando presionar a la Legislatura para que apruebe un proyecto en tal sentido; a él estará dedicado un vals compuesto por A. Forlán, en el marco de un programa artístico diferente, que se nutre de bailes y géneros musicales más que ninguna otra cosa.<sup>37</sup> Es cierto que ahora el clima es otro; la radicalización que va ganando lugar en esos primeros años del siglo encuentran en la prensa escaso eco, y ésta prefiere rescatar la contribución patriótica de las sociedades musicales obreras, “sin propósitos libertarios, elementos de orden”. La prensa misma se une, tratando de dejar atrás la etapa de enfrentamientos y acusaciones de excesiva dureza, y emulando la experiencia breve del Centro de Cronistas (que hacia 1882 reunía a representantes de todos los diarios, incluyendo a Cárcano, del Viso, Santillán Vélez, Garzón, Reyna, Joaquín V. González) da origen al Cír-

<sup>36</sup> *La Voz del Interior*, 27 de septiembre de 1904.

<sup>37</sup> *Los Principios*, 21 de mayo de 1910.

culo de la Prensa.<sup>38</sup> Y, en otro signo de los tiempos que corren, cuando la Asociación del Magisterio organiza en 1904 un concurso en donde una de las premisas que se lanzan para el desarrollo de los ensayistas es “la enseñanza religiosa es la mejor escuela para formar al ciudadano”, no parece encontrar resistencia en ninguna voz que sea o logre hacerse pública. De hecho, en el jurado encontramos a viejos referentes de las peleas duras de la lejana década del ochenta compartiendo el estrado: al lado del masón Javier Lazcano Colodrero, el ultracatólico Rafael García Montaña.<sup>39</sup>

Si éstas eran algunas de las características que asoman en el subcampo gremial sindical, hay que decir también que no le iba en zaga el nivel de organización gremial que logran las patronales y, en general, los grupos definidos por sus intereses económicos y financieros. No es casual que en este período se hayan logrado organizar ya de manera definitiva quienes representan al sector productivo dominante, a través de la Sociedad Rural de Córdoba, o al sector de las finanzas, con la Bolsa de Comercio, que se añaden a la primera experiencia de asociacionismo económico que en Córdoba ha logrado sobrevivir a lo que ya marqué como la debilidad del subsector, esto es, combinación de espíritu faccioso y escasa eficiencia institucional. Es el Centro Agrícola Industrial, que, nacido en julio de 1879 bajo la presidencia de Agustín Garzón, logra organizarse en comisiones, editar *El Agricultor Industrial* y luego la revista *Centro Industrial*, reformar sus estatutos para incorporar también al sector mercantil, coordinar la representación productiva de Córdoba en la Exposición Continental de 1882 y otra provincial en San Vicente en 1886, y, sobre todo, sobrevivir a los enfrentamientos políticos de la década, que en algún momento la tuvo al frente de las noticias, cuando recibió críticas por su inacción de parte del gobierno de Olmos, vale decir, de su ministro Cárcano, directa-

<sup>38</sup> *La Voz del Interior*, 26 de agosto de 1911. Ese día publican los estatutos proyectados por una comisión que forman J. Z. Agüero Vera, Sofanor Novillo Corvalán, Julio M. Rodríguez, M. A. Battiti y José L. Pearson, y tres días después se anuncia que su presidente es Novillo Corvalán, el tesorero es J. Brunner y entre los vocales se cita a Miguel Rodríguez de la Torre, José María Zalazar, Amado Roldán y Juan José Vélez, entre otros.

<sup>39</sup> *La Voz del Interior*, 5 de noviembre de 1904.

mente interesado también por razones personales en la marcha de la institución.<sup>40</sup> El Centro Agrícola Industrial inicia el derrotero de los noventa en buenos términos con el gobierno de Pizarro, que le ha solicitado informes sobre el cultivo de la remolacha y sobre depósitos de sal.<sup>41</sup> Pero luego se desvanece –no registré su causa– y con la gestión de Figueroa Alcorta la representación de Córdoba para ese índice de productividad y calidad que pretendían ser las Exposiciones se le confía a una subcomisión que encabeza aquel viejo gestor del liberalismo que era Benjamín Domínguez. El esfuerzo que el fenecido organismo había encarado en este rubro le parece a Domínguez demasiado magro; “sólo dos exposiciones ha habido en esta ciudad en los 25 años transcurridos desde 1872”, y es necesario entonces organizar una exposición provincial, antes de asistir a la Nacional de 1898, que permita saber dónde está el nivel real de la producción agrícola e industrial: Córdoba “no ha recibido el veredicto que surge de la comparación sucesiva y periódica de estos concursos del trabajo, que son a la vez la revelación de nuestras energías productivas y la escala histórica de nuestro progreso”.<sup>42</sup> Es ese marco de vacío institucional asociativo que buscará llenar la Sociedad Rural, formada en 1900 y que tiene a Cárcano, devenido en un reputado productor agropecuario asentado en las inmediaciones de Villa María, como su primer presidente. Además de “velar por los intereses de la campaña” y mantener su espíritu de cooperación con el gobierno (fomentando la colonización o produciendo informes, como en 1902, señalando que no se detectan casos de fiebre aftosa), define sus objetivos con una orientación marcada hacia la investigación y la difusión de los conocimientos que favorecían al agro y a la ganadería.<sup>43</sup>

<sup>40</sup> Ver las ediciones de *El Eco de Córdoba* de julio de 1879 para la génesis de la entidad, del 9 de octubre de 1879 para la aparición de la revista, del 22 de febrero de 1881 para la reforma de estatutos, del 12 de octubre de 1881 y 7 de marzo de 1882 para la Exposición Continental, *El Interior* del 27 de octubre de 1886 para la siguiente expo, el mismo diario del 25 de enero y 11 de febrero de 1887 para la crítica a su labor.

<sup>41</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 12, 1892, Asuntos Diversos, 3 de diciembre de 1892, fs. 71-73 y 2 de noviembre de 1892, fs. 89-93.

<sup>42</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 20, 1898, Asuntos Diversos, 28 de octubre de 1897, fs. 73.

<sup>43</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 16, 1900, Asuntos Diversos, fs. 2.

Paradójicamente el sector agropecuario no aparece mencionado entre los que deseaba favorecer la flamante Bolsa de Comercio, que en septiembre de ese mismo año 1900 y abría sus puertas tras decidir refundar la entidad preexistente, el Centro Unión Comercial de Córdoba, reconvirtiéndola –arrastrando su capital, nada despreciable de \$3.400– en esta nueva sociedad, que se propone como sociedad anónima.<sup>44</sup> Atrás quedaban todas las experiencias de las fallidas Salas Comerciales, pero también las intentadas por los actores de la industria, como el Club Industrial de 1875 o el Centro Agrícola Industrial. Ahora se buscaba “fomentar el espíritu de unión y solidaridad entre los gremios que forman el Comercio y la Industria Nacional”, ejerciendo capacidad de representación ante los poderes públicos, pero también siendo muy concretos en lo que se les criticaba a los anteriores ensayos: “tratar toda suerte de negocios lícitos”, dándoles seguridad y legalidad; intervenir en los impuestos que les afecten, defender intereses en casos de quiebras, designar síndicos, es decir, ventajas perceptibles para los asociados. En comparación con lo que establecía la Sociedad Rural, la Bolsa no parece preocupada por conocer mejor todos los factores que están presentes en la complejidad económico-financiera, y si contempla “estimular el estudio de las cuestiones económicas” lo hace siempre aclarando que sea atendiendo a los intereses comerciales e industriales.

A la par de estos alumbramientos, más sobre el final de este período, se conoce una novedad algo tardía para la ciudad capital, la conformación de la Sociedad Central Cooperativa de los Agricultores de Córdoba; el cooperativismo es todavía un formato poco conocido en este ámbito urbano. Mientras los grandes terratenientes se agrupan en la Sociedad Rural, la Cooperativa procura reunir a “todos los trabajadores de la tierra”, “con el único objeto de mejorar los métodos culturales, de obtener semillas y árboles frutales buenos y baratos y de regularizar la venta de los productos, ofreciendo a los asociados la cooperación de la oficina central para ese fin comercial”.<sup>45</sup> El vocero

<sup>44</sup> El Centro tenía 38 socios, de los cuales 29 asisten a la asamblea que debatiría la posibilidad de refundación. El único que se manifiesta en contra es el comerciante Agustín Caeiro, pero nadie le refuta y en la votación sólo consigue un voto más que lo acompaña. A.H.P.C., Gobierno, tomo 16, 1900, Asuntos Diversos, fs. 100-108.

<sup>45</sup> *La Voz del Interior*, 2 de julio de 1911.

de la novel organización es su presidente Julio Brunner Nuñez, periodista de *La Voz del Interior*, que suma a sus inquietudes asociativas un perfil intelectual que lo posicionará como autor y director teatral en breve. Brunner acompaña el anuncio de la instalación de la cooperativa con una aclaración que juzga oportuna: “desvirtuar ciertas apreciaciones erróneas que han circulado sobre sus propósitos”. Aún cuando las apreciaciones erróneas no las alcanzo a conocer, una pista parece dada por el propio Brunner varios meses después, cuando recuerda a los socios “el cumplimiento de sus deberes como electores del municipio”, instando a votar, pero enfatizando que “la indiferencia, la falta de cumplimiento de las prescripciones de la ley, son causas que influyen poderosamente sobre el progreso y el adelanto de la agricultura”.<sup>46</sup> La invocación no es ingenua, y en un contexto de expectativas renovadas por la transformación de la normativa electoral, la cooperativa de agricultores se va alineando en la lid política local.

No es la única novedad asociativa en la ciudad. En este período es que van a empezar a surgir aquellas asociaciones que tienen por finalidad precisamente el llamado “fomento urbano”. La que se constituye precisamente con ese nombre a partir de noviembre de 1911 define como objeto de su trabajo institucional “iniciar, favorecer y ejecutar, por todos los medios a su alcance, toda obra que tienda al mejoramiento edilicio y embellecimiento de Córdoba y sus alrededores”. Un año antes había nacido El Círculo, que, reuniendo a varios profesionales que militan además en las filas del Partido Constitucional (los ingenieros Fernando Romagosa y José M. Saravia, los abogados Guillermo Rothe, Felipe Yofre, Telasco Castellanos, Ernesto Gavier, Rafael Núñez, entre otros), “se preocupará de las iniciativas que tengan para Córdoba un interés definido, ya por el altruismo que envuelvan, ya por el progreso que impliquen”. Esta preocupación convergente por el desarrollo de la ciudad sucede cuando ya han pasado al menos veinte años de integración de los que habían nacido como pueblos peri-urbanos y que ahora son más reconocidos como barrios que abrazaban al viejo centro por todos los puntos cardinales. Pero mientras El Círculo alberga las expectativas urbanísticas (y no sólo éstas) de parte de una elite que desea poner a la ciudad a la altura de lo que se espera de una segunda ciudad de la república, las sociedades de Fomento Urbano reflejan en

<sup>46</sup> *La Voz del Interior*, 24 de mayo de 1912.

cambio el aporte participativo de los vecinos de esos barrios, colaboradores de un municipio que ha visto incrementar su demografía de manera notable, sin que la infraestructura esté disponible en un grado mínimo satisfactorio.

Es ese mismo incremento el que muestra a las claras la insuficiencia para atender, aún con suma modestia en las expectativas de resultados, las necesidades que aquejan a la masa de pobres urbanos. La beneficencia cordobesa en estas dos décadas va a mostrar, en ese sentido, cierta capacidad de lectura para esa realidad agravada. Basta ver las descripciones, que comienzan a ser más frecuentes cerca del Centenario (no es casual; hace cada vez más sentido hacerle ver a esa oligarquía enquistada en el poder la gravedad de la realidad social), de un paisaje plenamente urbano sembrado de ranchos de adobe miserables (no sólo en los suburbios sino en el mismo corazón céntrico que a metros de la Catedral se padece, según se vio en el capítulo anterior, el desborde incontrolable del arroyo La Cañada a pocos días del cierre de 1890, marcando el renacimiento de la Cruz Roja en Córdoba) para comprender que es menester redoblar los esfuerzos. La Iglesia católica así lo entiende, y, aun cuando se resigna a compartir parte del espacio de la caridad y la filantropía con entidades que escapan a su control directo, continúa prohibiendo asociaciones que atienden aspectos parciales de la complejidad asistencial. Los asilos que han logrado abrirse son una muestra de esto: el Asilo de Mendigos, atendido siempre por los vicentinos de San Ignacio, el Asilo para Pobres, que regentea la Conferencia de la Inmaculada Concepción, el Asilo de Niñas Desvalidas, que sostiene la Sociedad Damas de la Virgen del Milagro, el Asilo Maternal, o el de Alienadas que atiende la Sociedad de Beneficencia, ofrecen esa doble conclusión: la necesaria especialización de la asistencia y el peso predominante del catolicismo asociativo en el intento. Pero no sólo de él, sino también, desde las sombras, del Estado; que aquellos asuman la dirección de una u otra casa no significa que corran con todo el esfuerzo pecuniario, el que deben gestionarlo ante el ministerio de gobierno o la legislatura, como una de las fuentes de ingresos que no pueden dar por descontada, en pedidos asiduos de raciones alimenticias que se deben cubrir, o de subsidios a menudo tardíamente pagados.<sup>47</sup> La misma

<sup>47</sup> El reportaje que *La Voz del Interior* dedica al Asilo de Mendigos en 1912 es elocuente. Acompañada de fotos y de títulos como “Cuadros del dolor humano”,

Sociedad de Beneficencia, que, ya se ha visto, es una asociación creada por decreto del gobernador Guzmán, se acerca a su cincuentenario aún debiendo explicar al Estado que se trata de una asociación civil de carácter público; no logran comprender cómo el gobierno excluye al personal de las escuelas que están bajo su tutela, de los beneficios de, primero, una pensión (el Consejo Provincial de Educación se la niega por no haber ley de jubilaciones en 1892 y por tratarse de la “directora de una escuela no fiscal”) y luego, cuando en 1899 se cuenta con dicha ley de jubilaciones, por esa falta de equiparación. “El carácter de institución pública que tiene la sociedad de Beneficencia comunica en cierto modo a su establecimiento de educación y enseñanza igual carácter que el de las escuelas fiscales”. Pero si logra solucionar el problema recién algunos años más tarde,<sup>48</sup> no puede quejarse de las consideraciones que vienen haciendo de ella la primera referencia del Estado en materia de ayuda social, incluyendo gestos como la cesión anual de los palcos en el teatro Rivera Indarte que le corresponden al gobierno, lo que significa una entrada no despreciable de dinero, o la invitación que se le cursa para organizar el traslado de los restos del General Paz y del Deán Funes bajo la consideración de ser uno de “los más solícitos guardianes del culto de nuestros héroes”.<sup>49</sup>

“Las tinieblas del cerebro”, “Cómo viven los alienados”, “Niña sin nombre” y “Caridad cristiana”, la crónica reconoce la labor de apoyo del Estado, y revela fuentes adicionales de sostenimiento para la obra: la Sociedad Damas de Beneficencia, la Academia de Medicina (a cambio los estudiantes pudieran realizar prácticas), la Sociedad de Beneficencia y donaciones de particulares que son símbolo de caridad católica, como Augusto López y Tránsito Cáceres de Allende. *La Voz del Interior*, 2 de junio de 1912. En 1898 los ingresos principales los obtenían de la Lotería Nacional y de la Sociedad de Beneficencia. A.H.P.C., Gobierno, tomo 20, 1898, Asuntos Diversos, fs. 101-104.

<sup>48</sup> En 1911 el gobierno de Garzón, a partir de la iniciativa de su ministro del Viso, envía a la Legislatura el proyecto para regularizar el estatus legal de la Sociedad, reformando los estatutos sancionados en 1905.

<sup>49</sup> La Sociedad sigue siendo percibida, por otra parte, más cercana a las posiciones católicas que a las de un Estado que ha aprendido a equilibrar mejor sus compromisos laicos y confesionales. Esta invitación, que le cursa una comisión encargada por el gobierno, con Pedro Funes Lastra, Juan José Vélez y Rosendo Gil Montero, completa su argumento con la frase “nadie como la mujer preparado

Otras asociaciones de signo católico van ganando reconocimiento en el terreno, como la Pía Unión de San Antonio, que atiende a pobres y recibe subsidios para ello; la de las Damas de Beneficencia, que tienen su momento de atención pública cuando establece anualmente los “premios a la virtud” desde 1909, o la de las Damas de la Merced, que aparece organizando los conocidos bazares a beneficio de la causa. Pero sin dudas la que más logra destacarse es la que se crea en 1902, la de Damas de Misericordia, orientada, “con el objeto de practicar el precepto de caridad”, a “dar de comer al hambriento”. Conformada también por familias de la elite tradicional, “de carácter aristocrático” como suelen definirla (la presidenta inicial es Clementina del Viso de Carmona), en su estatuto contempla recibir donativos en especie por parte del comercio, y también dar fiestas a beneficio, siempre “que no estén en contradicción con las resoluciones pertinentes del último Concilio”.<sup>50</sup> Organizando esa comida una vez al día, en el Comedor de los Pobres –magistralmente registrado en el lienzo de Ricardo López Cabrera, en 1920–, la asociación dispone que la cita alimenticia se complemente con ejercicios espirituales, lecturas de carácter moral y religiosas y preparaciones para la comunión. Además de apoyos que le otorga la Legislatura, y de funciones hípias que se organizan en su beneficio, en 1910 instituye el Día de los Niños Pobres, para concentrar los esfuerzos de una colecta pública que se mantendrá por varios años. La suma de todas las actividades que despliega son acompañadas por más de un centenar de socias, dando cuenta de una buena inserción en el espacio social de la elite. Algo que también es compartido por aquella entidad que se viera cercana al liberalismo en la década del ochenta, la de Damas de la Providencia, ahora menos comprometida en esa arriesgada relación<sup>51</sup> y ya plenamente identificada con la obra de la Casa Cuna que justifica su existencia, y que también tiene asidua presencia en las crónicas sociales a partir de las “kermeses”, fiestas hí-

---

para este ideal sacerdocio, en el que si la patria tiene vestales, la religión hace gala de sus ángeles tutelares”. *La Voz del Interior*, 18 de mayo de 1912.

<sup>50</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 12, 1902, Asuntos Diversos, 14 de junio, fs. 75-82.

<sup>51</sup> Incluso en 1914 la obra de la Casa Cuna será consagrada al Sagrado Corazón. *La Voz del Interior*, 21 de mayo de 1914.

picas, certámenes literarios o las más novedosas funciones de biógrafo, con las que busca incrementar los fondos para atender a los expósitos.

A la par de estas asociaciones especializadas de beneficencia, otras incursionan con impacto en la atención de las consecuencias derivadas de la pobreza. Entre los colectivos de inmigrantes, tanto la comunidad italiana como la española expresan su preocupación por erigir nosocomios imprescindibles para una demanda que ha excedido largamente la oferta pública, y son la reciente Sociedad del Hospital Italiano, a partir de 1903, y la Asociación Española de Socorros Mutuos, desde el año siguiente (“es la colonia en masa de Córdoba y del Norte de la República que aplaude el pensamiento”, señala el presidente Agustín Caeiro)<sup>52</sup> las que se ocupan de procurar cumplir la promesa. Pero serán los italianos los que la concreten, y lo inauguren en la semana siguiente a la celebración del Centenario; los españoles postergan la idea al decidir abrir una sede social y recién en la fiesta de octubre de 1927 contarán con ese punto de atención médica.

Al año de abrir el Hospital Italiano, se señala que atiende a un 60% de argentinos, y que no cuenta con subsidios del Estado.<sup>53</sup> Pero la asociación del “Ospedale”, como suele ser mencionada, a lo largo de su actuación pública, al menos hasta 1930, va a registrar varias veces su nombre en las columnas de la prensa por motivos ajenos a la acción asistencial. Por ejemplo, en abril de 1912 se publica la queja de un socio por el proceso electoral interno de la asociación, en la que el oficialismo debe competir con otras dos listas, una disidente y otra “independiente”. En la voz amargada de quien escribe, a ésta última “alguna mala lengua bautizó con el nombre de ‘lista de los curas’” que, aclara, “en sentido de ellos se entiende, de los socios del hospital que son católicos, que van a misa, que no firman con los ... , etc.” El fervor previo a la asamblea es el marco que le permite traer de nuevo la antinomia que se creía, sino disuelta, al menos matizada. A estos liberales, garibaldinos en su decir,

<sup>52</sup> *La Voz del Interior*, 30 de septiembre de 1904.

<sup>53</sup> Inaugurado el 1 de junio de 1910, ha contado con benefactores importantes, miembros de la propia colonia: Hermenegildo de Minuzzi dona la capilla; Dianda Hnos y Francisco Sala, dos pabellones de internos; Jorge Moroni, Luis Petrachi y Ambrosio Rittatore, los muebles. *La Voz del Interior*, 13 de agosto de 1911.

les gusta la plata de los socios católicos, la cobran religiosamente cada mes pero en homenaje de la “libertad” que ellos predicán a todo el mundo, quieren que los católicos se resignen a decir “amén” a todo lo que ellos dicen y hacen, y no se metan en manejar el dinero que es de “ellos” como de los “liberales”, pues ante la ley son todos socios iguales.<sup>54</sup>

No es que la oposición entre liberales y católicos hubiera desaparecido completamente hasta entonces, insisto, porque luego de las batallas ideológicas de los 80’ de manera permanente aparecieron incidentes que impedían relegar al olvido o minimizar la cuestión como si hubiese sido un capricho de algunos pocos exaltados.<sup>55</sup> En estas dos décadas encontramos nuevamente las dos posiciones ideológicas dentro del campo asociativo general: la reivindicación de una secularización impulsada por el liberalismo vernáculo y la defensa del predominio católico promovida por la red que impulsa el alto clero, pero también intentos explícitos de tender puentes entre ambas, o al menos la posibilidad de la coexistencia. El subcampo sociocultural dio cabida precisamente a las tres posturas.

Este período de entresiglos es en el que el campo sociocultural (es decir, no solo las asociaciones sino todos los actores e instituciones que producen efectos en él) sienta las bases para su autonomía. Y aunque no es éste el lugar para detallar ese proceso, sí se pueden rescatar algunos de los aportes que el subcampo específico asociativo pudo ofrecer, a los que hay que sumar los que desplegaron el Estado y la iniciativa privada.

Probablemente la asociación que más impacto logró en esta perspectiva de la coexistencia ideológica fue el Ateneo. Fundado en agosto de 1894, emulando a su par de Buenos Aires, la lectura de su estatuto da cuenta ya de una visión amplia y a la vez recortada de sus ambiciones institucionales. Amplia porque se ocupa de albergar en su seno a la gran mayoría de autores que, con pretensiones de intelectualidad

<sup>54</sup> *Los Principios*, 3 de abril de 1912.

<sup>55</sup> La masonería misma, reorganizada en Córdoba a partir de 1892 tras pasar un tiempo suspendida, no parece recuperar el nivel de incidencia que, a través de Piedad y Unión (o El Panal, que sin ser formalmente una logia tenía un perfil similar) alcanzó en los períodos anteriores.

–pero muy lejos del planteo de Zola– gozan de cierta reputación provinciana, o mejor, capitalina. Recortada porque esa misma apertura implicaba sentar en la mesa del Ateneo a perfiles sumamente variados, incluso antagónicos, y que, por lo tanto, para subsistir debían afirmar un pacto implícito sobre lo que podrían impulsar juntos y lo que no merecía ser celosamente apoyado, bajo la pena de echar por tierra con la construcción colectiva encarada. Así es como el Ateneo va a conocer al menos un lustro de intensa actividad, para luego gradualmente ir decayendo (ya en 1904 *La Voz del Interior* afirma que “duerme el tranquilo sueño de la muerte”)<sup>56</sup> hasta disolverse ya avanzada la década del '10. Volviendo al estatuto, define como su objeto social “el Cultivo de las Ciencias, las Bellas Letras y las Bellas Artes”; a esta definición clásica le otorga cierta especificidad cuando define como socios activos, además de los meritorios que la Junta Directiva reconozca a, “los académicos o catedráticos titulares de la Universidad o los catedráticos de ciencias sagradas del Seminario Conciliar que deseen incorporarse a él”.<sup>57</sup> Significativa re-unión de las partes, en un terreno neutral, tras la ruptura escandalosa en tiempos del gobierno provincial de Juárez Celman, casi quince años atrás. Aunque su reunión fundacional tiene lugar en una vivienda particular, la de Gerónimo del Barco, su casa natural es la Universidad, y en la que extrae buena parte de su centenar de asociados, de la cual pretende encontrar el público calificado para sus actividades –los estudiantes de ésta y del Seminario tendrán “entrada franca”– y cuyo rector es designado presidente honorario. La mezcla de perfiles de los socios fundadores es más que notable: allí recalán católicos sumamente reconocidos como Garro, García Montaña, Santillán Vélez o Nicolás Berrostarán, y sacerdotes como Cabrera o Zenón Bustos con liberales de igualmente pública trayectoria como del Viso, Pitt, Lascano Colodrero, Rodríguez del Busto o el inquieto médico Gil Roorda Smith; otros que tienen un perfil partidario unívoco, que en la arena política los separa y aquí les permite participar de un espacio compartido, como el cívico Pedro C. Molina y el autonomista Félix T. Garzón; finalmente otros que sí cultivan un perfil más propiamente cultural, como Carlos Romagosa, Emilio Caraffa, Herminio Malvino,

<sup>56</sup> *La Voz del Interior*, 25 de septiembre de 1904.

<sup>57</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 15, 1895, Asuntos Diversos, fs. 30-33.

Fidel Pelliza. El experimento –en el que participan pocos extranjeros– resulta así innovador no en el campo de la producción o de la recepción, en donde continua atada a su visión de elite y su adhesión a una concepción de legitimismo cultural, sino en su composición política. María Victoria López ha desarrollado recientemente una pormenorizada investigación dando cuenta de las actividades que alcanza a desarrollar el Ateneo,<sup>58</sup> sobre todo en el final del siglo XIX, cuando asume un marcado protagonismo en la agenda cultural a través de un ciclo sostenido de conferencias (treinta, hasta 1902), exposiciones, concursos y homenajes que no estuvieron liberados de polémicas, algunas de las cuales, como la que tuvo lugar en el agasajo a Rubén Darío en 1896, tuvieron repercusión nacional.<sup>59</sup> Es interesante cómo el hecho de pasar de un presidente a otro, de una comisión directiva a otra, podía significar un cambio en la dirección de esa heterogeneidad equilibrada que el Ateneo pretendía, pero sin sacrificar el objetivo ni el estatus alcanzado. Así, la gestión de Cornelio Moyano Gacitúa, el ex presidente del Club Social de Mayo, parece caracterizarse por mucha proactividad y soluciones de compromiso para justificar la amplitud de miras de la asociación; cuando es reemplazado por Pablo Cabrera, se advierte cómo ciertas temáticas son desplazadas para dar lugar a otras más afines a la sensibilidad religiosa. Y este juego se lleva adelante, por otra parte, con el discreto acompañamiento y aval desde el Estado, varios de cuyos funcionarios registran membresía activa en el Ateneo, y pueden destinar fondos públicos para solventar algunas de sus propuestas iniciales.

Pero el Ateneo, además, tiende a convertirse en referente clave del subcampo sociocultural (el agasajo a Darío, que esconde también una operación de elevación simbólica hacia Lugones, ha implicado “uno de los pocos actos colectivos del modernismo hispanoamericano, en el que un grupo de jóvenes defendió públicamente sus ideas y proclamó

<sup>58</sup> LÓPEZ, M. V., *Elite letrada y alta cultura en el fin de siglo. El Ateneo de Córdoba, 1894-1913*, Córdoba, 2009 [obra inédita].

<sup>59</sup> Los sectores cercanos al catolicismo son los que resisten ese reconocimiento al poeta nicaragüense. Pero es el liberal Rodríguez del Busto, que ya supo tener su enfrentamiento con la Sociedad Deán Funes en la década del ochenta, el que desconoce la modalidad por la cual se decidió que el Ateneo ofreciera esa distinción. Ver *Ibíd.*, págs. 22-23.

el liderazgo de Darío”)<sup>60</sup>, cuando se advierte que forman parte de él quienes, siendo agentes del campo por derecho propio, por sus propios desarrollos institucionales, alcanzan a aumentar su capital simbólico cuando lo refuerzan desde su participación en esta entidad consagratória, como Emilio Caraffa, que dirige la Academia de Pintura, José Plasman, que hace otro tanto desde la Academia de Música Santa Cecilia, o Thomas Massum, del Conservatorio de Música. También acá cabría ver la incidencia de la relación triangular Estado - Ateneo - Academia, ya que tanto uno como otro acceden a beneficios otorgados desde el gobierno de Donaciano del Campillo. En el caso de Plasman, que recibe fondos del nacional y del provincial a cambio de becas, atento al déficit que presenta solicita un refuerzo que le es otorgado; con una clientela formada por hijas de las familias más pudientes (basta ver el listado de apellidos, que incluye a los Ferreyra, Pizarro, Allende, Soaje, de La Lastra, Del Barco, Centeno, Aliaga...), ya que “casi todas las señoritas de su alta aristocracia han recibido su educación musical en el establecimiento que dirijo”, Plasman procura contar con el visto bueno oficial ampliando sus miras, para “favorecer también a las clases que por su inferior condición social o por sus escasos medios de fortuna no pudieran con sus esfuerzos propios satisfacer un anhelo”.<sup>61</sup> Caraffa también capitaliza sus vínculos y explica por qué el gobierno debe dispensarle protección a su Academia: no es sólo que los pedidos de ingreso aumentan año tras año y que algunas alumnas están en condiciones de exhibir sus trabajos ante públicos más exigentes, sino, sobre todo, que “el gusto artístico en esta culta ciudad se está recién formando”, y es menester fortalecer las instituciones que persiguen, en

<sup>60</sup> GARCÍA MORALES, A., “Construyendo el modernismo hispanoamericano: Rubén Darío y Carlos Romagosa”, en García Morales, A. (edit.), *Rubén Darío. Estudios en el Centenario de “Los raros” y “Prosas profanas”*, Sevilla, Universidad de Sevilla, págs. 85-114, citado por SALAZAR ANGLADA, A., “En el centro del canon: Leopoldo Lugones en las antologías poéticas argentinas (1900-1938)”, *Atenea*, n° 491, primer semestre 2005, Concepción, págs. 127-156 [en línea]. Dirección URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-04622005000100010&script=sci\\_art-text](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-04622005000100010&script=sci_art-text) [consulta realizada en diciembre 2009]

<sup>61</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 15, 1899, Asuntos Diversos, fs. 144-150.

definitiva, prestigiar a Córdoba.<sup>62</sup> En el caso del Conservatorio, Masum también concreta el trueque de subvención por becas.<sup>63</sup>

Mientras el Ateneo comienza a declinar con los primeros años del nuevo siglo, y pasa a disfrutar más del recuerdo de lo realizado que de los programas a realizar,<sup>64</sup> el subcampo encuentra estímulos para fortalecer la asociatividad sociocultural desde dos focos muy claros.<sup>65</sup> Ninguno es novedoso, como se podrá apreciar; pero dan muestras de una vitalidad renovada, que no necesariamente repiten las fórmulas ya probadas, aún si exitosas, en el pasado. Se trata de la Universidad y de la Iglesia católica, que parecen leer de manera similar el contexto social que el país está transitando con el cambio de siglo, donde los niveles de conflictividad, se ha visto, se incrementan lo suficiente como para hacer parecer casi una pérdida de tiempo el limitarse a discutir por un mayor o menor grado de laicismo en la sociedad.

Ya he mencionado la reproducción local, hacia 1897, de los Círculos de Obreros que continúan la inspiración que les da el padre Grote, y que con notable energía empieza a armar una trama para penetrar en las familias proletarias, merced a dispositivos educacionales, artísticos y religiosos. Si establece con rapidez una escuela para niños pobres, para

<sup>62</sup> Ibidem, fs. 96-97. La exposición a la que alude es la que organiza El Ateneo de Buenos Aires.

<sup>63</sup> Ibidem, fs. 142.

<sup>64</sup> Es notable, en ese sentido, cómo varios años después el Ateneo sigue siendo motivo de operaciones de la memoria cultural; a veces por polémicas, como las que en 1922 envuelven al Centro Musical, que preside Ernesto Gavier, con la Biblioteca Córdoba, que representa Félix Garzón Maceda (*Los Principios*, 10 de agosto de 1922), o en las efemérides de los diarios, como sucede en 1927 cuando se recuerda el homenaje que treinta años atrás tributara al poeta Montes.

<sup>65</sup> También deben señalarse las continuidades: por ejemplo, Unión y Progreso, con un perfil político más bajo al que tenía años atrás, y que crece en prosperidad material sin dejar de lado sus actividades culturales (el diario *Justicia* destaca, por ejemplo, esa biblioteca de 3.000 volúmenes, en diciembre de 1910); la novedad que ofrece el Centro Musical de Córdoba, con una comisión directiva mixta; la capacidad para tornarse en referencia desde el pueblo General Paz, de la Biblioteca Popular Vélez Sarsfield, o toda la sociabilidad festiva y recreativa que animan múltiples asociaciones, de diversas clases sociales, y tanto criollas como de extranjeros.

la que se consiguen fondos públicos (primero uno “insignificante”, luego otro refuerzo), a los pocos años ya llama a licitación para que la sede sea patrimonio del Círculo.<sup>66</sup> Esta ayuda estatal se reitera en otras oportunidades, incluso en las veladas literarias y musicales que organiza en ocasión de la celebración del Centenario. En esta fecha, cuando se reúne el Quinto Congreso de los Círculos de todo el país (al que concurren como delegados el miembro del Ateneo Segundo Dutari, más conocido por su labor en el católico *Los Principios*, junto a José M. Valdez, al que ya se vio participar en el maltratado bando católico de los ochenta)<sup>67</sup>, ya se ha logrado conformar un segundo núcleo en San Vicente, que tiene la ventaja de contar con una privilegiada sede para actividades culturales, como es el teatro Edén. Ahora bien, la concepción cultural que descansa en los Círculos está comprimida en uno de los puntos del citado Congreso: se trata de entender que las conferencias, mensuales o cuaresmales, las hojas volantes, las lecturas instructivas, todos son “medios de formar la conciencia moral y social de los socios”. En ese marco la creación del Círculo de Estudios Sociales en 1909 tiene una finalidad previsible, llevar “verdades de orden religioso y social, especialmente necesarias en estos tiempos de confusión”, y se espera que sean universitarios quienes impulsen las conferencias, estableciendo así ya un vínculo directo apenas ensayado antes, entre estudiantes y obreros.<sup>68</sup> Otros tres círculos complementan, casi al mismo tiempo, el intento del de Estudios Sociales: son el Círculo Católico de Estudios, el Centro Franciscano de Estudios y la Academia Calasancia.<sup>69</sup> Este último, que

<sup>66</sup> *La Voz del Interior*, 18 de septiembre de 1904. En 1912 el Círculo de San Vicente recibe un subsidio elevado para la época, \$8.000, en los términos acordados por la ley 2172. *Los Principios*, 27 de marzo de 1912. Poco después debe arribar Grote a Córdoba, para aclarar la situación económica y financiera del Círculo sanvicentino ante el gobierno provincial. *La Voz del Interior*, 5 de mayo de 1912.

<sup>67</sup> *Justicia*, 12 de octubre de 1910. Otro miembro del Ateneo que es considerado como un “protector” de importancia para el Círculo es Luis Santillán Vélez, reconocido por su apoyo a la comparsa carnavalesca La Coral Argentina, de obreros.

<sup>68</sup> *Los Principios*, 4 de mayo de 1910.

<sup>69</sup> El camino de un catolicismo interesado en promover este formato académico estaba ya marcado por la experiencia, también delineado por Grote, de la Liga Democrática Cristiana y su Academia de Ciencias Sociales, en Buenos Aires a comienzos del siglo XX. Ver SPEKTOROWSKI, A., “Argentina 1930-1940:

es alentado por la comunidad escolapia del colegio Santo Tomás, también reúne a jóvenes universitarios (Héctor Olmedo Cortés, José Cortés Funes, Horacio Valdez) que, junto a sacerdotes como Cipriano Astrain, el director espiritual, dan vida a una organización que no subestima el mecanismo de la oposición crítica para los trabajos que se presentan en cada sesión. No obstante esta apropiación, significativa, de un modo científico de operar, que al menos le permite procurar respetabilidad en el concierto académico, estos intentos católicos de ocupar con múltiples palancas asociativas parte del campo intelectual cordobés tenían por finalidad lo que había sido sucintamente definido en el comentario que acompañaba la inauguración del centro franciscano: “corroborar con los principios de las ciencias las doctrinas religiosas.”<sup>70</sup>

Muy otro es el sentido del aporte al subcampo que provee la Liga de Damas Católicas, que, una vez más, no es una invención propiamente cordobesa –su símil de Montevideo le sirve de orientación–, pero aquí alcanza a repercutir de manera singular. Se conforma con un doble comité, uno ejecutivo que lidera la tenaz Tránsito Cáceres de Allende, y el otro consultivo, con otra matrona muy conocida en la elite, Andrea S. de Ortiz Herrera. Un segundo rasgo organizativo en ella, que empieza a ser común en las instituciones que quieren tener presencia territorial extendida en la ciudad, es la división por secciones y subcomités, una modalidad ya asentada en los partidos políticos. El alcance de su misión institucional, que no se devela en su solo nombre, es el de “velar por la moral, y las buenas costumbres de la sociedad del pueblo de Córdoba”; en la práctica la Liga se propone censurar las obras artísticas que, en especial de la mano del teatro y de esa atracción urbana que es el biógrafo, degeneren “en un centro de perversión moral, ya sea por la índole de las piezas, ya por la interpretación de los artistas.”<sup>71</sup>

---

nacionalismo integral, justicia social y clase obrera”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. II, n° 1, enero-junio 1991 [en línea]. Dirección URL: [http://www.tau.ac.il/eial/II\\_1/spektorowski.htm#foot11](http://www.tau.ac.il/eial/II_1/spektorowski.htm#foot11) [consulta realizada en julio 2008]

<sup>70</sup> *La Voz del Interior*, 15 de mayo de 1912. La figura visible del Centro Franciscano era el Padre Liqueño, que desplegará una sólida labor ensayística, junto a Cabrera y Grenón.

<sup>71</sup> *Justicia*, 1 de septiembre de 1910.

Su debut público se da en pleno clima de celebración patriótica por el Centenario, en el homenaje a la “Generala de los Ejércitos Argentinos”, y en la presentación se rodea de inequívocas compañías institucionales que la posicionan en el eje patria - religión - educación: Coro de María, asociaciones religiosas, escuelas, Batallón Infantil, Banda del Regimiento 13 de Infantería, entre otras.<sup>72</sup> Inicia su derrotero moralizador con la primera compañía teatral que llega por entonces a la ciudad, la de Borrás, y es el empresario Manuel López Cepeda el que expresa públicamente “la satisfacción con que mira la honesta iniciativa de la asociación”; el deseo de la Liga “es justo y tiende a tutelar intereses sociales muy dignos de respeto”. Ante la gentileza inmediata, la asociación escribe a la comunidad de lectores que pueden asistir al teatro porque existe “la plena convicción” del respeto que hacia ella tiene la empresa; una semana después, cuando Borrás representa *El Adversario*, la Liga se siente defraudada y entonces, en típica recomendación moralista, previene a la sociedad para que la secunde en su campaña, esto es, no asista, boicotee la puesta en escena.<sup>73</sup> *Justicia*, el diario que inspira Ramón Cárcano, se alarma ante el conservadurismo radical de la Liga, y, además de señalar la contradicción con su mentora uruguaya, que aprueba obras que acá se censuran, se ofrece como garante de la misma moral que busca preservar tan fervorosamente el núcleo de las católicas; así, recomienda a las familias que asistan sin reparo a escuchar a una artista, la italiana Tina di Lorenzo, porque no hay daño a la vigilada moralidad social.<sup>74</sup> Aunque opera con un perfil que no encuentra aun demasiado eco en el campo asociativo, introduce contenidos en ese eje tripartito que no dejará de ser reivindicado en los años venideros por otras organizaciones.

Si éstas son las contribuciones más resonantes que ofrece el catolicismo –al que hay que agregar también las que sostienen, con mayor modestia, en la esfera pública los josefinos, los ex alumnos de Don Bosco, la Biblioteca Duns Scoto–, las que se originan en la otra tierra fértil

<sup>72</sup> *Los Principios*, 4 de junio de 1910.

<sup>73</sup> *Justicia*, 1, 2, 6 y 13 de septiembre de 1910.

<sup>74</sup> “No creemos que la Liga de Damas Católicas de Córdoba lleve su intransigencia hasta sólo permitir que se den funciones de titiriteros”. *Justicia*, 22 de septiembre de 1910.

del asociacionismo, la Universidad, expresan una mayor preocupación desde el estudiantado por mostrarse en sintonía con los cambios que en la primera década del Novecientos se vienen promoviendo desde la Universidad de Buenos Aires o la de La Plata, en este caso bajo el impulso tutelar de aquel conocido egresado de Córdoba que era Joaquín V. González.<sup>75</sup> Antes de eso, las Noches de Biblioteca que venía promoviendo desde 1899 competían con las conferencias que promovía el Ateneo, desde un formato más tradicional. Ahora, los que van ganando protagonismo son los Centros de Estudiantes, que, impregnados del clima *arielistista* y de los estímulos más idealistas que prácticos de los congresos internacionales de estudiantes, avanzan incluso regularizando su situación legal, al conseguir el reconocimiento gubernamental de su personería jurídica.<sup>76</sup> El de Medicina da muestras ya del nuevo perfil que se va cultivando entre esta dirigencia juvenil al pedir la representación de los estudiantes en los Consejos Directivos, haciendo propia una de las principales conclusiones del primer Congreso Americano de Estudiantes que había tenido lugar en Montevideo en 1908.<sup>77</sup> Un dato nada menor es que la emergencia de estas agrupaciones asociativas está marcando no solo esta agenda incipiente de reformas sino también la aparición de una camada de jóvenes que protagonizan estos reclamos crecientes, que en definitiva están resaltando la influencia en el clima político del país del aire de cambios que promueve la implementación de la ley 8871 de reforma electoral. Son los de perfil intelectual como los hermanos Orgaz, Saúl Taborda, Arturo Capdevila, los más jóvenes Deodoro Roca, Dardo Riatti, Julio Carri Pérez, u otros

<sup>75</sup> Precisamente, las modificaciones estatutarias y de estructura en la Universidad de Buenos Aires a partir de 1906 hicieron menguar las protestas estudiantiles, lo que no ocurría en la de Córdoba. BUCHBINDER, P., *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005, págs. 74-80.

<sup>76</sup> Son los Centros de Estudiantes de Derecho, primero, y de Medicina y de Ingeniería después, los que obtienen la aprobación de sus estatutos. *Los Principios*, 12 de junio de 1910; *Justicia*, 14 de septiembre de 1910.

<sup>77</sup> *La Voz del Interior*, 11 de junio de 1912. En el congreso de Montevideo no asistieron estudiantes de la Universidad de Córdoba; sí lo hicieron en el de Buenos Aires, de 1910, y el de Lima, en 1912.

que se destacarán por su participación en la esfera pública,<sup>78</sup> como Efraín Cisneros Malbrán o Julio Tezanos Pinto. Hay ya un recambio generacional evidente, donde los Cárcano, Molina o del Viso, que han iniciado su camino público desde las asociaciones socioculturales para instalarse definitivamente en la política profesional, dejan paso a estos nuevos nombres, que tendrán una trayectoria diferente, porque, sobre todo los primeros, harán de ese perfil intelectual la base de su capital simbólico. Y la primera experiencia se las ofrece esa Comisión Pro Extensión Universitaria, que se forma también como consecuencia del perfil más comprometido con la sociedad que vislumbra este estudiantado de comienzos de siglo; la actividad extensionista la preside aquí el riojano Agüero Vera, acompañado de Schmiedecke, con vocales por cada Facultad y por el Colegio Nacional, y una comisión universitaria de propaganda, donde se encuentran Arturo y Raúl Orgaz, Capdevila, Roca, entre otros. Marcando esa idea de recambio generacional, son ellos quienes solicitan a Pedro C. Molina el dictado de una conferencia sobre “libertad de enseñanza” en el Teatro Rivera Indarte.<sup>79</sup> Y también son ellos (A. Orgaz, Capdevila, Taborda, Agüero Vera) quienes aparecen llenando de contenido el programa del Círculo Artístico,<sup>80</sup> una de las primeras de las intervenciones discursivas que ofrecerán en esta década y en la siguiente. Por otra parte, es un grupo que sigue de cerca las actividades del Subcomité Córdoba del Congreso del Libre Pensamiento, que, bajo la presidencia del radical Nicanor Salas Oroño y la actuación del socialista Armengol Julián Deanquin como secretario, está desplegando banderas impensadas en la Docta tradicionalista, como la de apoyar el proyecto de ley que consagra el divorcio, o las movilizaciones para celebrar el XX de Septiembre garibaldino.<sup>81</sup>

<sup>78</sup> Siendo aún estudiantes, D. Roca, Capdevila, Augusto Schmiedcke, J. B. Agüero Vera, A. Orgaz, juntos a un centenar de alumnos más, felicitan a los legisladores nacionales Luis Agote y F. Guasch Leguizamón, “por su actitud brillante en defensa de la enseñanza laica, consagrada por nuestras instituciones”. *La Voz del Interior*, 15 de agosto de 1911.

<sup>79</sup> *La Voz del Interior*, 1 de septiembre de 1911.

<sup>80</sup> *La Voz del Interior*, 23 de agosto de 1911.

<sup>81</sup> *La Voz del Interior*, 18 de julio y 25 de agosto de 1911. El comité se forma tras el Congreso Universal del Libre Pensamiento realizado en 1906 en Buenos Aires.

También en este escenario posterior al festejo por el Centenario se nombra por primera vez a una asociación estudiantil, la Corda Frates, que asienta una filial de lo que se presenta ya como federación internacional de estudiantes, con fines de “solidaridad, ayuda mutua y propaganda pacifista” la que ya se ha instalado en Buenos Aires, desde que naciera en 1898 en Turín.<sup>82</sup> Se aclara que para ser socio es necesario solo ser estudiante inscripto, “cualquiera sea su religión o ideas políticas”, y que la cualidad de socio es vitalicia, perdiéndose sólo por dimisión o muerte.<sup>83</sup> Si la menciono aquí es casi anecdótico; no se trata de destacar su actuación en este subcampo, del que muy poco se sabe,<sup>84</sup> sino de la resonancia especial que su nombre tiene en Córdoba, aludiendo a una organización secreta, casi una logia.

Hay otras tendencias presentes en el campo asociativo que son sumamente importantes y deben destacarse. Por caso, el ascenso del nacionalismo cultural, que impregna en parte a las asociaciones socioculturales, pero no se limita, ni mucho menos, a éstas, porque este discurso, revestido de patriotismo, lo sostienen también organizaciones deportivas, religiosas, políticas y hasta recreativas. En estas dos décadas al menos hay tres procesos concurrentes que alimentan las condiciones de posibilidad para ese discurso, a la cual muchos autores se han referido: el agravamiento de las relaciones con Chile, que casi termina en una confrontación bélica; la profundización del conflicto social, que llevó a reflexionar a muchos dirigentes y pensadores en torno al tipo de país que se estaba configurando entre lo heredado y lo producido; y, vinculada con la anterior, la llegada del Centenario, que, como fecha de alto valor simbólico para la identidad nacional, ponía en primer plano las contradicciones acumuladas por el régimen, mantenía la visibilidad de la protesta social y el temor ante sus consecuen-

<sup>82</sup> GARCÍA, S. V., “Embajadores intelectuales. El apoyo del Estado a los Congresos de Estudiantes Americanos a principios del siglo XX”, *Estudios Sociales*, año X, n° 19, 2° semestre de 2000, Santa Fe, pág. 83, n. 40.

<sup>83</sup> *La Voz del Interior*, 19 de agosto de 1911.

<sup>84</sup> Por ejemplo, la filial porteña pide que se declare el 21 de septiembre Día del Estudiante. *La Voz del Interior*, 7 de septiembre de 1911. Ya el año anterior, en el marco del Centenario, se había celebrado por primera vez en el país este festejo. Ver GARCÍA, S. V., *op. cit.*, pág. 72.

cias y seguía alimentando, por tanto, oratorias que buscaban modelar un país definido por la elite nativa, a su vez respaldada en un poderío militar del cual la Nación adolecía y al que había que dotar de bases materiales y simbólicas.

Es en torno a las operaciones simbólicas que el campo asociativo contribuye a fortalecer las posibilidades de impregnación del discurso nacionalista. No sólo desde el subcampo específico, el que reúne a las entidades de carácter patriótico, sino también desde otros como el deportivo, el recreativo, el sociocultural y el religioso. La Unión Universitaria, por ejemplo, que despliega sus actividades en la década del noventa, tras la caída del juarismo, se hace conocida en la esfera pública (y en los expedientes de Gobierno, para gestionar apoyos de subsidios que consigue con facilidad, la ansiada “protección”) por tomar parte en fiestas donde se realzan los valores patrióticos, como la organización de la fiesta por el octogésimo aniversario de la Independencia, en 1896, la inauguración de la estatua del fraile Justo Santa María de Oro al año siguiente (en donde ya figura como secretario Arturo M. Bas, secundando al presidente Ángel del Viso), o la colocación de la piedra basal del monumento a la bandera en Rosario, en 1898.<sup>85</sup> Ofrecen así un perfil del joven universitario comprometido con causas diferentes a las de la literatura y la ensayística en general, como venía sucediendo desde la década del setenta; no serán los últimos en ofrecerlo, por otra parte (se ha visto ya en el Tomo I cómo la comunidad universitaria da marco a los festejos del Centenario)<sup>86</sup>.

En Córdoba, como en otros puntos del país, se instala también la modalidad de la recolección de fondos para costear armamento militar, complementando con modestia los esfuerzos de un Estado que no ve con malos ojos el gesto, toda vez que favorece los planes, sobre todo de la segunda presidencia de Roca, de reorganización de las fuerzas armadas. Así, en 1892 la comisión que conforman los comerciantes Benigno Acosta y Mariano Goicoechea, junto a los abogados Rafael García Montaña y Néstor Pizarro, aceptan la labor encomendada de recolectar fondos en toda la provincia para costear la construcción de

<sup>85</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 12, 1892, fs. 30; tomo 17, 1896, fs. 54; tomo 2, 1897, fs. 101; tomo 20, 1898, fs. 80.

<sup>86</sup> Tomo I, págs. 133 y ss.

un nuevo torpedero de la Armada; cuando Acosta le señala al ministro Nicolás Berrotarán que “es cuestión de honor nacional” ese objetivo y que “como argentino y como hijo de Córdoba me será un orgullo contribuir a esa realización”,<sup>87</sup> está plasmando una forma de “hacer sentido” construido “desde arriba”, para que se comprenda y se adhiera, en cada capa social, a la tarea de sostener, sin objeciones, este tipo de apoyo de la sociedad civil al fortalecimiento de la nación y del estado. Se lo vuelve a encontrar en otras iniciativas, como la más llamativa de una comisión que preside Deodoro N. Roca, reunida porque siente la necesidad –ante “el poderoso movimiento patriótico que hoy agita a todos los habitantes de la República”– de mejorar el equipamiento caballar del Regimiento de Ingenieros de la Nación, para lo cual gestiona ante el gobierno provincial la donación de “todos los mostrencos que no fueran indispensables para el servicio de las Policías de campaña”, iniciativa que no se lleva a cabo ante la adquisición de los animales por parte del ministerio nacional.<sup>88</sup> O en otras quizás más típicas, que buscan establecer una continuidad de imagen entre, por ejemplo, las damas mendocinas que apoyaron la empresa sanmartiniana, con la de estas señoritas de la elite que donan una bandera destinada al destructor “Córdoba”.<sup>89</sup> Se trata de la Asociación Pro Patria, que dirige Domitila Usandivaras de Díaz, hacia 1912, cuando puede marcarse ya una diferencia entre costear naves y donar banderas, fruto de un Estado que, en su faz militar, muestra los frutos de la reorganización emprendida. Más allá de esto, Pro Patria prepara o participa de otros actos (medallas para los soldados destacados, recolección de fondos para pagar la obra y la instalación de un busto del General Paz, reuniones para concretar

<sup>87</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 12, 1892, Asuntos Diversos, fs. 32-34.

<sup>88</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 20, 1898, Asuntos Diversos, fs. 47.

<sup>89</sup> *Los Principios*, 26 de abril de 1912. Véase también el argumento por el cual consideran obligación del gobierno costearles el viaje a Buenos Aires para la entrega de la bandera y un cofre: “Por muchas razones los poderes públicos deben a la asociación Pro Patria, singularmente en este caso, la ayuda franca y resuelta, pues ese acto importa un acontecimiento de índole a la vez que patriótica, social, que por amor provinciano nos corresponde a todos rodear de prestigio y de solemnidad, para honor colectivo”. *La Voz del Interior*, 23 de mayo de 1912.

el traslado de los restos del militar y del Deán Funes) que la posicionan como referente de las asociaciones patrióticas en la ciudad.

Otro tanto hacen, desde un lugar diferente, las entidades que combinan múltiples finalidades, dentro de las cuales se encuentra ésta, de resaltamiento del amor a la Patria y a la Nación. Me refiero a los clubes de tiro, que pueden ser considerados tanto asociaciones deportivas como recreativas, además de patrióticas. Me inclino a considerarlos, en esta época de instalación inicial, asociaciones destinadas ante todo al entretenimiento y la recreación, y en segundo lugar patrióticas, más que deportivas; este carácter lo irán adquiriendo en un contexto diferente, cuando el subcampo deportivo esté más desarrollado, orientado a la competición con espíritu deportivo, especialmente desde la segunda década del siglo XX. En los años previos y posteriores al cambio de siglo, en cambio, cumplen una función subsidiaria de entrenamiento militar. El Tiro Federal de Córdoba, por ejemplo, establecía para sus socios sujetarse “a la disciplina militar en cuanto sea aplicable” y formaba una Academia Militar con conocimientos en artillería, infantería y caballería, “fortificación pasajera e instrucción teórica y práctica de tiro al blanco”. Dictaba además clases específicas para el uso del Mauser Argentino y establecía que “el objeto de esta academia (es) que sus miembros reciban una instrucción militar necesaria para el competente desempeño de los puestos de Jefes y Oficiales de la Guardia Nacional”. Como señalaba su presidente José del Viso, “sería inoficioso entrar en consideraciones tendientes a manifestar la conveniencia y aún la necesidad de fomentar en estos momentos, por todos los medios posibles, la viabilidad de sociedad de este carácter”.<sup>90</sup>

La coyuntura a la que aludía del Viso, cuando el país no tenía establecido el servicio militar obligatorio, era la escalada diplomática que hacía sentir como inminente una confrontación bélica con Chile. Pero la práctica de tiro servía no sólo para eventuales enfrentamientos con una nación vecina; mucho más probables que éstos eran los capítulos locales en que podían llegar a participar los asociados de los clubes, para dirimir cuestiones políticas (y, ya se vio más arriba, en esta suspicacia se asentaban las razones para negarle la personería jurídica al Tiro Nacional en 1892).

<sup>90</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 16, 1895, Asuntos Diversos, fs. 163-168.

Estos clubes de tiro van a ser establecidos tanto por argentinos como por extranjeros, y difícilmente los formados por voluntad de la elite de inmigrantes pudieran tener ese rol militarista al que aludo. Ya se mencionó que los pioneros en este rubro son los suizos, que habían establecido uno en 1872, disuelto para dar lugar a la mutualista Helvecia; van a refundar otro en 1895, “continuando en Córdoba con los usos y costumbres de la Madre Patria”, y enseguida solicitan al gobierno el permiso para instalar el campo de tiro en las inmediaciones del parque que por entonces lleva como referencia el nombre de Crisol.<sup>91</sup> Si esta petición le es concedida, no ocurre lo mismo con la que lleva por objeto la donación de esas seis hectáreas de “tierra estéril” para construir el polígono de tiro, por más que sean, según el club, muchos los argentinos asociados y que se benefician de esta práctica –un argumento que buscaba hacer valer implícitamente la contribución que hacían al entrenamiento militar–.<sup>92</sup> Tampoco recibe respuesta cuando solicita al gobernador Álvarez una ayuda económica que cree merecer en virtud de que “en varias ocasiones hemos puesto nuestro stand a disposición de fuerza nacional, provinciales y de la Guardia Nacional”. Estas presentaciones a los gobiernos de turno son muy comunes en los clubes de tiro, que tienen por norma solicitarles que provean los premios para los concursos, y que, según muestran los archivos, muchas veces se satisfacían a través de objetos como armas, juego de florete o copas.<sup>93</sup> Tratándose de clubes con asociados que gozan de buena posición económica, y que podrían proveerse ellos mismos de los premios, puede verse en esta decisión institucional de acudir al Estado el concepto de contraprestación; si los clubes ayudan al Estado orga-

<sup>91</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 16, 1895, Asuntos Diversos, fs. 171.

<sup>92</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 17, 1896, Asuntos Diversos, fs. 213. Aunque puede verse en el intento de los suizos la búsqueda de incrementar un patrimonio que sin dudas cobraría mucho valor a mediano plazo, la negativa oficial alude a que con esa donación se desvirtuaba el proyecto de intervención paisajística de Crisol para toda la zona.

<sup>93</sup> Basta ver el tomo 12 del archivo de Gobierno, correspondiente al año 1902, fs. 87-93: piden premios el Tiro Federal de Córdoba, Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, Tiro Nacional de Cruz del Eje, Tiro Federal de Río Cuarto, Tiro Nacional de Cosquín, Tiro Suizo Córdoba...

nizando ejercicios militaristas complementarios, éste al menos debe compensarles gastos. También los favores políticos jugaban su papel, y, no obstante lo anterior, el capital político institucional podía operar a favor o en contra de lo solicitado. No es casual, por ejemplo, que siendo José del Viso presidente del Tiro Federal o de Gimnasia y Esgrima, se le otorgue lo que requiera a nombre de la asociación (como los gastos en refacción del polígono que usó la Guardia Nacional, lo que se le había negado al Tiro Suizo).<sup>94</sup>

Los clubes dedicados a promover la gimnasia y la esgrima, u otro como el Club de Cazadores,<sup>95</sup> también forman parte de estas entidades que mezclan el entretenimiento con una motivación mayor. Gimnasia y Esgrima muestra otra faceta que contribuye al perfil militarista con la que se le vincula, y es el desarrollo de la educación física. Como bien lo indicaba el prestigioso maestro de esgrima Pini, en ocasión de una demostración que realizara en el club, los jóvenes “no deben descuidar tan fructífero ejercicio, teniendo en cuenta que tal vez un día hayan de luchar en defensa del honor patrio”. En ese mismo evento, el Batallón Infantil daba su exhibición, y también es Pini quien remarca esa “correcta disciplina”, todo lo cual les prepara adecuadamente para celebrar la fiesta del Centenario.<sup>96</sup> Si bien, como se ha visto, el Batallón es criticado desde perspectivas educacionistas, que reprochan precisamente la intención de formarlos desde una lógica militar, son más las voces que acompañan la penetración de esa lógica, de lo que dan cuenta las actividades del Casino Militar, o ese programa que presentara la Sociedad Martín Coronado, que cree necesario organizar una velada teatral para honrar a los jóvenes conscriptos de las clases 90 y 91.<sup>97</sup>

¿Contribuyen también las asociaciones religiosas a este ascenso del militarismo, para este período? Ya se ha visto que en las manifestaciones colectivas del período, sobre todo las vinculadas con el Centenario, el vínculo aparece, en especial para marcar la relación entre el culto mariano y su protección sobre las instituciones militares, para lo cual

<sup>94</sup> A.H.P.C., Gobierno, tomo 15, 1899, Asuntos Diversos, fs. 152.

<sup>95</sup> El club de Cazadores también es un club de tiro, y organiza concursos de tiro al blanco y de tiro a la paloma. *La Voz del Interior*, 3 y 16 de septiembre de 1904.

<sup>96</sup> *Los Principios*, 5 de mayo de 1910.

<sup>97</sup> *La Voz del Interior*, 31 de mayo de 1912.

la cita ritual se daba en torno a la fiesta de la Virgen del 24 de Septiembre.<sup>98</sup> Por otra parte, se pueden indicar algunos contactos directos entre dirigentes femeninas que tenían actuación destacada en ambos subcampos. El caso ya mencionado de Tránsito Cáceres de Allende, o el menos conocido de Domitila Usandivaras, por ejemplo, que preside la Asociación Pro Patria, es miembro activa de la Liga de Damas Católicas y tesorera de la Asociación Adoración Continua al Santísimo Sacramento, todo entre 1910 y 1912, son indicios reveladores de cómo esta plurimembresía va facilitando la producción de sentido social en torno a algunos tópicos, va “normalizando”, o naturalizando, asociando en la opinión pública estas preocupaciones, intereses, afinidades. Pero tampoco conviene exagerar, para estos años, la fortaleza de esa convergencia.

De hecho, podría decirse que el subcampo religioso muestra, a diferencia del de beneficencia, con el que está tan ligado, cierto repliegue hacia su interior, pero un repliegue fortalecido: diez escuelas confesionales y cinco nuevas órdenes religiosas establecidas en este período dan cuenta del vigor organizativo clerical.<sup>99</sup> Después de la agitación que conoció en los dos primeros ciclos, su alto grado de politización, en éste no se encuentra un grado similar de exposición de las asociaciones más caracterizadas, que sí se ocupan de mantener fortaleza en el sector educacional y presencia pública desde los rituales procesionales, mostrándose como red activa y convocante. Basta leer las páginas que ese inteligente y agudo observador que fue Martín Gil reúne en “Agua Mansa”, para comprobar la vigencia de esa atmósfera pública todavía

<sup>98</sup> La Cofradía Nuestra Señora de la Merced fundamenta su solicitud de fondos para esta fiesta, ante el gobierno de Figueroa Alcorta: “la Divina Madre del Redentor que, invocada en su excelso título de Redentora de Cautivos, dio también a la América del Sud su emancipación y libertad, no es menos digna ante la Patria de San Martín y de Belgrano de la gratitud y reconocimiento que se merece como Generala de sus huestes vencedoras, en una cruzada de lucha por la dignificación del hombre, de sus derechos y libertad”. A.H.P.C., Gobierno, tomo 16, 1895, Asuntos Diversos, fs. 235-236.

<sup>99</sup> PIANETTO, O., “Coyuntura histórica y movimiento obrero”, *op. cit.*, pág. 89. En 1908 la Legislatura sancionó la ley de educación que incorporaba la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

cargada de catolicidad. Pero este repliegue sobre su finalidad legítima (es decir, su dedicación hacia temas esencialmente religiosos) no es ajeno a la situación que se vive en el Obispado que les sirve de guía, con la orientación más componedora hacia el poder político que le imprime el obispo Toro, hasta que un ataque hemipléjico lo deja prostrado en 1900 y al obispado en un largo intervalo, que se resuelve con el nombramiento de Zenón Bustos a partir de 1905. Los expedientes gubernamentales muestran que son constantes los pedidos de las asociaciones religiosas al ministerio de gobierno, por apoyos económicos modestos, o para contar con la banda de música estatal en sus celebraciones y actividades públicas. Ambas son generalmente otorgadas por las distintas gestiones gubernativas.<sup>100</sup> Son ecuaciones económicas que aseguran una gobernabilidad sin licuar las diferencias ideológicas, pero las mantiene en un plano de mutua tolerancia. En todo caso, las salidas de tono que se registran no son contra el gobierno, sino que algunas de las asociaciones alzan la voz para expresar su repudio hacia manifestaciones artísticas o recreativas que son consideradas pecaminosas. Lo hace la Corte de María de las Mercedes en relación a esa diversión social de las elites que se ha puesto febrilmente de moda, el patinaje; resulta gracioso el modo en que el diario *Justicia*, nuevamente, pone freno a ese intento disciplinador señalando a las cuarenta y una cortesanas que hacen caso omiso de la advertencia de la asociación.<sup>101</sup>

<sup>100</sup> Los josefinos, por ejemplo, consiguen en 1892 la eximición del pago de la contribución directa para la escuela San José; la hermandad del Pilar obtiene en 1899 \$100 para la fiesta de la patrona de esa iglesia; ese mismo año la Conferencia de Señoras de la V. O. de San Francisco logran recursos para dotar “de todos los paramentos sacerdotales necesarios para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa” en la cárcel; la Tercera Orden de Santo Domingo, en 1900, recibe un subsidio mensual para su escuela en el barrio de La Toma.

<sup>101</sup> El diario publica la nota que la entidad les hace llegar a sus asociadas: “Nuestro RP Director (...) pone en conocimiento de Ud. para que lo haga saber a todas las cortesanas alistadas en su Coro, que nuestro reglamento aprobado ya por el Sr. Obispo diocesano y el superior de la orden, prohíbe toda diversión pecaminosa que conduce a la sensualidad. Tal es, entre otros, por los encuentros y caídas escandalosas ante personas de diverso sexo, como se ve cada día al asistir al Skating Ring, siguiendo la perniciosa moda del patinaje. El RP Director hace una súplica por el Sagrado Corazón de Jesús, a quien está consagrada la Corte y los miembros

O cómo el Club Católico secunda a la Liga de Damas y felicita al intendente Gil Barros por haber prohibido la exhibición de la obra teatral *La Casta Susana*, cuyo argumento invertía el episodio bíblico para señalar nuevas posibilidades a las mujeres de la época.<sup>102</sup>

Donde también parecía abrirse nuevas posibilidades era en el subcampo político. Como bien ha dicho Norma Pavoni en su reconstrucción de la vida política para este mismo período, dos conquistas pendientes desde el ciclo liberal anterior eran “la formación de un sistema de partidos como instancias vertebradoras de las relaciones entre sociedad civil y Estado, y un sistema electoral que garantizara la representación pluralista de esas fuerzas políticas”.<sup>103</sup> Para eso debía procurar resolver varios problemas que se arrastraban desde décadas atrás, fuertemente presentes en la cultura política, el faccionalismo<sup>104</sup> y el caudillismo, que terminaban por marcar, en este subcampo, agrupaciones políticas lideradas por un “hombre fuerte”, abocadas a satisfacer

---

que la forman, que no asistan a tales centros; porque si esto no se evita, se verá obligado a separar de la Corte a las personas que, como en otros casos, contrarían el objetivo de nuestra institución y las resoluciones aprobadas en nuestro reglamento.” *Justicia*, 29 de octubre de 1910.

<sup>102</sup> *Los Principios*, 24 de abril de 1912. También el Club Católico interviene en alguna lid política eventual, como sucede en 1909 con la intervención federal a la provincia, pero lo hace desde una lógica de pseudo partido, motivada más por intentos de incidencia en la distribución de cargos y posiciones que por el combate ideológico.

<sup>103</sup> PAVONI, N., *Partidos y clientelismo políticos*, op. cit., pág. 123. Sigo acá su trabajo, para resumir la intrincada historia de los partidos políticos en este período.

<sup>104</sup> Si se lee el periódico *La Carcajada*, que hablaba sin tapujos de la fragmentación efervescente de la política facciosa (sobre todo a nivel de la ciudad capital), hacia 1892 podían advertirse diversos agrupamientos que operaban desde los partidos: dentro del roqui-juarismo, se mencionaba a los panalistas, marquistas, garzonistas, pizarristas y astradistas; los opositores identificados eran los católicos del partido Constitucional; los “calzonudos” (acuerdistas radicales) y los cívicos. *La Carcajada*, 24 de enero y 12 de junio de 1892. El hiperfaccionalismo se hace evidente aún dos años más tarde: se puede hablar de garzonistas, peñistas, acostistas, astradistas, constitucionalistas, alcortistas, independientes, marquistas o revolistas y pizarristas. *La Carcajada*, 16 de diciembre de 1894.

objetivos políticos estrictamente coyunturales, marcados por cada cita electoral, que posibilitaba una dinámica de desplazamientos y realineamientos que no alteraban la estructura básica de un poder hegemónico detentado por la versión del autonomismo liberal local. En las dos décadas de este período de entre siglos, prácticamente todo el tiempo fue el Partido Nacional cordobés quien ejerció el gobierno, en un entendimiento insoslayable con la figura de Roca (al menos hasta 1906), lo que suele ser caracterizado como “situacionismo”. Los nacionalistas transitan el período no sin atravesar por mutaciones o desmembramientos. Crisis internas que derivan en la formación, por ruptura, de otros partidos, como sucede con el Constitucional en 1892; estrategia desplegada a partir de cierta lectura oportuna de las fuerzas a favor o en contra, que alienta alianzas diversas, como sucede en 1909 para favorecer la efímera existencia de la Unión Provincial (donde, acompañando la gestión del gobernador Garzón, disputan posiciones Pedro Funes Lastra, José del Viso, Rafael García Montañón),<sup>105</sup> o en 1911 para la Unión Nacional (con referentes como Funes Lastra, Arturo M. Bas, Enrique Martínez Paz);<sup>106</sup> o reconfiguraciones hacia el final del período, cuando el Partido Constitucional (del Viso, Juan Cafferata)<sup>107</sup> o la Concentración Popular (Cárcano), se revelan en 1912 como la línea de continuidad del viejo autonomismo post-Roca (que continúa su hijo Julio, junto a Ponciano Vivanco y Julio Astrada),<sup>108</sup> procurando renovarse apenas lo suficiente como para encarar con expectativas de éxito la demorada apertura política que el conservadurismo, desde la presidencia de Figueroa Alcorta a la de Sáenz Peña, ha promovido.

Desde el arco opositor, las dificultades son mayores y explican la falta de capacidad para desarmar esta férrea máquina de poder que constituye el autonomismo. Se sabe que el acuerdo de Mitre-Roca divide las aguas en Buenos Aires en el seno de la reciente Unión Cívica y en Córdoba se reproduce el desdoblamiento, con Felipe Díaz y Heraclio

<sup>105</sup> *La Voz del Interior*, 15 de abril de 1909.

<sup>106</sup> *La Voz del Interior*, 1 de septiembre de 1911.

<sup>107</sup> *Los Principios*, 7 de marzo de 1912.

<sup>108</sup> En 1910 el Partido Nacional se reorganiza bajo la dirección de Astrada, procurando “mantener el equilibrio necesario entre los diversos partidos y agrupaciones que actúan en la política de la provincia”. *Justicia*, 9 de septiembre de 1910.

Román liderando la fracción acuerdista, la Unión Cívica Nacional; y el ala católica-liberal, con Garro y Molina a la cabeza, alineándose tras la estrategia del abstencionismo y la intransigencia que promueve Leandro Alem, en la Unión Cívica Radical.<sup>109</sup> A medida que avanza la década, las dos tendencias se van distanciando crecientemente. El ala católica manifiesta su pragmatismo para negociar posiciones dentro de un gobierno que, como el de Pizarro, les asegura tranquilidad en cuanto al núcleo ideológico que les interesa se mantenga alejado de pretensiones laicistas. La Unión Cívica de Córdoba no participa de la intentona revolucionaria de 1893, y tras la Convención Nacional de 1897, la Unión Cívica Radical entra en una fase de parálisis, ante la falta de acuerdos sobre la estrategia a seguir. Mientras parte de sus dirigentes se vuelcan al ámbito municipal, conformando el Club Inscripción Municipal –como Aníbal Pérez del Viso, Pedro Funes Lastra, Rafael García Montaña, Eufasio Loza, Pablo Julio Rodríguez– otros, como el propio Garro, participan ya del juego desde Buenos Aires, y contribuyen a fundar el Partido Republicano, que también tendrá representación en Córdoba, hacia 1902. Pedro C. Molina, aquel joven idealista que recibiera bromas públicas y privadas –bajo el mote de *señor moralcracia*–, se reincorpora al radicalismo desde 1903 y queda como referente indiscutido del radicalismo cordobés, disputando con Yrigoyen el liderazgo nacional del partido. Tras, ahora sí, la participación en el nuevo intento revolucionario fallido, en 1905, vuelve a generarse un entumecimiento partidario que deriva hacia 1909 en la renuncia completa de Molina al radicalismo (lo que no le impedirá participar como extrapartidario, y triunfar, en la lista de la Unión Cívica Radical en 1912). El principismo de Molina tiene influencia directa ya en los más jóvenes, tanto los del Comité de la Juventud o el Comité Universitario radical como los del extensionismo universitario, que no necesariamente cultivan simpatías hacia dicho partido.

La dinámica política del período está sostenida en esta zigzagueante y por momentos abigarrada lucha entre los dos bandos principales –ya se ha visto hasta qué punto débiles por el predominio del perso-

<sup>109</sup> Sumamente interesante es el testimonio del gobernador Pizarro a Rafael García Montaña, recogido en la investigación de Pavoni, sobre la distinción de un radicalismo católico y otro liberal hacia 1892. PAVONI, N., *Partidos y clientelismo políticos*, op. cit., págs. 26-28.

nalismo— que concentran los recursos del campo político. Pero por fuera de ellos también hay que citar a esa expresión modesta y tenaz del asociacionismo político en Córdoba que desde 1895 comienza a ser el socialismo, cuando forma el primer Centro Socialista. Por fuera pero no necesariamente distante de ambos; cuando el gobierno de Félix Garzón establece una ley de bonos que impacta en el nivel de vida de los más carenciados, el socialismo se une al radicalismo para realizar un mitin masivo a lo largo del eje de las plazas General Paz y Vélez Sársfield, que reúne a quince mil personas según *La Libertad*, y a apenas el diez por ciento según el intendente.<sup>110</sup> Aun con grandes dificultades para crecer entre la población obrera y consolidarse como partido con una estructura política extendida, le basta para sostenerse como opción electoral, por menguada que sea en sus primeros años.

Cerrando entonces este período, se encuentra un escenario parcialmente diferente al que cerraba el ciclo anterior. La continuidad sigue dada por la presencia indiscutida de gobiernos conservadores que sostienen al régimen oligárquico en la provincia. Lo diferente reside en que, por un lado, la violencia política no ocupa el lugar de metodología priorizada para expresar diferencias; por el otro, en que la proliferación desordenada de clubes ha dado lugar a una mayor estructuración, en donde, por debajo de los cinco partidos conformados y compitiendo en 1912 (Unión Cívica Radical, Partido Constitucional, Unión Nacional, Partido Autonomista Nacional y Partido Socialista), se pueden encontrar ya 49 comités barriales distribuidos en las diez seccionales en que se divide la geografía electoral urbana.<sup>111</sup> Uno de los más activos, vinculado a la Unión Nacional, es el Comité General Cabrera, que tiene su campo de operación en la zona circundante al mercado y la plaza del mismo nombre, hacia el oeste suburbano, en la que vive una población humilde muy numerosa. Algunos testimonios de este comité de base sirven para reflejar con suma claridad el modo de manipulación política, que cumple ya cuatro largas décadas, si se toma en cuenta la reforma constitucional de 1870, parcialmente reformada en 1883.<sup>112</sup>

<sup>110</sup> *La Voz del Interior*, 30 de julio de 1911.

<sup>111</sup> PAVONI, N., *Partidos y clientelismo políticos*, op. cit., pág. 86. El único con presencia en todas las seccionales es el Partido Constitucional.

<sup>112</sup> CHAVES, L., “Élite gobernante, representación política y derecho de sufragio en la transición a la democracia. Córdoba, 1890-1912”, *Cuadernos de Historia*, n°

Las inscripciones electorales se hacen en el atrio de la Catedral. Los clubes, constituidos por lo menos treinta días antes, deben pedir turno; cuando se los dan los jueces electorales, entonces es cuando deben acudir los ciudadanos electores con su boleta a inscribirse. Así se dan los abusos: o no se dan turnos o se compran los votos. El General Cabrera, por caso, está a cargo de un comerciante del mercado, Andrés Aguirre, con ascendencia sobre “diversos hombres del pueblo” para “llevar a la inscripción a la peonada municipal”, pero “ignoran hoy por hoy a qué candidatos se les ordenará votar”. Sus “amigos y conocidos, como condición para seguirle, le exigían una plena confesión respecto a quiénes se quería secundar y favorecer con esos trabajos”, pero es el puntero político el que espera las instrucciones de sus superiores; “y aquí eran los apuros del buen hombre para conservar la consigna dada de no decir esta boca es mía, a ese respecto.”

En uno de esos trances, un caudillejo de la comunidad del pueblo La Toma le habló en estos términos: “Güeno, vea don Andrés, la cosa no nos parece bien que esos señores que a usted lo mandan, si andan agachando y escondiendo pacer esto, colijo que no ande tener güenas intenciones por tanto escondrijo. O usted nos canta claro, o no nos encuentra; pero si usted gusta yo y los muchachos estamos prontos porque usted sea diputado antes que los que se esconden”.<sup>113</sup>

Esta práctica clientelar era también denunciada por múltiples voces, en cada cita electoral. Lo hacía también ese Comité Electoral Obrero que impulsaba Emilio Sánchez, cercano al carcanismo, que, en este mismo tema, describía cómo “el jefe del corralón de Limpieza, don Leonardo Meyer, en el día de ayer, primero en que se instaló la mesa inscriptora provincial, ordenó a los capataces de las diversas cuadrillas a su disposición, que condujeran a los peones del corralón a hacerse inscribir y les recogieran las boletas para serles entregadas a él”. Y se ofrecía para mostrarles al electorado de los sectores medios y populares que el Comité que dirigía no haría de la práctica del sufragio “una Horca Caudina para la espontánea voluntad de las mayorías”.<sup>114</sup> La reforma política que cada vez más voces sostenían dentro de las elites de

---

3, Córdoba, 2000, págs. 49-75.

<sup>113</sup> *Justicia*, 11 y 18 de octubre de 1910.

<sup>114</sup> *Justicia*, 10 de septiembre de 1910.

la oligarquía, a nivel nación y en las provincias, encontraba asidero en prácticas viciadas como las recién descritas. Incluso la crítica se ampliaba con otros análisis, como el que formulaba desde Buenos Aires José Nicolás Matienzo hacia 1910, denostando el amiguismo, prebendarismo y reclutamiento político basado en redes familiares, propios de la forma de concebir los mecanismos reales para “hacer política” por, esas oligarquías,<sup>115</sup> lo que inscribía a estas prácticas y a la necesidad de la reforma en un contexto plena, justificadamente nacional.

<sup>115</sup> En BOTANA, N., GALLO, E., *op. cit.*, pág. 158.



## 8. La prueba de fuego del asociacionismo en democracia

Con la sanción de la ley Sáenz Peña, la democracia institucional argentina alcanzaba una mejora cualitativa que cerraba un largo ciclo, la era constitucional formal de la República posible, y abría otro, en la que la República verdadera debería lidiar todavía con las inercias de la anterior. Sin embargo, como ha reflexionado Botana, “la hegemonía ejercida por los gobiernos electores conformaba un núcleo de socialización mucho más sólido” de lo que los núcleos opositores creían.<sup>1</sup> La pregunta que se hace Ansaldi en relación con los desafíos que abría la ley 8871 –cuánto se democratizó el Estado con ella, pero, también, cuánto lo hizo la sociedad–<sup>2</sup> ponía de relieve el proceso de ciudadanización y, como soporte específico de ese proceso, cómo lo vivía la sociedad civil organizada.

Para el campo asociativo, que expresaba los múltiples intereses de la sociedad en la esfera pública, podía tratarse de analizar cómo podía influir con más libertad y oportunidades en la construcción de una ahora más posible democracia auténtica; suponer esto, sin embargo, sería ingenuo si se olvida que el campo mismo estaba dominado por referentes que, perteneciendo a esa elite ampliada (por la consolidación socioeconómica de los inmigrantes más exitosos), aplicaban a un sinnúmero de organizaciones esa misma mirada restrictiva y poco inclusiva –aunque formalmente democrática– con que construyó las reglas de juego de la política.

<sup>1</sup> BOTANA, N., *Poder y hegemonía. El régimen político después de la crisis*, Buenos Aires, Emecé, 2006, pág. 24.

<sup>2</sup> ANSALDI, W., “La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático”, en FALCÓN, R., (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, pág. 18.

Ahora bien, en la etapa que este capítulo abarca, 1912-1930, se aprecia que el campo asociativo acompaña en cierta medida las aspiraciones que resumía el impacto del mencionado cambio de reglas de juego. Si esto es así es porque es capaz de mostrar los aprendizajes institucionales acumulados –la maduración del campo–, por un lado, y porque se revitaliza con el ascenso a los cargos dirigentes de los sectores medios y bajos, en determinados subcampos más que en otros (por ejemplo, en el gremial y el deportivo antes que en el político o en el de la beneficencia), por el otro. Pero esta consolidación del campo –ya se ha visto cómo se expresa además en el incremento extraordinario de entidades– no significa que sea capaz de traducir las prácticas internas de esa comodidad democrática en una apropiación cultural tal que, ante las amenazas que se ciernen sobre ella, sea capaz de activar reflejos organizativos para movilizarse públicamente e impedir su pérdida.

### **Jugar para ganar y despolitizar**

El subcampo de las asociaciones deportivas da cuenta claramente de los rasgos que acabo de mencionar. No sólo porque su curva ascendente señala con completa elocuencia el grado de atracción que ejerce en sus más disímiles ramas, dando posibilidades de participar como dirigente o jugador a todas las clases sociales,<sup>3</sup> sino porque es además testigo silencioso de un proceso de desplazamiento en la instancia de promoción, de nacimiento de las entidades. Me refiero al lugar que, en las postrimerías de la era conservadora, ocupaban los referentes de las familias notables (incluyendo aquí también a los que ocupaban posiciones de prestigio en el campo intelectual) en la creación y apoyo de las asociaciones deportivas, los “apadrinamientos” a que daban lugar, al estilo de lo que sucedía con las asociaciones recreativas carnavalescas o las bibliotecas populares.<sup>4</sup> Ahora es mucho más común en-

<sup>3</sup> En contrapartida, contribuye a reforzar la masculinización de la esfera pública. La mujer participa como jugadora/dirigente en muy pocos de estos deportes –el tenis, el cricket– y es básicamente la que se inserta en las familias de clase alta. Si participa como espectadora, es decir, desde ese lugar de pasividad y orden (deseado).

<sup>4</sup> Pero además de ese rol de protector, había también una marcada atracción en algunos de ellos para liderar las agendas institucionales: pienso en Arturo Orgaz

contrar ignotos nombres entre los que impulsan la formación de una asociación que practicará fútbol, ciclismo, tenis, boxeo, etcétera. Si en la etapa anterior, el campo semántico de la palabra deportes alude sobre todo a lo relacionado con el ejercicio del tiro, ésta ya se diluye ante el peso de los juegos de equipo, más populares y al alcance de todos: ahora, más que la religión y la política, es el subcampo deportivo el que mejor cubre espacialmente a la ciudad, conectando puntos muy distantes, aumentando significativamente las transacciones e intercambios habituales.<sup>5</sup> Y en donde la transmisión por aire ya cumple un papel destacado; cuando miles de personas se agolpan frente a la sede de *La Voz del Interior* para seguir las alternativas del match de boxeo entre Vicente Címpolo y Philp Scout, lo hacen “traída por la fuerza de la costumbre en estas transmisiones, que se han hecho tradicionales en la información de los grandes acontecimientos”; los grandes megáfonos amplificaban y conectaban a la ciudad chica en el acontecimiento: “la potencia y claridad de la transmisión era fácilmente perceptible a ocho cuerdas a la redonda”.<sup>6</sup>

Como escapa a las pretensiones de esta investigación comentar las innumerables incidencias que muestra el subcampo en estas décadas, me aboco a destacar algunos aspectos particulares, complementando lo que ya mencioné en el Tomo I, en las manifestaciones de sociabilidad en los espacios públicos.

### *Balas de la patria y del ocio*

En el capítulo anterior mencionaba que correspondía considerarlas, para aquellos años, más asociaciones patrióticas que deportivas; ahora,

---

y el club Belgrano (Orgaz fue además presidente de la Liga Cordobesa de Fútbol entre 1924 y 1928), Dardo Rietti en Audax Córdoba y el Social Sport Club, Aníbal Montes y Efraín Cisneros Malbrán en la Asociación Atlética Universitarios, Humberto Fracassi en la Asociación Patriótica de Tiro, e incluso el joven Ismael Bordabehere en la Asociación de Referees, por citar algunos ejemplos.

<sup>5</sup> Y desplazando o reconvirtiendo misiones institucionales: una organización barrial de San Vicente, el Fomento Social Club, es motivo de crítica por haber dejado de lado el objetivo para el que fuera fundado, y decidir volcarse “de lleno al sport y fiestas en general”. *La Voz del Interior*, 29 de agosto de 1916.

<sup>6</sup> *La Voz del Interior*, 24 de septiembre de 1929.

en cambio, sin perder aquel carácter<sup>7</sup> van instalándose en la consideración social como organizaciones que propician la mejor destreza y puntería en el uso de las armas; gradualmente iban siendo más importantes los torneos que la formación paramilitar. En buena medida se debe esto a la ausencia de conflictos externos y a que se ha terminado por resolver la situación revolucionaria del radicalismo como modo de protesta ante el viejo régimen; distinto es el modo en que estos cuadros asociativos perciben la protesta social de los gremios y grupos movilizadas por las consignas del anarquismo, el socialismo y el comunismo. Así, para la Asociación Patriótica de Tiro, que se funda bajo la iniciativa del joven capitán Franklin Orellana Muñoz, “es cierto que no estamos abocados a un inmediato peligro exterior, pero sí lo estamos [frente] a un peligro interno”.<sup>8</sup>

La antigua función de centros de ejercicio en la práctica del Máuser para “menores enrolados, aspirantes a oficial de reserva, reservistas y guardias nacionales”, como señalaba el Tiro Suizo en la nota que eleva al ministro José del Viso, a fin de que se levante la clausura del único polígono de la ciudad, va perdiendo preponderancia; el propio ministro, que ya se sabe era él mismo dirigente y practicante asiduo, les da su apoyo pero sacándolos del sitio privilegiado que tenían, las inmediaciones del Parque Sarmiento, el mayor espacio recreativo urbano.<sup>9</sup> La propia historia del Tiro Federal de Córdoba es elocuente en ese sentido. Reorganizada por los socios que abandonan la Asociación Patriótica de Tiro, apelan a la promesa del gobernador Cárcano de

<sup>7</sup> Y lo sabe muy bien el flamante Tiro Federal de Córdoba, que tendría que “empezar colocando en el frontispicio de su edificio un letrero con estas palabras: ‘aquí se aprende a defender la patria’”, según la orgullosa afirmación de uno de los asociados. *La Voz del Interior*, 20 de junio de 1914.

<sup>8</sup> *La Voz del Interior*, 1º de mayo de 1913.

<sup>9</sup> Había sido clausurado en diciembre del año anterior, ya que las balas sobrepasaban el recinto del polígono y alarmaban a los paseantes. Un semestre después, con un informe técnico favorable, se levanta la clausura pero se determina la relocalización. *La Voz del Interior*, 12 de abril y 10 de junio de 1913. Posteriormente los suizos alquilan el local a los padres capuchinos para instalar una escuela, con la condición de preservar el nombre de la entidad. *La Voz del Interior*, 12 de junio de 1914.

contribuir con la rehabilitación de su campo de práctica; las obras se inician, consiguen instalar uno en el camino a Alta Gracia, pero tardan casi quince años en lograr que la ciudad capital –la única de las capitales de provincia que no lo tiene, se remarca– inaugure el propio.<sup>10</sup> Cuando lo hace, no pasa desapercibido: es el propio ministro de guerra Justo el que realza la fiesta –en la misma visita en que inicia su historia la Fábrica Militar de Aviones– y aprovecha para seguir instalando su imagen y posicionarse públicamente.<sup>11</sup> Pero ya el ejercicio de tiro está cumpliendo otro sentido; como bien se menciona en una nota de 1925, participar del Campeonato Escolar que se verifica en octubre permite dispensar al estudiante de un año de servicio militar en el Ejército y de dos en la Marina, con lo que la motivación puramente patriótica es desplazada por consideraciones indudablemente más prácticas para la mayoría.<sup>12</sup>

Asimismo, el fracaso del Círculo de Armas en pleno año del Centenario –1916–, que no logra constituirse, o la “indiferencia de los poderes públicos” por la que se quejaba el Tiro Suizo ante la negativa gubernamental a costear los premios del Campeonato de Honor de 1923, ¿pueden considerarse definitivamente como señales adicionales del ocaso que vivía este “patriótico deporte”? En realidad parecía simplemente quedar más cerca del quehacer deportivo que del nacionalista, y estar perdiendo el privilegio del que gozó por décadas, el favor gubernamental expresado en subsidios casi rutinarios. Por otra parte, otros deportes, practicados por minorías de las elites, inician un vín-

<sup>10</sup> En 1922 la apelación patriótica vuelve a esgrimirse; Córdoba carece de un polígono de tiro “que haga posible la enseñanza práctica de los estudiantes y reservistas en el manejo y adiestramiento de las armas de guerra, facilitando la instrucción militar y la defensa eventual de la Nación en el caso de un conflicto armado”. Pero esa carencia habla más del intento de disminuir la importancia de estos clubes que de la necesidad de fortalecer la instrucción militar, ya mucho más desarrollada que veinte o treinta años atrás. *Los Principios*, 19 de mayo de 1922.

<sup>11</sup> *Los Principios*, 10 de octubre de 1927.

<sup>12</sup> Algo similar se puede ver en la decisión de la Asociación Estudiantil del Colegio Nacional de Monserrat de promover el aprendizaje del tiro, para “cumplir con sus deberes ciudadanos”, durante las vacaciones. *La Voz del Interior*, 14 de abril de 1917.

culo estrecho con la corporación militar, como es el caso del polo y la equitación.<sup>13</sup>

### *El hipódromo de elite y de pobres*

La entidad que sirve de referencia aquí es, por supuesto, el Jockey Club. Estrictamente hablando, sigue siendo una entidad que organiza carrera de caballos; recién en 1930 modifica sus estatutos para el reconocimiento de la promoción general del deporte, que ya viene auspiciando. Pero su interés primordial sigue siendo organizar las carreras de caballos, populares por los premios que distribuye (y que en 1892 pusieron en serios aprietos a la asociación, débil en sus finanzas), lo que torna dificultoso incluirla sin más en este subcampo. Cuando ya ha logrado inaugurar su hipódromo propio, en las fiestas mayas de 1920, se la puede mencionar como una entidad endeudada pero floreciente; así lo señalan los diarios, que ensalzan la gestión del radical Enrique Martínez, donde a la par de más obras de ampliación de la sede se anuncia el ingreso de numerosos nuevos socios; la necesidad de engrosar la masa societaria se explica a partir del imperativo de cubrir las obligaciones financieras.<sup>14</sup> Es en esta etapa en que se consolidan los vínculos interasociativos que sostiene con la red de clubes hípicos de la república. Representantes de cada Jockey Club vienen precisamente a la apertura del nuevo hipódromo, que se ubica más allá de los límites de la Nueva Córdoba, en los terrenos lindantes con la escuela de Agronomía; otra muestra de los vínculos lo ofrece la visita del secretario de carreras del Jockey de Buenos Aires, José Alfredo Martínez de Hoz, emparentado en línea directa con Cárcano (que no sólo es socio honorario del Jockey sino su promotor directo, cuando era funcionario del gobernador Olmos).

<sup>13</sup> En 1926 el campeonato de polo involucra a los equipos de Polo Club, Las Lomas, Los Serranos, Los Guanacos y el 4 de Artillería. *La Voz del Interior*, 9 de julio de 1926, *El País*, 16 de abril de 1928.

<sup>14</sup> En marzo de 1923 ingresan 94 nuevos socios; el estímulo lo da el no cobro de la matrícula, que alcanzaba la enorme suma de \$ 500. *Los Principios*, 15 y 21 de marzo de 1923. Al poco tiempo, Martínez y la comisión de carreras renuncian en reacción a la crítica de varios socios por polémicos fallos en el hipódromo.

Mientras el club que fuera signo distintivo del liberalismo juarista se mantiene bajo la dirección de las familias patricias locales, otras dos asociaciones con intereses similares están más cercanos al ascendiente que algunos militares ejercen en ellas. Es el caso del Club Hípico, fundado en 1911 y que cuenta entre sus dirigentes al teniente coronel Rosendo Hermelo y al teniente Aníbal Montes,<sup>15</sup> o el Círculo Hípico Córdoba, presidido por el mayor Edgardo Benavente, y que organiza cabalgatas, cacerías del zorro, pruebas de equitación, con un espíritu más cercano a lo deportivo que sus pares del Jockey.<sup>16</sup>

### *La identificación futbolística*

Aquella actividad pionera del Córdoba Athletic en la década del '80, a partir de los trabajadores ingleses del ferrocarril,<sup>17</sup> lentamente fue creciendo como práctica en el final del siglo, y ya en los primeros años del siguiente se consolidan algunos *teams* como Universitarios, Estudiantes de Agronomía, Belgrano, Club Atlético Central Argentino y el Colegio Nacional de Monserrat, que conforman la primera Liga Cordobesa de Fútbol,<sup>18</sup> marcando la segunda característica de la etapa fundacional, y es que son los estudiantes de diversos colegios los que se organizan para formalizar la actividad, que debe superar adversidades seguramente derivadas de la necesidad de legitimarse como actividad social reconocida, máxime cuando debe competir con el tiempo productivo del estudio.<sup>19</sup>

La precariedad con que se practica este deporte en esos primeros años genera mucha presión al núcleo dirigente, en la medida en que

<sup>15</sup> *La Voz del Interior*, 18 de julio y 6 de agosto de 1911.

<sup>16</sup> *Los Principios*, 8 de marzo de 1928.

<sup>17</sup> El otro club que se nutre fuertemente en sus primeros años de trabajadores ingleses es Talleres, que tiene su primer campo de juego en Barrio Firpo, hacia 1913. Muchos clubes nacen por la influencia de la sociabilidad laboral del ferrocarril: Talleres, Instituto Central Córdoba, Instituto Tráfico, Córdoba Central, Racing, Central Argentino, Atlético Central Córdoba, por ejemplo.

<sup>18</sup> El presidente es Felipe Yofre. *La Voz del Interior*, 6 de junio de 1912.

<sup>19</sup> Cuando se destaca la actividad intensa del Club Central Argentino, no se dejará de remarcar que es un esfuerzo contra corriente, ya que "el sport está tan decaído". *La Voz del Interior*, 17 de abril de 1912.

logra atraer a un público cada vez mayor –y más exigente en el conocimiento y cumplimiento de las reglas–. Ya he mencionado en el primer tomo que la presión deriva en crisis institucional, con la emergencia de una Federación Cordobesa en 1913<sup>20</sup>, en paralelo y compitiendo con la Liga, con lo cual se producen alineamientos de clubes en una y otra, desorden que deriva en una “lamentable decadencia futbolística”,<sup>21</sup> logrando la Federación atraer a la mayor cantidad de asociaciones. Pero en pocos meses ésta cae en el descrédito también por la mala aplicación de las reglas; pareciera que no se comprende bien la necesidad de organizarse mejor, cuando el control social implícito (por la participación de un público que colma las modestas gradas de los estadios) ha aumentado de manera notable y logra formar parte de los comentarios cotidianos de la opinión pública. Y más aún cuando la Federación parece prohiar la distinción social: para el diario identificado con el radicalismo, es censurable “la pretensión de aristocracia en el sport” que se verifica, pretendiendo poner barreras a la democratización que pone en un mismo plano a jugadores que provienen de los extremos sociales; si en Inglaterra el Corinthians, club “aristocrático”, compite sin dificultad contra clubes de trabajadores mineros, en Córdoba “algunos llevan a esos campos atléticos esas diferencias odiosas”.<sup>22</sup> Quizás en esta razón residan las causas por las cuales los clubes deportivos de estudiantes se apartan de la Federación, debilitándola más.<sup>23</sup> Aunque un mes después elija nueva comisión, la Federación termina por disolverse y es otra vez la Liga la que asume el carácter federado, bajo la gestión del comandante Sebastián Astrada, la que continuará lidian-

<sup>20</sup> Tomo I, pags. 109-110.

<sup>21</sup> *La Voz del Interior*, 31 de marzo de 1914. Córdoba Athletic, que había logrado el primer campeonato oficial, anuncia que abandona la práctica del fútbol por la “falta de espíritu de caballeridad” entre los equipos; algunos de sus animadores fundan otro club, General Paz Juniors.

<sup>22</sup> *La Voz del Interior*, 29 de mayo de 1914.

<sup>23</sup> En ese mes de mayo la Escuela de Agronomía prohíbe a sus alumnos participar de campeonatos de la Federación, “debiendo limitarse solamente a jugar con las Escuelas de Comercio, Colegio Nacional y Universitarios”. Luego el Colegio Nacional del Monserrat es el que hace lo propio, “por motivos de expresación no pertinente en la nota presente” [sic]. *La Voz del Interior*, 9 y 13 de mayo de 1914.

do por la aceptación de reglas claras y equitativas, que reconozcan la autoridad –recordar, para estos mismos años, el incidente con el club Juniors<sup>24</sup>. Varios años después volverá a sufrir una escisión importante, cuando, de la mano del club Rivadavia (en la zona de quintas cercana a Alberdi), al menos siete clubes se desafilian y forman la Liga Independiente.<sup>25</sup> Recién en 1923 la Liga aprueba un código de penas que es aceptado.<sup>26</sup>

Si hiciera falta otra prueba de la popularidad de que goza la práctica del fútbol, además del éxito de público –la creación del hinchismo, en la expresión de Julio Frydenberg– y la proliferación de clubes, es que el mismo es una atracción central que moviliza por igual a empleados y obreros. Las casas mercantiles del centro, las que presentan una planta de personal masculino suficiente, participan cada año de un campeonato exclusivo para estos establecimientos, llegando a conformar una Federación Comercial, que luego deviene, hacia 1928, en Liga Comercial.<sup>27</sup> Si esto hablaba del interés deportivo exhibido por quienes representan al capitalismo comercial local, no menos sucede con quienes le combaten: una nueva entidad federada es armada por los clubes que reivindican la conciencia de clase del proletariado obrero. Entidades como Estrella Roja, Difundidores de la Prensa Alberdi, Obreros de los Hornos, Firpo, San Jerónimo, Salón Choffeurs y 1º de Mayo,<sup>28</sup> definen

<sup>24</sup> Tomo I, pág. 110.

<sup>25</sup> A la asamblea de octubre de 1925 asisten delegados de los clubes Tiro Nacional, Monte Carmelo, Paraguay, Nocturna II, Rivadavia, Guardia Cárceles, San Lorenzo. *La Voz del Interior*, 3 de octubre de 1925.

<sup>26</sup> *Los Principios*, 16 de mayo de 1923.

<sup>27</sup> En 1922 agrupa a los equipos de firmas como Cecamantti, A. Nores, Unión Telefónica, Monte Carmelo, Casella Hnos, M. Ducha, Spainbank. *Los Principios*, 11 de junio de 1922. Un conocido comerciante del calzado, José Fargas, era el presidente. La Liga se forma en abril de 1928 y los delegados que conforman su comisión directiva provienen de las casas Gath y Chaves, Peuser Ltda, Bertarelli, Lutz Ferrando y Cía, Tonsa, Fabio, Armería Rivadavia, Minuzzi y Cía, Resella Hnos, Almacén San Martín, Juan Kegeler y Viuda de Matessine y Cía. *El País*, 20 de abril de 1928. Ese mismo día se anuncia el campeonato de la Librería Victoria, con 20 clubes participantes.

<sup>28</sup> *La Voz del Interior*, 1 de octubre de 1925.

su creación en asamblea y toman por sede, previsiblemente, la de la Federación Obrera Local, que encuentra en el fútbol una oportunidad de mantener la cohesión entre las familias obreras. Estos clubes no compiten ni con los del campeonato mercantil ni con los que participan en las diversas categorías de los campeonatos oficiales que organiza la Liga Cordobesa. Tampoco atraen para sí a los obreros y empleados del ferrocarril que, asociados en lo deportivo a Instituto Central Córdoba, se encuentran en un conflicto de intereses: la Fraternidad, explica el diario, estaría extorsionando a los socios del club para que renuncien porque éste “tiene por dirigentes a jefes de oficinas del Central Córdoba”.<sup>29</sup>

Este auge acelerado y sostenido del fútbol logra instalarse desde una lógica puramente competitiva,<sup>30</sup> que facilita la transposición de campos homólogos, regidos por esta misma lógica, como en el caso de la política (así parecen advertirlo quienes fundan el Club Atlético Unión Cívica, por caso).<sup>31</sup> Y llega a resaltar los localismos o provincialismos cuando comienzan los choques deportivos entre equipos de Córdoba, Buenos Aires y Rosario, o ya entre seleccionados de provincia, suceso que era ampliado notablemente por las coberturas periodísticas.<sup>32</sup> La popularización de la práctica del fútbol termina, por cierto, despertando conflictos cuando asoma la mercantilización; aun mucho antes de que el fútbol se profesionalice en el país, los buenos jugadores son motivo de transacciones oscuras en un mercado mal regulado, y episodios como los del Columbian Football Club, en 1919, son bastante reveladores: la entidad decide expulsar nada menos que a su presidente honorario, Arturo Moroni, porque cuatro talentosos futbolistas cuya carrera manejaba no llegan a sumarse al equipo que apadrina sino que opta por llevarlos a Talleres.<sup>33</sup> Quedan sentadas las bases, en esta eta-

<sup>29</sup> *La Voz del Interior*, 10 de enero de 1924.

<sup>30</sup> Para reforzar esta lógica competitiva: es común encontrar el concepto de “desafíos”, como modo de designar la invitación de un club o de un equipo a otro para que se enfrenten en un partido, sobre todo cuando no podían participar de campeonatos regulares (por ejemplo: el equipo que representa al Comando de la IV División del Ejército, *El País*, 5 de abril de 1928).

<sup>31</sup> *La Voz del Interior*, 8 de julio de 1925.

<sup>32</sup> Para dar un ejemplo temprano, ver *La Voz del Interior*, 27 de mayo de 1914.

<sup>33</sup> *La Voz del Interior*, 4 de abril de 1919.

pa, de lo que será la organización profesional y rentada del fútbol, de la mano de la centralización normativa que encarna la Asociación del Fútbol Argentino en la década del treinta.

### *La velocidad como metáfora*

El grado de transformación que conoce la ciudad con la multiplicación de bicicletas, motocicletas y automóviles obliga a relacionar la dinámica de la Modernidad con la característica de la aceleración o la velocidad que éstos le imprimen a la convivencia en la ciudad. Al incluirle la lógica de la competencia, nacen numerosas entidades que impulsan la apropiación dinámica del espacio público de circulación –calles, avenidas, rutas– desde esos vehículos, y así forman parte de la revolución deportiva de estas dos décadas, sostenidos en las masivas concurrencias que lograban atraer. Claro que las clases sociales que podían usar uno u otro medio de locomoción eran bien diferentes, (desde la bicicleta, de uso más popular, hasta los suntuosos automóviles), y también la antigüedad de una y otra práctica. Ya el Club Ciclista nacía cuando estaba cerrando el siglo XIX, y con él las carreras dejan de ser patrimonio de los hipódromos; ahora el mayor parque urbano se acostumbra a albergar a esta nueva figura pública ciudadana, el ciclista.

El protagonismo deportivo de las motos, en cambio, se hace visible en la época del Centenario (el Club Atlético Central Argentino “desde hace 2 años más o menos viene continuamente realizando partidos de football entre provincias y departamentos y carreras de bicicletas, motocicletas”),<sup>34</sup> y cuando la Asociación Atlética Universitaria, que preside Cisneros Malbrán, promueve la “Semana Sportiva”, halla lógico incluir también las pruebas para motos y autos.<sup>35</sup> Paradójicamente, uno de los clubes pioneros en dar impulso a estos deportes mecánicos, Audax Córdoba, con Dardo Rietti y el comerciante Emilio Diana como dos de sus dirigentes más conocidos, promueve la reforma de sus estatutos para darle “un carácter verdaderamente sportivo, que abarque todas las ramas del sport”.<sup>36</sup>

<sup>34</sup> *La Voz del Interior*, 17 de abril de 1912.

<sup>35</sup> *La Voz del Interior*, 2 de junio de 1914.

<sup>36</sup> *La Voz del Interior*, 21 de julio de 1915.

En una evolución similar a la del hipismo, no son sólo carreras lo que se organizan, sino también excursiones, paseos por los alrededores de Córdoba y también por sitios de las sierras, cuando ya el turismo como concepto con significado propio se extiende y pone a la provincia entre los lugares favoritos, por las condiciones del clima para la recuperación de la salud, en momentos en que asola la tuberculosis. Por una u otra razón concitan suficiente energía social, se hacen noticia: el Moto Club Córdoba y el Ciclo Córdoba Club organizan juntos una carrera de motos con sidecar, que atrajo a miles de espectadores, entre la ciudad capital y La Calera, o, en un espectáculo sólo reservado a los socios del exclusivo Córdoba Ford Club, se disponen salidas a las sierras en el verano.<sup>37</sup> Más atención reciben las carreras que cuentan con premios más que considerables, como la del Circuito Córdoba para el año 1924, que organiza el Audax, cuyas utilidades promete compartir con las direcciones de tres hospitales: Español, Italiano y Tránsito Cáceres de Allende.<sup>38</sup> El mismo día se anuncia, a la vez, que en abril tendrá lugar la Carrera Premio Otoño, de carácter nacional, para motos; la coincidencia de los anuncios le hace reconocer al diario que “el deporte mecánico en nuestro país día a día va adquiriendo mayor desarrollo, contando con un buen número de nuevos cultores”. Acepta que “muchas instituciones son las que actualmente se dedican a fomentarlo”, y, considerando a las tres especialidades, señala que el “más popular es el ciclismo, seguido de cerca por el motociclismo, que en estos últimos tiempos se encuentra en un grado de avance tal, que de seguir así desplazará de su lugar al sport del pedal”.

No es un ascenso en el gusto popular que esté exento de problemas para las asociaciones. Lo sabe el Chammas Sport Club, que esta familia dedicada al rubro alimenticio ha promovido en 1922; una vez que se hace conocido por dedicarse a organizar carreras en el parque Sarmiento, comienza a sufrir boicots –tachuelas arrojadas para provocar pinchaduras– que le son adjudicadas a “ciertas actitudes hostiles adoptadas por algunos asociados de otra institución ciclística local”. También lo sabe el Audax Córdoba, que debe promover el primer homenaje en la ciudad a las víctimas de un accidente automovilístico de-

<sup>37</sup> *Los Principios*, 12 y 24 de junio de 1922.

<sup>38</sup> *La Voz del Interior*, 18 de febrero de 1924.

portivo, Eduardo Luro y Rodolfo Fígoli, “vencidos por el destino en aras del deporte”,<sup>39</sup> como reza el monolito que aún se puede ver en el camino a Arguello, al noroeste de la ciudad. Ambas situaciones son, con todo, excepcionales, y por eso cabe interpretar que la tendencia permanente, al igual que en el fútbol, es la de la multiplicación de entidades que, por bastante más tiempo, seguirán promoviendo las competencias de velocidad.<sup>40</sup>

### *Otro discurso de la fuerza*

Las asociaciones formadas para promover la práctica del boxeo y las demostraciones pugilísticas encuentran en esta etapa su instante de despegue, a partir de la labor pionera del Córdoba Sport Club y el Audax Córdoba, acompañados ya en la década del ‘20 por un ramillete de instituciones barriales. Sin dudas la legendaria historia de Luis Firpo, su enorme arraigo popular, es uno de los impulsos que estimulan la red de factores (clubes, aprendices, entrenadores, propaganda, cobertura, público, espectáculo) para que emerja esta plataforma dedicada al boxeo. Y que en momento alguno aparece vinculado a los tópicos del nacionalismo cultural, donde la fuerza o la resistencia podían ser parte de un discurso que elogiara funcionalmente la práctica del box.

Ya en agosto de 1922, cuando Firpo desembarca en Córdoba para realizar una exhibición, se menciona que, comentando la actividad de la Asociación Deportiva Velox, del pueblo General Paz, “la cultura física en nuestro medio viene marcando nuevos derroteros desde un corto período de tiempo”. La visita del púgil desborda, en cuanto a capacidad de convocatoria del público, casi todo lo conocido en materia deportiva en la ciudad. El festival de box se realiza en el club Juniors, patrocinado por la sociedad de beneficencia Tránsito Cáceres de Allende, y las fotos del diario permiten ver que la casilla que paga la platea está repleta, pero más llena está la loma que rodea al precario

<sup>39</sup> *La Voz del Interior*, 14 de octubre de 1925.

<sup>40</sup> El Automóvil Club Argentino cumplió un papel destacado en ese sentido; ya a mediados de la década del ‘20 impulsa los tres ejes básicos de su labor institucional: las carreras, el turismo, las mejoras viales. Ver *Los Principios*, 13 de septiembre de 1927.

estadio al aire libre, con los pobres que no pueden pagar el boleto. “La exageración de la propaganda surtió un efecto contraproducente”,<sup>41</sup> se indica, pero el fervor popular por el boxeo es indisimulable (y rápidamente encuentran en Jorge Azar al ídolo local del momento). Y si bien comienzan a emerger instituciones que lo promueven, no son tantas todavía para sostener adecuadamente una federación, lo cual plantea tensiones entre la que se constituye a tal efecto y algunos de los clubes que más actividad llevan registrada, como el Audax.<sup>42</sup> Con este déficit de dirigencia –más que de carencia de entidades– tiene que ver el hecho de que ésta se renueva menos de lo que podría suponerse; cuando el Córdoba Sport, “como es costumbre” realiza sus asambleas sin que se presente más que una sola lista a disputar la elección de autoridades,<sup>43</sup> puede verse allí esa precaución paradójica por la continuidad vital del club.<sup>44</sup> El mundo del deporte se expande, pero a tasas diferenciales: exponenciales en el caso del público y los practicantes, aritméticos en el de la dirigencia.

### *Otras expresiones, elitistas y populares*

Del resto de los deportes que van logrando posicionarse en el subcampo asociativo, cabe mencionar tres disciplinas más, una circumscripita a la burguesía acomodada –el tenis–, otras más extendidas y organizadas en las distintas capas sociales –el atletismo, el básquet–. También el rugby da sus primeros pasos poco antes de que se cierre la era de

<sup>41</sup> *La Voz del Interior*, 14 de agosto de 1922.

<sup>42</sup> Según comenta el delegado del Audax, Lisandro Galíndez, “el boxeo en Córdoba se encuentra en estado incipiente y no cuenta con personas en número suficiente que formen liga”. *La Voz del Interior*, 16 de agosto de 1922.

<sup>43</sup> *Los Principios*, 14 de septiembre de 1927.

<sup>44</sup> Incluso poco después asiste a su reorganización: “la vieja institución boxística, pasaba en los últimos tiempos por un período de manifiesta decadencia” y atendiendo a “los intereses en juego, el prestigio de la entidad, su misma tradición e importancia dentro del boxeo local”, decide fusionarse con el Boxing Club Rafael del Caso para consolidarse. *El País*, 26 de abril de 1928.

la democracia liberal, pero en modo alguno puede considerársele un deporte difundido.<sup>45</sup>

Ya he comentado cómo el concepto de atletismo está ligado en su origen también en Córdoba con las prácticas fomentadas por los clubes de gimnasia y esgrima y, sobre todo, con el ascendiente militarista que se filtra en la concepción de los batallones infantiles. Luego de que los educadores ganen la contienda simbólica y la educación física tenga una connotación más desprovista de un rígido disciplinamiento y más atenta al desarrollo de destrezas, el atletismo se va articulando con una base en el sistema educativo y una especialización en algunos clubes; también acá el hecho de que surjan algunas figuras que alcanzan a destacarse en el plano nacional y sudamericano, contribuyen a sostener el esfuerzo asociativo. La exigencia de contar con apoyo del Estado para construir gimnasios públicos se mantiene, y no es nada menor advertir cómo se unen decenas de entidades deportivas y socioculturales –quizás por primera vez– para reclamarlos en forma pública; queda ahí claramente definida la alianza entre la educación y el deporte para reposicionar la educación física en esos ámbitos.<sup>46</sup>

En estos años también se desarrolla, con perfil propio respecto a las demás disciplinas atléticas, el pedestrismo, que tiene la virtud de conectar –como las carreras en vehículos– zonas de la ciudad desde una lógica deportiva y no sólo residencial-laboral; es lo que hace, por ejemplo, la asociación Velox cuando organiza carreras pedestres que enlazan el pueblo General Paz con el centro histórico.<sup>47</sup> Si bien, en

<sup>45</sup> Es el Club Fomento, de San Vicente, el primero en promover su práctica. En septiembre de 1927 se anuncia el primer partido de rugby en Córdoba, “principal atracción” de un festival deportivo, y que responde a la iniciativa del “sportman porteño Carlos Fernández Moreno”. *Los Principios*, 3 y 11 de septiembre de 1927. Al año siguiente se habla de un “singular éxito” en ese intento. *Los Principios*, 14 de marzo de 1928.

<sup>46</sup> Adhieren al pedido 20 asociaciones y todos los clubes de fútbol. También los diarios y algunas personalidades locales ya reconocidas por su preocupación en torno al desarrollo de la infancia, como el médico Benito Soria. *La Voz del Interior*, 22 de agosto de 1916.

<sup>47</sup> Y no son pocas las asociaciones exclusivamente dedicadas al pedestrismo: Velox, Presidente Irigoyen, Asociación de Pedestrismo, Velocidad y Resistencia, entre otros.

definitiva, el atletismo en general pierde interés en comparación con las prácticas deportivas que he venido comentando –y en ocasiones se indica que se ha constatado “la apatía reinante en nuestro medio por las pruebas de atletismo”<sup>48</sup>– logran consolidarse cuando fundan la Federación Cordobesa de Deportes y Atletismo, para “una tarea asesora y de control”, y consiguen del gobernador Cárcano la promesa de apoyarlos para la construcción de un estadio de prácticas y competición en predios del parque Sarmiento.<sup>49</sup>

En el caso del tenis, se disemina su práctica –también por la influencia de las familias inglesas que dan vida al Córdoba Athletic<sup>50</sup>– en distintos clubes que tienen en común el hecho de ser fundados y sostenidos por socios que pertenecen claramente a las familias que conforman la elite social, política y/o económica local. Es el caso de los Rius en el Social Sport Club, los Funes Lastra en el Córdoba Lawn Tennis y los Pitt en el Crisol Club. Ya en la época del Centenario de la independencia se menciona que “el tenis ha despertado en nuestros círculos sociales creciente interés”. Esta sociabilidad de elite hace comprensible que en la sección deportiva se anuncie que uno de estos clubes, el Social Sport, invita a los demás –incluidos los socios del Agronomía Lawn Tennis– a un té social...<sup>51</sup> En la década del ‘20 se establecen también clubes en los pueblos-barrios donde residen familias acomodadas (Alta Córdoba Tennis Club, Tennis Club San Vicente) y logran orga-

<sup>48</sup> Se refiere al festival organizado por el club Juniors, con “poca concurrencia de público en la empalizada alrededor del field en donde está ubicada la entrada general”, pero con una “significativa concurrencia de familias”. *Los Principios*, 1º de mayo de 1922.

<sup>49</sup> *Los Principios*, 16 de septiembre de 1927. Posteriormente, el 19 de abril de 1929 se forma la Federación Atlética Cordobesa.

<sup>50</sup> Como en otros deportes, se reconoce a esta institución y en este caso a su dirigente Buckner el papel de promotores del juego en Córdoba. A su muerte vino “un período que si no fue de decrecimiento, pero quedaron estacionadas las actividades locales por un tiempo”. *La Voz del Interior*, 2 de julio de 1926.

<sup>51</sup> *Los Principios*, 4 de octubre de 1916. No es algo excepcional, se reitera en otras ocasiones, como cuando se recibe a la delegación del Buenos Aires Lawn Tennis en 1925.

nizarse como Liga, a partir del despliegue de dirigentes como Alberto Moons y William Hughes.

Podría seguir señalando más aspectos del subcampo deportivo, pero he tratado de enfatizar acá algunas características particulares que explican cómo se dan localmente las condiciones de atracción y expansión que se repiten en cada provincia de la república. Y que encuentra un indicio más en su impacto dentro del campo periodístico: basta comparar un diario de 1910 y otro de 1930 para comprender cómo éstos se han adaptado evidentemente a las exigencias de un lector popular ávido de noticias deportivas; esta parte ocupa cada vez más páginas y más fotos, para dar cuenta, como secciones fijas, de notas de automovilismo, turf, ciclismo, tenis, golf, básquetbol y, obviamente, fútbol. Los deportes han logrado sustraer energía social al resto de los subcampos para beneficiar al propio, y lo han hecho en especial de aquellos que predominaban en la esfera pública: el religioso, el socio-cultural, el de beneficencia y el político. Aunque existan interacciones entre ellos (con las recreativas en primer lugar), y en ocasiones tienda a politizarse, este subcampo deportivo se va desplegando con notable autonomía dentro del campo asociativo general.

### ***La Belle Epoque recreativa***

Las asociaciones que tienen por finalidad fortalecer lazos de sociabilidad mediante la recreación musical y bailable en este período también preservan características de la etapa anterior y comparten otras comunes a los demás subcampos, como la multiplicación, dispersión espacial y democratización social. Ésta última no debe confundirse con una democratización de clase al interior de una determinada entidad, sobre todo tratándose de las de elite. Se refiere a la segmentación asociativa, es decir, la coexistencia en el espacio social de organizaciones que atienden las necesidades de recreación de la clase social que corresponda a la mayoría de sus asociados. Tenemos por tanto asociaciones populares que acercan repertorios “criollos”, siguiendo la huella que Andrés Chazarreta va promoviendo en sus presentaciones de “arte nativo” y las ya tradicionales agrupaciones carnavalescas, que permiten que las familias más pobres participen de momentos festivos en espacios cerrados y abiertos. Orfeones y agrupaciones corales de las

asociaciones étnicas, que siguen brindando estos servicios culturales e identitarios para sus connacionales. Entidades que estimulan el cultivo del gusto musical, generalmente con un público de clases medias y altas, y asociaciones opulentas para los ricos, que ya no sólo cuentan con el antiguo Club Social sino con otras agrupaciones –“aristocráticas” como gustaban definirlas– como el Crisol Club y, compartiendo actividades con el mundo deportivo, el Jockey Club o el Social Sport Club. El resumen es incompleto, pero sirve para reflejar el panorama del subcampo.

De las recreativas de elite, el Club Social sigue siendo la referencia obligada, el modelo a seguir; (lo saben los vecinos notables de Alta Córdoba, que solicitan y logran fundar una entidad homónima como “punto de reunión familiar” en el pueblo-barrio del norte).<sup>52</sup> Estos veinte años siguen marcando su consolidación definitiva, al punto tal de emprender, al final del período, la modernización de su sede de General Paz y 9 de Julio por medio de un crédito que le otorga el Banco Hogar Argentino por una cifra nada ordinaria, \$240.000. La lista de comodidades que espera ofrecer a su masa de socios nada tiene de envidiar al Club del Progreso porteño, por ejemplo.<sup>53</sup> Es una sede que espera estar a la altura de las fiestas sociales que organiza, pero también de las fiestas políticas a que se ha acostumbrado, cuando instaure los bailes de homenaje a gobernador y vicegobernador salientes, como a los entrantes. Lo ha hecho así en 1913, 1919 y en 1922, es decir, en todos los casos para saludar a figuras del conservadorismo demócrata (Cárcano-Garzón Maceda, Nuñez-Del Barco y Roca-Sarría respectivamente), lo que le ha valido, al menos la primera vez, el repudio de los socios que simpatizan con el radicalismo; la comisión directiva no tiene, alegan,

<sup>52</sup> *Los Principios*, 2 de septiembre de 1927.

<sup>53</sup> Comprende el salón de baile, sala de lectura, restaurant, salón de té, sala de espera y vestir, gran hall de honor, sala de conversaciones, peluquería, administración, billares, gimnasio, sala de armas, duchas, ascensor... *Los Principios*, 5 de marzo de 1928. De esa manera se sitúa ya a la altura de las asociaciones recreativas de la elite porteña: cfr. LOSADA, L., *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

(...) atribuciones –no se la acuerdan los estatutos- para resolver de motu propio medidas ofensivas a la susceptibilidad de sus asociados, ni de realizar fiestas en oposición al sentimiento político de los mismos, porque ello corresponde a crear, dentro de la institución, una fracción privilegiada, en desmedro del derecho de los otros con idéntico título e idéntico tributo.<sup>54</sup>

El capital simbólico del Club sigue siendo lo suficientemente alto como para generar nuevamente disputas políticas intensas, que ya había conocido en décadas anteriores. En 1915 las dos listas que se disputan el control del club están lideradas por Arturo Pitt y por Tomás Castellanos; al llamado de asamblea eleccionaria asiste una “inusitada concurrencia de asociados, entre los que se hallaban las personalidades más representativas del club, intelectual y socialmente”. Sobre un padrón de 400 socios, tres cuartas partes votan, con un resultado apretado que es impugnado por unos y otros, en el marco de un debate que “más que discusión tomó los caracteres de un descomunal bochinche”, según se indicaba.<sup>55</sup> La victoria adjudicada a Castellanos queda sin chance cuando éste decide declinarla por los incidentes “y la delicada función pública que desempeña”, pero sus partidarios rearmen una nueva lista con Sebastián Palacio como referente, mientras el grupo de Pitt –Rafael Núñez, Alejandro Centeno, Efraín Cisneros Malbrán, Hipólito Montagne entre otros- se abroquela en el Plaza Hotel y termina por controlar la nueva elección, que reúne casi a la mitad de la anterior, prácticamente el sector que responde a Pitt. Todos los socios citados son, se sabe, militantes y dirigentes del novel Partido Demócrata.

Pitt, por otra parte, ratifica su capital simbólico al ser designado al año siguiente presidente del Crisol Club, una entidad que había nacido en 1914 con una “dualidad de carácter”, deportiva y social; lo interesante era que se adjudicaba la misión de “dar nuevas y distintas orientaciones a la vida social cordobesa, hasta ahora desarrollada en una

<sup>54</sup> *La Voz del Interior*, 16 de abril de 1913. Lo mismo hace El Círculo, en este caso rescatando que Cárcano es socio de la entidad. *La Voz del Interior*, 14 de mayo de 1913. El radicalismo popular había festejado la asunción de Yrigoyen-Luna a la presidencia, en el Centro Hipólito Yrigoyen, con bailes y tangos: *La Voz del Interior*, 3 de noviembre de 1916.

<sup>55</sup> *La Voz del Interior*, 1º de julio de 1915.

órbita limitada, eminentemente conservadora de nuestra tradición”. Se refiere a la vida social de las familias de la notabilidad, y puede verse allí una crítica velada al provincianismo que se encierra a la “renovación de novedades” de la modernidad. No es casual que Cárcano, en su primera gobernación, acompañe el emprendimiento, desde esa mirada de progresismo conservador que le caracteriza en esta nueva etapa de su vida.<sup>56</sup> Quizás una de las señales más evidentes la da la composición mixta de sus asociados y dirigencia: a Pitt le acompañan damas del patriciado cordobés, como María G. de Garzón Maceda, Eugenia Funes del Campillo, Rafaela B. P. de Juárez Revol y jóvenes solteras como Ana Cárcano, Rosario Posse, Clara Rueda, Blanca Ordoñez. Pero en casi todo lo demás no parece diferenciarse demasiado, sobre todo en su concepción elitista y en la lógica de beneficiarse de favores obtenidos por su acceso a las arcas del Estado. Así, el Crisol obtiene la concesión para usufructuar una porción privilegiada del Parque Sarmiento, la isleta, junto al lago, donde tendrá su sede. Y suma a sus filas a mucho capital político, al nombrar socios honorarios a Loza, Borda, Garzón Maceda, Cárcano; la fórmula del homenaje (o del don y contra-don) para con los tandems gubernativos que había inaugurado el Club Social había sido aprendida.<sup>57</sup> En cierta medida, el Crisol resultaba ser un Club Social al aire libre.<sup>58</sup>

Éste, por otra parte, era capaz de dar señales de querer escapar a aquella descripción sobre el tradicionalismo; en medio de algunas fuertes tensiones políticas e ideológicas que enfrentaban a los sectores liberales y clericales, el Club Social terminaba tomando partido por uno u otro indefectiblemente. La razón era clara, y venía desde sus

<sup>56</sup> Otros convocados que acompañan a la novel entidad: José Cortés Funes, J. A. Roca (h), Deodoro N. Roca, Mario Biale Laprida, el anciano Juan José Pitt y varios miembros de las familias Allende, Funes, Echenique, Ferreyra. *La Voz del Interior*, 10 de mayo de 1914.

<sup>57</sup> *La Voz del Interior*, 14 y 20 de octubre de 1916.

<sup>58</sup> Una descripción típica de sus fiestas sociales, con motivo de la celebración de la independencia: “En mesitas diseminadas en los jardines, se sirvió el té y entre la agradable ‘causerie’ de sobremesa y las escogidas piezas de música que ejecutaban alternativamente dos selectas orquestas, se pasó hasta cerca de las 18 horas en que dio principio el baile”. *La Voz del Interior*, 11 de julio de 1922.

orígenes: al mismo tiempo que entidad recreativa, era una asociación politizada y punto de encuentro para la concertación de negocios. Pero siempre es requerido por sus socios desde la misión formal que detenta; son sus instalaciones las que se necesitan para agasajar, por ejemplo, al polémico Alfredo Palacios, y negarlas o brindarlas –en función del pedido de cierto número de socios– era en sí una respuesta política.<sup>59</sup> Las tensiones entre tradición y renovación vuelven a estar presentes en 1922, cuando Luis Posse y Pastor Achával dirimen las preferencias de los socios y el resultado, nuevamente muy ajustado, permite a la “guardia vieja” que representa Posse conservar el dominio.<sup>60</sup>

En un ambiente que, considerando la abundante oferta de asociaciones que ocupan posiciones en este subcampo, no deja trascender demasiados conflictos internos a la opinión pública –distinto es el caso de las peleas y enfrentamientos que continúan protagonizando las agrupaciones carnalescas–, hay quizás dos casos que valga la pena mencionar. Primero, el que afecta a la tradicional Academia Santa Cecilia, aquella que ha animado por años las romerías españolas, y que anima también, por causas que no son reveladas, una escisión que derivará en la creación, por el grupo disidente, de la Sociedad Ítalo Argentina, que también participa de las romerías, pero mientras aquella lo hace en la quinta de López, en General Paz, la Ítalo lo hace en el lago Crisol del parque Sarmiento. Segundo, el que protagonizan a comienzos de la década del veinte el Centro Musical de Córdoba con el Conservatorio Provincial, una disputa sobre el virtuosismo interpretativo que, en la opinión del director alemán Enrique Ochs, podía encontrarse en el primero, más que en los conciertos auspiciados por el Conservatorio.<sup>61</sup>

Finalmente, decía que el subcampo registra, ya desde la primera década del siglo, cierta descentralización, que favorece sobre todo a la sociabilidad festiva popular en los barrios. Son los otrora “pueblos” los

<sup>59</sup> Casi un centenar de socios así lo hacen; el listado completo permite hipotetizar cómo se conforma la línea renovadora de un liberalismo conservador en la elite. Ver *La Voz del Interior*, 26 de septiembre de 1916.

<sup>60</sup> *Los Principios*, 9 de julio de 1922.

<sup>61</sup> *Los Principios*, 19 y 21 de mayo y 16 de julio de 1922.

que reúnen mayor cantidad,<sup>62</sup> pero no son los únicos: el Centro Recreativo de Barrio Inglés o el Plus Ultra, en Barrio Firpo, son algunos de los que mayor actividad exhiben. Esta distribución asociativa se ve complementada con salas de teatro, de biógrafos y cinematógrafos;<sup>63</sup> lentamente los repertorios culturales van configurando circuitos urbanos parciales, un aspecto importante en la percepción de una ciudad transformada por la modernización. Particular importancia va adquiriendo, en esta modernidad en movimiento, el cinematógrafo; en este dispositivo se resumen aquellas características que bien señala Balandier como propias del telos moderno tal como se lo percibe individualmente: la cotidiana, la maquinaria, las imágenes y lo imaginario.<sup>64</sup>

## Un catolicismo militante mejor armado

Si la etapa anterior se había percibido como “la lección aprendida del liberalismo roquista”, en el sentido de no abandonar su propósito secularizador pero desacelerando y negociando mucho más con el adversario clerical, la que se inaugura con el nuevo estado de cosas político volverá a asistir a niveles de confrontación desusados, que remiten a los años de beligerancia con el juarismo, pero con algunas diferencias: ni la iglesia católica es la misma, ni quienes en Córdoba se abroquelan en defensa del liberalismo coinciden, según se verá, con las características de los que configuraron el primer experimento laicista.

No es la misma iglesia en el combate porque ahora, en forma más marcada que en los años ‘80, el clero de Córdoba se subordina a las directivas que desde Buenos Aires (y en ésta la que se reciben de Roma) se imparten, lo que habla a las claras también de un nivel de desarrollo de iglesia articulada verticalmente a escala nación mucho mayor.

<sup>62</sup> Por ejemplo, el Centro Recreativo Juvenil Alta Córdoba, Centro Social Alta Córdoba, General Paz Dancing Club, Centro Recreativo Colombia en Pueblo San Martín, Club Flor de Alta Córdoba, Club Social de Alta Córdoba.

<sup>63</sup> Una reconstrucción de la primera etapa de biógrafos y cinematógrafos puede apreciarse en el trabajo de licenciatura de LIGIO, M. S., FRANCESCHINI, M., MOYANO, M., VIVAS, M., “Proyecciones del pasado. Las salas que ya no están”, Córdoba, 2004 [obra inédita].

<sup>64</sup> BALANDIER, G., *El Desorden*, Barcelona, Gedisa, 1990, pág. 158.

Esto queda simbolizado si se piensa en cuáles son los referentes de uno y otro momento: el laico José Manuel Estrada en el siglo XIX, un monseñor, De Andrea, ahora. También el aprendizaje asociativo y político pesa: no es igual aquella Unión Católica que tentó suerte en las alianzas políticas bajo la dirección de Estrada, con esta nacionalizada Unión Popular Católica Argentina, UPCA, que de la mano de De Andrea y Franceschi enlaza varios terrenos en simultáneo (religioso, político, social, cultural, de beneficencia), para procurar una unificación centralista que, en el contexto local, se arriesgaba al debate sobre la autonomía. Y tampoco es similar el clima cultural en que se mueve: si en aquel embate estaba sólo junto a las asociaciones que responden a su dirección para aguantar los avances de un liberalismo que ejerce poder desde su control de los aparatos de Estado, en estos veinte años se sentirá claramente acompañada, en alianza podríamos decir, con referentes del nacionalismo cultural, al menos los que buscan articular la tradición y herencia católica con la identidad nacional y el patriotismo –la orientación integrista que viene alimentando es mucho más marcada; en esa dirección amplía sus bases asociativas.

Por otra parte la UPCA no es la experiencia pionera en la búsqueda de coordinación y articulación de acciones desde un comando central determinado por la jerarquía eclesiástica; reemplazaba más bien a aquel intento promovido por Enrique Lamarca desde 1909, la Liga Social Argentina, fruto del Tercer Congreso Nacional de Católicos Argentinos que tuvo lugar en Córdoba. La Liga Social, que cuenta como secretario a Franceschi, ya encarna el intento político de revitalizar al catolicismo desde la intervención social más que política. Se inscribe a su vez en los esfuerzos que desde 1892 viene impulsando Grote con los Círculos Obreros. En la ciudad de Córdoba la Liga Social no alcanza gran protagonismo –se hizo sentir más en el interior, con sus propuestas de ahorro y crédito–, hasta su disolución en 1919, para dar paso a la UPCA y al protagonismo de De Andrea, Napal y Franceschi.<sup>65</sup> Ya en 1916 los dos primeros habían estado presentes en Córdoba con motivo no sólo del homenaje que reciben Juan Cafferata y Arturo Bas por su actuación

<sup>65</sup> En 1917, en las postrimerías de su actuación institucional, la Liga aparece organizando en Córdoba dos conferencias, una en el salón céntrico de los josefinos y otro, a cargo de Mario Gorastarzu, en el Club Católico. Los temas: “La iglesia y los obreros” y “Costumbres sociales”. *La Voz del Interior*, 21 de abril de 1917.

parlamentaria, que ha sido lo suficientemente sensible a los intereses sociales de la iglesia como para que ésta resuma en ellos a todo un paradigma de legislador; también lo están para recibir, de manos del Club Católico, el agasajo de un banquete especialmente dedicado.<sup>66</sup>

En el primer volumen de este libro he indagado en las características que toma en el espacio público la confrontación. Aquí quisiera señalar dos aspectos: por un lado, la marcha en general del asociacionismo católico, por el otro, apelar a dos casos –la Sociedad Católica Popular Italiana de Socorros Mutuos y la Asociación de San José– que nos permitan conocer un poco mejor cómo funcionaban por dentro este tipo de organizaciones católicas.<sup>67</sup>

Un rasgo que me llamó la atención en este período es que se profundiza la labor de caridad hacia los pobres de muchas asociaciones católicas, como se verá en el apartado sobre el subcampo de la beneficencia.<sup>68</sup> Incluso las cofradías, terceras órdenes y hermandades, auxiliares del clero, refuerzan esta línea de acción, mientras mantienen su actividad tradicional en otras dos líneas: su contribución como fuerza, modesta, de movilización en las causas políticas del catolicismo y la preservación de las prácticas rituales, incluidas las disminuidas procesiones religiosas (y los ejercicios espirituales, que tanto las Damas de la Misericordia como los “luisés”, la Congregación de San Luis Gonzaga, siguen promoviendo hasta el final de nuestro período, y más allá). Esta continuidad cualitativa se agrega a la expansión constante del subcampo, que ve aparecer numerosas organizaciones nuevas, sin que las de

<sup>66</sup> *La Voz del Interior*, 11 y 12 de septiembre de 1916.

<sup>67</sup> La intensa actividad política, social, educacional y cultural del catolicismo en Córdoba en este período hacen dudar de las afirmaciones de una historiografía “porteñocéntrica” que entiende que entre 1890 y 1930 hubo una “muy lenta serie de progresos para el avance de la Iglesia sobre la sociedad argentina”; a la vez, acierta en invitar a una revisión empírica sobre los alcances de la secularización y la romanización en Argentina. LIDA, Miranda, *op. cit.*

<sup>68</sup> Comparto el criterio de Andrés Thompson cuando señala que, a diferencia de Uruguay, en nuestro país caridad, beneficencia y filantropía terminan siendo conceptos equivalentes, sobre todo por la impregnación de connotaciones religiosas en su uso. THOMPSON, A., *El “tercer sector” en la historia argentina*, Buenos Aires, CEDES, 1994, pág. 14.

más vieja data tiendan a clausurarse. Una de las modalidades de esa renovación es la creación de los Talleres, que cruza nuevamente las finalidades religiosas de instrucción litúrgica y cosmovisión católica, con las de la beneficencia<sup>69</sup>: el Taller de la Pía Unión de San Antonio, de María del Pilar, de Hijas de María del Huerto y Santa Inés, de San Ignacio y muchos otros, dan lugar al trabajo de costureras pobres, para favorecer a mendigos, niños y niñas, de igual pobreza, a quienes les reparten ropas y víveres. También se advierte cómo crecen varias órdenes, como la antoniana, desde un discreto plano público, enfocada en movilizar a los jóvenes, o lo que se podría considerar el empoderamiento de los josefinos en Alta Córdoba (merced a una activa trama que sostienen la Juventud Católica barrial, junto a la Sociedad San José de Socorros Mutuos, la Archicofradía del Corazón de María, la Asociación de San José), con una fuerte actividad cultural.

Otro rasgo marcado que, no por nuevo, se consolida en estas décadas, es la articulación interasociativa de este subcampo, más que de ningún otro. Es cierto que es algo facilitado por la permanente ocupación del espacio público que tienen por el calendario nutrido de fiestas de la iglesia. Esos contactos son orquestados, sino ordenados, desde la sede diocesana, y la dirección laica de las asociaciones las acataba e instrumentaba. Este fenómeno, todavía legitimado socialmente, tiene por contrapartida un coro cada vez más intenso de voces impugnadoras, que buscan regularlo y prohibirlo si fuera necesario. Es posiblemente gracias a estas apuestas de cohesión que la iglesia en Córdoba conserva la fuerza que los embates liberales de la primera y segunda ola no terminan de socavar. No es sólo mérito de su frecuencia sino de la larga duración en la que se están inscribiendo. Porque precisamente en ese marco secular puede apreciarse la capacidad de clero y comunidad católica de adaptarse a los vientos secularizadores que desde el último tercio del siglo anterior soplan en la sociedad cordobesa. Basta recordar que en aquella primera fuerte provocación que los católicos cordobeses encuentran en el proyecto de divorcio santafesino de 1868, la curia apela a las matronas como referencias incondicionales para una movilización; en estas décadas iniciales del siglo XX en cambio apelan a una robusta y siempre nutrida red de asociaciones de finalidades institucionales diferentes, pero con el común objetivo de fortalecer

<sup>69</sup> Y resignifican sutil y públicamente el concepto masónico de taller.

el orden cristiano de la sociedad. Alcanza con que cite tres ejemplos en contextos diferentes para respaldar lo dicho. Cuando dos semanas después de celebrar el Centenario de la independencia se organiza la procesión por el primer aniversario de apertura del Congreso Eucarístico –no puede negarse que cualquier ocasión es propicia para seguir ocupando calles y plazas públicas– no menos de 22 asociaciones, de antigua y reciente data, de diversas órdenes, son nombradas en las columnas del diario.<sup>70</sup> Si elijo un contexto menos central, y tomo el caso de las “fiestas josefinas” que tienen lugar en Alta Córdoba, son 18 las organizaciones que participan, incluyendo centros de estudiantes y de ex alumnos, y delegaciones de entidades cuya sede está en el centro urbano y no en el barrio.<sup>71</sup> Por último, cuando el nuevo obispo que tiene la diócesis, monseñor Lafitte, invita a los obreros a un triduo de conferencias en el marco de la Semana Santa, convoca, desde lo particular a lo universal, a los “socios de los Círculos de Obreros, Obreros Josefinos, de la Sagrada Familia y del Corazón de María, Ex Alumnos de Don Bosco y miembros de la Sociedad Católica Italiana, Sirio Libanesa y sociedades españolas, obreros católicos en general, argentinos y extranjeros”.<sup>72</sup>

Estas conferencias se dan en un territorio llamativo; no en la Catedral, ni en el Seminario de Loreto, ni en alguna de las iglesias centenarias, sino en la capilla María Auxiliadora del colegio Pío X, de la orden salesiana. Respalda y reconoce, así, su trabajo de un cuarto de siglo en este rincón del oeste de la ciudad, ahora más integrado al casco céntrico que cuando era zona de quintas, habitada por jornaleros y obreros, con una densidad importante de familias italianas. Trabajo salesiano que no se reduce a la labor educacional y espiritual sino también a la catequística, recreativa y de ayuda solidaria que desde 1911 viene desplegando en la comunidad, a partir de su influencia directa sobre la Sociedad Católica Popular de Socorros Mutuos, que funciona en las

<sup>70</sup> *La Voz del Interior*, 23 de julio de 1916.

<sup>71</sup> *Los Principios*, 3 de mayo de 1922. En el Tomo I indiqué que en septiembre de 1922, con motivo del congreso de la UPCA, asisten representantes de 57 asociaciones que están presentes en las diferentes parroquias de la ciudad. Ver Tomo I, pág. 222 y ss.

<sup>72</sup> *Los Principios*, 25 de marzo de 1928.

instalaciones del amplio colegio. Precisamente, la lectura de archivos institucionales de ésta permite comprender mejor no sólo cómo funcionaba a nivel micro la relación entre la dirección religiosa y la laica, sino también cómo se daba la participación voluntaria de los socios, en un marco democrático.<sup>73</sup>

El amparo institucional que le daba el colegio, propiedad de la orden de Don Bosco, no fue garantía de armonía entre las dos instituciones. En esos primeros años de vida, y especialmente en la década de 1920, se produjeron numerosos conflictos internos: por la situación económica de la Sociedad, vinculado con la marcha de los emprendimientos económicos creados para dar sostenibilidad a la Católica Popular, es decir, la imprenta Buona Stampa y el semanario *Vita Coloniale*; por las relaciones entre la dirección espiritual de la Sociedad y sus comités directivos; por las relaciones inter-asociativas dentro de la comunidad étnica italiana, como en el caso del Ospedale Italiano y por las implicancias de su adhesión a la UPCA en 1919, asumiendo las consecuencias del posicionamiento.<sup>74</sup>

### *Un conflicto económico y dirigencial intracatólico*

El “Libro de Actas” del año 1917 arranca con la primera reunión del año de la comisión directiva y durante ella se discute directamente si vale la pena continuar o no con el semanario *Vita Coloniale*, “dado

<sup>73</sup> Me aparto deliberadamente del tipo de análisis general que vengo ejerciendo, para retomarlo hacia el final de mis comentarios sobre el subcampo religioso. A su vez, lo hago en base a una síntesis del artículo “Asociativismo católico inmigrante: una mirada a la Sociedad Católica Popular Italiana de Socorros Mutuos de Córdoba en la primera mitad de la década del veinte”, que publiqué en VIDAL, G., (comp), *La política y la gente, op. cit.*, págs. 43-61.

<sup>74</sup> Otros problemas detectados son de menor magnitud, tales como los derivados de ciertas reformas al estatuto (sobre todo si repercutían en la cobertura de salud), los criterios editoriales sostenidos ante casos que suscitaban cierta polémica, y los intentos fallidos de establecer duraderamente una sección femenina en la entidad.

el poco propicio estado financiero”.<sup>75</sup> *Vita Coloniale* era un semanario orientado a mantener la identidad católica de los inmigrantes italianos, no sólo en la ciudad de Córdoba sino en la provincia y, en menor medida, en colonias y ciudades de otras provincias cercanas. Se resolvió aumentar la propaganda para aumentar la cantidad de abonados al semanario, y por medio de la tradicional rifa intentar hacerle frente al déficit. Pocos meses atrás habían tenido que recurrir a un empréstito privado extraordinario por \$2000, otorgado por el P. Gherra, máxima autoridad del Colegio Pío X y simultáneamente director espiritual de la Sociedad.<sup>76</sup> A través de *Vita Coloniale* el grupo de italianos católicos se expresaba en el espacio público político. Lo afirmaba así Gherra, cuando en la asamblea societaria de 1918 instaba a sostener el semanario por ser “un arma poderosa de defensa de nuestro catolicismo”,<sup>77</sup> opinión quizás no demasiada compartida por los destinatarios de la arenga, a juzgar por lo que terminó decidiendo el comité directivo unos meses más tarde: “en vista de la información dada por el gerente y comisionista y del poco aprecio que tienen los socios de la Sociedad (...), resuelve suspender el envío a todos aquellos socios que lo recibían gratis o que no lo pagaran ni manifestaran deseos de pagarlo”.<sup>78</sup> A mediados de año se resolvió, a propuesta de Gherra, pasar la administración de la imprenta al Colegio Pío X, lo que generó la renuncia de la comisión directiva. El semanario, en tanto, siguió bajo la responsabilidad de la Católica Popular. El nuevo presidente elegido en asamblea era un reconocido miembro de la comunidad italiana, Giovanni Merciadri, que había recibido de la entidad pocos meses antes una “demostración de afecto”, almuerzo social mediante, tras su actuación en el frente de guerra en el viejo mundo. Merciadri tendrá un conflictivo paso como dirigente de la Sociedad, en los años que estamos analizando; en particular por su enfrentamiento con el Padre Pietro Tantardini, que asumió la dirección espiritual en reemplazo de Ghe-

<sup>75</sup> Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro de Actas. Sesiones de la Comisión Directiva, Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias*. Del 2 de enero de 1917 al 6 de octubre de 1920. En italiano, traducciones propias.

<sup>76</sup> Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro Mayor 1912/1925*.

<sup>77</sup> *Libro de Actas*, sesión del 19 de mayo de 1918.

<sup>78</sup> *Libro de Actas*, sesión del 21 de agosto de 1918.

rra.<sup>79</sup> Merciadri formaba parte de la administración del semanario, una estrategia definida para seguir de cerca los problemas financieros; Tantardini era el director del semanario. Las discusiones entre ambos parecen esconder la tensión entre un proyecto único defendido por el sacerdote (el proyecto salesiano implica un accionar cohesionado de la base educativa, la base periodística, la base económica y la social: es decir, el colegio, el semanario, la imprenta y la asociación) y otro que lideraba Merciadri, de mayor autonomía en la gestión social y política, que no renegada de su identidad católica pero se reservaba para sí el carácter civil de la toma de decisiones. Tantardini pidió apoyo para su tarea editorial, concretamente un fondo para pagar colaboraciones prestigiosas que hicieran más atractiva la publicación, y se quejaba del control que Merciadri pretendía ejercer, por considerarlo incompatible con el reglamento, ante lo cual la comisión definió esa designación como provisoria. El enfrentamiento estaba declarado; no es casual que por primera vez se observa un acta oficial. Se nombró una nueva comisión, en la que se encontraban los dos referentes y un tercero, ex presidente e influyente dirigente también, Pietro Davini. Poco tiempo después, estalla otra vez el conflicto; ante el intento de fijar las obligaciones de la comisión administrativa, Tantardini las rechazó por ser una medida “innecesaria y absurda”. El acta señala que el salesiano se retiró “con acto violento, manifestando que si no se da marcha atrás sobre la Comisión Administrativa, presentará su renuncia como Director y no permitirá que las reuniones se hagan más en la sede del Colegio”. Quien sí presenta la renuncia es Davini, dejando muerta la flamante comisión.<sup>80</sup>

<sup>79</sup> Gherra es trasladado a San Nicolás de los Arroyos en febrero de 1921. Tantardini era el vicedirector; su presencia en los consejos directivos se extenderá desde el 2 de febrero de 1921 al 18 de diciembre de 1929. Pero está presente en la Sociedad desde su nacimiento: su nombre aparece por primera vez el 19 de junio de 1912. *Libro de Asistentes a las Sesiones, desde el 3 de enero de 1912 al 20 de octubre de 1920*. Monterisi indica que Gherra había arribado a Córdoba en marzo de 1905 “junto al estudiante de teología Tantardini”. MONTERISI, M. T., *op. cit.*, pág. 228.

<sup>80</sup> *Libro de Actas. Sesiones de la Comisión Directiva, Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Del 14 de noviembre de 1920 al 11 de junio de 1924*, sesiones del 11 y 22 de febrero, 1 y 8 de marzo de 1922. Es interesante comentar que en la fuente consultada, el acta mencionada tiene raspada la palabra “violento”,

No tengo exacta idea de cuán profunda eran las razones para la división de criterios entre ambos. Queda claro que en relación con la sostenibilidad de la asociación había propuestas diferentes: Tantardini proponía que Buona Stampa fuera comprada por los salesianos y que el Colegio Pío X administrara a *Vita Coloniale*. Merciadri aparece como defensor de la autonomía asociativa y de sus dos emprendimientos comerciales. Tras el duro cruce con Tantardini, el comité directivo resolvió cederle la dirección y la administración de *Vita Coloniale*, como un modo de acercar posiciones en la quebrantada armonía societaria. Pero el salesiano ni siquiera asistió a la sesión y a cambio dejó una carta a la asamblea ordinaria que se había reunido, en la que renunciaba como director espiritual, “dando a la Sociedad amplia libertad para actuar como mejor le convenga”. Al mismo tiempo, aclaraba que si se daba tal situación, las reuniones de la Sociedad ya no podrían hacerse en su sede natural... La maniobra de Tantardini estaba destinada a generar un golpe de efecto, puesto que quien decide sobre su renuncia no es la asamblea sino el obispo, lo que implicaba llevar las disidencias internas a un plano mayor, en donde seguramente podría encontrar respaldo. Así las cosas, en la siguiente sesión el sacerdote acercó dos mociones, que le fueron aceptadas:

- a) El P. Tantardini queda como director de *Vita Coloniale*, no pudiéndose introducir ninguna modificación ni en el personal de redacción ni de administración sin su parecer favorable, reconociendo él solamente en la Dirección únicamente a su Superior y a la Autoridad Eclesiástica. b) Se debe reconocer que siendo esta Sociedad *Católica* está en todo sometida a la Autoridad Eclesiástica, el Director Espiritual no depende del Consejo Directivo sino que es superior al mismo Consejo, y en el caso práctico de la administración de la imprenta, no se podrá introducir cambios de personal y de orientación en el mismo sentido sin su aprobación explícita. En el caso de desacuerdo completo entre Dirección y Consejo no será válida la

---

sobreescrita, y al lado, en lápiz, la palabra “falsificado”. El acta de la sesión siguiente comienza aclarando que la anterior crónica quedó observada en su última parte, ya que se dio “en un momento de excitación”. A la vez, se resolvió nombrar una comisión que conversaría con Tantardini y buscaría salvar las diferencias que existían con el presidente.

mayoría de votos; se someterá cada caso al Obispo y ambas partes se comprometen a aceptar incondicionalmente su decisión.<sup>81</sup>

La victoria es clara y contundente para el representante de la obra de Don Bosco. Más allá de lo intrainstitucional (en donde quedaba claro que no aceptaba interferencias en su rol de gestor y editor), el episodio me parece altamente revelador de la concepción débil de democracia asociativa que sostenía la estructura directiva de la iglesia católica, los límites cuya trasgresión no estaba dispuesta a tolerar. Lejos ya del vacío legislativo que había sido nota característica del asociacionismo decimonónico, los mecanismos que consagraba la ley a cualquier agrupamiento voluntario e institucionalizado de la sociedad civil quedaban aquí explícitamente ignorados, consagrando en su remplazo a la cadena de autoridad religiosa, encarnada en la figura del obispo. Se inscribe en la lógica de la “cultura política golpista”, que propone Ansaldi.<sup>82</sup> Merciadri intentó volcar a su favor, de todos modos, el capital simbólico que lo acompañaba, renunciando al cargo y forzando así la respuesta negativa del consejo directivo, que no se la aceptó por ser un benefactor de la Sociedad, primero como fundador, luego como presidente. Merciadri insistió con la decisión, que sería tan indeclinable cuanto Tantardini se mantuviera con autoridad, esto es, “hasta que no sea completamente destituido de ambos cargos por la autoridad eclesiástica”. Pero el cálculo político parece erróneo, en todo caso el comité sabe que no puede desembarazarse del sacerdote y Merciadri no conseguirá los votos suficientes... la novela se extiende apenas unas semanas más, cuando se elige finalmente como nuevo presidente a Domenico Zaffroni, reemplazado luego por Gaudencio del Bocca.<sup>83</sup> Esto

<sup>81</sup> *Libro de Actas*, sesión del 31 de marzo de 1922. Destacado en el original.

<sup>82</sup> “No es otra cosa que un conjunto de prácticas para resolver toda o cualquier diferencia o conflicto mediante la expulsión, la fractura o escisión de los disidentes, sin capacidad de procesar una y otro a través de reglas definidas y efectivamente acatadas”. ANSALDI, W., “La trunca transición”, *op. cit.*, pág. 41.

<sup>83</sup> *Libro de Actas*, sesión del 12 y 21 de abril de 1922. Merciadri todavía a comienzos de 1923 insistirá, ya como socio, que Tantardini se retire de los dos cargos, pero es desestimado. Renunciará a ser socio y a ser consejero, mediante una carta juzgada como ofensiva y provocadora, con lo cual resulta expulsado. A fin de ese año pedirá reingresar, pero quedará en suspenso; dos meses después es otra vez

no evitó, en absoluto, la aparición de numerosos conflictos adicionales, que demostraban que no era sólo un problema de temperamentos personales.<sup>84</sup>

A lo largo de la lectura de las actas, la cantidad de veces en que se nombra a otras instituciones con las cuales la Sociedad mantenía contactos no es abundante (y son prácticamente inexistentes en los períodos de alta conflictividad dirigencial, que se ha visto no son pocos). Los vínculos que sostiene con asociaciones a partir de lazos con la Madre Patria incluyen especialmente al Ospedale Italiano (10 menciones), Comité Pro Patria, Unione e Fratellanza, Unione e Benevolenza, Reduci Gran Guerra (4 veces), y entre los vínculos con otras entidades argentinas se destacan los que sostiene con la UPCA (11 menciones), el Centro de Ex Alumnos de Don Bosco (4 veces) y un puñado de cofradías y otras organizaciones católicas. En la medida que la Católica Popular es una entidad de signo católico y mutualista, casi todos los vínculos que establece es con otras organizaciones que presentan uno u otro de los rasgos. Vale la pena comentar algunas características específicas que explican el por qué de dichas relaciones interasociativas. Así, los lazos que comienza a entablar con la UPCA, reflejan cómo esa arquitectura definida en un nivel central se materializa mediante centenares de adhesiones institucionales, una de las cuales es de esta asociación: las actas dan cuenta de la elección de delegados del comité para asistir al congreso de la UPCA,<sup>85</sup> o la invitación a los socios para

---

socio y se le pide que explique “qué ideas aportará” a la Sociedad. En 1925 ocupa el cargo de tesorero.

<sup>84</sup> Entre 1922 y 1924 se sucedieron discusiones y enfrentamientos varios: a) entre el presidente Del Bocca y el jefe de la imprenta, Nino Vernia, por observaciones de gastos realizados por éste al trasladar la imprenta; b) el intento de retorno de Merciadri, que sigue dividiendo a quienes le apoyan y quienes le ven como fuente de desunión; c) la propuesta de Tantardini de nombrar como director de *Vita Coloniale* a G. Carotti, que supo disentir con la asociación por su bandera social, y a quien algunos no consideran una persona seria; d) los pedidos de explicaciones a Carotti por no mantener la línea editorial neutral del semanario, lo que deriva en su renuncia; e) el pedido del salesiano de que se le abone el total de la deuda que la Sociedad tiene con él.

<sup>85</sup> Cuando se reúne el Congreso de la UPCA en 1922, Tantardini aparece dentro de la comisión de propaganda y Merciadri en la de hacienda. *Los Principios*, 6 de

que concurran al doble programa de una misa y gran manifestación, que aquella organiza. El lanzamiento de la UPCA, se sabe, disparó la consecuente reacción de los sectores anticlericales, que en el caso cordobés se hizo evidente en algunas fracciones del radicalismo, en el sector universitario identificado con la Reforma, en algunos sectores del movimiento obrero y en una parte de la prensa, particularmente en *La Voz del Interior*. No es casual que, como mencioné anteriormente,<sup>86</sup> en el período de mayor virulencia de la confrontación este diario ataque a ese enclave salesiano que para la opinión pública representan el colegio, la asociación y la imprenta, alrededor de la iglesia de María Auxiliadora, y en un ambiente de “italianidad”. La ridiculización generará las represalias previsibles, y en la sesión del 13 de septiembre el comité directivo “aprueba hacer propaganda en contra de *La Voz del Interior* por ser un jornal calumnioso contra nuestro credo”. Poco después, las menciones en el libro de actas a la UPCA no tendrán el sesgo militante antes descrito, sino que, fiel reflejo de su fracaso como alternativa política, se reducirán a propuestas de compra del inmueble que la Unión poseía en calle Independencia, para acomodar mejor la imprenta.

Otros vínculos interesantes son los que definí como étnicos, es decir, de organizaciones delimitadas por criterios de inclusión derivados del origen del nacimiento en Italia. Allí destaca ante todo el Hospital Italiano, que es fuente de conflictos también en la comunidad inmigrante radicada. Queda claro que para una asociación católica rígida no cae bien que al frente del nosocomio se encuentre una figura reconocida del liberalismo local, el Dr. Pascual Clementi.<sup>87</sup> Que las relaciones no eran buenas lo señalan varios indicios. En diciembre de 1917 el hospital pide que los socios de la Católica Popular abonen una suscripción extraordinaria, pero el pedido no es respondido, “por los pasados antecedentes” entre las dos instituciones, y devuelven en blanco la lista de donantes. Poco después serán ellos quienes se dirijan a las autoridades médicas pidiendo se acepte nombrar en el comité directivo a un delegado de la Católica Popular; sólo por especulación, quizás se puede pensar que en este tema residió la diferencia mencionada. En oc-

---

septiembre de 1922.

<sup>86</sup> Tomo I, pág. 220.

<sup>87</sup> *La Voz del Interior*, 18 de abril de 1923.

tubre de 1920, es la dirección del “Ospedale” la que invita a la entidad católica italiana a estudiar el proyecto de crear una Federación de Sociedades Italianas de Córdoba, similar a la que ya funciona en la capital del país; dos años después se consigna en el acta que “después de haber discutido pro y contra de la participación en la proyectada Federación de sociedades italianas, el comité directivo no puede deliberar sin la asamblea ordinaria de socios.”<sup>88</sup> Pero el punto crítico de las relaciones con el Hospital se alcanzará cuando coincida –y se ponga de manifiesto– con la crisis interna que atraviesa la misma asociación salesiana, es decir, cuando se enfrenten la dirección laica con la espiritual, Del Bocca y Tantardini, y el primero le pida explicaciones al director de *Vita Coloniale* sobre la cálida acogida en sus páginas a las críticas contra el funcionamiento del Hospital, que para el presidente son un símbolo de los valores solidarios en la comunidad italiana... la explicación es aprobada por los presentes: “acepta toda la responsabilidad de cuanto se ha dicho y escrito y que la campaña contra el Presidente del Hospital, Dr. Clementi, no es por siciliano sino por absolutista y caprichoso”.<sup>89</sup> El componente regional de la identidad italiana aparece negado como factor explicativo pero es a la vez revelado. Mientras Clementi sigue en el cargo, la última mención que encuentro aludirá a que “en consonancia con el Consulado no se reconoce la actual administración del Hospital Italiano”.<sup>90</sup>

En síntesis: la Sociedad Católica Popular Italiana nace como la primera de signo confesional entre las mutualistas italianas en Córdoba. Ese signo la distingue, la marca y de alguna manera la contiene, impidiendo que las crisis recurrentes que tuvo en estos años iniciales llevaran a su disolución o a una escisión que diera a luz a otro tipo de organización católica mutualista italiana. Queda claro que, en comparación con otras asociaciones italianas que representaban un mayor

<sup>88</sup> *Libro de Actas*, sesiones del 17 de abril y 5 de diciembre de 1917, 23 de enero y 22 de mayo de 1918, 23 de abril de 1919, 27 de octubre de 1920.

<sup>89</sup> En el acta aparece, como una nota agregada, con una caligrafía que reconozco en otras páginas del libro, a lo largo de los años, es decir, alguien que además tiene acceso al libro de actas: “El P. Tantardini observa que no cree sea provechosa esta campaña”.

<sup>90</sup> *Libro de Actas*, sesión del 20 de junio de 1923.

capital político, económico y social, ocupaba una posición inferior en el campo asociativo cordobés de las primeras décadas del siglo XX. La modestia de sus ingresos era directamente proporcional a los ingresos de una masa societaria dominada por ocupaciones poco calificadas, donde destacaban los quinteros y agricultores no propietarios. En ese contexto, la dependencia de sus relaciones filiales con la comunidad salesiana es rotunda. Con una imprenta y un semanario que cuenta con cierta difusión en las colonias italianas de “la pampa gringa”, podría haber obtenido recursos para fortalecerse institucionalmente y ganar en grados de autonomía, al menos en la esfera económico-financiera. La posición de autoridad que ejercieron tanto Gherra como Tantardini –sobre todo este último– le marcaron los límites claros que para la dirección laica de la Sociedad tenía cualquier intento serio de discrepar fuerte con los criterios de la dirección “espiritual”. Como la asociación se definía como católica, en el clima de época, ese sesgo implicaba acatar una notoria verticalización de las decisiones, donde las filas clericales o pro-clericales debían marchar en la armonía más pública posible. Las resistencias de otras organizaciones católicas no italianas (como el Club Católico) ante la estrategia de la UPCA tuvieron la misma suerte. El contexto de enfrentamiento ideológico con el “liberalismo”, y que dividía no sólo a la sociedad en general sino a la misma comunidad de inmigrantes italianos, era una señal de alerta muy clara para el Obispo y para los salesianos, que no podían permitir que esta novel institución surgida de su inspiración y ayuda material, se apartara de una estrategia que la incluía. Como dijo Gherra en la asamblea de socios de 1918, era imprescindible la “unión más estrecha” entre los socios, “tanto más necesaria en este momento de lucha casi agónica contra la Iglesia y la Santa Religión”.<sup>91</sup> No obstante esta modestia de recursos y de autonomía, la asociación en esos años sí logra demostrar que su compromiso étnico identitario era sólido. Para su dirigencia, la entidad era de italianos católicos, más que de católicos italianos; y no encontré referencias a ninguna discusión en torno a tensiones por el creciente nacionalismo que emergía en la República de manera cada vez más nítida. No sorprende que se sientan naturalmente obligados a respaldar una iniciativa hija de la Modernidad –costear “un cable tele-

<sup>91</sup> *Libro de Actas*, sesión del 10 de noviembre de 1918.

gráfico en tierra que comunique directamente con la Patria nuestra” – y lo hagan precisamente en clave patriótica:

Estando la Sociedad compuesta de miembros en cuyo corazón en el modo más querido y simpático el espíritu y el ideal de italianidad, el Comité Directivo no puede hacer menos que concurrir, por moción del Presidente, a la llamada de honor y ventaja de Italia, y de sus hijos, que el Lejano Gobierno ofrece con amplia facilidad (...).<sup>92</sup>

Es interesante analizar qué consecuencias para la cultura política local promovía esta actuación institucional. La democracia argentina, que en estos años aparecía renovada con el ascenso al poder del radicalismo a nivel nacional y con la importancia electoral creciente de hombres de capas medias y bajas en todas las provincias, podría haberse alimentado por su base, es decir, por el conjunto de asociaciones ciudadanas que respetaban normas y procedimientos tenidos por reglas, mecanismos que desde el enfoque formalista garantizarían la impregnación democrática al interior de la entidad y, por efecto derrame, se filtraría lentamente por la dermis social, alterando así el pesado legado antidemocrático. Pero en el caso de la Católica Popular, una organización signada por su doble dirección laica-clerical, el predominio de ésta (en el peculiar clima político-ideológico de postguerra, tal como se vivió entre los inmigrantes en particular) revela especialmente la dificultad de considerar de manera simple y directa el impacto democratizador que el campo asociativo prometía por definición; más allá del contenido estatutario, procedimental e incluso de la dinámica deliberativa, la política misma, en sus decisiones concretas, obliga a suponer una contribución más compleja y oblicua de las asociaciones a la cultura política de la época, pudiendo alimentar simultáneamente tendencias contrapuestas.

Es posible ahora revisar si dinámicas similares pueden observarse en el caso de otra asociación católica, de carácter barrial también, pero formada por asociados predominantemente de origen criollo e italiano, como es el caso de la Asociación San José, del barrio de Alta Córdoba.

La asociación nace en septiembre de 1921, fruto de la convocatoria del sacerdote claretiano Miguel Torra, que dirige el colegio Corazón de

<sup>92</sup> *Libro de Actas*, sesión del 8 de marzo de 1922.

María. El colegio, al igual que en el caso del Pío X con la Católica Popular Italiana, es sede de otras asociaciones, como la Juventud Católica de Alta Córdoba. Redactan los estatutos, pero dos meses más tarde una nueva asamblea es convocada por Torra –que no ocupa cargo alguno en la San José– para notificar las tres enmiendas que al mismo le observa monseñor José Luque; la primera es indicarle que “debe tener fines propios y [actuar] completamente desligada” de la Juventud Católica, la segunda exigirse una anualidad “a lo menos” de dos pesos y la tercera que “no debe haber compromiso de asistir pecuniariamente a sus asociados”.<sup>93</sup> La intención clara era diferenciar su labor –y en todo caso redirigirla– de las demás asociaciones con las que mantiene estrecho vínculo, como la Archicofradía del Corazón de María, la Asociación San José de Socorros Mutuos y la propia Juventud Católica. Enseguida se abocan a darse los elementos simbólicos identitarios: la insignia social, la bandera “cívico-religiosa” y una insignia individual: “una medalla redonda con la imagen de San José, sobre escarapela morada y amarilla, forma cruz y con las iniciales de San José”.<sup>94</sup> Los modestos ingresos en la caja apenas alcanzan para “en vez de hacer traer 200 medallas”, reducirlas a la mitad; y como la cinta comprada sólo sirvió para confeccionar 30 escarapelas, adquirir la necesaria para 90 más. Esta modestia infinita es la que marca toda la vida –o al menos hasta 1945, cuando se dejan de transcribir actas– de los josefinos de Alta Córdoba.<sup>95</sup> Cuando sus pares de la Juventud Católica quieren instalar un biógrafo en el salón, “función gratis para los niños de los centros catequísticos y escolares de las asociaciones”, acceden a ayudar con exiguos 20 pesos.<sup>96</sup> Mientras continúan con una agenda de escasa relevancia pública –rezar una misa por un socio fallecido, imprimir tarjetas, elegir los colores y modelo de la bandera– se señala que resolvieron adherir

<sup>93</sup> *Libro de Actas* (abierto el 4 de septiembre de 1921), acta 2, 6 de noviembre de 1921, f. 5. El libro contiene indistintamente actas de asambleas de socios y de reuniones de comisión directiva.

<sup>94</sup> *Libro de Actas*, acta 3, 22 de enero de 1922, f. 7.

<sup>95</sup> Incluso deciden perdonar todas las cuotas atrasadas a los socios, si deciden pagar la correspondiente a ese año. *Libro de Actas*, acta 15, 27 de mayo de 1923, f. 20. En 1925 recién deciden nombrar un cobrador. Acta 24, 5 de marzo de 1925, f. 36.

<sup>96</sup> *Libro de Actas*, acta 9, 25 de junio de 1922, f. 12.

a la UPCA, “según mandato de los señores monseñores obispos” –una magnífica síntesis para apreciar cómo funcionaba el clericalismo–, lo que implicaba a su vez “añadir a los estatutos las cláusulas que exige el reglamento general de la dicha U.P.C.A.”.<sup>97</sup> En la sesión siguiente, se lee la notificación de ésta de dicha adhesión, firmada por Néstor Pizarro, y nombra como delegados ante la Unión a Nicolás Janer y Juan Cuello, las máximas autoridades.

La primera señal de desavenencias entre los josefinos se da a conocer a fines de 1922, y otra vez encuentra como protagonistas a las direcciones que coexisten en ella, la religiosa, que ejerce el sacerdote Sebastián Larrea, y la laica, para la que fue electo Nicolás Janer. No se explicita el motivo –“el modo diferente de pensar en la dirección de la asociación”– pero Janer decide renunciar y no reconsidera la situación cuando la asamblea siguiente así le invita a hacer. Cuando en 1925 se presente encabezando una de las tres listas para la nueva comisión directiva, sólo sacará un voto; la derrota se ve matizada cuando se observa que las otras dos obtienen apenas 7 y 6 sufragios.<sup>98</sup>

Esta realidad de la escasa participación en las asambleas electivas no aparece como preocupación de los josefinos de Alta Córdoba. Las asambleas se llevan a cabo con una asistencia promedio muy baja, entre 12 y 25 como máximo. La falta de pago de las cuotas también llevaba a la dirigencia a considerar cuál era el real interés en sostener la entidad. Larrea, en una de las asambleas, y luego de dar “una conferencia sobre el significado de nuestra asociación”, dispone formar una comisión que visitará a cada socio –“en vista de que en algunos de los socios son sólo de nombre inscripto”– para saber “si sigue, o no sigue”.<sup>99</sup> La estrategia parece rendir frutos cuando, tras casi tres años de esfuerzos, consiguen finalmente contar con la bandera social, que se ha confeccionado en España, lo que da motivo a organizar la fiesta de la bendición, que contará con la presencia de monseñor Luque. La importancia simbólica que se le da a este momento es alta, como si parte de la madurez asociativa se pusiera en juego al conseguir, con el esfuerzo mancomu-

<sup>97</sup> *Libro de Actas*, acta 10, 25 de julio de 1922, f. 13.

<sup>98</sup> *Libro de Actas*, acta 25, 17 de mayo de 1925, f. 38-40. Janer en la misma asamblea es nombrado cobrador de la asociación, pero renuncia meses después.

<sup>99</sup> *Libro de Actas*, acta 16, 14 de octubre de 1923, f. 20.

nado y sostenido, disponer de esa imagen institucional que servirá para garantizar su identidad en el espacio público. La fiesta –“un día solemnísimo fue para la asociación”– sirve para distinguir también a padrinos y madrinan de la asociación, y ha contado con la presencia de “los hermanos de la Sagrada Familia”, como coro que entona el himno de los josefinos.<sup>100</sup> Al poco tiempo organizan su primera novena y procesión, comulgan “más de 400 devotos y asociados”, y cuentan con el acompañamiento del Centro San José, Juventud Católica y la “asociación obrera de la Sagrada Familia del Barrio Inglés”.<sup>101</sup> Este acompañamiento del núcleo católico del norte de la ciudad se manifiesta también en la edición compartida de *El Católico Práctico*, responsabilidad de la sociedad Juventud Católica.<sup>102</sup> En 1924 deciden aumentar los aportes que hacen para “ayudar a costear” las ediciones, pero en realidad el acta revela que al obrar así esperan “que se manifiesta más pródigo en las publicaciones pertinentes a nuestra congregación”.<sup>103</sup> Como he mostrado más arriba, la cohesión de estas organizaciones excedía largamente al grupo claretiano-josefino, y era una característica general del asociacionismo orientado por el obispado.

El tránsito por la segunda mitad de la década encuentra a la asociación consolidada, abocada a festejar a su patrono, con ingreso permanente de socios y socias, ya que ha reformado sus estatutos para adoptar su carácter mixto. Salvo aquel incidente entre Janer y Larrea, la memoria institucional no da lugar a otros conflictos específicos. Lo que sí revela de importancia, en todo caso, es algo que excede a sus

<sup>100</sup> *Libro de Actas*, acta 20, 23 de marzo de 1924, f. 24.

<sup>101</sup> *Libro de Actas*, acta 22, 11 de mayo de 1924, f. 26-27. En 1927 y 1928 se sigue verificando la misma lógica de cohesión interasociativa: ver *Los Principios*, 20 de septiembre de 1927, y *Libro de Actas*, acta 33, 6 de mayo de 1928, f. 51.

<sup>102</sup> Editado desde 1920, *El Católico Práctico*, “órgano de la ‘Juventud Católica’ de Alta Córdoba”, era una hoja tabloide doblada dos veces, con la cual quedaba una pequeña revista de ocho páginas. En el ejemplar que pude consultar, el número 135, del 4 de noviembre de 1923, se observa que la estructura de contenidos era la siguiente: anuncios parroquiales, noticias sobre las asociaciones, alguna nota editorial (en este caso dedicada al protestantismo), sección de agradecimientos devotos y anuncios publicitarios.

<sup>103</sup> *Libro de Actas*, acta 23, f. 32.

modestos límites institucionales; es la silueta de un esquema asociativo quizás común al arco católico guiado desde las jerarquías eclesíásticas. Bastaba con un pequeño núcleo devoto-militante para sostener asociaciones que luego revelarían su idiosincrasia confesional y su utilidad política en la capacidad de movilizar a los asociados-comulgantes en el espacio público, demostrando la vitalidad –nunca lineal– del catolicismo en Córdoba. La UPCA perdió su apuesta, y aunque subsiste casi hasta el final de la década, no era ella ya la indicada para capitanear la estrategia definida por la cúpula clerical nacional.

Sin embargo, la derrota de su estrategia no implica que haya sido en vano avenirse a ella, al menos para algunas asociaciones como los Círculos Obreros, que merced al imperativo social que implicó adherir a aquella, se reactivan y crecen. Los Círculos de Córdoba y San Vicente, a partir de este mandato de la Unión Popular, fortalecen su agenda social a lo largo de la década.<sup>104</sup> Sus principales dirigentes –Demetrio Roldán, Germán Echenique– son los referentes de un conjunto sostenido de actividades en la esfera pública que les permite consolidar e incrementar el posicionamiento político propio que venían adquiriendo, y, subsidiariamente, benefician en parte a sus asociaciones; precisamente, éstas se afianzan en lo económico merced a su capacidad para conseguir que desde el Estado se decida seguir apoyándolos mediante subsidios, lo que les permite ampliar también su abanico de prestaciones sociales. Menos claro queda, en este juego algo zigzagante entre la obediencia estratégica y los intersticios autónomos de las asociaciones adheridas, si la decisión de encabezar protestas sociales contra el aumento de la carestía de la vida, en 1923 y 1925, contó con el apoyo directo del Obispado.

## La multiplicación de las colectas

Dije antes que las asociaciones religiosas y las de beneficencia terminan en esta etapa estrechando más los lazos que, para una gran mayoría de ellas, determina su perfil católico, debido al uso común de la

<sup>104</sup> VIDAL, G., “Los Círculos de Obreros de Córdoba en la década del veinte. Reactivación, expansión y nuevos repertorios colectivos”, *Primeras Jornadas Nacionales de Historia de Córdoba*, Córdoba, 7 y 8 de mayo de 2009.

colecta pública, la recolección de la limosna, el óbolo o el donativo –la terminología puede ser más laica o más religiosa– en las calles y plazas. Si ésta no podía de manera alguna ser considerada una novedad, si lo era el grado en que se repetían en el calendario, recordando con su frecuencia a la de las funciones religiosas que solían ocupar décadas atrás un espacio similar en las columnas periodísticas. ¿Señala esto una preocupación de las asociaciones afines al catolicismo por ganar la calle desde una causa que creen legitimada socialmente? Sin lugar a dudas contribuir a paliar la pobreza, que los gobiernos del antiguo régimen y del renovado por el voto masculino popular no han logrado ni resolver ni poner en el primer plano de la política, es una causa aprobada, pero también crecientemente cuestionada. Al menos en tres aspectos: la sospecha de que lo recaudado atiende menos a los vulnerables que a la subsistencia de las propias asociaciones e incluso a la iglesia misma; vinculado a este argumento, la falta de transparencia sobre el destino real de las colectas y, por último, la convicción de que los paliativos son doblemente restringidos: en cuanto a los públicos a los que están destinados –los mismos de la segunda mitad del siglo anterior: presos, menores vergonzantes, huérfanos, dementes– y en cuanto a los recursos más que básicos con que les dotan de un poco más de dignidad: comida, ante todo, y ropa.<sup>105</sup>

Colectas armadas en torno a un tópico, como las del “día del kilo”, “fiesta del jardín”, “día del tuberculoso” o “día del invierno”, las más específicamente religiosas como la del “óbolo de San Pedro”, y las propiamente institucionales –la del “día de la Sociedad del Hogar”, o la que promueve el Ejército de Salvación–, por ejemplo, abundan y se repiten, desplegándose además en puntos de la ciudad variados, reconociendo hasta cierto punto las mayores densidades del centro de la ciudad, ampliando su tradicional presencia en el casco chico (pero no incorpora todavía la ciudad real como un todo); la Congregación del Dulce Nombre de Jesús lo hace distribuyéndose en diez esquinas y la Conferencia Guardia de Honor Hijas de María del Milagro, por caso, organiza su colecta de caridad en once; la Sociedad de Beneficencia

<sup>105</sup> Hacia el final del período, el ritual de las visitas a las cárceles ya no parece contar con la presencia de las asociaciones, sólo se compone de actores gubernamentales, y en particular de la justicia: miembros del Tribunal Superior, jueces del crimen, secretarios. *La Voz del Interior*, 28 de agosto de 1929.

organiza veintiséis comisiones de damas para recaudar lo que se piensa destinar al sanatorio de tuberculosos Misericordia y la Tránsito Cáceres lo hace en treinta, ahora sí destinando algunas a San Vicente, Alta Córdoba y General Paz.<sup>106</sup>

Esta multiplicación de pedidos callejeros en el nombre de la caridad que se hace –paralelo al que la iglesia solicita a los fieles para la propia manutención– es, claro está, leída en forma muy diferente según la posición ideológica de quien comenta. No pasa desapercibida para el Estado, que busca en algún momento “unificar su acción”.<sup>107</sup> Es claramente digna y destacable para todos los que ocupan posiciones cercanas al catolicismo. En cambio, para los que combaten la primacía sociocultural de éste, la mayoría de las asociaciones “son recolectoras, para mantener los zánganos de las iglesias”; si pueden reconocer distinciones al interior del subcampo, valorizan la labor de apenas tres asociaciones, la Sociedad de Beneficencia, la de Damas de la Providencia y la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende. La primera, la más antigua, lejos de perder potencia institucional, logra ser reconocida por su eficacia y grado de organización; las otras dos hacen visible su capacidad para atender adecuadamente las problemáticas de los niños huérfanos en la Casa Cuna y la salud de los pobres tuberculosos, en su sanatorio de Altos de General Paz. Las demás deben ser controladas por el Estado, por su “manía del pedigüeñismo simulador”:

La sociedad del divino tal, o del divino cual; la cofradía X, el comedor F, etc etc, todas, todas ellas son asideros de frailes, que engatusan a las gentes para llenar más las arcas a costillas del sonsaje que aún existe en esta Córdoba de la Revolución Universitaria del año 18 de tan hermosas sacudidas para el espíritu.<sup>108</sup>

La Sociedad de Beneficencia, en efecto, ha logrado generar ciertas rutinas institucionales que permiten tanto al Estado como a la opinión

<sup>106</sup> Ver *La Voz del Interior*, 8 de julio de 1916, 13 de abril de 1917, 5 de julio de 1925 y 7 de septiembre de 1929, respectivamente.

<sup>107</sup> El gobernador Loza reúne en su domicilio a varias de las asociaciones y deciden formar una comisión de estudios presididas por las “primeras damas” radicales: María Lascurain de Borda y Rosario Suasnábar de Loza. *La Voz del Interior*, 26 de octubre de 1916.

<sup>108</sup> *La Voz del Interior*, 7 de julio de 1925.

pública saber qué se puede esperar de ella y, a la vez, qué va a solicitarle. Además de las colectas y del reparto de víveres que organiza, también está la cita del mes de mayo de cada año para conocer los “premios a la virtud” con la que destaca ciertas conductas ejemplares de mujeres pobres, muchas de ellas abnegadas madres de familia que son un retrato vivo de lo que la iglesia católica desearía encontrar en cada hogar. Luego incorpora otro recurso para recaudar fondos, aprovechando el acceso que tiene a las instalaciones del teatro Rivera Indarte: los “juegos florales”, de moda en todas partes, colocan a la Sociedad como instancia de consagración cultural –por fuera del campo intelectual, por lo tanto de menor nivel–; los juegos “dan oportunidad a los intelectuales del país a exteriorizar sus aptitudes y a la sociedad distinguida gratos momentos de delicado ambiente literario, artístico y social”. Y a la propia Sociedad le vale un calificativo exagerado pero elocuente, la de ser la “guardiana y conservadora de la cultura tradicional de Córdoba”.<sup>109</sup>

La de Damas de la Providencia, tras pasar por cierto ahogo financiero, logra mejores perspectivas, a la que no es ajena el aporte del Taller Protector que opera a favor de la Casa Cuna, y permite sostener que “goza de manifiesta predilección en la protección colectiva”, o por lo menos cuenta nuevamente con el favor gubernamental: es decisión de Loza otorgarle elevados subsidios para contribuir a su saneamiento y a la ampliación de las instalaciones que posee en San Martín.<sup>110</sup> La instauración del “día del kilo”, cada 4 de julio, le permite medir también esa protección de la que habla el diario, que se completa con las funciones culturales, como la del cine, que se realizan a su beneficio.<sup>111</sup> Los largos años que pasa Eugenia Funes de del Campillo presidiendo la entidad, hasta mediados de la década del veinte, son el pasaje también de una asociación nacida para el rescate tutelar de los huérfanos desamparados a otra que ha ido “convirtiéndose en defensora eficaz de la

<sup>109</sup> *El País*, 26 de abril de 1928. Ese año confluyen en el jurado Enrique Martínez Paz, Sofanor Novillo Corvalán, Raúl Orgaz, Ángel Ávalos y Juan Manuel Garzón.

<sup>110</sup> *La Voz del Interior*, 17 de septiembre de 1916.

<sup>111</sup> En 1915, por ejemplo, se anuncia que ha adquirido el film *Mariano Moreno* o *La revolución de Mayo*, para exhibirlo en el biógrafo Select o en el Teatro Rivera Indarte. *La Voz del Interior*, 23 de julio de 1915.

infancia”, ampliando sus miras, expresada ante todo en una cobertura médica singular. La inauguración en 1924 de nuevas dependencias – sala de espera, consultorio externo, laboratorio de bacteriología, sala de rayos X– sella una alianza científica con la corporación médica, que encarna más que nadie Benito Soria; en él se concentran el saber médico, su orientación temprana como especialista expositor de la situación de la infancia, pero también su condición de dirigente radical de relieve.<sup>112</sup> El vínculo con Soria le asegura una favorable predisposición hacia sus necesidades durante el gobierno radical de Martínez, pero no le quita la de los demócratas; así lo hace saber Cárcano, cuando, casi cuarenta años después de aquella inspección que ordenara hacer frente a la mala organización de la atención de la Casa Cuna, regresa con parte de su gabinete para ahora manifestar una satisfacción más auténtica con su labor.<sup>113</sup> Ahora bien, la entidad y el Taller Protector no están solos en su tarea por la mejor situación para la infancia desvalida; en estas décadas surgen al menos media docena de asociaciones (Asilo Maternal de la Santa Infancia, Sociedad del Niño Jesús de Praga, Sociedad Protectora de Huérfanos, Comité Pro Defensa del Niño, Sociedad Damas Protectoras de Niños Pobres) que expresan el mismo interés que ha venido a consagrar desde 1919 la llamada “ley Agote”. Ese papel tutelar desde el Estado, comprensible para la época, pone el acento en el “riesgo moral y material” de la infancia y encuentra entonces un aporte para nada desinteresado en esta miríada de entidades claramente alineadas con el discurso y los intereses del catolicismo.

Desde un perfil similar de especialización a la de Damas de la Providencia, sólo que abocado con exclusividad al tratamiento médico de la tuberculosis, nace y se expande en estos años la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende. Recibe el nombre de una de las más destacadas promotoras de la beneficencia de signo católico, que ha fallecido en 1916. La historia de su génesis es interesante. Poco después de la muerte de la dirigente, se reúnen la Conferencia de Copacabana de la So-

<sup>112</sup> En el mismo ejemplar que se comenta la inauguración de las nuevas dependencias médicas, se destaca en otra sección que Soria está reorganizando el partido radical en el Departamento Colón y que es el presidente de la Junta Reorganizadora de la Capital. *La Voz del Interior*, 20 de febrero de 1924.

<sup>113</sup> *La Voz del Interior*, 1 de octubre de 1925.

ciudad de San Vicente de Paul, la Sociedad de Beneficencia (de ambas ha sido presidente) y un comité de homenaje a su memoria, para solicitar el concurso del gobierno en la construcción de un hospital para tuberculosos pobres. Carbonetti cuenta las divergencias que surgen cuando la Sociedad de Beneficencia encara su propio proyecto de hospital para tuberculosos –el Misericordia, al sur de la ciudad– y obliga a institucionalizarse como Sociedad de Beneficencia Tránsito Cáceres de Allende a la comisión de homenaje, para poder continuar con la obra del sanatorio.<sup>114</sup> En realidad, el primer paso es la erección del “primer dispensario de profilaxis social y lucha antituberculosa”, que inaugura en la zona cercana a lo que fuera el Abrojal y Pueblo Nuevo; dos años después puede inaugurar el hospital, que goza de subsidios más que apreciables,<sup>115</sup> y que complementan los ingresos que provienen de las alcancías callejeras por el Día del Tuberculoso, y de ocasionales testamentarias, igualmente importantes.<sup>116</sup> Comparte también otra característica con Damas de la Providencia, y es esta alianza con el saber médico, que suma respetabilidad y eficiencia a la atención caritativa hacia los pobres que contraen la enfermedad; aquí es la figura de Gumersindo Sayago, reformista que ha padecido de tuberculosis y se ha curado, la que sobresale claramente.<sup>117</sup>

Una de las matronas de la elite que ha presidido a esta asociación ha sido Rosa Ruiz Moreno de Del Barco; hacia la misma época es convocada para dirigir a una nueva entidad, que rápidamente crece en la consideración social de la opinión pública.<sup>118</sup> La Sociedad del Hogar,

<sup>114</sup> CARBONETTI, A., “Instituciones y conflictos en el ámbito de la enseñanza de la fisiología en Córdoba, 1920-1955”, *Ciencia & Saude Coletiva*, vol. 13, n° 3, Río de Janeiro, mayo-junio 2008; “Estado y beneficencia en la lucha contra la tuberculosis en la ciudad de Córdoba. 1910-1930” [en línea]. Dirección URL: <http://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/1/s9a2.pdf> [consulta realizada en septiembre 2009]

<sup>115</sup> *La Voz del Interior*, 27 de abril de 1919; *Los Principios*, 30 de mayo de 1922.

<sup>116</sup> La colecta en 1922 alcanza los \$3083, equivalentes a un subsidio mensual; el testamento de Angelina Toranero supera los \$5000. *La Voz del Interior*, 10 de septiembre de 1922.

<sup>117</sup> Ver *Los Principios*, 8 de septiembre de 1927, con una amplia cobertura del complejo dispensario-hospital que sostiene la Sociedad.

<sup>118</sup> Además dedica especial atención al asilo de presas, y luego al Patronato de Liberados. Despliega una energía multiasociativa similar a la Cáceres de Allende,

nacida en plena efervescencia de la confrontación que nuevamente protagonizan católicos y liberales (recibe de éstos la calificación nada desdeñable de “obra social positiva”),<sup>119</sup> termina siendo, al final de la década, la más elogiada por los voceros públicos del catolicismo. Un catolicismo de caridad y beneficencia que encuentra otros modos renovados de atender públicos que están siempre en su radar social; lo demuestra la Liga de Damas Católicas, que pone foco ahora en el protectorado obrero que desarrolla, con actividades de alimentación que son similares al Comedor de los Pobres que continúan dirigiendo las Damas de Misericordia, y buscan seguir ejerciendo la tutela moral, que se autoasignaron, con relación a la programación artística que tiene lugar en la ciudad.<sup>120</sup>

Sobre el final de nuestro período, se funda una de las entidades de beneficencia que ofrece un perfil diferente al que vengo comentando. El Rotary Club de Córdoba aparece a fines de 1926, agrupando, como lo establecía esta organización internacional, a hombres con una profesión determinada, para prestar servicios comunitarios. Su primer presidente es el conservador Guillermo Rothe, al que vimos como fiscal de gobierno y que en estos años ejerce su ascendiente como jefe de las filas demócratas en Córdoba. Aunque sólo encontré referencias de los típicos almuerzos rotarios –el hotel Bristol como lugar elegido– no quedan dudas que comienza siendo un reducto del Partido Demócrata; de hecho organizan el homenaje al nuevo socio, Cárcano, destacando sus dotes de empresario agropecuario innovador.<sup>121</sup> No alcanza entonces a destacarse todavía en el subcampo de la beneficencia, que se mantiene bajo dominio de dirigencias femeninas orientadas por motivaciones religiosas, y que, no obstante el mérito de dedicar parte de su poder social a atender nuevas problemáticas que asolan a los vastos contin-

---

incluyendo su claro compromiso religioso. *Los Principios*, 11 y 16 de mayo de 1922.

<sup>119</sup> *La Voz del Interior*, 24 de agosto de 1922.

<sup>120</sup> Fundado en 1913, el Protectorado Obrero cierra provisoriamente y reabre en enero de 1916. *La Voz del Interior*, 29 de agosto de 1916.

<sup>121</sup> Otros miembros directivos de este distrito son Carlos Astrada Ponce, Manuel Ordoñez (h), Telasco Castellanos, Pablo Mirizzi, Ricardo Orórtogui, Leon Morra, José Pizarro y el contralmirante Alfredo Malbrán. *Los Principios*, 8 de septiembre de 1927.

gentes de pobres urbanos, están muy lejos de aportar sustantivamente a reducirla.

## **Un gremialismo combativo y federado**

Tras aquel reflujo en la cantidad de huelgas que se verificaba en Córdoba en los años previos y posteriores al Centenario de Mayo, el ciclo que se abre con el ascenso de Cárcano al poder marca el retorno a una intensa etapa de organización sindical y de expresión de sus luchas a través de una alta cantidad de huelgas y movilizaciones, coincidente con la depresión propia del impacto de la Gran Guerra. Continuando con la tendencia expansiva que describí en el capítulo anterior, muchas son las ramas gremiales que se organizan en este período; varias de ellas son delegaciones en Córdoba de gremios nacionales. Si esto no es una novedad, lo que sí se expresa como una doble innovación es tanto la alianza que un sector activo del arco sindical logra plasmar –la Federación Obrera Local– como la que ésta alcanza con el reformismo universitario, también federado, y que pone en reiteradas oportunidades a sus referentes en las calles y en las plazas. El gremialismo de signo católico no escapará en cambio a las tendencias que se expresaron en los años anteriores, tendrá una débil expresión sindical, y si alcanza alguna influencia en las familias obreras lo es todavía por la acción social de las asociaciones creadas para fortalecer los vínculos entre esta religión y las necesidades variadas de aquellas.

Centrados por lo general en reclamos típicos de mejoras salariales, la adopción de la jornada de ocho horas y el reconocimiento de la actividad sindical legítima, las asociaciones de trabajadores encuentran un hito en un conflicto que, sin embargo, se desata a nivel nacional por otra causa. Es la sanción de una ley orgánica que “permita poner en práctica” la ley de jubilación 10.650 sancionada en 1915 por el Congreso la que encuentra entre los obreros del ferrocarril Central Córdoba un eco que no desdeña manifestarse con inusuales expresiones de violencia, al menos en la historia hasta entonces conocida en la ciudad, en las relaciones entre patrones y obreros.<sup>122</sup> El proceso de sanción de la ley de jubilaciones había sido seguido con particular interés en Cór-

<sup>122</sup> *La Voz del Interior*, 14 de agosto de 1917.

doba merced al despliegue que el diputado católico Arturo Bas había desarrollado para obtener su sanción, dando a conocer a través de la prensa las pruebas de ese afán. Así, en 1914 Bas le escribe al presidente de la Asociación Ferroviaria, Ramón Ferreyra, informando que sigue atentamente el proyecto de jubilación de los ferroviarios, asegurando su pronta aprobación.<sup>123</sup> Los lazos políticos que unen a ambos protagonistas quedan fuera de duda cuando Bas ya no es diputado y la ley ya es un hecho: es cuando se formaliza la Sección Central Córdoba de la Asociación Ferroviaria Nacional, donde asiste como invitado Bas, para enfatizar en su discurso “los peligros que entrañaba la intromisión de los socialistas y de la liga de resistencia La Fraternidad en los asuntos relativos a la jubilación”.<sup>124</sup> Lo que demostrarán los hechos de septiembre y octubre de ese año es que el peligro del socialismo para los intereses que defiende Bas no se reducía ni a la jubilación de los ferroviarios ni a otras inquietudes de ese gremio; es su influencia en los quince gremios que terminan por conformar la Federación Obrera Local de Córdoba la que resultaba una amenaza clara para la visión conservadora.<sup>125</sup> Ya he comentado en el Tomo I cómo nace ante la opinión pública convocando con éxito a un “mitin de la solidaridad”; allí se destacan como oradores algunos de los dirigentes socialistas que desde hace algunos años vienen procurando sembrar esa ideología entre los trabajadores, como Armengol Julián Deanquín (obreros municipales), Pablo López (molineros) Miguel Contreras (mosaiquistas) y S. Magallanes (carpinteros)<sup>126</sup>, que seguirán protagonizando las luchas populares hasta el final del período que abordo. La fuerza con que nace la FOL se demostrará en los años siguientes, y alcanza un nuevo momento de consolidación cuando logra establecerse una Federación Obrera Provincial en 1919, que cuenta con Magallanes como secretario ge-

<sup>123</sup> *La Voz del Interior*, 21 de junio de 1914.

<sup>124</sup> *La Voz del Interior*, 17 de abril de 1917.

<sup>125</sup> La conforman la Sociedad de Oficios Varios, Sociedad Ferrocarrilera Sección FCCC, Sociedad Ferrocarrilera Sección FCCA, Unión General de Mozos, Sociedad Tranviaria, Sociedad de Carpinteros, Pintores Unidos, Conductores de Carruajes, Sociedad Molineros, Sociedad Mosaiquistas, Sociedad Panaderos y Sociedad de Albañiles.

<sup>126</sup> *La Voz del Interior*, 2 de octubre de 1917.

neral;<sup>127</sup> en 1922 aparece ya adherida a la Unión Sindical Argentina y años más tarde cambian el nombre de Federación por Unión; siguen siendo consideradas desde una mirada progresista como “dos palancas poderosas en los recursos de la solidaridad”.<sup>128</sup>

Quedaba así configurado plenamente un incipiente espacio de izquierda que había costado mucho instalar en una ciudad como Córdoba, la que había recibido tardíamente modestos contingentes de trabajadores proletarios europeos que, formados ya en ideologías revolucionarias, residían desde tiempo atrás en Buenos Aires y Rosario. En el marco de la alta conflictividad social de esos años,<sup>129</sup> las experiencias de solidaridad entre los gremios en lucha, que articulaban la FOL y la FOP, eran recurrentes y generaban una fuerte cohesión, evidenciada en, por ejemplo, el orden del día de la Sociedad Obrera Unión Carpinteros, que textualmente se preguntaba en su primer punto: “¿cómo podemos prestar la solidaridad a los obreros que están en huelga en otros gremios?”<sup>130</sup>

A contramano de estos intentos de afirmación socialista y hasta prorevolucionaria de algunos gremios particularmente movilizados, el clericalismo trató de influenciar ya no sólo en los Círculos de Obreros que le respondían enteramente, sino en algunos sectores del sindicalismo y en los gremios patronales. Un ejemplo es la Corda Frates, ese oscuro “grupo de presión conservador”, en la expresión de Pianetto, que lidera Arturo M. Bas, y cuyos movimientos son más visibles por las denuncias de sus opositores que por la transparencia de sus actuaciones públicas.<sup>131</sup> En 1919, cuando ya el clima social ha acusado tanto

<sup>127</sup> *La Voz del Interior*, 26 de abril de 1919.

<sup>128</sup> *La Voz del Interior*, 12 de septiembre de 1929.

<sup>129</sup> En líneas generales la historiografía señala que el período 1922-1928 redujo el nivel de conflictividad social en la medida en que los indicadores marcaron una recuperación económica respecto al ciclo anterior. FALCÓN, R., MONSERRAT, A., “Estado, empresas, trabajadores y sindicatos”, en FALCÓN, R. (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, pág. 180.

<sup>130</sup> *La Voz del Interior*, 1 de abril de 1919.

<sup>131</sup> Ferrero la califica como una “hermandad católica semisecreta de profesores universitarios, funcionarios y políticos que extendía sus tentáculos por todos los

el impacto decisivo del enfrentamiento de los sectores más liberales y ultracatólicos por la Reforma Universitaria, como los ecos de la represión post Semana Trágica (que marca a su vez la irrupción armada de la sección local de la Liga Patriótica), la Corda parece anudar vínculos claros con el Centro de Propietarios, como estrategia que les permita ganar influencia en la Municipalidad de Córdoba, que tiene en el gremio de sus empleados a otro de los más batalladores en la ciudad; “nadie puede dudar de que detrás del referido centro se encuentra la mafiosa logia”, se señala.<sup>132</sup> Otro ejemplo es el intento de dividir a un sindicato, promoviendo la separación y formación de otro que no responda a las corrientes socialistas “maximalistas”, como sucede con el sindicato de los albañiles. La Sociedad Cosmopolita de Resistencia de Obreros Albañiles se muestra públicamente en 1917 expresando su satisfacción ante decisiones del gobierno nacional radical, o promoviendo “un servicio especial y económico” de trabajos de construcción, que busca interesar a los propietarios, ofreciendo incluso un descuento a las “casas de beneficencia y religiosas”.<sup>133</sup> Luego se comprometen en la formación de la FOL, y va ganando terreno el perfil de la protesta, que encuentra un momento clave en 1922, cuando 250 asociados deciden ir a la huelga “por tiempo indeterminado” contra el Centro de Constructores e Ingenieros. La decisión no es totalmente compartida, y al día siguiente se anuncia una “reorganización”: está liderada “por albañiles pertenecientes a nuestra antigua sociedad y en disidencia con la dirección que le han dado al llamado Sindicato de Obreros Albañiles los maximalistas y comunistas, etc.”<sup>134</sup> Se apartan de la FORA y van explicitando el apoyo que reciben de algunos gremios como la Sociedad de Mozos La Alianza o la Sociedad de Conductores de Carruajes y Anexos;<sup>135</sup> cuando en marzo del año siguiente se decreta otro ciclo

---

partidos, la Universidad y los poderes de gobierno”. FERRERO, R., *Historia crítica del movimiento estudiantil de Córdoba*, tomo I, Córdoba, Alción editora, 1999. pág. 12.

<sup>132</sup> *La Voz del Interior*, 12 de abril de 1919. En 1922 el candidato a concejal del Centro es Agustín Garzón Agulla, sindicado como miembro de la Corda.

<sup>133</sup> *La Voz del Interior*, 5 y 19 de abril de 1917.

<sup>134</sup> *Los Principios*, 3 y 8 de abril de 1922. Algo similar ocurre con el sindicato de choferes, Unión Chaffeurs, que festejan incluso su día en la quinta del dirigente católico Antonio Nores. *Los Principios*, 26 de julio de 1922.

<sup>135</sup> *Los Principios*, 13 y 19 de septiembre de 1922.

intenso de huelgas en la ciudad, la Cosmopolita no adherirá; el Sindicato de Obreros Albañiles, en cambio, mantendrá el perfil de izquierda y conformará un frente claro de alianzas con gremios socialistas y comunistas.<sup>136</sup>

La huelga general de marzo de 1923, convocada también desde la FOL y la FOP, tiene por detonante la ordenanza que determinaba la suba de los impuestos. La huelga es un desafío para el movimiento obrero, que tiene fresco todavía el fracaso de la que se había impulsado en noviembre de 1919, cuando tras una semana de paro general se lleva adelante una represión feroz que termina con la vida de varios obreros y hiere a muchos más, logrando quebrar la unidad de la huelga. En esa ocasión la Bolsa de Comercio había jugado un papel al servicio del orden público, ofreciendo recursos al gobierno y a la policía. Ahora, frente al reclamo de los almaceneros, quinteros y lecheros, la Bolsa se ofrece a mediar entre las partes.<sup>137</sup> El resultado de la huelga esta vez es favorable a la posición sindical, con la suspensión de la ordenanza 2.484 hasta tanto se consulte al gremialismo. El conflicto es seguido también desde las páginas del diario por la Federación Agraria, que penetra en el espacio urbano de esta manera, tomando posición ante los conflictos en los que los colonos y agricultores periurbanos puedan verse afectados.<sup>138</sup>

<sup>136</sup> En 1928 integran el Comité Mixto que celebra el 1° de mayo con la Unión Obrera Provincial, Unión Obrera Local, Unión Obrera Carpinteros, Artes Gráficas, Obreros Albañiles, Plomeros y Hojalateros, Oficios Varios, Federación Comunista, Federación Socialista, Juventud Comunista, Unión Ferroviaria Central Córdoba, Unión Ferroviaria Central Argentino, Federación Difundidores de la Prensa y Picapedreros de Casa Bamba y Calera y Unión Chaffeurs. *El País*, 24 de abril de 1928.

<sup>137</sup> *Los Principios*, 5 de marzo de 1923. La mediación corporatista de las asociaciones de interés como la Bolsa de Comercio, la Sociedad Rural, la Unión Industrial fue una vocación definida como estrategia política a nivel nacional también durante los gobiernos del radicalismo.

<sup>138</sup> La Sección Córdoba de la FAA promueve conferencias para los colonos en zonas periféricas a la ciudad, como en la zona de “Los Boulevares”, en el camino a Río Ceballos, o en el Camino a Sesenta Cuadras. *La Voz del Interior*, 10 de abril de 1923 y 24 de febrero de 1924; *Los Principios*, 24 de septiembre de 1927.

Ahora bien, los gremios vinculados con la producción primaria y secundaria no son los únicos que se enfrentan ideológicamente, aunque esto podía hacerse desde posiciones ligeramente más discretas. El sector del gremialismo docente puede ser un ejemplo en tal sentido. Aunque cuenta con organizaciones representativas desde fines del siglo XIX –en 1897 se funda la Unión del Magisterio,<sup>139</sup> y poco después la Asociación del Magisterio,<sup>140</sup>– los avances han sido pobres en relación a las demandas de toda la comunidad educativa; las razones del problema en parte están en la falta de eficacia de los propios dirigentes por mitigar “la falta de interés y de unión entre los mismos maestros”, como lo reconoce el presidente de la Asociación de Maestros de la Provincia, Miguel Serafin.<sup>141</sup> Es muy interesante leer los informes de situación del Consejo Provincial de Educación a comienzos de siglo, y verificar que las quejas, dos décadas después, se centran aún en temáticas similares: atraso en el pago de salarios, bajo nivel de los maestros y profesores, atraso en las metodologías de la enseñanza y en los contenidos curriculares, entre otros.<sup>142</sup> En efecto, hacia 1922 un artículo periodístico, a

<sup>139</sup> Es posible que no sea la asociación homónima que Vidal cita como fundada en 1918 y que, de signo católico, se denomina Unión del Magisterio y Amigos de la Educación. La fecha de 1897 surge en *Los Principios*, 8 de septiembre de 1927. VIDAL, G., “Catolicismo, educación y asociacionismo docente en Córdoba, 1925-1930”, *Contextos*, Córdoba, n° 6-7, febrero de 2005, pág. 199.

<sup>140</sup> En 1904 la Asociación del Magisterio lanza un “concurso pedagógico”, con un jurado que integran José Ferreira, Rafael García Montaña, Martín Gil, Javier Lazcano Colodrero, el presidente de la Asociación, Fidel Bazán, Augusto Schmiedcke, Enrique Bouilly. Los temas elegidos: plan de estudio de las escuelas normales; educación primaria; “la enseñanza religiosa es la mejor escuela para formar al ciudadano” y “medios de mejorar la situación social del maestro”. *La Voz del Interior*, 5 de noviembre de 1904.

<sup>141</sup> *La Voz del Interior*, 4 de julio de 1915. La asociación había nacido el 31 de agosto de 1913.

<sup>142</sup> A.H.P.C., Gobierno, Tomo 10, 1902. Todavía en 1929 se puede advertir –aún tomando en cuenta el interés partidario de la fuente– que el cobro mensual de los salarios es una conquista demasiado nueva. “Bajo el gobierno radical, el magisterio de la provincia ha podido ver convertida en realidad una de sus más legítimas aspiraciones, cobrar sus sueldos con regularidad, sino a fin de mes, cosa que parece

la vez que remarca cierta falta de iniciativa de la Asociación de Maestros, señala nuevamente el “atraso de los métodos”, la inexistencia de una ley “que garantice la estabilidad del maestro cuya suerte hoy más que nunca está sujeta a los vaivenes de la política”; la cartera escolar se convierte en “un instrumento de la política militante”. Y si bien rescata que el gobierno que dirige Roca ensaye una reforma constitucional que incluye aspectos organizativos modernos para el sector –la autonomía administrativa y económica– remarca como pendiente “el problema que entraña, para nuestra escuela primaria, la enseñanza de la religión”. En sus conclusiones busca provocar a la entidad gremial, que “parece llevar una vida languideciente, carente de todo resorte ideal y de toda vital preocupación” por sus fines institucionales.<sup>143</sup> Ese señalamiento parece tener un sentido. La educación, en manos de los gobiernos demócratas, había estado bajo la directa administración de figuras militantes del catolicismo, como era el caso del ex presidente del Consejo Provincial de Educación, José Cortés Funes, devenido en presidente de la Unión del Magisterio y Amigos de la Educación. Ésta siempre había consolidado sus excelentes vínculos con los gobiernos demócratas, tanto durante las presidencias de Emilio Sánchez y Cortés Funes, como luego con la de Ángela Lucero. En cambio, la Asociación de Maestros podía liderar, desde una perspectiva más profesional que combativa, la resistencia a este control católico en el sector. De hecho, va a participar en el proceso de la reforma constitucional, proponiendo a la Convención algunos principios para que los tome en cuenta –centrados en las figuras de los Consejos con participación de padres y docentes, la creación de un fondo para la educación popular, consejos escolares barriales, entre otros– y organizando asambleas con padres y maestros, como los que concreta en los salones de la Biblioteca Córdoba, todo bajo la dirección de Serafín. Los mensajes políticos al gremio y sobre todo a los maestros seguían siendo instigadores:

Con quejas y lamentaciones, no han de mejorar su conducción económica ni han de elevar tampoco su nivel moral. Es necesario que se organicen, que unifiquen sus fuerzas, que entren de una vez a la

---

seguirá siendo el ideal por mucho tiempo, por lo menos durante la primer quincena que sigue al mes vencido”. *La Voz del Interior*, 7 de septiembre de 1929.

<sup>143</sup> *La Voz del Interior*, 23 de julio de 1922.

lucha y abandonen esa timidez que imposibilita el logro de sus aspiraciones (...) hora es ya de que el maestro ocupe el lugar que le corresponde en la sociedad, como uno de sus más eficientes factores de progreso y que deje de ser la eterna víctima, a quien se hace figurar siempre el último en todos los presupuestos de las provincias.<sup>144</sup>

Tras la aprobación de la reforma constitucional, el proceso que se abre es el de la sanción de una nueva ley, la Orgánica de Educación Común, a partir del impulso que le da la asunción, en mayo de 1928, del gobierno radical que encabeza Martínez. Pero esto no encolumna a la Asociación del Magisterio, que encabeza incluso un dirigente de filiación radical, como Raúl Fernández, detrás del proyecto del diputado Sobral, que es el autor de la iniciativa.<sup>145</sup> Más bien sorprende con dos decisiones políticas: la primera, al presentarse públicamente como aliados con la católica Unión del Magisterio para formar un “Comité del Magisterio por la ley de educación”;<sup>146</sup> la segunda, para definirse, paradójicamente, como apolítica, y desde esa posición, declarar que “la sanción de la ley no urge hasta tanto no se proceda a una amplia reorganización del personal de las escuelas”,<sup>147</sup> con lo que desmovilizaba la primera propuesta, que buscaba sumar a las asociaciones cooperadoras y dictar conferencias públicas en al menos los seis puntos urbanos claves: el centro, General Paz, Alta Córdoba, San Martín, Pueblo Güemes y San Vicente. El proceso siguió su curso y cuando fue tratado por la Legislatura produjo un viraje decisivo, ya que al proyecto moderno de Sobral se le introdujo un cambio decisivo con la aprobación del artículo que volvía a consagrar la posibilidad de la enseñanza religiosa, aún cuando la redacción lo definía negativamente.<sup>148</sup> Con el peso del clericalismo y del asociacionismo pro-católico, en el clima de ideas

<sup>144</sup> *La Voz del Interior*, 18 de enero de 1924.

<sup>145</sup> Sobral “aboga por la autonomía poco menos que absoluta del Consejo de Educación, pero, a la vez, responsabiliza a sus miembros de las medidas que injustamente adoptasen”, destaca *La Voz del Interior*, 4 de septiembre de 1929.

<sup>146</sup> *El País*, 10 de abril de 1928.

<sup>147</sup> *El País*, 16 de abril de 1928.

<sup>148</sup> VIDAL, G., “Catolicismo...”, *op. cit.*, págs. 194-196. El artículo 12 ½ [sic] establecía que el mínimo de enseñanza “no excluirá de la enseñanza religiosa” a los niños “cuyos padres, tutores o encargados no hubiesen manifestado voluntad en contrario”.

imperante, las cautelas se transformaban fácilmente en realidades. Así, como lo venía demostrando en los últimos cuarenta años, otra vez el catolicismo lograba retener su bastión social predilecto, la educación, ya no soportando embates laicistas sino más bien, a partir de ese control, recristianizando la sociedad.

### **El nacionalismo teje su alianza estratégica**

Tanto las asociaciones patrióticas como la labor del Consejo Provincial de Educación, orientado por figuras cercanas al clericalismo durante varias décadas, contribuían a instalar el imaginario genealógico de la Nación, que las escuelas debían transmitir.<sup>149</sup> De las asociaciones propiamente patrióticas, que exaltan los valores esenciales de una Nación, se pueden destacar al menos dos tendencias en este período, quizás bien sintetizadas en palabras clave como continuidad y agresividad. Continuidad: los rasgos entrevistados en el período anterior –como el afán por protagonizar operaciones de carácter cultural y por ende fuertemente simbólicas, la adhesión que recogen en los círculos que alimentan prácticas pseudomilitares como los clubes de tiro y otros afines, el ascendiente que buscan generar sobre la infancia o la alianza empática que tejen con referentes asociativos católicos– se mantienen, con rasgos algo diferentes, como es dable esperar, pero que no trastocan estas líneas de actuación preferidas para expresarse. Agresividad: cuando sí cabe reconocer la emergencia de innovaciones asociativas, como lo fue la formación de la Liga Patriótica, se debe aceptar también que se monta sobre tensiones preexistentes y las exacerba, en su intento de volcar su capacidad de choque, material y simbólica, a favor de uno de los bandos. Pero no debería sobredimensionarse ese rasgo para todo el período que trato en este capítulo; en Córdoba se advierte más esa fuerza en sus primeros años de irrupción que en el proceso previo

<sup>149</sup> Para una lectura crítica de las corrientes genealógicas y antigenealógicas en torno al nacionalismo, ver PALTÍ, E., *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.

al desenlace que derivó en la interrupción gravosa de la democracia constitucional.<sup>150</sup>

Volviendo, entonces, a las organizaciones que vienen manifestando la primacía de su finalidad patriótica y nacionalista ante todo, la Pro Patria sigue empeñada en marcar la esfera pública con eventos que premian y rinden homenaje a componentes claros del militarismo en el país: la jura de la bandera –a la que suelen acompañar algunas figuras intelectuales de renombre local, como es el caso de la joven promesa Arturo Capdevila–<sup>151</sup>, las medallas a los conscriptos destacados, la celebración de las gestas independentistas, por caso, son los recurrentes caminos que eligen para ensalzar esos valores. Incluso encuentran propicio que un instrumento de construcción de la Nación, como es un censo demográfico, en una república muy sensible a la llegada y salida permanente de los flujos inmigratorios que la Gran Guerra ha disparado, sea ocasión adecuada para invitar a un orador destacado, como el Presbítero Yániz, ilustrando a las familias de la elite sobre la relevancia de lo que ese ejercicio censal dice sobre el presente y futuro de la patria.<sup>152</sup> Sobre el apoyo que la elite local le dispensa para entonces (a partir de un capital social bien movilizado por las nutridas relaciones de su reconocida presidenta, Domitila Usandivaras, reemplazada en la década del 20 por Clara Garzón Funes, cuyo capital de vínculos no es para nada menor), algo nos dice las cifras de uno de los balances que se dan a conocer, que no solo arroja un superávit más que interesante, sino que también muestra cómo se apoyaban en la infraestructura artística para obtener los tradicionales “beneficios”, a favor de una causa considerada justa, necesaria y conveniente por parte de un público que se recluta de las mismas familias de elite.<sup>153</sup> Con un perfil algo similar

<sup>150</sup> Falcón, de igual manera, considera que hay una distancia entre la verborragia encendida de la Liga Patriótica, sus acciones paramilitares y el golpismo militar que se concreta en 1930. Ver su “Militantes, intelectuales e ideas políticas”, en FALCÓN, R. (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, op. cit., pág. 346.

<sup>151</sup> *La Voz del Interior*, 25 de mayo de 1913.

<sup>152</sup> *La Voz del Interior*, 19 de abril de 1914.

<sup>153</sup> Los ingresos de 1913/1914 habían sido el fruto de cinco funciones a beneficio en el Teatro Rivera Indarte, dos en el Salón Centenario, uno en el Salón Marconi y otro en el Royal Theatre; además, dos fiestas venecianas y un corso de flores, que

a Pro Patria, la sociedad Damas Patricias también apela a las funciones a beneficio (en el cine Plaza, en el Odeón) para afrontar los gastos que les insume el armado de los concursos de historia argentina, con un jurado menos heterogéneo de lo que parece; la presencia de Capdevila es algo discordante respecto al panel que varias figuras del catolicismo –Pablo Cabrera, Tomás Argañaraz, Angel Avalos (jurado también en la Academia Calasancia) o Jacinto Ortiz de Guinea le imprimen.<sup>154</sup>

Este énfasis cultural se refuerza notablemente desde otras vertientes menos intelectualizadas, pero más eficaces para arraigar el nacionalismo cultural. La década del veinte marca el ascenso, penetración y triunfo popular del criollismo. En Córdoba basta ver la prensa, sobre todo la católica, para encontrar la asiduidad de espectáculos, eventos o publicaciones que tienen amplia recepción.<sup>155</sup> Así, Andrés Chazarrreta con su Compañía de Arte Nativo, Ataliva Herrera, cuyo nombre “goza ya de envidiable reputación en letras argentinas”, el mismo Hugo Wast, permanentemente citado –elogiado como “notable apologista católico”– o los sainetes de Alberto Vacarezza que se representan continuamente en el ámbito teatral,<sup>156</sup> dan cuenta de esta agenda nativista, tradicionalista, que es fuertemente apoyada desde las posiciones católicas. Incluso el empresario Manuel Santillán Vélez organiza una compañía que inicia un ciclo de presentaciones del “arte nacional”, con el trío de Edmundo Cartos, usando el salón del Club Católico.<sup>157</sup> Cuando

---

es el que más recursos le acercó. El excedente que arroja el balance es de poco más de cuatro mil pesos. *La Voz del Interior*, 25 de junio de 1914.

<sup>154</sup> *La Voz del Interior*, 29 de septiembre de 1915; *Los Principios*, 10 de octubre de 1916.

<sup>155</sup> Revelador en ese sentido es leer el número que la revista *Nativa*, dirigida por Julio Díaz Usandivaras, le dedica a la historia y presente cultural y político de Córdoba. Ver *Nativa*, año 11, n° 69, Buenos Aires, 30 de septiembre de 1929.

<sup>156</sup> El teatro “nacional”, con sus tipos populares “habilitaba un tipo de encuentro diferente de los nuevos públicos: aunaba en sus filas los gustos de los sectores más encumbrados y de los nuevos sectores advenedizos, como los sectores inmigrantes o el nuevo criollo”, condiciones que reúne también Córdoba. ROSA, C, “La literatura argentina durante los gobiernos radicales”, en FALCÓN, R., (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, op. cit., pág. 420.

<sup>157</sup> *Los Principios*, 23 de agosto de 1922.

se incorpora una colaboración de Martiniano Leguizamón, el diario católico indica su valor: “sea bienvenida la fiesta de la tradición, que se propone salvar del olvido la empresa tradicionalista, abriendo concursos de música, estilos y bailes auténticos”.<sup>158</sup>

Volviendo al campo asociativo, entre las organizaciones que tratan de inculcar el “espíritu patriótico nacional” están las que se ocupan de promoverlo desde la infancia. Se sabe que desde comienzos de siglo se viene configurando un ambiente social favorable a lo que la oligarquía gobernante y ciertos referentes culturales dan en llamar la educación patriótica.<sup>159</sup> Ésta no se agota en los centros escolares; hay asociaciones que están pensadas también para esa contribución. Lo saben quienes deciden conformar en Córdoba una delegación de Boy Scouts, tarea que queda bajo la responsabilidad del teniente coronel Belisario Villegas, y que va de la mano de cobijarla con la protección de un nutrido grupo de autoridades provinciales y municipales, directivos universitarios y comerciantes de alta posición.<sup>160</sup> Para la época del Centenario de la independencia, cuando se nombra a los boy scouts es para referirse en realidad al Batallón n° 11 de Exploradores de Don Bosco –que reciben un pequeño subsidio del gobierno–, manteniendo desde la nominación esta relación que identifica una actividad recreativa infantil con una formación militar. Algo similar ocurre con el Comité Billiken, un centro para niños que en el caso de Córdoba decide completar su

<sup>158</sup> *Los Principios*, 7 de mayo de 1922.

<sup>159</sup> Entre los referentes están Ricardo Rojas con su *La Restauración Nacionalista*, y José María Ramos Mejía, desde el Consejo Nacional de Educación. Desde allí impulsaron fuertemente el uso de la historia y “su evocación por la vía del ritual patriótico”, como apunta Cattaruzza, aspectos importantes de la nacionalización de las masas que era necesario integrar. CATARUZZA, A., *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007, pág. 25.

<sup>160</sup> *La Voz del Interior*, 12 de junio de 1913. En 1912 Francisco P. Moreno, vicepresidente del Consejo Nacional de Educación y presidente de la Asociación “Obra de la Patria” había constituido la Asociación de Boy Scouts Argentinos. Los generales Pablo Richieri, Luis Dellepiane, Rosendo Fraga, Angel Hallaría y el coronel Martín Rodríguez, entre otros, conformaron la primera comisión directiva provisoria.

nombre institucional con el mote de “Escolta Infantil de la Patria”, y ya en 1925 solicita a la compañía de arte nativo de Andrés Chazarreta le dedique una de sus funciones a beneficio.<sup>161</sup> Los Comités Billiken se constituyeron en muchas ciudades argentinas en la década del veinte para organizar actividades lúdicas, recreativas y sociales con niños y niñas, compartiendo propósitos similares con el scoutismo. En un marco en cambio decididamente reclutador, la Academia San Martín, “militar y moral”, inscribía jóvenes para formarlos por fuera del sistema estatal.<sup>162</sup>

A estas asociaciones se le suman las que reivindican sin medias tintas el componente patriótico-nacional. Por un lado, aunque sin llegar a plasmar una presencia continua, aquel intento de formar la Asociación Patriótica Nacional en 1916, presidida por el coronel Rosendo Hermelo –al que se ha visto ya dirigiendo el Círculo Hípico–, que ofrece como sede para las reuniones a la misma Comandancia Militar, y que aparece al año siguiente organizando una función de cine para recaudar fondos que permitan afrontar dignamente las fiestas mayas.<sup>163</sup> Si ésta no parece consolidarse, y ni aún la efervescencia del año 18 le da pie para conformar una agenda reactiva, en parte es porque emerge con mucha más vocación de confrontación la Liga Patriótica Argentina, que encuentra en Córdoba un escenario difícilmente soslayable.

Se sabe que ésta irrumpe en un contexto ya recargado de tensiones y amenazas por la muy alta cantidad de huelgas de los años 1918/1919, y en particular tras la represión de la llamada Semana Trágica, con el debut cooperativo de civiles junto a la policía; en Córdoba un grupo de universitarios antireformistas ya forma un primer Comité Patriótico para resistir “al maximalismo exótico y disolvente”.<sup>164</sup> En general, como señalan varios autores, el ciclo de protesta social obrera, que incluía un componente extranjero tanto entre los manifestantes como

<sup>161</sup> *La Voz del Interior*, 17 de octubre de 1925.

<sup>162</sup> *La Voz del Interior*, 8 de septiembre de 1929.

<sup>163</sup> La comisión directiva la completan referentes diversos: Benjamín Galíndez, Humberto Fracassi, Ricardo Machado, Ernesto Bancalari (h), Aníbal Ojeda, Heriberto Martínez (h), Agüero Vera, teniente coronel Armando Sanchez y Efraín Cisneros Malbrán. *La Voz del Interior*, 16 de septiembre de 1916.

<sup>164</sup> *Los Principios* 14 de enero de 1919.

entre las ideologías de la que eran portadores, incrementó el interés del discurso nacionalista, xenófobo y chauvinista. A pocos días de constituirse en el Centro Naval de Buenos Aires, la energía organizativa de su presidente, Manuel Carlés, en gira por varias provincias, logra que se constituya la sección Córdoba, en los salones del Jockey Club, bajo el liderazgo de Antonio Nores, dirigente del Club Católico y que, con el apoyo de la Corda Frates, había postulado infructuosamente para rector de la Universidad en junio de 1918. Como he mencionado en el Tomo I<sup>165</sup>, los comentarios –ciertamente los opositores– recogidos en las noticias periodísticas dan cuenta de una sesión constitutiva donde la preocupación mayor es la percepción de un proletariado alzado en violentas manifestaciones de protesta, antes que por el “reestablecimiento moral, intelectual y material de la patria argentina”, como señalaba el manifiesto constitutivo. Son los rumores de un supuesto golpe que se prepara para el 1º de Mayo el que los alerta, la fantasía de que una alianza con los universitarios reformistas pueda dar lugar a un soviét.<sup>166</sup> Con todo, la Liga se establece en Córdoba, expandiendo la consigna “Patria y Orden” que la representa. Exactamente tres años después, la perspectiva ante la celebración del día de los trabajadores, “símbolo de la esperanza de los oprimidos por el capitalismo sin sentimiento” debe ser compartida con una “fecha argentina”, ya que en ese día se promulgó la Constitución del 53, “la ley más humanitaria que haya podido sancionarse por hombres sinceros”. Si este homenaje a la carta magna del liberalismo argentino podía sorprender a los incrédulos,<sup>167</sup> otro tanto lo haría el elogio de que ella, garantizando el trabajo y

<sup>165</sup> Tomo I, pág. 178.

<sup>166</sup> Señalaba *La Voz del Interior*, críticamente, que “el miedo a perder los bienes individuales precipitó a varios hombres, muy honestos, muy distinguidos pero muy egoístas, a una resolución irreflexiva y al surgir la confesión de propósitos, la idea de la patria se desvaneció tristemente”. Ver *La Voz del Interior*, 23 y 25 de abril de 1919.

<sup>167</sup> *Los Principios* reproduce un diálogo con Carlés. A la pregunta de “Pero, entonces, ¿la Liga no es fascista?”, Carlés señala: “La institución que me honro en presidir no aprueba, en manera alguna, la violencia, como procedimiento para combatir las ideas extraviadas de algunos profesionales del desorden. Si alguna vez la Liga se ha visto obligada a repeler agresiones, ha sido obedeciendo a sen-

sus beneficios, implicaba “la consagración de la democracia argentina, formada por hogares sanos y honestos, que viven la dulce paz de la conciencia tranquila”.<sup>168</sup> Un mes más tarde, cuando está reunida por tercera vez la Liga en Congreso, ante la pregunta que hace un delegado sobre “¿por qué se han manifestado entre nosotros gérmenes de rebelión contra el orden constitucional?”, la larga respuesta que brinda hace hincapié en el déficit educacional para destacar, entre otros aspectos, que no se enseña “lo que significan las instituciones liberales como fuente insustituible de bienestar y de progreso colectivo”.<sup>169</sup> La orientación más claramente antiliberal de la Liga parece emerger hacia el sexto congreso, tres años después, según Ricardo Forte; para Luis Caterina, la orientación democrática y liberal de la Liga explicaba conceptos como los anteriores, sólo que respondían a una concepción anacrónica, ya que era el molde ideológico de la generación del Ochoenta.<sup>170</sup> También Halperin ha destacado la escasa innovación ideológica que presenta, trabajando más por acercarse al legado cultural católico que a destruir sus bases liberales.<sup>171</sup> En ese congreso figura Antonio Nores como delegado de la sección Córdoba, pero no hay señales de que haya podido participar, ya que encabeza las actividades de las fies-

---

timientos humanos de reacción, pero nunca como sistema”. *Los Principios*, 16 de mayo de 1922.

<sup>168</sup> *Los Principios*, 23 de abril de 1922.

<sup>169</sup> *Tercer Congreso de Trabajadores de la Liga Patriótica Argentina*, Buenos Aires, 1922, pág. 135. Las temáticas sociales y económicas del tercer congreso la acercan mucho más a las aspiraciones del catolicismo social que a una organización paramilitar rompehuelgas intimidante. Fruto de esos debates, se estimula la formación de cooperativas en las brigadas del interior del país. *Los Principios*, 24 de marzo de 1923.

<sup>170</sup> CATERINA, L., *La Liga Patriótica Argentina. Un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década del '20*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1995. FORTE, R., “La semana trágica de 1919: crisis liberal, protesta social y fortalecimiento del poder militar en Argentina” [en línea]. Dirección URL: [http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro\\_historia\\_politica/material/Forte%20Sem%20Tr.pdf](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/Forte%20Sem%20Tr.pdf) [consulta realizada en agosto 2009]

<sup>171</sup> HALPERIN DONGHI, T., *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Emecé, pág. 165.

tas mayas en esta ciudad, mientras el congreso de la Liga sesiona en Buenos Aires.<sup>172</sup>

Ese año 22 estaba marcando otro de los momentos más álgidos de enfrentamiento entre los bandos enfrentados de católicos y nacionalistas, por un lado, y los liberales izquierdistas que se reclutan sobre todo de las huestes reformistas de la Universidad y los gremios combativos de la FOL. Como se verá más adelante, el clima favorable hacia la revolución rusa que el liberalismo cordobés logra instalar dificultosamente exacerba los ánimos del clericalismo cordobés. En ese contexto, la figura de Carlés, sus habituales visitas a distintas provincias, y sus capacidades oratorias simples y atractivas, se convierte en parte de los cruces ideológicos. “La mafia que capitanea Manuel Mateo Chauvin”, se burla *La Voz del Interior*, logra dar sus discursos desde los atrios de las iglesias, lo que no oculta para nada que “el catolicismo es el gran aliado del patrioterismo agresivo e inicial”.<sup>173</sup> Así, las acusaciones permanentes de que pretende “monopolizar el patriotismo”, y que desarrolla su actividad “incivil y criminal” al margen de la Constitución que dice defender, cayendo en una legitimación de la xenofobia, no van dirigidas tanto a los referentes liguistas locales sino a la de este tenaz antimarxista, al que los propios periodistas liberales no dudan en agredir, legitimando el racismo, llamándolo despectivamente el negro o el mulato Carlés,<sup>174</sup> insulto cimentando con el referente de la Corda Frates, Arturo Bas.

La alianza que están compartiendo entonces el clericalismo cordobés y sus referentes asociativos con los afanes patrióticos y nacionalistas de la Liga –que luego continuará la Legión Cívica Argentina, entre otras– se inscribe en los planos de una relación que se ha venido nutriendo gradualmente desde tiempo atrás, proceso que Silvia

<sup>172</sup> *Los Principios*, 21 de mayo de 1922. La sección local de la Liga se reúne para armar el programa, solo cuatro días antes de las celebraciones, nombrando una comisión organizadora que integran Nores, el Comandante Julio Vértiz y Narciso Agüero. Se destaca la visibilidad que busca alcanzar la Liga: las noches del 24 y 25, al pie de la estatua de San Martín, la ciudadanía podía observar el escudo de la institución iluminado con lamparillas que reproducían los colores patrios.

<sup>173</sup> *La Voz del Interior*, 25 de julio de 1922.

<sup>174</sup> *La Voz del Interior*, 24 de agosto de 1922.

Roitenburd ha sabido explicar muy bien para el caso cordobés. Estas tendencias también repercutían en el seno de la acrecida colectividad extranjera en la ciudad, que mostraba sus propias preocupaciones.

### **El aporte extranjero a la crisis del liberalismo vernáculo**

Cualquier análisis del comportamiento de las asociaciones creadas por extranjeros en estas dos décadas debe partir del impacto que para ellas representó la inesperada contienda bélica en el Viejo Mundo a partir de 1914. Por supuesto que no es sólo la interrupción de los flujos inmigratorios<sup>175</sup> y las dificultades para el contacto postal, lo que se percibe en la vida cotidiana; es más la necesidad de adaptarse y reposicionarse al hecho inevitable de que el escenario local debía reproducir las divisiones que los mapas bélicos europeo y asiático establecían. En el campo asociativo, esto implicaba la natural defunción de aquel Centro de Residentes Extranjeros que había nacido para resaltar el cosmopolitismo o al menos la indiferenciación identitaria particular que resaltara lo que tenían de común todos, la condición de no nativos. Y también promovía otra consecuencia previsible, el surgimiento de asociaciones de la Cruz Roja que reforzaban los nacionalismos de los contingentes de inmigrantes afincados en Córdoba, y también los bloques geopolíticos que se enfrentaban. Así, se forman delegaciones de la Cruz Roja en la comunidad Inglesa, Francesa, Belga, Rusa, Serbia e Italiana; a su vez todos participaban de una Cruz Roja Aliada, y más tarde se forma incluso una Sociedad Juventud Pro Cruz Roja Aliada. Con regularidad organizan funciones artísticas para recaudar fondos, que luego envían a la madre patria respectiva. También los suizos hacen lo propio con la Cruz Roja Internacional que tiene sede en Ginebra. Mucho menos visibilidad y presencia pública tienen, previsiblemente, los representantes locales de las Potencias Centrales –los “neutralistas”–, como podía ser la Sociedad Alemana y Austro Húngara de Socorros Mutuos, que

<sup>175</sup> Devoto señala, por ejemplo, que los 215.871 extranjeros que llegaron al país en 1913, se reducen drásticamente a 76.217 al año siguiente; en el caso particular de los italianos, la disminución fue de 114.252 a 36.122, y los retornos fueron mayores a los ingresos, en todo el período 1915-1919. DEVOTO, F., *Historia de los Italianos en Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2008, pág. 317.

apelan a los mismos instrumentos de recaudación de los demás: veladas teatrales y cinematográficas, ante todo.<sup>176</sup> Estas demostraciones de apoyo buscaban además revelar por dónde se inclinaban las simpatías de una opinión pública que, en Córdoba, lo hacían claramente hacia las corrientes aliadas, quizás más de lo que el peso del clericalismo en la ciudad hubiera permitido suponer.<sup>177</sup>

La cantidad de noticias sobre iniciativas de estos grupos organizados para participar solidariamente de lo que se definía en aquellos campos de batalla es estadísticamente importante, y por lo general no brindan espacios para la polémica política, sino para iniciativas recaudatorias y el buen gesto de informar lo obtenido y repartido. Menos usuales fueron las movilizaciones compartidas, como ocurrió en 1917, cuando cinco de esos Comités formados lanzan la invitación abierta a quienes “simpaticen con la causa de los Aliados y con la defensa de los destinos y soberanía nacionales”, para manifestarse, en un recorrido que enlazaba la plaza España con la plaza San Martín, a favor de la adhesión que el gobierno de Yrigoyen había expresado justificando, no sin escasa algarabía, el ingreso de Estados Unidos a la confrontación. La convocatoria resultó un éxito completo, con cerca de diez mil personas en el recorrido.<sup>178</sup>

<sup>176</sup> *La Voz del Interior*, 13 de septiembre de 1916. También puede citarse la publicación de la revista *La Ofrenda*, homenaje de la Sociedad Juventud Pro Cruz Roja Aliada al rey Alberto, de Bélgica. La editó Carri Pérez, y publican Martín Gil, Arturo Capdevila, Raúl Orgaz, Julio Carri Pérez, Saúl Taborda, Juan José Vélez, Carlos Suárez Pinto, Raúl V. Martínez, Octavio Pinto, Alfredo Brandán Caraffa; tenía además ilustraciones de Gómez Clara, Camilloni y Francisco Vecchioli.

<sup>177</sup> Importante peso en la campaña pro-aliados tuvo el Comité Pro Dignidad, que llevó adelante varios actos durante 1917, en especial en los barrios más importantes de Córdoba. Ver VIDAL, G., “El asociacionismo laicista y la Reforma Universitaria de 1918 (Córdoba-Argentina)”, *Jornadas de História Regional*, Porto Alegre, 2005 [en línea]. Dirección URL: <http://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/2/h1-02.pdf> [consulta realizada en noviembre 2007]

<sup>178</sup> Se menciona que adhieren la Juventud Pro Cruz Roja Aliada, Sociedad Rusa, Sociedad Francesa, Sociedad Regina Elena, Sociedad Unione e Fratellanza, Sociedad Scuole Serali, el Comité Italiano Pro Patria, la Croce Rossa Italiana, Unione e Benevolenza, la Sociedad Ospedale Italiano, la Sociedad Filantrópica Belga, el Comité Patriótico Británico, y el Club Inglés. También se suman un grupo de Es-

Las dos colonias principales asentadas en la ciudad tenían desiguales compromisos en la Gran Guerra, y por ende vivieron de manera muy diferente los años del conflicto. Como España lo transitó de manera neutral, pudo continuar, desde sus bases asociativas, con sus actividades sociales (de todo tipo: ya las hay con fines mutualistas, recreativos, socioculturales, religiosos, de beneficencia y hasta deportivos). En estos años proliferan sus centros regionales: andaluces, catalanes, asturianos, menorquies, aragoneses y castellanos (los gallegos lo fundan recién en 1918), cada uno tiene su propia asociación, generalmente con fines recreativos. La entidad insigne sigue siendo la Asociación Española de Socorros Mutuos, que continúa su consolidación institucional, y mantiene la organización de ese hito en el calendario popular que eran las esperadas romerías festivas de cada octubre, acompañadas del ritual religioso correspondiente;<sup>179</sup> en 1916 todas las asociaciones españolas organizan la celebración de la epopeya de Colón.<sup>180</sup> Años más tarde esta tendencia a que la efeméride colombina sea ocasión de demostrar la unidad española vuelve a expresarse, ya bajo un manto institucional informal que está marcada por la presencia de la figura consular; por entonces se ha sumado la colonia de los residentes gallegos.<sup>181</sup> Por entonces se habla de los “Centros Españoles Unidos de Córdoba”, compuestos por los centros Aragónés, Balear, Castellano y

---

tudiantes Argentinos y los diarios *La Patria degli Italiani*; *La Unione Italiana* e *Il Giornale d'Italia*.

<sup>179</sup> En las primeras romerías el aspecto espiritual fue secundario o inexistente, pero luego las dirigencias ibéricas la priorizaron o al menos se preocuparon porque tuviera un lugar destacado en la programación. No debe ser ajeno a este cambio lo que Szuchman y Pianetto han comentado sobre cómo las primeras dos generaciones de inmigrantes españoles estaban más inclinados hacia el clericalismo que hacia el liberalismo.

<sup>180</sup> *La Voz del Interior*, 20 de agosto de 1916.

<sup>181</sup> *La Voz del Interior*, 27 de agosto de 1922. Se anuncia la conformación de la Comisión de festejos, con el vicecónsul de España en Córdoba, Antonio Rivero, como presidente honorario; la integran además los presidentes de la Asociación Española de Socorros Mutuos y del Círculo Español, y una mesa ejecutiva que preside Juan A. Garzón, e integran como vocales los presidentes del Centro España, Centro Castellano, Centro Aragónés, Centro Gallego, Centro Balear y Centro Catalán.

Gallego, más el Círculo Español, Centro España y Orfeón Ciudadela, omitiendo a la mutualista mayor; quienes se ocupan de organizar la recepción al escritor Jacinto Benavente, que llega acompañando a la compañía de la no menos afamada Lola Membrives.<sup>182</sup> Hacia el final del período, la unión deriva en fusión, y al menos cuatro de las seis asociaciones recreativas se unen en lo que se llamará el Casino Español: los Centros España, Gallego, Castellano y el Círculo Español ceden sus proyectos institucionales propios para contribuir al nacimiento de la nueva entidad; en palabras del presidente de ese Círculo Español –que ha debido sortear en el pasado las complicaciones de una acusación de “garitaje”,<sup>183</sup> – “desde hace mucho tiempo era un anhelo de la colectividad el refundar los centros regionales y fundar uno solo que fuese el alto exponente del patriotismo que a todos animaba”. Las dos que se niegan a la pérdida de identidad son el Centro Catalá y el Balear.

Con las italianas la situación cambia, porque Italia sí entra a la guerra, y de hecho las colectividades residentes en Córdoba también acuden a la defensa de la madre patria aportando soldados y oficiales que vuelven a Europa a participar de la Gran Guerra. Una de las postales que ofrecen estos años es justamente la despedida de los reservistas en la estación del ferrocarril, donde se dan “entusiastas manifestaciones”. Es parte de las actividades que despliega el Comité Italiano Pro Patria, que funciona en la sede que le presta Unione e Benevolenza; ésta, a su vez, ha previsto la distribución de subsidios a las familias de los que retornan al frente de lucha.<sup>184</sup> Este hecho, y el que la solidaridad en-

<sup>182</sup> *La Voz del Interior*, 16 y 17 de septiembre de 1922.

<sup>183</sup> En 1915 la policía allana el local del Círculo Social Español –que compartía con la Asociación Española– por las acusaciones de que allí se practicaban los juegos prohibidos, es decir, apuestas clandestinas en juegos de mesa. El Círculo Social se cierra y nace otro de inmediato, con el nuevo nombre de Círculo Español. El juego y las apuestas estaban sumamente extendidas en todas las clases sociales. *La Voz del Interior*, 16 de julio y 7 de septiembre de 1915.

<sup>184</sup> *La Voz del Interior*, 7 de julio de 1915. El festejo del XX de Septiembre, ese año, también lo organiza el Comité, con un programa que incluía la despedida a otro grupo de reservistas, la recepción en sede consular, con un discurso del liberal Ruggero Mazzi y el reparto de ropas a las familias de los reservistas. *La Voz del Interior*, 17 de septiembre de 1915.

tre compatriotas fuera el valor principal que se estimulaba, implicó un tiempo de unidad patriótica entre los italianos de Córdoba. Concluida la guerra, las divisiones ideológicas que, aquí como en Buenos Aires y Rosario, dividían a los monárquicos republicanos de los católicos, volvían a manifestarse. Un ejemplo lo daba la escuela italiana nocturna para adultos, que comenzó a funcionar el 12 de octubre de 1913, con el apoyo de casi toda la comunidad asociativa: la sociedad Patronato de los Emigrantes, Unione e Fratellanza, Unione e Benevolenza, Regina Elena y el Ospedale Italiano; no se sumó la salesiana Sociedad Católica Popular Italiana, que tenía la experiencia educativa pero no compartía la iniciativa, “hija de los festejos del XX de Setiembre”.<sup>185</sup> Todos, en cambio, se encuentran con el Marqués Carlos de Morra de Montirrocchetto, que es el delegado general de la Cruz Roja Italiana, para unificar criterios de acción, aún cuando Italia no ha entrado todavía en la guerra.<sup>186</sup>

Cuando ésta culmina, y los italianos suman la efeméride de Vitoria Veneto al calendario comunitario, se hace sentir la actividad de la Sociedad Reduci Della Grande Guerra, que reemplaza en cierto modo al Comité Pro Patria. La encuentro constituida ya en 1922,<sup>187</sup> cuando organiza en el Teatro Rivera Indarte una función para su beneficio. Ocupa la sede de Unione e Fratellanza, donde además propicia una fiesta bailable que marca un hito, la confraternidad ítalo-española, que se evidencia en la decisión de invitar a todas las asociaciones hispanas.<sup>188</sup> Son momentos en que la influencia de los sucesos en la península italiana se hace sentir, en particular el impacto de la llegada de Mussolini al poder, y los planes y orientaciones que comienzan a llegar a las aso-

<sup>185</sup> *La Voz del Interior*, 1 de mayo de 1915. Los 33 alumnos que tenía hasta el momento son, al igual que los del Colegio Pío X, “de modestísima fortuna, jornaleros, pequeños comerciantes y operarios”. Devoto indica que también son los salesianos de La Boca los que buscaban contraponer la celebración del XX de Setiembre justamente con la del 12 de Octubre, fecha elegida en Córdoba para inaugurar la escuela para adultos; en Córdoba los salesianos se inclinan más por la fiesta del Estatuto. DEVOTO, F., *Historia de los italianos...*, op. cit., pág. 147.

<sup>186</sup> *La Voz del Interior*, 20 de mayo de 1914.

<sup>187</sup> *Los Principios*, 10 de mayo de 1922.

<sup>188</sup> *La Voz del Interior*, 12 de enero de 1924.

ciaciones itálicas en el exterior. Así, el control de la Reduci Della Grande Guerra en Córdoba pasa a manos de simpatizantes fascistas, ya en 1923, de manera violenta,<sup>189</sup> y repercute en forma directa en la red asociativa italiana. En 1924 se mencionan las divergencias no en el seno de una asociación, sino que se habla ya de las “discrepancias existentes en el seno de la colectividad italiana”, para lo cual se busca conformar un Comité Pro Italianità,<sup>190</sup> que integran Unione e Benevolenza, Unione e Fratellanza, el Hospital Italiano, la Sociedad Católica Popular Italiana y la novel institución, de elite, que es el Círculo Italiano.<sup>191</sup> Como se ha visto al comentar la vida interna de la Católica Popular Italiana, el conflicto se sitúa más en las diferencias ideológicas que en las regionales, simbolizado en las posiciones antagónicas que representan las direcciones religiosas de ésta y la liberal del Hospital, sobre todo con el mandato del doctor Pascual Clementi.<sup>192</sup> Devoto estima que el fascismo en Córdoba tuvo especial repercusión, pero es una historia mal conocida todavía; sí queda claro que cuando tiene lugar la bendición e inauguración del “Gagliardetto” fascista, “dedicado al mártir fascista Giorgio Moriani”, la presencia de las actividades consulares y de las autoridades del fascismo que vienen desde Buenos Aires, le da un fuerte carácter oficial a la inauguración; invitada la colectividad italiana, no es un dato menor que la madrina del gallardete sea la presidenta de la sociedad Regina Elena, Lidia Berutti.<sup>193</sup> Regina Elena cumplía ya sus

<sup>189</sup> DEVOTO, F., *Historia de los italianos...*, op. cit., pág. 345.

<sup>190</sup> *La Voz del Interior*, 23 y 25 de febrero de 1925.

<sup>191</sup> El Círculo nace en abril de 1922, formado por “un selecto número de profesionales, industriales y comerciantes italianos”; ocupan el palacete del ex gobernador Eleazar Garzón. *Los Principios*, 13 de abril de 1922.

<sup>192</sup> En el enfrentamiento político-ideológico, los salesianos no dudaron en pedir el boicot a *La Voz del Interior* por los ataques liberales a su obra y publica un “manifiesto a los italianos de Córdoba”, que deben hacer respetar la obra educativa y religiosa salesiana. *Los Principios*, 13 y 19 de septiembre de 1922. Por otra parte, cuando ya el fascismo en Córdoba despliega actividades, se menciona que el Hospital Italiano debe organizar una rifa de un automóvil para obtener recursos, “abandonado como se halla por una gran parte de la colectividad italiana”. *La Voz del Interior*, 2 de julio de 1926.

<sup>193</sup> *Los Principios*, 4 de marzo de 1928. El presidente del fascio de Córdoba es Miguel Thea. La presencia del fascismo cordobés data de unos años antes. Grillo

bodas de plata entre la sociedad cordobesa, y podía considerársela una entidad recreativa integrada por miembros de familias italianas ricas, muy bien vinculadas con las de la elite nativa. La respuesta que provino del liberalismo italiano no se hizo esperar, y semanas después se anunciaba la formación de una agrupación antifascista.<sup>194</sup>

Por fuera de estas líneas sintéticas en la rica vida asociativa de las colectividades, varias cosas más pueden desarrollarse, que aquí sólo puedo mencionar. Cómo nacen y se expanden rápidamente diversas asociaciones israelíes, y en menor medida las sirio-libaneses; el aporte a las prácticas incipientes del turismo serrano que también propician varias asociaciones extranjeras, en especial las que sostenían fines recreativos; o la participación política directa de agrupaciones (como el caso del Centro Político de Residentes Italianos, la Agrupación Nacional descendientes de Sirio Libaneses pro candidatura Hipólito Irigoyen, Delegación Córdoba<sup>195</sup> o el Centro Germano- Argentino Dr. Hipólito Irigoyen),<sup>196</sup> dejando de lado cautelas que en el pasado habían sido priorizadas y rigurosamente controladas, son algunas otras características interesantes que arroja el asociacionismo de base étnica que deseaba resaltar.<sup>197</sup> Otros sectores también iban a abandonar la

---

cita, al respecto, al diario *L'Italia del Popolo*, que en 1925 menciona a esta ciudad como una de las cinco que establecen una filial del Partido Nacional Fascista Italiano. GRILLO, M., "Creer en Musolini. La proyección exterior del fascismo italiano (1930-1939)" [en línea]. Dirección URL: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Grillo%201.pdf> [consulta realizada en abril 2009]

<sup>194</sup> *El País*, 6 de abril de 1928. Probablemente es el grupo que, como señalé en el Tomo I, organiza el banquete por el XX de Septiembre, contra la orden consular que prohibía hacerlo. Entre ellos se encuentra Pascual Clementi.

<sup>195</sup> *Los Principios*, 2 y 7 de marzo de 1928. Valdez indica que esta actividad política de los sirio-libaneses contó con el aporte de dirigentes venidos desde Buenos Aires, según lo consignaba *La Época*. VALDEZ, M., "¿Dónde hallar a los partidos políticos? Las asociaciones en la vida política porteña, 1910-1930" [en línea]. Dirección URL: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/valdez1.pdf> [consulta realizada en mayo 2009]

<sup>196</sup> *La Voz del Interior*, 5 de septiembre de 1929.

<sup>197</sup> En Buenos Aires se había acumulado una buena experiencia y debate sobre la participación política en la democracia local de los extranjeros. Ver GONZÁLEZ BERNARDO, P., "Una ciudadanía de residencia: la experiencia de los extranjeros en

prudencia política o, en todo caso, propondrían con decisión la idea de un combate que buscaba generar una transformación estructural en la cultura política; tal el caso de los universitarios.

## **El impacto de los universitarios en la cultura política**

Habiendo marcado en el capítulo anterior el ascenso público de una camada de jóvenes intelectuales que acaban de egresar de sus estudios universitarios o están cerca de hacerlo, este período de los últimos veinte años de democracia constitucional legítima debía marcar también, más que el acceso, su consagración en la esfera pública; asegurando además, líneas de continuidad programática a través de su influjo en los estudiantes de menos edad que les suceden. En ese sentido, el trabajo que venían haciendo dentro de los Centros de Estudiantes y la flamante Federación Universitaria, los intentos de vincularse más estrechamente a sus pares de otras Universidades y las experiencias iniciales en derredor del extensionismo, son puntos de apoyo fundamentales para entender los modos organizativos del estudiantado, algunas de las “condiciones de posibilidad” para comprender la Reforma. El marco político no deja de ser alentador: a la apertura hacia el cambio que la presidencia de Sáenz Peña trae a la república, se le agrega que un antiguo líder estudiantil, actor principal de aquella notable asociación de los años del liberalismo juarista la Sociedad Deán Funes, asume la gobernación de la provincia, por lo que cabía esperar al menos una actitud menos obstaculizadora y más atenta a las renovadas aspiraciones de la juventud ilustrada.

Es el Centro de Estudiantes de Derecho el más activo en estos años de “entre Centenarios”. Ya en 1913 es elegido como presidente Deodoro Roca, acompañado de una comisión directiva notable: Agüero Vera como secretario, Arturo Orgaz como bibliotecario, Manuel Ordoñez como tesorero. En la asamblea que lo elige, se presenta una moción de orden por parte del católico Héctor Olmedo Cortés, que quiere que se determine si la comisión saliente ha violado alguna disposición estatutaria –la prohibición de toda actividad política– al adoptar resolucio-

---

la ciudad de Buenos Aires (1882-1917), *Entrepassados*, año XV, n° 30, fines de 2006, págs. 47-65.

nes que él no duda en calificar como político-sociales. “Una enorme mayoría” lo rechaza, pero el incidente se presenta ya como una síntesis de fuerzas, desparejas por cierto.<sup>198</sup> Apenas un mes después, Roca es elegido también presidente de la Federación Universitaria, con Capdevila como secretario y otro de los Orgaz, Raúl, en el cargo de tesorero. En el caso de Ingeniería, también se destaca un grupo cuyo referente es Augusto Schmiedecke, y que es acompañado por jóvenes “de reconocida intelectualidad y caracterizados por su activa dedicación a los asuntos estudiantiles”, como Andrés Dunayevich, José B. Barros, Julio de Tezanos Pinto y Alfredo Tecera Martínez; los tres últimos junto a Schmiedecke son elegidos delegados ante la Federación y en 1914 lo gran triunfar en las elecciones del Centro, “después de una tumultuosa asamblea y aceleradas discusiones”, donde habían competido con otra lista.<sup>199</sup> En Medicina se vuelve a conformar una nueva asociación estudiantil, tras varios intentos que no logran alcanzar continuidad –entre los que se dedican a organizarlo se encuentra Amadeo Sabattini, devenido en vocal de la agrupación–<sup>200</sup> y al poco tiempo anuncian no sólo que han logrado conformar una biblioteca (lo que además de ser ya un servicio mínimo para una asociación sociocultural, se convertía en una prueba de legitimidad para los que la encaraban) sino que, con el mayor entusiasmo, proyectaban una “Casa de Trejo Sanabria” –inspirada en las Casas del Estudiante que ya existían en otras ciudades–, que adicionaba nuevos servicios: asistencia pública gratuita, cursos libres de profesores y de enfermeros/as gratuitos, laboratorio de análisis, cursos de francés y alemán, cursos para socios.<sup>201</sup> Estas impresiones bastan para marcar lo que no deja lugar a dudas, y es la efervescencia política y social que va impregnando la actividad de los estudiantes, imbuidos de las propuestas que desde la década anterior circulan en el país y en toda América Latina sobre cómo cambiar la estructura propiamente universitaria. La solución parecía encontrarse para ellos en lo que señalaba, a la opinión pública, el diario que les apoya: encaminar “por vías más liberales” a la academia y al Consejo (en este caso,

<sup>198</sup> *La Voz del Interior*, 13 de mayo de 1913.

<sup>199</sup> *La Voz del Interior*, 8 de junio de 1913, 30 de abril y 16 de mayo de 1914.

<sup>200</sup> *La Voz del Interior*, 7 de abril de 1914.

<sup>201</sup> *La Voz del Interior*, 13 de junio de 1914.

refiriéndose a Derecho).<sup>202</sup> Una propuesta así concebida es la subyace que al invitar a Lugones para que tenga a cargo una de las conferencias del ciclo “Pro Extensión Universitaria”, que cuenta con la anuencia del escritor, en camino de ocupar ya “el centro del canon” literario, para usar la expresión de Aníbal Salazar.<sup>203</sup>

Que las consecuencias de esta movilización incipiente pero advertida, que embarga a los estudiantes de la Universidad, terminarán alterando la vida cotidiana –primero de ésta y luego de la sociedad toda–, se tiene ya un indicio en aquel incidente que comenté en el Tomo I, y que no proviene de los futuros abogados sino de los aspirantes a ser ingenieros. Pero es la celebración del Centenario de la Independencia la ocasión adecuada para mostrar el nuevo estado de cosas que se está generando en la ciudad desde una matriz sociocultural que renueva el discurso antitético entre progresistas y conservadores. También lo podría haber hecho desde la matriz política, pero la asunción del primer gobierno radical arroja rápidamente menos novedades y más continuidades con el orden oligárquico de lo que muchos de sus seguidores y algunos observadores esperaban.<sup>204</sup> En esos meses, intensos desde

<sup>202</sup> *La Voz del Interior*, 12 de mayo de 1914.

<sup>203</sup> *La Voz del Interior*, 9 de julio de 1915. Ver SALAZAR, A., *op. cit.* Es interesante comentar que cuando Arturo Capdevila publica “El poema de Nenúfar”, la crítica elogiosa que le dedica Lugones en *La Nación* es valorada en estos términos por *La Voz del Interior*: “el poeta queda ya gloriosamente ungido y el noble pronunciamiento expresado en los términos que se transcriben tienen la eficacia de un óleo sacramental”. Recordar que en *La Voz* son redactores Julio Brunner y José María Zalazar, ellos mismos autores y amigos del círculo de Capdevila. *La Voz del Interior*, 1 de julio de 1915.

<sup>204</sup> El binomio Eufrasio Loza – Julio Borda representaba el ascenso indudable al poder por parte de la tendencia conservadora católica del radicalismo cordobés. Los enfrentamientos entre los elementos modernizadores y tradicionalistas en el partido siguieron manifestándose desde el primer día de gobierno, y no dejarían de estar presentes en la crisis política que derivó, al año siguiente, en la renuncia de Loza. El cuerpo de docentes y estudiantes de la Universidad estaba fuertemente vinculado a toda la dinámica política; Vidal muestra cómo las diversas fracciones del radicalismo cordobés –y lo mismo sucedía con el Partido Demócrata– se alimentaban de esta extracción académica. VIDAL, G., *Radicalismo de Córdoba*, *op. cit.*, págs. 300-306.

la construcción de lo público, se producen algunos sucesos polémicos con protagonismo estudiantil que repercuten claramente en la opinión pública. En primer lugar, la Biblioteca Córdoba promueve un ciclo de conferencias abiertas, convocando a varios de los mejores elementos de la intelectualidad cordobesa de entonces que pasan a ser caracterizados, tal vez sin advertirse las diferencias entre ellos, como libre-pensadores renovadores y enfrentados oportunamente al clericalismo; como estela del conflicto, nacen al menos un par de asociaciones que asumirán progresivamente las banderas del laicismo en lo cultural y de un liberalismo de izquierda en lo político; como puede pensarse, a la luz de lo que se ha visto en los capítulos anteriores, el clericalismo no iba a resignarse sin más ante estos nuevos signos de revitalización liberal, y apuesta también a sus bases asociativas socioculturales para neutralizarla. En segundo lugar, se avivó la polémica en relación con la enseñanza de la pintura en la academia provincial por la inclusión del desnudo al natural en el plan de estudios; el control moral apareció en la búsqueda de regular por medio de edictos la popular actividad de los biógrafos, con un catolicismo que buscaba evitar la presencia de menores en las exhibiciones. Veamos ambos temas con más detalle.

Apenas pasa el aniversario de julio, la Biblioteca Córdoba, de la mano de su director Agüero Vera, anuncia una fiesta literaria y luego, en agosto, un programa de conferencias públicas para el último trimestre del año. De la primera iniciativa participan el reconocido Arturo Capdevila, además de Rafael Arrieta y Eduardo Lucero Novillo. De la segunda el director anuncia sólo la primera, que será la de Capdevila, para hablar de los incas. El anuncio provoca reacción en los sectores católicos, que a través de su vocero periodístico denosta el programa por considerar que se da lugar a un reconocido anticatólico, y solicita la clausura de la Biblioteca. La respuesta no se hace esperar, y la da el propio Agüero Vera, que ratifica la convocatoria y anuncia el resto de la programación: Roca, con “El modernismo en la literatura de América”,<sup>205</sup> Carri Pérez sobre el caudillaje en la historia argentina, Pinto sobre el paisaje en la pintura argentina, además de Arturo Orgaz sobre la obra cultural del gobierno de Rivadavia y Martín Gil, sin precisar el

<sup>205</sup> Deodoro Roca en agosto de 1916 es designado al frente del Museo Provincial, lo que, en el contexto que estoy describiendo, no podía ser leído ingenuamente. Menos aún cuando quien lo suceda, años después, sea Pablo Cabrera.

contenido de las charlas.<sup>206</sup> Agüero Vera, en la parte más sustantiva de su argumentación, se preguntaba: “¿desde cuándo aquí el art. 2 de la Constitución de Córdoba, cuya inconcordancia con la Nacional es evidente, se ha de entender como un derecho de censura previa sobre lo que se ha decir en público, a la luz del día, sin rehuir responsabilidades ni el autor ni la institución que propicia su labor?”. Capdevila, en cambio, fustiga al diario –“que no quiero nombrar”– y lo ataca con argumentos clásicos sobre la inconsistencia entre doctrina y práctica:

Las pocas libertades civiles y públicas proceden directamente del paganismo; y su restablecimiento fue obra exclusiva de la revolución francesa. (...) Ah! Fueran más buenos y se creyera en su bondad; dieran su pan al hambriento y se creyera en su compasión; no injuriaran ni maldijesen, y se creyera en su misión de paz; no amontonaran oro en sus altares y se creyera en su caridad; no llevaran mitras con pedrería ni trajes recamados y se creyera en su humildad; no se saliera a rezar con clamor por las calles y se creyera en su fe; no adoraran ídolos y se creyera en su respeto a Dios!

En un registro diferente, de un fino humor característico, ese extraño espíritu moderno que fue Martín Gil señalaba comprender el ataque a Capdevila por haberlo sufrido ya antes, y exhortaba a los liberales a alzar la voz: “El decantado espíritu liberal de Córdoba ha presenciado impasible muchas veces hechos, y no palabras, verdaderamente graves y deprimentes para todo pueblo culto sin que se le haya movido un pelo; quizás por ser calvo”. De esa manera comienza a cobrar forma una polémica que tardará en acallarse. Los modernistas buscarán apoyo político en un referente inequívoco, con suficiente prestigio entre los jóvenes universitarios para garantizar apoyo público: un diputado socialista de renombre nacional, como Alfredo Palacios. Los católicos tratan de presionar a nivel gubernamental, donde cuentan con apoyos

<sup>206</sup> Ya una primera experiencia cultural había unido a Roca, Capdevila, Orgaz, Olmedo Cortés y otros, a través del intento, efímero, de publicar la revista *La Elite*, en 1913. Luego, en 1914, la amenaza norteamericana sobre México lleva a este grupo (Roca, Capdevila, Orgaz, Cisneros Malbrán, Garzón Maceda, Carri Pérez, Manuel Ordoñez, Amadeo Sabattini, entre otros) a formar un Comité Universitario que organiza un mitin e invita a Manuel Ugarte. *La Voz del Interior*, 28 de abril de 1914.

sólidos en el nivel provincial (el radicalismo azul) y en el municipal. La conferencia, casi un desagravio, de Palacios, se hizo en el Teatro Rivera Indarte y el tema y la posición ideológica-política se condensaba en sólo dos palabras: Córdoba Libre. Una lectura de la distribución de los palcos otorgados indica que el público dominante es el vinculado con la Universidad y en particular el del estudiantado movilizado por sus organizaciones representativas (las ausencias se hacen notar también, no participan miembros del gobierno provincial ni del municipal, excepto algunos concejales). Palacios vino a hacer explícito el apoyo a la intelectualidad que reclamaba la libertad de expresión, y, luego de la presentación que hace Arturo Orgaz (otro de los rechazados), dedicó a Capdevila un elogio a la medida: “Atacó el fanatismo, haciendo la psicología del fanático y entonó un sentido canto al ideal y a la amplitud de espíritu”.<sup>207</sup> Que la apuesta simbólica por Palacios pagaba un precio lo dejan claro ciertos gestos: “ha sido muy comentado el hecho de que durante la disertación, no lo rodearan en el escenario, como es de práctica en estos casos, los miembros de la comisión propiciadora”. Cuando termina el acto, el Club Social le brinda una recepción no al político socialista sino al “tribuno”, al “distinguido intelectual y universitario argentino”.

De este acontecimiento nacerán dos agrupaciones que ratifica el rumbo de los estudiantes hacia la profundización de cambios en la Universidad. Primero, apenas producida la visita de Palacios, se anuncia la creación de un Centro de Estudiantes Pro Extensión Universitaria, con alumnos de las tres facultades, cuyo Presidente Honorario era precisamente Palacios; entre los integrantes de su comisión directiva estaban M. Castriá, Benjamín Gonzalez, J. C. Bordabehere y R. Darriel. Luego, la Asociación Córdoba Libre, fundada por Roca, Capdevila, Agüero Vera, Pinto, Orgaz... es decir, todos los conferencistas de la Biblioteca Córdoba, a los que se suman un abogado y escritor que comienza a sobresalir, Saúl Taborda, y un joven profesor que dirige la Revista de la Universidad de Córdoba, Enrique Martínez Paz (ya enfrascado en la polémica con Ricardo Rojas sobre Tejada).<sup>208</sup> Este

<sup>207</sup> Era un Capdevila que no rehusaba todavía dar su aporte a eventos en los que se acercaba al espacio de las asociaciones con finalidades religiosas –como en el caso de los eventos promovidos por las entidades de fines patrióticos, como se ha visto.

<sup>208</sup> *La Voz del Interior*, 26 de septiembre de 1916.

bunker “liberal”, donde germinaron muchas de las ideas que dieron lugar a los postulados de la Reforma, en 1917 fundó la experiencia inédita de la Universidad Popular, que apenas alcanzó a manifestarse en el predio de la Escuela Alberdi y que implicó el acercamiento claro de simpatizantes socialistas.

Ante este nuevo avance de lo que ya era visto por propios y extraños como una actitud rebelde juvenil<sup>209</sup> –bien o mal dirigida, según las perspectivas, pero con seguridad aprovechada por los enemigos de la iglesia–, el sector clerical apuntó a favorecer una reacción que seguía la vieja premisa de plasmar la supremacía cultural en Córdoba, apoyándose en las plataformas asociativas. Una de las que crea es el Centro de Estudios Católicos (que reemplaza al Círculo Católico de Estudios), directamente prohijada por el obispo Zenón Bustos, que reclutaba a sus miembros entre la comunidad de estudiantes universitarios. El día de su constitución estuvieron presentes figuras claves del catolicismo como Gustavo Franceschi, Juan Cafferata y Néstor Pizarro (su hijo era el secretario del Centro), además de Bustos. Franceschi había venido a Córdoba a dar una conferencia pública sobre “La moda del anticlericalismo”, toda una declaración. Tras el impacto reciente de la visita de Palacios, la de Franceschi procuraba de algún modo neutralizarla, ofreciendo una demostración de la vigencia y fuerza del mensaje cristiano. Las conferencias y su capacidad de convocatoria eran, claro, una manera frágil de medir en la esfera pública el grado de atracción que los discursos renovadores o tradicionalistas podían sostener entre la ciudadanía. Además del Centro de Estudios Católicos, estaba la Academia Calasancia, que en la coyuntura era la que mostraba mayor vigor. La Academia no entraba en conflictos públicos; mantenía una

<sup>209</sup> A la que no fue ajena también la visita de José Ortega y Gasset, en octubre de 1916. Él y su padre, Ortega y Munilla, ambos reconocidos opositores a la monarquía y partidarios de un cambio de mentalidad, lo que lesionaba los intereses católicos, son invitados por el presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, José Auriol, para dar conferencias públicas en Córdoba. Una comitiva que integraban Auriol, Roca, Martínez Paz y dos autoridades universitarias integraron la comitiva que los recibió y tanto en la conferencia que en el Teatro Rivera Indarte brindó Ortega y Munilla sobre “La fuerza de la debilidad” como en la que Ortega y Gasset dio en el Salón de Grados de la Universidad sobre “Cultura filosófica”. *Los Principios*, 19 de octubre de 1916.

actividad constante, a través de conferencias a cargo muchas veces de sacerdotes cultivados y en otras de autores que viven su buena hora local pero son menospreciados fuera de los límites provinciales, como es el caso de Ortiz de Guinea. La Academia, desde su nombre y sus procedimientos (la crítica pública de una ponencia por parte de otro miembro), buscaba revestirse de prestigio, y sus actividades pedagógicas y editoriales –la revista *Horizontes*, que logra publicarse muchos años– debían contribuir a ese objetivo. Entre los disertantes que animan sus veladas se encontraban Carri Pérez,<sup>210</sup> Nimio de Anquin, Alfredo Díaz Molina, Bernardo Jambrina, Dídimo Carranza o Donato Latella, que además se asocian a la Academia.<sup>211</sup>

Pero el combate con los jóvenes liberales no podía descansar sólo en actividades propiamente culturales, porque el terreno que se estaba pisando también era parte de la arena política. El clericalismo debía apelar entonces a todo el capital social construido por décadas, sus excelentes contactos con el sector gubernamental, sea que gobernaran los demócratas o la franja mayoritaria del radicalismo afín con el catolicismo. Eran miembros de la Corda el gobernador Loza, el vicegobernador Borda, el intendente de la ciudad, Henoch Aguiar, el ministro de gobierno de Loza, Agustín Garzón Agulla, entre otros. Dos fueron las pruebas en las que el clericalismo quiso exhibir su capacidad de

<sup>210</sup> Carri Pérez es, sin embargo, una excepción, ya que orienta sus pasos con una mayor autonomía, y se acerca indistintamente a modernistas y tradicionalistas. Es lo que además sugiere su participación como presidente del Círculo de Autores, entidad que, sin afanes polémicos, congrega a un puñado de creadores cordobeses. Este Círculo, en agosto, había organizado por primera vez un festival literario, la “fiesta de los autores”, donde se destacaban Raúl W. de Allende, Raúl Martínez, Carlos Suárez Pinto, además de los ya nombrados Taborda, Capdevila, Rietti, Jambrina, Ortiz de Guinea, entre otros. Se destacaba a Rebecca Soiffer como “la primera autora teatral que surge en el interior de la república”. Cuando lo reeligen en su cargo lo declina “por ser contrario por convicción a las reelecciones”, y queda Taborda al frente del Círculo.

<sup>211</sup> *La Voz del Interior*, 17 de septiembre de 1916. La Academia de Declamación, que dirige Ortiz de Guinea, cuenta con la participación de varios miembros de la Calasancia, y, como ésta, mantiene un perfil público alejado de polémicas. *La Voz del Interior*, 15 de octubre de 1916.

incidencia directa. La primera intervención fue la búsqueda de modificar el plan de estudios de la academia provincial de pintura, a raíz del escándalo instalado porque estudiantes –de ambos sexos– compartían habitualmente un salón con un modelo desnudo. El director de la Academia, el pintor Emiliano Gómez Clara, escribe su descargo expresando que es una actividad aprobada en el plan de estudios por el gobierno anterior de Cárcano (“desnudo parcial y entero del natural al claro oscuro, óleo, acuarela y pastel”), pero el gobierno aprueba un decreto suprimiendo el desnudo entero al natural, y estableciendo que el desnudo parcial “se enseñará en forma tal que no se ofenda el pudor de los alumnos y de acuerdo a un criterio racional y discreto”. La segunda instancia, simultánea con la anterior, es la sanción de una ordenanza que regulaba la actividad de los biógrafos, atendiendo a la necesidad de proteger a la niñez. El primer artículo no dejaba lugar a dudas sobre el uso social de la censura: “Queda prohibida la exhibición de cintas cinematográficas que de cualquier modo ofendan la moral o las buenas costumbres, como también las que, aún sin ser inmorales, contengan actitudes o leyendas groseras e incultas”. Para que el control fuera lo más eficiente posible, permitía que además de los inspectores municipales pudieran ser nombrados “agentes ad honorem”. No es difícil pensar que aquí se facilitaba la participación de las mujeres agrupadas en la trama apretada de asociaciones de beneficencia, de signo católico, que generosamente se ofrecerían a señalar todas las cintas que pudieran estar ofendiendo las buenas costumbres. La ordenanza también impedía la asistencia de los niños menores de doce años, y es ese punto el que trata de suavizarse, para lo cual casi doscientas personas firman un petitorio –entre ellos Taborda y Carri Pérez– para que el intendente Aguiar modifique el instrumento legal, permitiendo la presencia de menores si van acompañados de sus padres, tutores o encargados. El intendente acepta la propuesta, pero la intervención católica de todos modos ha resultado airosa con el reconocimiento de la posibilidad de censurar.

Este recorrido más detallado por el clima social, político y cultural que se vivía en el virulento año 1916 quiso mostrar el estado de fuerzas en que se encontraban liberalismo y clericalismo, renovados ambos con planteles juveniles. Los que buscaban posicionar a Córdoba decididamente en las puertas de una modernización inevitable –cuyos

signos urbanos son más claros que los simbólicos— podían celebrar cómo en menos de un mes, con las visitas de Palacios y de los Ortega el examen del ambiente sociocultural ofrecía renovaciones ineludibles y brisas de cambio; la reacción católica, una vez más, se empeñaba en emitir señales igualmente inequívocas de que la disputa los encontraba todavía sólidos en todos los ámbitos institucionales. Si la Universidad era el escenario de los mayores enfrentamientos socioculturales, los clericales contaban, por un lado, con la Corda Frates para anudar lo que fuera necesario en las tramas del poder estatal<sup>212</sup>, y, por el otro, habían puesto en marcha la idea de penetrar mejor y asegurar la fidelidad de una parte del estudiantado universitario, un esfuerzo que en los años siguientes iba a desvelarlos, precisamente porque el prestigio que en la juventud universitaria abierta a los cambios y a la superación de los anacronismos tenían Roca, Capdevila, los Orgaz, Martínez Paz, entre otros, desafiaban a la iglesia desde el peso de la palabra y los gestos audaces.

La atención puesta en este eje del conflicto no debiera pasar por alto otros rasgos de importancia que el subcampo presenta en estos años previos al asalto reformista. Por ejemplo, la creación de asociaciones nuevas, que se muestran alejadas de estas contiendas simbólicas. Varias de ellas promueven los géneros musicales y del recitado del costumbrismo nacional, otras se ofrecen como ámbitos para el desarrollo de pasiones literarias, generalmente entre estudiantes, bajo el faro inspirador de algunas figuras de la poética argentina.<sup>213</sup> La consolidación

<sup>212</sup> Queda por desentrañar la relación entre la Corda y la Liga Democrática Argentina, de cuya formación da cuenta *Los Principios* el 20 de octubre de 1916, cuando Ortega y Gasset y su padre están visitando la ciudad. Es promovida por Néstor Pizarro, pero cuando se abre el registro de adherentes se puede ver que quienes ofrecen sus domicilios para la inscripción son los referentes que representan al sector laico más estrechamente vinculado con el sostenimiento de los intereses del clericalismo: además de Pizarro, están Bas, Cafferata, Nores, José Cortés Funes y Estanislao Berrotarán (entre los firmantes está también el veterano Rafael García Montaño).

<sup>213</sup> Por ejemplo, entre 1913 y 1917: los Centros Olegario Andrade, Carlos Guido Spano (en la escuela Domingo Olmos), Ateneo Popular Almafuerte, Círculo Intelectual Leopoldo Lugones (que se reorganiza en 1919, con una comisión honoraria de altísimo poder simbólico: además del propio Lugones, Amado Nervo, Capdevi-

que muestran algunas bibliotecas populares –como la Vélez Sársfield y la Manuel Lucero– va a la par de la continuidad institucionalmente exitosa que la señera Unión y Progreso, ahora ya fuertemente despolitizada, indica en los balances que comentan elogiosamente las fuentes. Y quizás la novedad llamativa la aporte la aristocrática Sociedad Entre Nous, que encara en 1915 el patrocinio de un film de factura local, *Deuda Sagrada*, que cuenta con el guión y la dirección del periodista y escritor Julio Brunner Núñez, aquel que vimos al frente de una cooperativa de agricultores unos años atrás. La cinta es protagonizada por “niños y niñas de la sociedad cordobesa”, como Rosa y Teresa Ferreyra, Mario de Tezanos Pinto, María Ignacia Rius, Amalia Beltrán Posse, Carlos Suárez Pinto (que pertenece, al igual que Brunner, al Círculo de Autores ya mencionado),<sup>214</sup> pero el hecho no es imitado en los años posteriores inmediatos. En todo caso indicaba a las claras lo que aquella ordenanza sobre los biógrafos anunciaba con elocuencia, esto es, el interés en todas las clases sociales por participar del espectáculo de la imagen en movimiento que el cine en esta etapa, aun sin el concurso de la palabra emitida por los actores, es capaz de brindar.

A modo de balance, lo que vengo recuperando de la historia asociativa sociocultural muestra, entonces, una Universidad sin lugar a dudas agitada, sino convulsionada, comparativamente más aún que en la década del ‘80, aunque ésta pudiera estimarse como más disruptiva en sus efectos, decisiva para el arraigo liberal en la elite dirigente. Ese faro de debate y de experimentación que los estudiantes universitarios crean en los años de la Gran Guerra es acompañado por mojonos de continuidad que tratan de encarnar la idea de progreso, sobre todo tratando de reducir la brecha con los sectores más desposeídos, más que buscando una transformación social de relieve. Esto va cambiando ya cuando se verifica el acercamiento solidario entre los referentes de Córdoba Libre y de los centros estudiantiles a lo largo del año

---

la, Gil, Martínez Paz, Ingenieros y Palacios), Centro Manuel Maciel (reconvertido en Centro Cultural Domingo Sarmiento), La Guitarra; también el Centro Literario-Cultural Rubén Darío.

<sup>214</sup> *La Voz del Interior*, 19 de agosto y 11 de septiembre de 1915. El agasajo a Brunner por el éxito del film reúne a sus amigos Carri Pérez, Zalazar, Taborda, Suárez Pinto, Agüero Vera, entre otros.

1917, al instalarse la conflictividad gremial de obreros y empleados, a problemáticas que hasta hacía poco tiempo aparecían lejanas en las preocupaciones del deber ser universitario, marcando así el rumbo de un proceso que terminaría por decantar al año siguiente, cuando cristalizan las demandas y reclamos de cambio, en un principio orientados ante todo a renovar la estructura institucional de la enseñanza superior pero rápidamente inscriptos en una lectura más ambiciosa, que excedía esa mera apelación a aceptar nuevos modos de enseñar, nuevos contenidos actualizados y nuevas unidades de representación en el gobierno universitario. El paso de una Reforma a una Revolución, como señaló Deodoro Roca.<sup>215</sup>

El relato en sí de lo que la historiografía llama la Reforma Universitaria no tiene sentido que lo recoja aquí, habiendo mucha bibliografía reciente que se ha ocupado de seguir desmenuzando y reinterpretando no tanto las líneas del conflicto como su impacto.<sup>216</sup> Sí quisiera rescatar su impacto en el campo asociativo. Luego de la etapa preparatoria del conflicto hacia fines de 1917, las tres etapas críticas de 1918 que se resumen en el enfrentamiento estudiantil con el Consejo Superior, la intervención del gobierno de Yrigoyen y la elección del nuevo rector, pusieron en primer plano la acción estratégica y operacional de los centros de estudiantes.<sup>217</sup> Juntos conforman el Comité Pro Reforma Universitaria, a mediados de marzo, que constituye la primera acción concertada de carácter político con impacto en los espacios públicos, en la larga historia de la Universidad. El propio Cárcano, el antiguo militante de la Sociedad Deán Funes, reconocía que entraban “a gravitar por primera vez en forma activa y combatiente”.<sup>218</sup> A medida que se agudiza el conflicto, las muestras de adhesión que reciben van im-

<sup>215</sup> *La Voz del Interior*, 31 de julio de 1918. Para Halperin, este salto refleja una doble apertura del debate ideológico en el reformismo, tanto el que suscita en Europa el cierre de la Gran Guerra, como el que se da en el país sobre el conflicto de clases. HALPERIN DONGHI, T., *Vida y muerte...*, op. cit., pág. 129.

<sup>216</sup> En particular la obra de Gardenia Vidal y del grupo de investigadores que dirige.

<sup>217</sup> A los Centros de Estudiantes de Derecho, Medicina e Ingeniería se sumarían ese año los de Odontología y Farmacia.

<sup>218</sup> *La Voz del Interior*, 21 de abril de 1918.

primiendo una trama interasociativa mayor, que los liga en un primer momento naturalmente con asociaciones con las que encuentran afinidad directa, como la de los profesionales –Colegio de Ingenieros, el Círculo Médico– y la de los colegios de nivel medio; en un segundo momento van a encontrar apoyos solidarios en otras instituciones de la elite, como el Jockey Club y el Club Social, o del asociacionismo extranjero más identificado con las posiciones liberales, como Unione e Fratellanza.<sup>219</sup> A la vez, van precisando la silueta asociativa del enemigo, la que busca sostener el *status quo* universitario, explícita en el grito “¡Frailes, no! ¡Abajo la Corda!”, que se repite en las manifestaciones callejeras. La Corda Frates,<sup>220</sup> identificada en su origen con la federación internacional de estudiantes de la que di cuenta en el capítulo anterior, operaba muy claramente para que se elija como nuevo rector al símbolo laico de las posiciones e intereses clericales, Antonio Nores, y sus esfuerzos no resultaron para nada estériles. Un nuevo capítulo se registra en julio, con la organización por los reformistas del Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, que ya postuló de manera inequívoca –y nacionaliza– el programa que

<sup>219</sup> Hago alusión sólo a los apoyos locales, pero también se iban recibiendo adhesiones de numerosas personalidades y organizaciones de Buenos Aires, Rosario y otros puntos del país. VIDAL, G., “La retórica y los repertorios de acción colectiva”, *op. cit.*, págs. 111-112.

<sup>220</sup> Portantiero recoge una crónica publicada por *La Nación* en 1917, en la que la Corda era retratada en estos términos: “No es partido ni club, ni una sociedad ni nada que se les parezca. Es una tertulia de doce caballeros católicos –éste es su más fuerte vínculo espiritual– y de edades aproximadas, muy unidos entre sí por lazos de amistad y aun de parentesco, que se reúnen en comidas y almuerzos periódicos, ya en un hotel, ya en la casa particular de alguno de ellos. Universitarios en su mayoría, políticos casi todos, funcionarios y ex funcionarios, legisladores y ex legisladores, los asuntos públicos les ocupan desde luego (...) Tienen gente de todos los partidos, tienen diputados de todos los rumbos. Así, caiga el que caiga, triunfe el que triunfe, la Corda sale siempre parada”. PORTANTIERO, J., *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la reforma universitaria (1918-1938)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1978, pág. 39. Con los pocos datos disponibles, no puede considerarse a la Corda una asociación formal, sino más bien una fórmula de sociabilidad política, de carácter semipúblico, orientada por fines conservadores.

se espera concretar: cogobierno, cátedras libres, el monopolio universitario del Estado. Pero a la vez se pronuncian sobre temas políticos que van más allá de la esfera estrictamente estudiantil, con la condena al militarismo, el apoyo a los obreros, las simpatías manifiestas hacia la revolución rusa, la adhesión, provocadora, a la Asociación Feminista Nacional y la solidaridad con las matanzas de judíos en Ucrania, Polonia y Rumania. Mientras el conflicto se politiza más, más atrae a los partidos políticos, cada uno con diferentes expectativas; la elección de Nores y su posterior renuncia volvía a tensar las relaciones con el gobierno nacional, pero no menos lo hacía en el frente estudiantil, que se partía con las renunciaciones de algunos de los principales reformistas y el posterior surgimiento de una fracción de estudiantes que no respondían a la Federación Universitaria por su alineamiento con el radicalismo yrigoyenista;<sup>221</sup> los declaradamente católicos, en tanto, actuaban desde el Centro Católico de Estudiantes, y terminarán siendo expulsados de la Federación. Es en este contexto de abierto y provocador<sup>222</sup> enfrentamiento con los sectores afines al clericalismo en que se produce el atentado al presidente de la Federación, Enrique Barros, lo que determina un tercer momento de solidaridad asociativa, donde se destaca nítidamente el protagonismo de los gremios obreros, en un gesto de reciprocidad. Entre ellos se destacan las diversas agrupaciones ferroviarias que habían liderado la huelga de septiembre y octubre de 1917.<sup>223</sup> Aunque el paso de la intervención Salinas significó la incor-

<sup>221</sup> Este acercamiento y posible transacción con el gobierno nacional también le valió el alejamiento explícito de Lugones de las posiciones reformistas, en una carta dirigida a Deodoro Roca, en la que aparece como uno de los orientadores de la protesta: “la ley se habría modificado por el solo esfuerzo estudiantil, que era lo grande y bello de la causa, como resultaba tan fácil verlo y como yo se los dije con insistencia indicándoles no pocos –y decisivos– recursos conducentes a dicho fin”. Roca lo reconoció años después, en los comentarios a la carta, fechada el 20 de julio de 1918, y que publica en su “Lugones y el 18”. En: KOHAN, N., *Deodoro Roca, el hereje*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1999, pág. 214.

<sup>222</sup> Recordar episodios como el ataque a la estatua de Rafael García, o la consigna atronadora “¡Frailes no!” que se repetía en cada manifestación.

<sup>223</sup> Un listado representativo de las personas e instituciones que repudian el atentado en VIDAL, G., “La Reforma Universitaria de 1918 y su repercusión en los resultados electorales”, *op. cit.*, pág. 133.

poración de varias de las proposiciones contenidas en el espíritu del Manifiesto Liminar y expresadas en el Congreso estudiantil de julio, aumentando la sensación triunfalista en las filas liberales, en el último trimestre de 1918 no había dudas de que el sector clerical no pensaba perder fácilmente sus posiciones en el ámbito universitario; así lo marcó, primero, la realización del Congreso Diocesano Católico en octubre, que entre sus conclusiones aprobó un programa social de reformas que debían obtenerse desde el Congreso, y segundo, lo expresaron con elocuencia las dos pastorales que le dedicó al tema el obispo Bustos y Ferreyra ese año, en la que no sólo instaba al catolicismo de Córdoba a emprender “un movimiento reaccionario contra sus descuidos en la educación cultural, religiosa y moral de sus hijos”, sino que criticaba duramente la afinidad que presentaba el reformismo y su alianza obrera con la revolución social en Rusia, cuando se hacían evidentes los intentos de difundirla y legitimarla en la sociedad local.

No era casual ni un antojo la jugada política del obispo. Las tendencias del liberalismo revitalizado por la rebelión universitaria, lo acercaban política y socialmente hacia una izquierda socialista que cada vez miraba más fuera del pago chico, hacia América Latina en parte, hacia la Rusia leninista también, en donde la formación del Partido Socialista Internacional en enero de 1918 agregaba un vocero local para ese anhelo militante. La alianza de la Federación –ahora bajo la presidencia de Gumersindo Sayago– con el movimiento obrero que se moviliza en 1919, buscando derogar las leyes represivas, profundiza el rumbo social que pretende el reformismo.<sup>224</sup> La toma de conciencia de las posibilidades de cambio por parte del actor estudiantil se va haciendo extensiva a los colegios secundarios; algunos imitan a los mayores, se declaran en huelga y se movilizan para lograr la destitución de un docente, como el Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio, o el del Monserrat, que busca equipararse en condiciones con colegios nacionales de otras ciudades.<sup>225</sup> Poco después lograrán conformar una Federación de Estudiantes Secundarios.

Mientras algunas de las figuras de las jornadas de junio encuentran su rumbo en posiciones docentes y otros fortalecen sus pasos como

<sup>224</sup> Adhiere “en forma terminante”. *La Voz del Interior*, 11 de abril de 1919.

<sup>225</sup> *La Voz del Interior*, 26 y 29 de abril de 1919.

profesionales,<sup>226</sup> los comienzos de la década siguiente vuelven a mostrar enfrentamientos abiertos entre estudiantes liberales y clericales, partiendo de cuestiones universitarias y desbordándolas hacia planteos de cambios más amplios. Serán las últimas batallas de carácter público con un repertorio de medios cargados de recíproca agresividad; coincide con lo que Portantiero ha definido como comienzo de la contrarreforma, que situaría más claramente hacia 1923 en Córdoba. Las que tienen lugar en 1922 se originan, como ya lo expuse en el Tomo I, en la avanzada clerical que hace de la UPCA la punta de lanza para la defensa política de los intereses católicos. Frente a ella, la imposibilidad de mostrar la unión estudiantil general se reitera con la puesta en marcha, en la Facultad de Derecho, de un Centro de Estudiantes No Federado,<sup>227</sup> y la pérdida de convocatoria que va minando a la Federación Universitaria. El reformismo, más allá de anécdotas simbólicas que recobran significación,<sup>228</sup> sigue desplegando su acción pública a través de las conferencias de extensión universitaria –con un perfil más marcadamente positivista–<sup>229</sup> (¿y acaso sorprende que enseguida el Círculo de Apologética y el Centro Franciscano de Estudios impulsen conferencias para fundamentar la visión creacionista, refutadora del darwinismo?),<sup>230</sup> pero sobre todo mediante las decisiones

<sup>226</sup> Es el caso de Saúl Taborda, Horacio Valdés o Ruggiero Mazzi, que forman parte del renovado intento, ahora sí exitoso y de larga duración, de constituir el Colegio de Abogados de Córdoba. *La Voz del Interior*, 24 y 29 de abril de 1919.

<sup>227</sup> *Los Principios*, 25 de junio. El presidente es Saúl Breard.

<sup>228</sup> Como el intento del robo del cuadro de Trejo y Sanabria, que para un comentarista del diario católico es obra del “semi-soviet de los estudiantes componentes del liberalismo cordobés”, en el cual estuvo involucrado Juan Filloy. *Los Principios*, 20 de junio de 1922.

<sup>229</sup> Por ejemplo, los ingenieros Victorio Urciolo y Juan Garzón disertan sobre “la geometría no euclidiana y la demostración del postulado de Euclides” y “Cálculo del azimut por la fórmula de las cuatro tangentes”, respectivamente. *La Voz del Interior*, 14 y 24 de junio de 1922.

<sup>230</sup> Las conferencias fueron “La teoría de la evolución orgánica en orden a la doctrina de la existencia de Dios”, por Raúl López Narvaja, y “El transformismo en sus relaciones con el origen del hombre”, a cargo del sacerdote Francisco Godoy. *Los Principios*, 2 de agosto de 1922. Fueron una respuesta a la que tres meses antes George Nicolai, el afamado profesor alemán contratado por la Universidad, ha-

que se toman en la Casa del Estudiante, sede táctica para organizar las protestas y las alianzas con la Federación Obrera Local. La ideologización de la Reforma –su sentido sociopolítico– queda más claro aún en esas jornadas de septiembre de 1922, en que el actor universitario no aparece ya bajo el paraguas de la Federación sino bajo el del Comité de Agitación Liberal, que reúne a estudiantes y trabajadores.

Al año siguiente un nuevo motivo da lugar a la movilización estudiantil. El rechazo a la designación como consejeros del reformista Gumersindo Sayago y de Horacio Miravet derivó en una nueva huelga general universitaria por tiempo indeterminado, motorizada por la Federación, que acusa al rector Francisco de la Torre de traicionar la causa reformista; la Federación le había dado su apoyo en la elección. Como en 1918, se sucedieron episodios de violación de la autonomía universitaria por parte de la policía, avalada por el rector. La huelga vuelve a contar con el apoyo de la Unión Obrera Local y la Unión Obrera Provincial,<sup>231</sup> juntos organizan el mitin, sin manifestación, en donde los oradores son Sayago, Juan Lazarte, los estudiantes Jorge Orgaz y Ricardo Vizcaya y Miguel Contreras por la federación obrera.<sup>232</sup> Si bien levantan la huelga al día siguiente, ante la expectativa de nombramiento de un nuevo interventor, al conocerse que se trata de Antonio Sagarna la decepción es amplia, y la lectura política sobre lo que significa la decisión de Alvear no escapa ni a los dirigentes reformistas ni al diario que promueve sus reclamos. A lo que se agrega la crítica pública que un numeroso grupo de estudiantes de Medicina, no agrupados en el Centro de Estudiantes, hacen a la Federación Universitaria: “de aquella fuerte organización estudiantil, se ha apoderado un grupo de estudiantes que se dicen sus únicos depositarios y herederos legítimos: al entusiasmo, a la sinceridad, a la fraternidad de aquellos días memorables sucedió la decadencia, la demagogia y el odio; de ahí la lucha constante que roe al organismo en sus propios cimientos”.<sup>233</sup>

---

bía dictado sobre “Qué es la vida”, una disertación basada en los descubrimientos científicos de la antropología física y la biología.

<sup>231</sup> *La Voz del Interior*, 17 de abril de 1923. El 28 de abril también se anuncia que el rector había dejado cesante al liberal Ruggero Mazzi, pero la medida luego queda sin efecto.

<sup>232</sup> *La Voz del Interior*, 22 de abril de 1923.

<sup>233</sup> *Los Principios*, 4 de mayo de 1923.

A pesar de lograr organizar una nueva manifestación conjunta con el movimiento obrero en mayo, la Federación se disuelve poco después, cuando aquel grupo de estudiantes de medicina desafía la huelga decidida en junio; el quiebre de la Federación y de sus aspiraciones reformistas, respetando el programa del '18, era un hecho consumado. Entre la "santa revolución" y el "derecho sagrado a la insurrección" de la que hablaba el Manifiesto Liminar, y el "organizados, detendréis todos los avances" de la pastoral del obispo, la evolución de la década del veinte no dejaba lugar a dudas sobre cuál de los dos había logrado volcar las complejas fuerzas que intervenían a su favor.

Pero, conmovido en sus conquistas, con los avances y retrocesos que se le han marcado,<sup>234</sup> los postulados de la Reforma nunca eran abandonados del todo, sino recuperados una y otra vez por muchos universitarios, iniciando el camino de su mitificación. Así, es verdad que poco después de su disolución está la Federación reorganizada, bajo la presidencia del radical Santiago del Castillo;<sup>235</sup> y que algunos atisbos de defensa de posiciones reformistas se expresan en episodios aislados, como los que motiva la defensa de la autonomía de la UBA, ante el atropello en sus instalaciones del ejército al mando del general Justo.<sup>236</sup> En la medida que se cerraba el ciclo del radicalismo

<sup>234</sup> CATTÁNEO, L., RODRIGUEZ, F., "Ariel exasperado: avatares de la Reforma Universitaria en la década del veinte", *Prismas*, n° 4, 2000, págs. 47-57 [en línea]. Dirección URL: <http://saavedrafajardo.um.es/WEB/archivos/Prismas/04/Prismas04-03.pdf> [consulta realizada en marzo 2006]

<sup>235</sup> Le sucede Felipe Gómez del Junco, con un consejo integrado por representantes de cuatro Centros de Estudiantes, sin el de Ingeniería. *La Voz del Interior*, 1 de julio de 1925.

<sup>236</sup> La reacción del Centro de Estudiantes de Medicina, derrotando la posición que buscaba no condenar al Ejército, se plasma en declaraciones interesantes porque procuran vincular la Reforma con un nacionalismo cultural auténtico: "el movimiento reformista del 18 es base del único nacionalismo digno de ser sostenido, por cuanto implica un principio cultural que ha dado personería a los argentinos ante las naciones latinoamericanas y algunas europeas". E insistía en que "es necesario defender, contra los malos patriotas que la combaten, el desarrollo de esa ideología plasmada por una falange de intelectuales y por la juventud de esta tierra en gesto pletórico de rebeldía y entusiasmo, y por la colaboración generosa de las entidades obreras, bajo la sugestión todos de esa tradición de liberalismo

antipersonalista y se avecinaba el triunfo de Yrigoyen, las organizaciones estudiantiles volvían a expresar actitudes desafiantes, como sucede en Córdoba con el boicot a las clases del ingeniero Rafael Bonet, que promueve el Centro de Estudiantes de Ingeniería, por no haber concursado. *Los Principios* lo advertía con claridad y volvía a expresar las preocupaciones del clero: “los gérmenes morbosos del comunismo han inoculado su ponzoña en el alma impresionable de la juventud”, y ahora nuevamente “un viento de rebelión azota despiadados los establecimientos educativos de la república, amenazando con sus repetidas rebeliones convertirlo todo en escombros”; no había medias tintas cuando se afirmaba que “la subversión es absoluta y el caos inquietante y terrible”. Pero ante el resurgimiento de lo que se creía agotado y desarmado, apela al miedo –“vive el mundo horas de incertidumbre que han gestado dictaduras mediterráneas en el otro continente”–, y lo remata, con una advertencia que convocaba a una posible solución totalitaria: “¿preferirán nuestros estudiantes desprenderse de la libertad en que actúan, por seguir la corriente revolucionaria que llevaron a sus centros un elemento racial trabajado por el debilitamiento de toda noción de independencia, que constituye el galardón apreciado del pueblo argentino?”.<sup>237</sup>

La referencia al comunismo universitario ya no era caprichosa, porque finalmente se había producido el desplazamiento semántico que englobaba en el liberalismo lo que ya había evolucionado política e ideológicamente en tradiciones diferenciables. Se lo comprueba, por ejemplo, en las elecciones del Centro de Estudiantes de Derecho, cuando compiten dos listas, la de Silvestre Ramonda, de “sincera orientación reformista e izquierdista” y la de Antonio de la Rúa.<sup>238</sup> Incluso símbolos directos del reformismo del 18, como Enrique Barros y el dirigente comunista Miguel Contreras, crean la filial de la Asociación

---

rubricado por la actuación de Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Alberdi, Sarmiento, para afirmar nuestra personalidad social y cultural”. *Los Principios*, 4 de septiembre de 1927.

<sup>237</sup> *Los Principios*, 6 de septiembre de 1927.

<sup>238</sup> *El País*, 25 de abril de 1928. Antonio De la Rúa militaba además en el Comité Universitario Personalista, junto a Santiago del Castillo. *Los Principios*, 3 de septiembre de 1927.

de Amigos de Rusia, para “propagar en el ambiente intelectual y obrero del país la obra constructiva que se opera en la Rusia Soviética en el terreno político, económico y cultural”.<sup>239</sup> Un papel importante había jugado en este sentido, entre los jóvenes universitarios, el profesor alemán George Friedrich Nicolai, que había llegado a Córdoba a mediados de 1922 contratado por la Universidad para dar clases de medicina, junto al profesor de economía Goldschmidt.<sup>240</sup> Pocos meses después Nicolai ya es el presidente del comité que busca recaudar fondos para paliar el hambre del pueblo ruso; quienes le acompañan en el comité habla a las claras del compromiso del alemán con el proceso político reformista: el vicepresidente es Gregorio Berman, el secretario Ceferino Garzón Maceda, el tesorero Gumersindo Sayago; cuando se organiza el acto, en Unione e Fratellanza, es el orador junto a Deodoro Roca, en un salón “totalmente lleno, sobresaliendo en la concurrencia los obreros, los estudiantes y un buen número de señoras y señoritas”.<sup>241</sup> Unos días antes Goldschmidt da una conferencia pública sobre la revolución rusa. Así va consolidando su prestigio ante el sector liberal de la juventud universitaria (particularmente su influjo es más fuerte en el ámbito de los estudiantes de medicina, cuyo Centro publica la revista de agosto con un resumen de las lecciones que ha impartido; con todo, ha tenido “una acogida no del todo favorable”).<sup>242</sup> Nicolai permanece un lustro en la Universidad, salpicado por varios inconvenientes de la política universitaria, y se aleja de Córdoba no sin ofrendarle una pieza literaria notable, no por sus méritos formales, sino por la enorme causticidad que despliega en sus páginas, dedicadas a “la tradición de Córdoba, Docta y Santa”; baste a modo de pequeño

<sup>239</sup> *La Voz del Interior*, 21 de octubre de 1925.

<sup>240</sup> Es interesante describir el impacto de la llegada de Nicolai a Córdoba, recomendado por Ernesto Romagosa. Le precede la fama de su amistad con Einstein y su posición antibelicista durante la Gran Guerra, lo que genera ya recelos en la comunidad alemana en Córdoba, “tanto por las ideas profesadas como por su ascendencia judaica” (*Los Principios*, 28 de abril de 1922). Detenidos él y Goldschmidt en Buenos Aires apenas ingresan, en circunstancias poco claras, los estudiantes de Derecho y Medicina declaran una huelga.

<sup>241</sup> *La Voz del Interior*, 29 de julio y 11 de agosto de 1922.

<sup>242</sup> *La Voz del Interior*, 15 de agosto de 1922.

ejemplo, para cerrar esta sección, las palabras abatidas que le dedica a la Reforma igualmente sitiada:

Pero, ¿qué ha quedado del 18? Con satisfacción suprema Córdoba puede contar sus filas; cuantos eran cordobeses en este movimiento han vuelto todos; sin excepción alguna han doblado nuevamente su nuca de rebelde bajo el yugo de oro, remangando sus errores de una hora de entusiasmo pueril.

¡Así es Córdoba! <sup>243</sup>

No era sólo que el impulso movilizador de la Reforma estuviera ya sumamente contenido, sino que la vitalidad que había encontrado en aquella camarilla de intelectuales progresistas, que venía liderando los cambios culturales incluso en los años entre Centenarios, ahora, sino la había traspasado, al menos la debía compartir con referentes del pensamiento de una derecha reaccionaria que, en torno a la figura de Nimio de Anquin, ganaba espacios dentro de la Casa de Trejo.<sup>244</sup>

## El sinceramiento modernista del asociacionismo político

Es lógico pensar que la ley electoral promovida y sancionada por Sáenz Peña debía generar impactos cuantitativos y cualitativos no sólo para la calidad de la democracia como modo de vida cívico sino también

<sup>243</sup> NICOLAI, G., *Homenaje de despedida a la tradición de Córdoba docta y santa*, Buenos Aires, Sociedad de Publicaciones El Inca, 1927, pág. 66. “Un libro que dice en voz alta lo que suena por ahí opacamente”, señala *El País* comentando el opúsculo; “¿Quién sufrirá las consecuencias de una divulgación de esta índole? ¿Quién la podrá negar, si no hay un nombre con qué sostener el presente universitario?” *El País*, 29 de abril de 1928. La preocupación por la falta de círculos intelectuales en Córdoba es planteada también en *El País*, 14 de abril de 1928. La vida de Nicolai, tras su salida de Córdoba, transcurre prolíficamente en Chile, donde fallece en 1964.

<sup>244</sup> Cuando en septiembre de 1927 de Anquin parte en viaje a Europa, lo rodean referentes indiscutidos del nacionalismo católico como Luis G. Martínez Villada, Rafael Moyano López, Rafael G. Martínez, Clemente Villada Achaval, Lisardo Novillo Saravia, Rodolfo Martínez Espinosa, Manuel Villada Achával, Horacio Sánchez, Rudesindo Lescano, y demócratas como Hipólito Montagné o Francisco Jurado Padilla. *Los Principios*, 7 de septiembre de 1927.

para el subcampo específicamente político. Albergaba esperanzas de facilitar la irrupción de nuevos partidos y formaciones similares, de diversificar las expresiones ideológicas democráticas, de favorecer la integración de nativos y extranjeros estimulando la participación política de éstos y, por supuesto, de incrementar el nivel de involucramiento de la ciudadanía en los procesos previos a cada cita electoral y en el ritual mismo de la elección; todo lo cual debía lograrse, además, depurando al sistema de los viejos y más que instalados vicios: manipulación de libretas, impedimentos para la inscripción, voto cantado, falta de garantías, clientelismo extorsionador, etcétera. El voto obligatorio y secreto de la población masculina habilitada era la llave de la reforma, pero los mecanismos de la cerradura debían funcionar adecuadamente para que se abriera una renovada y purificada cultura política. Algunas de las promesas contenidas en el cambio de sistema pudieron cumplirse, pero no parecen haber sido más significativas para la buena salud democrática en comparación con la eficacia de los mecanismos pragmáticos de alianzas y acuerdos y rupturas que atravesaban con muchísima asiduidad las identidades partidarias. La lógica de nuevas oportunidades de participación tenía como corolario institucional la posibilidad de crear asociaciones no necesariamente partidarias pero sí afines a ellas. Los partidos políticos establecidos a nivel provincial hacia 1913 –Unión Cívica Radical, Partido Demócrata, Partido Socialista– se veían acompañados por una gama de agrupaciones de nombres bien diversos (algunos de los cuales no dejaban adivinar su alineamiento con uno u otro de aquellos; en otros, en cambio, la sola adjetivación adelantaba claramente el mismo, como sucede con centros estudiantiles, gremios, clubes deportivos, asociaciones de extranjeros que buscan hacer pie en la política local, la única que les permite el orden constitucional).

Las vicisitudes que aquejan al radicalismo tras la hora decisiva del fin de la abstención electoral siguen teniendo por eje una división que reproduce, imperfectamente, las líneas del conflicto ideológico mayor que vengo retratando en el trabajo. Imperfecta, opaca: no es tan simple ya, como viene ocurriendo desde 1891, encontrar a liberales puros de un lado, y católicos del otro. Si algo demuestra esta etapa de partidos políticos orgánicos es la impresionante dinámica de rupturas, realineamientos, desplazamientos y alianzas que, afectando ante todo al radica-

lismo y más tardíamente a los demócratas, llevan y traen dirigentes de unos grupos a otros, imposibilitando encerrarlos en una etiqueta identitaria o ideológica simple. El partido arranca su paso en este período, el que marca su ingreso tan demorado a las luchas electorales, con las tensiones derivadas del distanciamiento claro entre los partidarios de un radicalismo basado en valores liberales –alejado además del modo de conducción que el líder Yrigoyen busca imprimir al partido–, que distinguía a la orientación “molinista” –será el llamado Comité Radical Principista, que preside el hermano de Pedro C. Molina, Abraham–, y otro radicalismo, no precisamente yrigoyenista sino identificado con las posiciones más conservadoras, que encuentra en el tronco católico, genético del partido, el apoyo doctrinario más marcado; no sólo Loza y Borda responden a estos lineamientos y compromisos, sino en especial Bas, reputado como el ideólogo, o al menos el defensor, de esa postura. La ruptura con el partido por parte del principismo termina siendo inevitable,<sup>245</sup> y, cuando triunfe finalmente por primera vez el radicalismo en noviembre de 1915, las diferencias seguirán siendo explicables por similares reclamos: Loza “gobierna con un círculo de amigos personales, que no representan genuinamente al Partido Radical”,<sup>246</sup> y su administración incorpora a muchas personas que han sido y serán siempre enemigos del Partido Radical; esta voz, airada, es la de uno de tantos correligionarios que no están de acuerdo con la marcha política del gobierno, sintetizada en la frase: “haga gobierno de ideales y no de círculos”.<sup>247</sup> La división, cuando ha pasado la celebración del Centenario, se desarrolla a partir del descontento de las bases, los comités

<sup>245</sup> *La Voz del Interior*, 7 de mayo de 1913.

<sup>246</sup> La afinidad de Loza con el clericalismo, en estas coplas humorísticas en *La Voz*: “Cada vez que su Ilustrísima / Imparte la bendición / A esta pareja santísima / Que pelea afanadísima / Por ganar una elección; No pierde su Señoría, / La ocasión, para él muy grata, / De decirnos que sería / Igual para su alegría / Triunfe Loza o Cafferata; / Mas son sus admoniciones, / Tan raras que los devotos / Traducen sus intenciones / Dándole a Loza oraciones / Y a Cafferata los votos”. *La Voz del Interior*, 7 de octubre de 1915.

<sup>247</sup> *La Voz del Interior*, 25 de julio de 1916. La distinción entre rojos y azules es un léxico que circula en las calles, recogen los periódicos y expresa posiciones muy claras para los contemporáneos. Ver, por ejemplo, *Los Principios*, 11 de octubre de 1916.

de seccional, y es reconocida públicamente como la que sostienen “rojos” y “azules”; sólo simplificando en exceso puedo caracterizar a los primeros como los más modernizadores y liberales y a los segundos como los más conservadores y tradicionalistas. Aún así, se puede decir que el radicalismo azul, desconfiado de lo que este liberalismo rojo supone en la política provincial, cuenta con sectores cercanos al alto clero, y entre éstos se comienza a mover con fluidez una agrupación que vengo mencionado, capaz de tender el puente entre unos y otros. “La Corda, entidad jesuítica, vive al margen de los partidos y las tendencias; pretende manejar la política de Córdoba y a veces lo consigue; se infiltra por todas partes, descomponiendo y perturbando el organismo social”.<sup>248</sup> La Corda Frates: Bas, Borda (que asume el gobierno en mayo de 1917 tras la renuncia de Loza), Garzón Agulla, entre los partidarios del radicalismo; Nores, Henoch Aguiar, Novillo Corbalán, entre los que hacían política desde el Partido Demócrata.<sup>249</sup> Las continuas decepciones que sufre el radicalismo intransigente –parte de los cuales terminarán siendo expulsados y formando una efímera Unión Cívica Radical de Córdoba; la mayoría, en cambio, irá migrando hacia el sector azul dominante– dejan el control del partido radical a merced del radicalismo conservador, al no aceptar los rojos las propuestas de unidad. Puede advertirse hasta acá el peso que seguía teniendo el carácter faccioso en estas disputas partidarias y muchas veces señaladas por revanchismos personales, de las que las páginas de los diarios regalan numerosas muestras; no es ajeno a ambos rasgos el peso que ejercían en la estructura partidaria los caudillismos, tanto en la capital como en el interior provincial.

Al clima social de protestas gremiales que de manera creciente se instala con fuerza desde 1916, se le suma la rebelión estudiantil uni-

<sup>248</sup> *La Voz del Interior*, 2 de abril de 1919.

<sup>249</sup> VIDAL, G., *Radicalismo de Córdoba, op. cit.*, págs. 52-57. Como se ve, ésta y otras descripciones –sobre lo que se presume era esta agrupación– tienden a verla tan extendida e influyente como se suponía lo eran las logias masónicas, sobre todo en el estilo más cerrado de mediados del siglo XIX (en estos años, en cambio, se visualiza mucha mayor apertura pública y difusión de las actividades de Piedad y Unión, por ejemplo). La participación de radicales en la masonería local llevó también a generar conflictos al interior del radicalismo azul. *Ibidem*, págs. 75-76.

versitaria en 1918, con lo que las posiciones contrarias a la influencia clerical en el radicalismo gobernante encontraban respaldo externo y sumaban voces a las consigas anticlericales que atravesaban el centro histórico de la ciudad. El giro hacia el radicalismo que tuvo la rebelión estudiantil a partir de la intervención de Salinas tuvo su costo para ambos, movimiento y partido. El perfil más conservador del partido se fortaleció; es significativo que la conducción radical decidiera dar a luz un anteproyecto que defendía “el más puro nacionalismo en oposición al internacionalismo anárquico”, durante la Convención de 1919. No casualmente es en esos momentos en que Bas se incorpora formalmente al partido. Sin embargo, la fragmentación notable del radicalismo de Córdoba en todo este período, aunado a la preferencia por la flexibilidad negociadora más que a una intransigencia que permitía la previsibilidad de los posicionamientos, siguieron marcando un paisaje cambiante de acuerdos y alianzas entre los grupos internos, que podía favorecer a los opositores a la tendencia conservadora y clericalista que representaba Bas; el abstencionismo –que quitaba peso a las posibilidades de este “trapero de la Corda”<sup>250</sup>– decidido por el partido entre 1921 y 1925 se inscribe, además, en una lógica provincial-nacional para conseguir la intervención, infructuosa, del gobierno de Yrigoyen primero y de Alvear después, al que desempeña el demócrata Julio Roca (h) desde 1922.<sup>251</sup> La táctica abstencionista bloqueaba las maniobras de los sectores clericales para ganar posiciones e influencia en los dos partidos mayoritarios, y esto daba chances a que el ala liberal de los demócratas también creciera dentro del gobierno.<sup>252</sup> En este contexto, y el del avance político clerical a través de la UPCA, es

<sup>250</sup> Trapero de la Corda o Santón Negro, aludiendo no sólo a la fisonomía de los curas sino a sus rasgos étnicos, son algunos de los calificativos peyorativos que *La Voz del Interior*, alineada en general con el radicalismo rojo y luego con el personalismo, le dedica a Bas. Ver, por caso, la edición del 5 de enero de 1924. De todos modos ya para estos años la Corda parece funcionar más como símbolo de intereses, metodologías y posicionamientos afines al clericalismo que como mecanismo de sociabilidad política rutinaria, como en sus comienzos.

<sup>251</sup> En ese año se forma la Unión Cívica Radical Principista, que “aspira a ser valla eficaz contra los avances personalistas”. *Los Principios*, 18 de abril de 1922.

<sup>252</sup> VIDAL, G., *Radicalismo de Córdoba*, op. cit., pág. 119.

que se inscribe el intento del catolicismo por mantener su predominio primero a través del Comité Independiente Manuel D. Pizarro (el viejo enemigo del liberalismo juarista) que encabezaba Demetrio Roldán, furioso antisocialista,<sup>253</sup> y luego a través del intento de Nores de dar vida al Partido Popular, que es derrotado incluso en su aspiración de llegar a las bancas por la minoría, a manos de las exiguas fuerzas del socialismo, lo que da una idea del fracaso como partido católico. Cerrado este camino, incapaz de evitar el ascenso al poder del personalismo, y cada vez más conservador y reaccionario, la mirada política del clericalismo se fue acercando cada vez a otros actores con mayor predicamento en la esfera pública, como los que provenían de las fuerzas armadas. Dentro del radicalismo la vertiente personalista se fortalecía en la segunda mitad de la década. Actitudes como la de los referentes del Centro Cultural Leandro Alem de la Juventud Radical, que le escriben al dueño del enigma –recordando la frase de Halperin– para expresarles su incondicional alineamiento (“estamos listos para formar en el puesto de combate que nos designe, bajo la bandera tradicional que usted enarbola para la salvación de la Patria”),<sup>254</sup> no tenían nada de extraordinarias. Sin embargo, el desencanto con la gestión de Martínez-Ceballos volvió a cundir entre los radicales liberales, en particular con la designación del clericalista Agustín Garzón Agulla, donde se veía la huella todavía fresca de la Corda. Aún sin mencionarla, *La Voz* indicaba que

estaba produciéndose la decepción en todos los espíritus al ver que las autoridades partidarias se mantenían indiferentes en presencia de la equívoca actitud del Ejecutivo y de los conflictos originados deliberadamente por quienes pretenden proseguir la acción confusionalista que realizaron siempre dentro del partido, con fines siempre inconfesables.<sup>255</sup>

<sup>253</sup> Roldán, brama vergüenza y, más que eso, odio hacia la gesta del 18, al punto de pretender que “la turbamulta del ‘soviet’ se ha entronizado” en Córdoba... *Los Principios*, 12 de abril de 1922.

<sup>254</sup> *La Voz del Interior*, 4 de julio de 1925.

<sup>255</sup> *La Voz del Interior*, 16 de septiembre de 1929. Tal vez hablar de la Corda era ya un concepto usado en general para aludir al modo de operar secreto del clericalismo en la política. Otro poema humorístico aludía a su significación en el marco

Con el Partido Demócrata, heredero en su composición de otros partidos conservadores como el Partido Constitucional y la Concentración Popular, las posibilidades de renovación del *modus operandi* político eran aún menores que respecto al radicalismo. Cárcano mismo sostenía en 1913 una concepción de democracia calificada, meritocrática, “para cumplir con acierto y conciencia el deber que la libertad ha puesto en sus manos”;<sup>256</sup> sin demasiado esfuerzo se puede comprender que lo que este experimentado dirigente, reincorporado a la vida política, está impulsando es un cambio de formas que no altere las bases ideológicas conservadoras, sobre todo en relación con la democratización de la sociedad a través de la política. El vínculo con el clericalismo estuvo presente también desde su nacimiento en este partido; las agrupaciones conservadoras que le precedieron concentraban una nutrida dirigencia católica. Pero para Moyano, la diferencia con el núcleo confesional del radicalismo azul era que “dentro del Partido Demócrata las solidaridades internas dependieron mucho menos de la militancia confesional”.<sup>257</sup> El ala confesional y el ala liberal coexistieron y *a priori* esta última tenía mayor ascendiente en las dos administraciones de Cárcano y en la Roca, y en menor medida en la de Rafael Núñez<sup>258</sup> (pero sin dudas el ejercicio debe completarse inspirándose en análisis del tipo que Moyano insinúa, completando la lectura de la prensa con las decisiones sostenidas en las Cámaras, las competencias electorales en el interior provincial o viendo la composición de los principales cargos en las carteras de gobierno).<sup>259</sup> Esta presencia

---

electoral: “Y del mal gobierno del personalismo, / De la Corda Frates y del invasor; / Y de los esclavos y su fanatismo, / Líbranos, Señor!”. *El País*, 10 de marzo de 1928.

<sup>256</sup> *La Verdad*, 25 de julio de 1913, citado por GONZÁLEZ, M., “Partidos y derechos políticos: Córdoba a comienzos del siglo XX”, *Anais Eletrônicos do VI Encontro da ANPHLAC*, Maringá, 2004 [en línea]. Dirección URL: [http://anphlac.org/periodicos/anais/encontro6/marcela\\_gonzalez.pdf](http://anphlac.org/periodicos/anais/encontro6/marcela_gonzalez.pdf) [consulta realizada en julio 2008]

<sup>257</sup> MOYANO, J., “Clericales y liberales en la política cordobesa”, *op. cit.*, pág. 79.

<sup>258</sup> VIDAL G., “El Partido Demócrata y sus tensiones internas. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba, 1922-1925”, *Cuadernos de Historia*, n° 3, Córdoba, 2000, pág. 172.

<sup>259</sup> El diario que refleja en general las posiciones demócratas, *El País*, sostiene, en los últimos años previos al golpe militar, un discurso fuertemente conservador, incluso más asociado al del clericalismo y el nacionalismo (suele incluir reproduc-

de demócratas de perspectivas liberales no le impide a Lugones, en un momento en que busca desmentir su candidatura a senador por este partido, afirmar tajantemente “yo no soy, además, político militante, y mucho menos demócrata cordobés, que se me antoja con olor a clericalismo, con el cual yo estoy totalmente divorciado”.<sup>260</sup> El proceso de reforma de la Constitución provincial, que sobreviene después de estas declaraciones, no dejarían de darle la razón, sobre todo con relación al debate sobre la educación laica o libre. Las internas ideológicas entre las dos alas demócratas quedaban expuestas muy claramente en el *lobby* público ejercido por *Los Principios* para incidir en una decisión que preserve la enseñanza religiosa: señala, ante todo, que “no han sido los católicos, ni los independientes conservadores ni los liberales de verdad, quienes han arrojado la tea incendiaria al seno de la sociedad, valiéndose del cargo que les confirió el electorado, sino los sectarios, tan cortos de vista como estrecho de miras”. Los sectores clericales optaban por considerar “independientes” a los grupos que les eran funcionales a sus intereses, adjetivados acá con el mote de conservadores.<sup>261</sup> El problema eran los sectarios, en este caso refiriéndose a aquellos que se nutrían de los votos de un electorado con identidad religiosa, que ellos traicionaban:

Tenemos la opinión ambiente de los departamentos del norte, del oeste y del centro de la provincia, es decir, la opinión de Córdoba que guarda el tesoro de nuestras tradiciones, y en toda esa parte importante del territorio comienza a hacer camino la idea de que en la Convención hay un grupo demócrata que, olvidando los títulos

---

ciones de artículos publicados en *Nosotros* y en *La Fronda*), aunque no se cierre al discurso liberal.

<sup>260</sup> *La Voz del Interior*, 2 de julio de 1922.

<sup>261</sup> *La Voz del Interior* buscaba desenmascarar este modo de encubrir las preferencias ideológicas, incluyendo en sus notas políticas recuadros destacados con la inscripción “‘Independientes.’ Son los que siempre dependieron de la Iglesia y merodearon en las posiciones políticas consiguiendo acomodarse simulando honestidad política y propósitos de bien común”. Ver, por ejemplo, la edición del 7 de marzo de 1924, cuando se puede apreciar la pretensión del Comité Independiente por acceder a la minoría legislativa; el Comité lo encabezaba el dirigente católico Abel Ardiles.

adquiridos por los departamentos y su electorado, quieren castigar su fe religiosa, y vinculan el laicismo escolar que se pretende imponerles, con la caducidad de su representación política en el Senado.

Ahí estaba la historia reciente para dar una de las lecciones a estos profesionales de la política que deseaban escapar a tales compromisos. La derrota del radicalismo en 1919 se debió, dice el diario, sin faltar enteramente a la razón, al cambio de preferencias de sufragistas espantados por la dirección que tomó el proceso (social revolucionaria para los más reaccionarios, serviles al yrigoyenismo para los demás): “Los elementos francamente católicos, al igual que los moderados y todos aquellos imbuidos del espíritu de justicia, vengaron las ofensas dando sus votos y con éstos el triunfo al Partido Demócrata”. La advertencia era obvia: “No lo olviden los miembros de esta entidad política y si insisten en el error, no les duelan más adelante sus resultados (...)”<sup>262</sup> Los demócratas albergaban en su seno a varios dirigentes que estaban mirando no sólo al integrismo católico sino a ideologías que, como la del fascismo, no dudaban en exhibir su ensañamiento con el liberalismo. Era el caso de Lisardo Novillo Saravia, que en el mismo marco de la Convención sostenía que “Mussolini ha restablecido el Cristo en las escuelas y (...) se dispone a restaurar la enseñanza de la religión católica en las escuelas del reino”.<sup>263</sup> Son los años en que el control interno partidario se lo disputan dos bandos identificados como “ñuñismo” y “rothismo”, en alusión a Rafael Nuñez y Guillermo Rothe, acompañados de un elenco de dirigentes que, como el propio Rothe, futuro ministro de Uriburu, tendrán vida política después de 1930.<sup>264</sup> Con el regreso de Cárcano al gobierno, la ciudad vuelve a vivir una efer-

<sup>262</sup> *Los Principios*, 10 de mayo de 1923.

<sup>263</sup> Citado por TCHACH, C., “Obreros rebeldes, sexo y religión en el origen del peronismo cordobés”, en MACOR, D., TCHACH, C. (comp.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003, pág. 44. Novillo Saravia y Noreas serán las máximas autoridades de la Acción Católica cuando se funde en 1931.

<sup>264</sup> Las figuras más conocidas del elenco demócrata: Julio Roca, Juan Caffera, Manuel Peña, Mariano Ceballos, Manuel Astrada, Demetrio Roldán, Horacio Valdés, Pedro Frías, Rosendo Leal, Dionisio Centeno, Martín Gil, José Aguirre Cámara, Emilio Olmos (que se destaca en los planes urbanistas que modifican

vescencia política marcada, con las antinomias del liberalismo conservador gobernante, y un radicalismo personalista reverdecido, que sabe advertir el nivel de consenso que su jefe va a lograr en las elecciones de 1928. Es la juventud demócrata la que va marcando tensiones algo inesperadas, si se considera como tal la que enfrenta a Cisneros Malbrán, líder ahora del Comité de la Juventud Rafael Nuñez, con el propio gobernador, dirimiendo sus diferencias a partir de un incidente que involucra a la policía y que deriva en la exoneración de jóvenes del omité Universitario Demócrata de sus empleos administrativos.<sup>265</sup> Cisneros Malbrán estaba marcando una evolución que lo llevaba a diferenciarse cada vez más de su círculo universitario juvenil temprano; ahora estaba identificado ya con incidentes de violencia política, en donde recibía los más duros calificativos de parte de la redacción liberal. El componente universitario del partido, agrupado en el CUD, que tiene a José Aguirre Cámara como referente indiscutido, hace gala de su fe antiyrigoyenista cuando critica duramente al escritor Enrique Larreta, otrora feroz denigrador del líder radical, y que ahora descubre su “verdadera grandeza del alma”; el telegrama que le envían a Larreta incluye la pregunta sobre “¿qué significa, en sus aristocráticas manos, que jamás conocieron el esfuerzo, el incensario de plata, humeante de adulación y de lisonja?”. Poco después el Comité organizaba un acto donde afirmaba –con un lenguaje que mirado a la distancia suena cuidadosamente ambiguo–, que como juventud demócrata tenían “plena conciencia de sus deberes en esta hora”, la que consistía en animar “la conciencia cívica argentina que late en Córdoba”, para “para formar el nuevo Ejército Libertador, que en día no lejano, y con las armas nobles de las democracias, ha de batir en un nuevo Caseros al conglomerado hoy vencedor, pero desorientado, cuyas muchedumbres se agrupan alrededor de un mito: Hipólito Irigoyen.”<sup>266</sup> En el congreso partida-

---

en parte la cara de la ciudad céntrica, a partir de su asunción como intendente) y Angel Avalos.

<sup>265</sup> El Comité nace como expresión de oposición al gobierno de Loza, en 1916. Para el diario católico, lo que revela el incidente es “un verdadero estado de descomposición en los resortes del engranaje administrativo”. *Los Principios*, 20 de septiembre de 1927.

<sup>266</sup> *Los Principios*, 1 de marzo de 1928.

rio que se reúne a fines de 1928, el tono fuertemente autocrítico de la juventud demócrata es, con todo, una apuesta a la reorganización, en el marco de la ley 8.871, y no una recomendación de caminos alternativos al fijado por el sistema competitivo electoral, aun cuando, desde Cárcano a Aguirre Cámara, el diagnóstico era que la reforma de Sáenz Peña, al ampliar las bases sociales, ponía en situación de fracaso a los partidos que no supieran adaptarse.<sup>267</sup>

Frente a esta retórica tenazmente descreída de la legitimidad del triunfo radical, quizás una excepción dentro del partido conservador podía encontrarse en ese viejo y singular *self made man* que era Martín Gil, devenido en diputado nacional, que instaba a apoyar al gobierno personalista que iba a inaugurar Enrique Martínez, apelando a un concepto más auténtico de republicanismo liberal:

Corresponde cooperar cívica y decididamente por el buen éxito del gobierno que va a iniciarse. Sé que mis palabras sonarán extrañamente en más de un oído, puesto que lo común, lo que se acepta como lógico, es que quienes pierden el dominio de una situación se apliquen arduosamente a combatir y obstaculizar a sus sucesores para tratar de voltearlos y suplantarlos a su vez: sería en Córdoba el caso de los demócratas (...).<sup>268</sup>

Éste panorama que vengo desarrollando alude a los dos partidos mayoritarios, que concentran las expectativas electorales. Pero el subcampo refleja tendencias mucho más amplias, que vale la pena destacar. La diversificación a la que me referí al comienzo de este apartado señala, en ese sentido, dos aspectos. Por un lado, la constatación de que aparecen organizaciones que reivindican una identidad política clara, pero innovan con los modos que eligen para desarrollar esa finalidad. No me refiero al modo denostado de lo que los contemporáneos gustaban nombrar como “garitaje”, una práctica tan extendida que en sí misma amerita un estudio sobre la relevancia de esta “cultura lúdica de

<sup>267</sup> VIDAL, G., “La autocrítica del Partido Demócrata de Córdoba. Nuevas propuestas, 1928-1930”, *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, año 1, n° 1, Córdoba, 2000, págs. 127-137.

<sup>268</sup> *El País*, 5 de abril de 1928.

riesgo” en la sociabilidad política del comité.<sup>269</sup> Es más bien la decisión de asociar la reivindicación partidaria con otras finalidades sociales, como la ayuda mutua, presentes en entidades como el Centro Mutualista Demócrata, en la seccional décima, que “viene desarrollando una eficaz acción que se zafa del habitual sistema de proselitismo político”,<sup>270</sup> el Centro Social Mutualista Coronel Rómulo Arguello, el Centro de Obreros Radicales de Ayuda Mutua, de San Martín, el Centro Ferroviario Radical José Luis Cantilo, que abre un consultorio médico para sus asociados<sup>271</sup> o el Centro Cultural José María Paz, también radical, en la sexta seccional de la ciudad. En segundo lugar, la diversificación alude también a la consolidación de un abanico de expresiones ideológicas de grados diversos de izquierdismo, y que, aun sin llegar a ser nunca una expresión electoral de significación, encuentran ésta en la posibilidad de hacer pie en un terreno cada vez más encerrado en el clima conservador y tradicionalista que se respira en Córdoba al finalizar esta tercera década del siglo.

El Partido Socialista, que se insufla en los años de los Centenarios con cada arribo, inevitablemente polémico, de destacados dirigentes porteños –los casos ya comentados de Palacios, De Tomaso, Dickman, Pinedo– cuando tratan de capitalizar incidencias locales, sufre una escisión en enero de 1918 cuando se forma el Partido Socialista Internacional, de la mano del sindicalista obrero Miguel Contreras, y rápidamente queda alineada con la Federación Obrera Local y con el movimiento reformista universitario. El PSI es el embrión del Partido Comunista, que ya opera e incluso participa en elecciones legislativas en 1924, en que pasa a contar circunstancialmente con una plataforma

<sup>269</sup> Ver, por ejemplo, *La Voz del Interior*, 22 de marzo de 1914 y 8 de julio de 1925. Ya en las elecciones a gobernador de 1928, *Los Principios* publica los llamados *desafíos* entre particulares, apuestas realizadas sobre un pronóstico electoral. Pero además el propio diario católico, saca su propio “concurso electoral”: acertar en qué departamentos triunfará el Partido Demócrata y en cual la Unión Cívica Radical Yrigoyenista, además de la cifra aproximada de la mayoría de votos que obtendrá el partido vencedor. *Los Principios*, 18 de marzo de 1928. Ver también Tomo I, pág. 257.

<sup>270</sup> *Los Principios*, 4 de septiembre de 1927.

<sup>271</sup> *La Voz del Interior*, 8 de septiembre de 1929.

de difusión algo inesperada: *La Voz del Interior*, ante el abstencionismo radical, promueve y elogia las propuestas comunistas, que hacen de las conferencias barriales el eje de su campaña ciudadana.<sup>272</sup> Su instalación en pequeños municipios (en 1928 logra que se elija a José Olmedo como intendente de Villa Huidobro, al sur de la provincia)<sup>273</sup> le determina a conformar una Federación Comunista, que se ocupa ya de organizar las veladas y conferencias del 1° de mayo, como lo indiqué en el Tomo I, o el Día Antiimperialista. En tanto, el socialismo cordobés parece tener claro que sus expectativas pasan más por el crecimiento desde el interior provincial que en la ciudad capital, y en particular en algunos municipios del sudeste, como Canals. La Federación Socialista, que tiene a su cargo la dirección del movimiento en la provincia, no deja de insistir en su afán por capturar el interés obrero, que la crisis económica hacia el '30 hace sentir. Uno de los intentos es la formación del Sindicato de Oficios Varios, tarea que emprende desde la Comisión Socialista de Información Gremial, que procura además un acercamiento entre las diversas agrupaciones en que se encuentra dividido el proletariado en la provincia”.<sup>274</sup> Ambos partidos, entonces, cuentan con organizaciones gremiales que les responden (no encontré en cambio referencias a agrupaciones universitarias con ellos identificadas, en el período), pero también pueden encontrar otros aliados en organizaciones de un perfil no partidista.

Entre ellas se encuentran las que surgen al calor de las jornadas de junio del '18, que asumen –suerte de marca y slogan de la audacia política– lo que connotan las palabras “Córdoba Libre”. No es sólo la agrupación que fundan Deodoro Roca y sus discípulos, también

<sup>272</sup> En Pueblo San Martín, Pueblo Nuevo, Talleres, San Vicente, Cinco Esquinas, Pueblo Ferreyra; también en la plaza España y en el cruce de las calles San Martín y Santa Rosa, en el centro. Los oradores eran dirigentes obreros: A. Juliani Deanquín, Pablo López, Juan Greco, Jesús Manzanelli, Miguel Burgos, Lindor Morenito. *La Voz del Interior*, 20 de febrero y 2 de marzo de 1924.

<sup>273</sup> “Primer intendente comunista de Sudamérica en Córdoba”, titula *El País*, 12 de abril de 1928. Olmedo es elegido por el Bloque de Obreros y Campesinos, adherido al Partido Comunista, pero la lectura del reportaje que le hace el diario arroja que no parece estar demasiado al tanto de los postulados marxistas.

<sup>274</sup> *La Voz del Interior*, 25 de septiembre de 1929.

se sabe de la existencia del Comité Feminista Córdoba Libre<sup>275</sup> y de aquel partido homónimo que, lo comenté en otro capítulo, lleva como candidato a senador a Enrique Badesich, que en 1921 había logrado ser elegido –pero no aceptado– y que sostiene abiertamente un marcado anticlericalismo.

Pero, más allá de estas experiencias significativas e indudablemente marginales, hay otra que alcanza un desarrollo más sostenido en el tiempo. Es la del Centro Georgista, que se forma en 1914, merced a la preocupación de un grupo reducido de profesionales, como Bernardo Ordóñez, Pedro Rovelli, Ricardo Orórtgui, Lisandro Mónaco, Federico Ferrari Rueda y Julio Liberani, que conforman su primera comisión directiva, a la cual poco después se agrega Arturo Orgaz.<sup>276</sup> El Centro es una asociación de carácter político-económica; busca difundir y convertir en política pública las ideas de Henry George, enfocándose inicialmente en hacer entender las ventajas de suprimir todos los impuestos sobre el capital, el trabajo y el consumo, incluso las tarifas aduaneras, a cambio de un tributo único sobre la tierra, que buscaba castigar las grandes extensiones de los terratenientes mantenidas improductivas, lo que atrajo de inmediato el interés de liberales y socialistas. Es destacable la energía organizativa que en esos primeros años asume el Centro: conferencias públicas que son seguidas por un público nutrido en número (en lugares abiertos como la plaza San Martín o cerrados como el Odeón o el Rivera Indarte), proyectos legislativos, correspondencia con diversos gobiernos para elogiar o criticar decisiones tomadas, son algunas de las iniciativas que llevan adelante.

<sup>275</sup> Aunque no encontré información específica que diera cuenta de las actividades de este Comité, sus orientaciones y postulados, se puede plantear como hipótesis que sería la primera agrupación que en Córdoba está marcando el tránsito de las asociaciones de mujer-objeto a mujer-sujeto, para seguir la interpretación de Verónica Giordano, lo que no significa desconocer el “segundo plano” en que operaban en la arena política y gremial, por ejemplo. Ver GIORDANO, V., “Manso sacrificio, santo sacramento, exclusión flagrante. La política de hombres y los derechos de las mujeres en Argentina, Brasil y Uruguay en la coyuntura de 1930”, en ANSALDI, W. (coord.), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Buenos Aires, Ariel, 2004, págs. 141-165.

<sup>276</sup> *La Voz del Interior*, 29 de abril de 1914.

En 1916 afirman recibir “valiosas adhesiones intelectuales” (de hecho, la Biblioteca Córdoba, que, se ha visto, reúne al círculo de jóvenes liberales, le presta la sede para su asamblea general)<sup>277</sup> y el “respeto y estimación del público”, en el marco de la publicación de la lista de simpatizantes con el movimiento, que incluye, por ejemplo, a radicales rojos como Alberto Durrieu. Esta apuesta politizada<sup>278</sup> que lleva a cabo confronta, sin embargo, en esos primeros años, con la táctica electoral. No asumen sus posibilidades políticas, y así es como desmienten su apoyo a listas que disputan espacios municipales; “solo se interesa por instruir al público sobre sus derechos fundamentales”, afirma, por lo que “no toma parte en estas luchas de círculo”. Es el mejor momento público que conocerá el georgismo. Los años veinte muestran una crisis parcial, que deriva en cierta inactividad pública, acompañadas de renunciaciones y alejamientos, como los de Ferrari Rueda. El georgismo de Córdoba se integra, no obstante, a un espacio nacional y en 1924 se presenta ya como Partido Liberal Georgista, con un programa adoptado por el Círculo Nacional del partido en asamblea. El programa incluía propuestas como la reforma impositiva: impuesto igual y proporcional, no progresivo, hasta el 6% del valor de la tierra; rebaja gradual de los tributos aduaneros y de todos los demás impuestos actuales, “todos parcialmente confiscatorios de legítima propiedad”, hasta suprimirlos por completo; máxima prescindencia del Estado en las actividades económicas particulares no monopolísticas; libertad completa de testar, supresión del tributo a las herencias; realización de la enfiteusis rivadaviana (arrendando las tierras públicas al mejor postor); pensión uniforme estatal para mujeres y hombres de 60 años, excepto los de pensión holgada; reformas electorales: representación proporcional, voto femenino, voto familiar, elección directa de intendente; reformas administrativas: ley de estabilidad y escalafón

<sup>277</sup> Un pequeño incidente se da con Martín Gil, que rehúsa, elegantemente, su designación “inconsulta” como vicepresidente del Centro. *La Voz del Interior*, 20 de septiembre de 1916.

<sup>278</sup> Como señala Halperin, la capacidad de atracción del georgismo deriva de su promesa de solucionar el problema social “menos dolorosa y conflictiva que la transferencia del poder y recursos de las clases propietarias a las trabajadoras”. HALPERIN DONGHI, T., *Vida y muerte...*, op. cit., pág. 103.

para empleados públicos; reformas financieras: fijación de la moneda al patrón oro; en política exterior el reconocimiento de Rusia, y una reforma constitucional que permitiera abolir la propiedad privada de la tierra y demás elementos naturales, “manteniendo inviolable el derecho de propiedad privada sobre las cosas producidas por los hombres”, libre cambio absoluto, supresión de deudas públicas, separación Iglesia y Estado, supresión del Senado y la elección directa del presidente de la República y de los gobernadores.<sup>279</sup>

En la provincia, la disidencia se revela cuando “un grupo de ex miembros” sugiera al electorado que, “dado que la plataforma del Partido Socialista contiene cláusulas fundamentales que los georgistas sostienen”, lo vote en las elecciones legislativas de ese año.<sup>280</sup> Las diferencias internas buscan ser superadas en la segunda Convención Nacional, cuando se procure la unificación nacional “que refunda todas las asociaciones georgistas existentes en el país”,<sup>281</sup> pero claramente se encamina hacia su pérdida de peso en el escenario nacional.

Revisadas, así, las tendencias más relevantes del subcampo político, ¿qué balance dejaba la experiencia abierta en 1912?

## La salud democrática de la vida pública hacia 1930

<sup>279</sup> *La Voz del Interior*, 16 de enero de 1924. Posteriormente se expidió contra los proyectos de formación de cooperativas, que avalaba el socialismo de Juan B. Justo, porque, valiéndose de las exenciones impositivas, “engendran una clase de comerciantes que sólo se diferencia del común por el favoritismo del Estado” (recordar, también, que el cooperativismo era estimulado por sectores reaccionarios, como la Liga Patriótica y referentes del catolicismo social como Cafferata). *La Voz del Interior*, 26 de octubre de 1925.

<sup>280</sup> *La Voz del Interior*, 27 de febrero de 1924. Más tarde, en el contexto de elecciones municipales, se conforma en la ciudad una Unión Laborista, con ideas similares a las del programa georgista, y que busca actuar mediante la cooperación de las “clases progresistas y las obreras”. *La Voz del Interior*, 1 de julio de 1925.

<sup>281</sup> *El País*, 25 de abril de 1928. Asisten, como delegados por Córdoba, el ex presidente del Centro Georgista en 1917, Ignacio Ferrer, junto a Orgaz y Nicolás Luján, a los que se suman Alberto Durrieu por Villa María y Trigueros de Godoy por San Francisco.

La ley 8.871 había abierto entre otras cosas las puertas a un nuevo modo de resolver los dilemas entre Estado y sociedad, lo que suponía entenderse ahora en un marco más complejo, y un desafío mutuo. Como bien ha dicho Halperin, ya no es sólo el combate entre capital y trabajo el que se encuentra en estas dos décadas; así como lo admitían los demócratas cordobeses, en ese transcurso de tiempo había muchos otros debates instalados, y éstos repercutieron en todo el campo asociativo. En ese sentido, si tuvo éxito “en imponer la verdad electoral”, no logró plasmar la transformación profunda de la vida política que también conllevaba.<sup>282</sup> Ansaldi afirma, además, que la transición del orden oligárquico al democrático, cortada por el golpe militar de 1930, mantuvo vigentes “viejos y estructurales componentes y prácticas de la cultura política argentina: caudillismo, clientelismo, intolerancia, intransigencia, fraude electoral”.<sup>283</sup> Esos veinte años –decisivos para que pesara más la madurez de la sociedad argentina o la reiteración de las contradicciones inherentes a un modelo ampliado de ciudadanía que no resolvía completamente la inclusión política, social y económica–, evolucionaron, además, de tal modo en Córdoba, que fueron consolidando aquellos factores que encontramos presentes a la hora de las explicaciones historiográficas para el derrumbe democrático: la exacerbación de la interna radical, el posicionamiento del clericalismo integrista y nacionalista (patria y religión), la popularidad de un ejército nacionalista y de sus referentes (Justo, Mosconi, Uriburu), la virulencia persistente por el éxito modesto del reformismo universitario en alianza con el obrerismo, que, aún reducido a expresiones aisladas, no dejaba de ser una afrenta en Córdoba para los sectores más tradicionalistas y conservadores.

No deja de llamar la atención, sin embargo, que en el ciclo inmediato anterior al golpe, las exteriorizaciones de fe democrática se encuentran en boca de muchos de los actores claves en Córdoba (y no sólo de Córdoba; de hecho, tanto Devoto para un análisis de la revista *Criterio* o María Inés Tato para *La Fronda* subrayan que recién a partir de 1929 comienza un credo antidemocrático marcado, rompiendo el balance “entre la tradición ideológica liberal y la democrática que sub-

<sup>282</sup> HALPERIN DONGHI, T., *op. cit.*, pág. 222.

<sup>283</sup> ANSALDI, W., “La trunca transición”, *op. cit.*, pág. 24.

yacían en su discurso”).<sup>284</sup> Recién lo comenté aludiendo a la juventud demócrata, pero lo ilustra también que sea parte del discurso de uno de los referentes máximos del partido y a la vez decano de la Facultad de Derecho, Guillermo Rothe, cuando debe hacer la presentación a las conferencias que un profesor alemán, Gezé, viene a dar en la Universidad sobre, precisamente, la democracia liberal, sitiada como estaba en Europa. Afirma Rothe, delante de una platea de demócratas –Cárcano, el rector Morra, el visitante Carlos Ibarguren<sup>285</sup>, Montagne– que la “democracia liberal como sistema político ha adquirido en nuestro pueblo el grado de una convicción tranquila, de una religión cívica, de una fe política indestructible, impuesta por la razón pública, por el sentimiento colectivo y por la historia.”<sup>286</sup> La convicción tranquila de Rothe se basa en el carácter representativo de esa democracia liberal; lo que en todo caso se debe refutar es la idea de una intervención popular directa o, como afirmaba el conferencista invitado, “la democracia debe ser para el pueblo, no por el pueblo”. En esa línea del debate aparecían otras señales que ponían más en duda la profesión de fe democrática de la dirigencia, de la cual las noticias que se publicaban en *Los Principios* eran siempre un indicador a tener en cuenta. Para citar un par de ejemplos, seguía debatiéndose la función que en el marco democrático, y en vísperas de la elección que depositaba nuevamente a Yrigoyen al mando del país, tenía ese sufragio universal que le daba oportunidades de elección a quienes no estaban siquiera preparados para ejercer esa responsabilidad.<sup>287</sup> O se daba un espacio importante a difundir la obra antimoderna y neotomista de Jacques Maritain, que daba perfecto pie a comentarios que hacían ver como ineludible la unión política de católicos y nacionalistas, siempre que se rigiera por la guía que a éstos les daba la religión: “nos hemos acostumbrado a elevar las ideas de Patria, Nación y Estado a la categoría de principios abso-

<sup>284</sup> DEVOTO, F., *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo...*, op. cit., pág. 226; TATO, M., *Viento de fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, pág. 166.

<sup>285</sup> Conocido ya por sus ideas nacionalistas, Ibarguren, primo de Uriburu, será el primer interventor en Córdoba apenas concretado el golpe en 1930.

<sup>286</sup> *Los Principios*, 4 y 6 de septiembre de 1927.

<sup>287</sup> Ver *Los Principios*, 1 de marzo de 1928, sobre “la limitación del sufragio”.

lutos”, los que “no obstante ser respetabilísimos y aún sagrados, tienen un valor relativo, si se les compara con las supremas cuestiones espirituales”. Esa función de guía espiritual para los afanes nacionalistas era inequívoca al sostenerse que “es de necesidad urgente llevar nuestras ideas políticas a un plano superior (...)”.<sup>288</sup>

En todo caso, este “deslizamiento de la esfera ideológico-cultural a la política”, que recalca Halperin, que en Córdoba es parte de una estrategia de la nueva derecha en alianza con sectores clericales, fomenta y hace circular pensamientos inscriptos en lo que algunos autores consideran formaba parte del clima de ideas hacia 1930: la posibilidad de reconocer el fracaso de la experiencia de ampliación democrática propuesta en 1912, pero no para descartarla definitivamente sino para recomenzarla sobre “bases más sólidas”, es decir, a medida para los intereses de una dirigencia abiertamente conservadora y reaccionaria.<sup>289</sup> La parte del campo asociativo en Córdoba al que el clericalismo tenía acceso, influencia o capacidad de orientación (asociaciones religiosas, políticas, de beneficencia, socioculturales, gremiales, recreativas... ¿en cuáles no?, a lo que se añadía el dominio que ejercía en la organización escolar pública y privada), y las sociabilidades que se daban en esos espacios facilitaban el posicionamiento de estas ideas cuestionadoras.

Lo que no parecían comprender del todo los desestabilizadores es que si el problema de fondo no residía en las reglas de juego electorales, sino en sus consecuencias –las derivadas de una competencia que legitimaba la participación pública de expresiones ideológicas excesivamente alejadas de lo que quisiera tolerar el paladar conservador–, mucho más complicado era hacerlo dejando de lado no sólo los veinte años de ejercicio, imperfecto pero acumulado, de inclusión política, sino también los sesenta años anteriores en que se fue forjando ese reclamo que posibilitó el cambio de reglas. En el capítulo final trato de avanzar en la reflexión, a modo de balance, de lo que significó ese pro-

<sup>288</sup> El libro de Maritain que se comentaba era “*Primaute du spirituel*”, sobre “el poder soberano de la Iglesia y la influencia indirecta del Papado en las cuestiones propiamente políticas”. *Los Principios*, 15 de marzo de 1928.

<sup>289</sup> HALPERIN DONGHI, T., *op. cit.*, pág. 279; FALCÓN, R., Militantes, intelectuales e ideas políticas”, *op. cit.*, págs. 353-354; ROMERO, L., *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, págs. 64-65.

ceso en la sociedad civil cordobesa, desde la caída del orden autoritario de Rosas hasta el golpe de Uriburu y su claqué.



## **Balance. El movimiento, o la complejidad de una esfera pública a la deriva**

El golpe del invierno de 1930 cerraba un largo tramo de vida cívica en democracia, pero, se sabe, las cualidades que exhibía ésta no eran de modo alguno satisfactorias para considerar que había logrado establecer una saludable cultura política democrática, una necesaria inclusión social de todas las clases, un modo de negociar políticamente usando los mecanismos republicanos, en fin, lo que hubiera podido esperar algún observador que supiera que lo que llegaba a su fin con la caída de Yrigoyen era un proceso que llevaba casi ocho décadas de desarrollo.

¿Qué se esperaba que aportara el campo asociativo? La felicidad pública, se mencionaba en la década de 1860, siguiendo la inspiración de los escritos de Tocqueville. Palanca del progreso social, del bien común, se decía también en esa época. La expectativa razonable era la de concebir a todo el movimiento asociativo como un complemento –la sociedad civil– de lo que hasta entonces sólo se dirimía en la sociedad política. De esa manera, además, habría más garantías de que la opinión pública fuera una opinión complejizada; no sólo la que contribuía a formar el campo periodístico, sino también la que se sustentaba en tomas de posiciones asociativas e interasociativas. En ese sentido, el asociacionismo es responsable en buena medida de la construcción de lo público plural; no sólo se desarrolla una esfera pública “burguesa”, sino que también los sectores populares van desplegando su propia capacidad autónoma de liderar proyectos, pasando de un modelo sólo centrado en el rol tutorial de las elites o de la iglesia, a otro que, sin hacer desaparecer del todo a los anteriores, se basa en sus solidaridades de clase, como lo marca el crecimiento del movimiento obrero. El poder social esparcido por toda la trama social.

También fue vital en este robustecimiento de lo público la práctica ininterrumpida de la cultura movilizacionista, que se expresaba

en manifestaciones de todo tipo, desde las más específicamente políticas, como la que enfrentaba desde un clivaje ideológico a liberales y clericales, identificaba las reivindicaciones obreras o, desde un concepto competitivo de la política en sentido restrictivo, a los distintos partidos que protagonizaron la lucha electoral. El estilo de manifestar no era sólo el de la confrontación, ya que también había lugar para las celebraciones festivas, desde las del carnaval o las de los trabajadores, como las de signo patriótico e identitario, para nativos y para extranjeros; en ambos casos no dejaba de estar presente la pregunta sobre cómo se construye una nación para todos (y cuál es la mejor para todos), siendo que muchas naciones –incluso la de los invisibilizados pueblos indígenas– convivían en su interior.

La densidad incontrastable de la sociedad civil, marcada por esa curva ascendente que marca la creación y sostenimiento de una alta cantidad de organizaciones, y el dato mencionado antes, sobre una marcada aprehensión de la voluntad de expresarse y manifestar en los espacios públicos por motivos muy diferentes, ya serían dos de los aspectos, nada menores, sobre la existencia de una sociedad civil vibrante, para usar la expresión de Waisman.<sup>1</sup> Pero, a la vez, como él mismo enfatiza, puede haber una sociedad civil floreciente y sin embargo contribuir a debilitar la democracia, como sucede cuando, a pesar de que presenta una densidad y autonomía respecto al estado considerablemente altas, la autorregulación, la capacidad de canalizar los conflictos de intereses por las vías democráticas, es baja. Los meses previos al golpe señalaban esta característica, que no era necesariamente nueva –recordar sino los intentos “revolucionarios” de 1874, 1880, 1891, 1893, 1905– pero que ahora debían contar con esa densidad y autonomía mayor, ya que involucraba a todas las clases sociales.

El papel de la Iglesia católica, en el escenario nacional y en especial en Córdoba, fue decisivo. En estas ocho décadas, pero particularmente en el medio siglo que arranca con la década de 1880, el clericalismo fue tan responsable de fortalecer la sociedad civil como de debilitarla, de enriquecer el pluralismo de la esfera pública como de llenarla de orientaciones antidemocráticas. Aquella década marcó, por ejemplo, la ocupación del espacio público ya no para manifestar la fe religiosa de un pueblo a través de un conjunto tupido y variado de prácticas,

<sup>1</sup> WAISMAN, C., *op. cit.*, pág. 537.

sino también para enfrentar políticamente los intentos de secularización del liberalismo. Son los tiempos en que, siguiendo el juego de palabras de Lefort, se teologizaba lo político y se politizaba lo teológico. El aprendizaje obtenido en estas sociabilidades de la manifestación y la protesta, se complementó con la creación de asociaciones que, aun sirviendo a los intereses del clero, engrosaban las aptitudes de la sociedad civil para desarrollar una labor social diferenciada del Estado. La iglesia argentina, que institucionalmente se estructura gracias al Estado, lo necesita y lo combate al mismo tiempo; cuando en Córdoba el clericalismo negocia y obtiene el control de algún sector que le interesa particularmente, como el Consejo Provincial de Educación, se reducen los niveles de conflictividad.

Pero la situación cambia con la reforma que introduce Sáenz Peña. La ley 8.871 que consagró la reforma electoral, que parecía resumir todos los males de la democracia, fue importante para ampliar la participación política pero no aseguró, ni podía hacerlo, el fortalecimiento de una sociedad democratizada. Y no fue así porque la cuestión pendiente que debía resolver Argentina fue el profundo conflicto social que se derivaba de un país muy distinto, casi otro, al que había dejado la salida del poder de Rosas y su esquema de gobernabilidad. Como afirma Ansaldo, la democratización societal no implicó la del espacio estatal,<sup>2</sup> o, para decirlo con Rosanvallon, la democracia civil pudo ser más completa, aún con sus deudas pendientes, que la democracia política.<sup>3</sup> Eso es lo más notable que tiene en Córdoba el impacto de la aventura reformista; el pasaje de una protesta de jóvenes universitarios que arranca con reclamos estrictamente internos a la vida educativa, a otra que se desplaza velozmente hacia ese orden de preguntas sin respuestas a la vista, que implicaba indagar en los problemas irresueltos del orden oligárquico y ofrecer una solución, cargada de ideología, que no tenía antes bases firmes en las tierras de Cabrera. La emergencia tardía de un discurso izquierdista, incluso poco dado a los extremos revolucionarios, acompañado de una modesta presencia asociativa en la sociedad civil local, bastó para renovar la instrumentalización del miedo, que tan bien sabía aplicar la red clerical a través de sus variadas

<sup>2</sup> ANSALDI, W., "Profetas de cambios terribles", *op. cit.*, pág. 28.

<sup>3</sup> ROSANVALLON, P., *El modelo político francés*, *op. cit.*

plataformas, desde los púlpitos a los diarios y las sociabilidades que se daban en los marcos institucionales cotidianos. La obsesión clerical ante el “desorden” político-cultural que se vivía en los años ‘80, primero; y la del arco conservador ampliado ante el “desorden” social-político posterior a la Reforma Universitaria después, pensaban la pérdida del orden “como un encadenamiento de procesos desequilibrantes que culmina en cambios irreversibles”,<sup>4</sup> paisaje que no deseaban conocer jamás y que era necesario contrarrestar. Es cierto que los embates liberales, protagonizados por los elencos del PAN en Córdoba –lo que se conocía como “roquijuarismo”– en el siglo XIX, y por la alianza universitaria-obrera en el XX, favorecieron una secularización de la sociedad (no necesariamente normativa) que no logró lo que debería haber sido su fruto fundamental, la separación Estado/Iglesia. Con todo, tampoco es preciso minimizar o disolver las conquistas laicas que, aun cuando pudieran ser objeto de posteriores retoques por la influencia clerical, se terminaron por instalar socialmente.

Este afán de hegemonía cultural del clericalismo iba a terminar proponiendo, así, desde la sociedad civil, y para sellar la marca de una “modernidad católica”, una suerte de “cultura política de la generalidad” al estilo de aquel jacobinismo que ellos justamente aborrecían. Esta tarea autoasignada de pensar la cultura como “un todo católico”, reaccionaria al pluralismo, es muy fuerte en todo este período, y lo sería por algún tiempo más, con el afianzamiento del catolicismo integrista. Esa cultura política debía seleccionar, rescatar e integrar lo mejor del legado hispánico-católico, que había tenido precisamente como único actor con continuidad institucional desde el momento de la conquista y la colonización a la iglesia. En el camino iba a encontrarse con aliados circunstanciales y otros con los que compartía esa mirada sobre el orden. Por ejemplo, el ascenso del nacionalismo y la penetración del fascismo en Córdoba ilustran ambos tipos de alianzas ideológicas. Ambos fortalecían a los sectores que proponían una concepción autoritaria y jerárquica de la sociedad, al tiempo que socavaba la de quienes, siendo minoría, eran capaces de postular una tolerancia liberal, tendencia que también anidaba en el interior de la iglesia.

Ahora bien, quisiera mencionar, a modo de una hipótesis que requerirá ser profundizada en nuevos trabajos, que tras el análisis de la

<sup>4</sup> BALANDIER, G., *op. cit.*, pág. 145.

sociedad civil y la sociedad política que fui realizando en la investigación, y de la lectura complementaria de múltiples obras y ensayos, los elementos fundamentales que encuentro componían la cultura política cordobesa a lo largo del período, y que intervenían marcando el debilitamiento de una cultura política democrática, provenían del campo político (caudillismo o personalismo, predominio del estilo faccioso, clientelismo, prebendarismo o “cultura del acomodo”<sup>5</sup>), cultural (localismo, racismo de clase<sup>6</sup>, doble moral, intelectualismo, elitismo), religioso (tradicionalismo, clericalismo, misticismo) y recreativo (cultura lúdica, transgresionismo), mientras que otros eran transversales, como la violencia metodológica. En el espacio social confluían y se activaban en mayor o menor grado de acuerdo a coyunturas específicas. Por supuesto, en su mayoría forman parte de escalas más amplias, como las unidades “nación” y “región”. Hay una extensa literatura clásica (recordar el análisis de Matienzo) y contemporánea que explica los componentes que se originan en las prácticas políticas, algunos de los cuales, como el clientelismo, están siendo revisados y reinterpretados sin la carga negativa que el *establishment* académico aún le asigna. Menos tratados por la historiografía son los demás, entre los que quisiera enfatizar el peso del tándem tradicionalismo-localismo; Roitenburd lo ha explicado muy bien al manifestar que se trata de una construcción localista como matriz de una tradición anclada en el catolicismo;<sup>7</sup> y Vidal rastrea, en cambio, el localismo como “orgullo de ser” cordobés,<sup>8</sup> que se alimenta también de representaciones, imaginarios y autopercepciones sostenidas desde mucho tiempo atrás (la Córdoba Docta, seguramente el más persistente de todos). Varios productos diseñados

<sup>5</sup> Uso la expresión en base a una carta del autonomista J. M. Álvarez a J. A. Roca: “todos los que cesan quieren ser reelectos y se encuentran numerosos aspirantes a ser elegidos y se hace difícil el acomodo (...)”, citado por PAVONI, N., “Partidos y clientelismo políticos”, *op. cit.*, pág. 12.

<sup>6</sup> Para usar la expresión de Grignon: “el racismo de clase está a la caza de los estigmas ‘físicos’ que delatan la condición popular”. GRIGNON, C., “Racismo y etnocentrismo de clase”, *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, n° 12, Madrid, 1993, págs. 23-34.

<sup>7</sup> ROITENBURD, S., *op. cit.*, pág. 26.

<sup>8</sup> VIDAL, G., “La retórica y los repertorios de acción colectiva”, *op. cit.*, pág. 98.

para formar a la opinión pública –para este período esencialmente el diarismo, y sobre el final la incidencia de la radiodifusión– abrevaban, realimentaban y podían incluso tergiversar los sentidos compartidos que estos procesos de la cultura política tenían para la ciudadanía. Podían, en realidad, proponer determinados contenidos, instalar modos de interpretar sucesos y arriesgar tendencias y pronósticos, pero no dejaba de ser un momento en el ciclo completo de apropiación de los mismos en la ciudadanía, que tenía otro momento en las instancias horizontales que posibilitaban las diferentes sociabilidades que tenían disponibles, desde las del hogar a las del café, el club, la plaza, la cancha, el trabajo, el almacén.

Ahora, la violencia metodológica, el modo en que me refiero a la práctica extendida de la agresividad física y simbólica contra el Otro, como medio para imponer la resolución de los conflictos, no desaparece en estas ocho décadas, persiste; se hace endémica, es la violencia no sólo, ni tanto, de las jornadas “revolucionarias”, alzamientos o motines, sino la difusa, la más socavante, que cubre espacios públicos y privados, se hace presente en la calle y en las asambleas, en las citas electorales y en las giras proselitistas, en las manifestaciones y en las huelgas; la que se termina naturalizando y haciendo conciencia. Es cierto que la vida política no solo argentina sino latinoamericana reconocía la habitualidad del mecanismo, porque solía ser considerada como un deber cívico,<sup>9</sup> sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX. Pero la fragmentación y densificación del campo asociativo, la autonomía que fue ganando la sociedad civil y la pérdida de autorregulación democráticas fueron dando otro lugar a la violencia, transmutándola pero manteniendo ese carácter de legitimación, ya no contra un régimen “falaz y descreído” sino de un sector contra otro (capital contra trabajo y viceversa; clericales contra liberales y viceversa; nueva derecha contra nueva izquierda y viceversa, etcétera...). Se produce la “política de violencia”, que para Sartori es la voz de la política exasperada, con sus prácticas de “intimidación, intolerancia y discriminación ideoló-

<sup>9</sup> SÁBATO, H., “El experimento republicano en Hispanoamérica. Un ejercicio de síntesis”, en Coloquio Internacional sobre *Mitos y realidades en la formación de la cultura política latinoamericana*, México, octubre de 2005.

gica”;<sup>10</sup> no deja de ser, ahí, la expresión de una derrota, porque se supone que la democracia es el régimen que permite el menor uso de la violencia posible.<sup>11</sup> Claro está que reconoce picos, situaciones de condensación que pueden tardar en resolverse, pero pienso que comprender de esta manera la centralidad que adquiere la violencia extendida implica concebir a la “cultura política golpista”, que asevera Ansaldi, de una manera más amplia, con la participación en ella no sólo de los actores corporativos que lideraron la gestación y acción del golpe institucional, sino también de porciones amplias de la ciudadanía, que lo hizo avalando y legitimando la apelación a la violencia. Esta violencia desde abajo complementaba a la de arriba, y minaba la posibilidad de “invención continua” que requiere un estado democrático para sostener los efectos del orden.<sup>12</sup> Cuando se convierte en un “horizonte de experiencia” compartida, pasa a ser un recurso cultural más, una de las herramientas del bagaje ciudadano, disponible para ser usado, sin mediar demasiada racionalidad.

Al percibir esta relevancia sistémica de la violencia intersticial, se comprende mejor como la indudable acumulación de micro espacios de deliberación voluntaria y entre iguales que se alcanzaba dentro de casi todo el campo asociativo, no eran suficientes para instalar de manera sostenida y arraigada una cultura política democrática. La democracia de proximidad inherente al campo asociativo, que impregnaba la esfera pública en Córdoba, se nutría también de esa violencia social y política. Como se ve, no idealizo los contextos de democracia asociativa internos, que son, para usar una expresión remanida, condición necesaria pero no suficiente para la salud democrática en la vida pública. Los casos en que pude trabajar historias institucionales mostraban la virulencia que alcanzaban muchos conflictos, que a menudo terminaban con expulsiones y renunciaciones, a falta de caminos adecuados para resolver las diferencias. Tampoco es posible partir del supuesto de una valoración inequívoca y positiva de la democracia como anhelo social

<sup>10</sup> SARTORI, G., *Teoría de la democracia, 1. El debate contemporáneo*, Madrid, Alianza, 1988, pág. 303.

<sup>11</sup> FEIMANN, J., *La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política*, Buenos Aires, Booket, 2007, pág. 307

<sup>12</sup> BALANDIER, G., *op. cit.*, pág. 210.

compartido. No lo podía ser en 1852, cuando no habían existido etapas firmes de republicanismo ni posibilidades de desarrollar las virtudes cívicas necesarias, pero aún entrado el siglo XX hay sectores, como parte del mundo obrero, que no están convencidos de la mejora cualitativa que les signifique perfeccionar el régimen democrático, y por lo tanto aprender a valorarlo para cuidarlo y defenderlo de las amenazas.

Con todo, el aprendizaje cívico acumulado no iba a disolverse en la larga noche de ese 6 de septiembre. La esfera pública en Córdoba se había tornado mucho más compleja y, sin seguir un proceso lineal, porque reconocía momentos de agostamiento y de robustecimiento (que no eran casuales, sino el resultado de ese poder social capaz de reclamar por sus derechos), enfrentaba ahora las vicisitudes de la decisión golpista, manteniendo en su interior las contradicciones que la República posible de la oligarquía no había querido tratar y que la República verdadera de los conservadores había deseado contener sin resolver: la distancia entre la inclusión y participación auténtica de toda la ciudadanía, a través de una sociedad civil democrática, y los límites cada vez mayores para esa empresa en la sociedad política. Esa tensión se trasladaba, entonces, a una nueva experiencia política que, desde esa fuga hacia delante del problema, amerita seguir siendo considerada perversa, infame.

# BIBLIOGRAFÍA COMPLETA

## 1. FUENTES PRIMARIAS

### 1.1. *Materiales manuscritos*

Archivo Arquidiocesano, Arquidiócesis de Córdoba, Libro de Actas Arquidiocesano, 1906.

Archivo Arquidiocesano, Arquidiócesis de Córdoba, *Libro Matrícula*.

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1904, t. 4 (Unión Vicentina).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1904, t. 9 (Unione e Fratellanza).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1905, t. 9 (Sociedad Escolar Alemana, Regina Elena, Damas Francesas, Club Democrático Español).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1910, t. 13 (Club Taurino).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1911, t. 11 (Centro Israelita).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1911, t. 14 (Unión Israelita).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1912, t. 11 (Unione e Benevolenza).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1912, t. 12 (Club Español, La Protectora Menorquina).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1912, t. 13 (Asociación Española de Socorros Mutuos).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1882, t. 8 (Homenaje a Garibaldi).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1885, t. 10 (Centro Industrial Argentino de Córdoba, Club Industrial, Sociedad Helvecia).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1890, t. 10 (Sociedad Francesa de Socorros Mutuos).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1892, t. 12 (Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Sociedad de Beneficencia, Comisión pro Torpedero, Centro Agrícola Industrial Córdoba, Unión Universitaria, Escuela San José).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1892, t. 13 (Sociedad Tiro Nacional, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1894, t. 18 (Unione e Fratellanza, Unión Cívica Radical).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1895, t. 15 (Tiro Suizo).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1895, t. 16 (Tiro Federal de Córdoba, Tiro Suizo, Cofradía de la Merced, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Club de Residentes Extranjeros).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1896, t. 17 (Unión Universitaria, Tiro Suizo).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1897, t. 2 (Sociedad de Beneficencia, Sociedad M. Moreno, El Ateneo, Unión Universitaria, Círculo de Obreros, Damas de Caridad, Tiro Suizo, Monumento a Vélez Sársfield).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1897, t. 15 (Centro Español, Tiro Suizo).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1898, t. 7 (Teatro Progreso).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1898, t. 20 (Regimiento de Ingenieros, Club Social, Sociedad de Beneficencia, Subcomisión Exposición Nacional, Unión Universitaria, Tiro Federal Argentino, Club de Esgrima y Gimnasia, El Ateneo, Asilo de Mendigos, Asociación de Josefinas, Sociedad de Damas de la Virgen del Milagro).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1899, t. 15 (Cofradía de la Merced, Conferencia de Señoras de la V. O. de San Francisco, Academia de Pintura, Sociedad de Beneficencia, Conferencia de María del Pilar, Tercera Orden de Santo Domingo, Asilo Maternal, Comisiones Patrióticas, Academia Santa Cecilia, Tiro Federal, Conservatorio de Música, Club Ciclista Córdoba, Club Gimnasia y Esgrima).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1900, t. 16 (Bolsa de Comercio, Sociedad Rural de Córdoba, Conferencia de Caridad de San Vicente de Paul, Círculo de Obreros, Conferencia de N. S. de Copacabana, Sociedad de Socorros Mutuos de Ferro-carriles Unidos, Asociación Española de Socorros Mutuos).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1902, t. 10 (Consejo Provincial de Educación).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1902, t. 12 (Sociedad Rural, Sociedad de Beneficencia, Tiro Suizo, Damas de la Providencia, Tiro Federal, Damas de Misericordia).

## *1.2. Materiales manuscritos de las asociaciones*

Asociación Española de Socorros Mutuos, Libro “*Actas Comisión de Festejos 12 de Octubre de 1895*”, Córdoba, 1895-1896.

Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba, *Libro de Asambleas*, s/f.

Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba, *Libro nº 1, Actas de Asambleas Generales*, Córdoba, 1872.

Club Español de Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, 1912.

Cofradía del Santísimo Sacramento, Libro de Actas, Archivo 1, Arquidiócesis de Córdoba.

La Protectora Menorquina Sociedad de Socorros Mutuos, *Acta de fundación, asamblea general extraordinaria y estatutos Sección Recreativa e Instructiva*, Córdoba, 1912.

Sociedad Anónima “Teatro Córdoba”, *Estatutos*, Córdoba, 1876.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro de Actas. Sesiones de la Comisión Directiva, Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias*. Del 2 de enero de 1917 al 6 de octubre de 1920.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro de Actas. Sesiones de la Comisión Directiva, Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Del 14 de noviembre de 1920 al 11 de junio de 1924*.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro Mayor 1912/1925*.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Nómina de socios*, 1915.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro de Asistentes a las Sesiones, desde el 3 de enero de 1912 al 20 de octubre de 1920*.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro de Asistencia a las Asambleas Generales Ordinarias, desde el 11 de noviembre de 1920*.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro contable del semanario Vita Coloniale*.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro de Abonados a la Campaña, 1916-1919*.

Sociedad “Centro Israelita” de Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, 1912.

Sociedad de Beneficencia, *Reglamento*, Córdoba, 1875.

Sociedad de Socorros Mutuos y de Beneficencia de las Damas Francesas, *Estatutos*, Córdoba, 1904.

Sociedad Escolar Alemana Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, Tip. La Industrial, 1904.

Sociedad Francesa de Socorros Mutuos Córdoba, *Reglamento adoptado en la Asamblea general del 11 de setiembre de 1887*, Córdoba, 1890.

Sociedad Italiana de Señoras de Mutuo Socorro “Regina Elena”, *Estatuto – Reglamento*, Córdoba, 1905.

Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción “Unione e Benevolenza”, *Estatutos y Reglamento*, Córdoba, 1912.

Sociedad “Tiro Suizo de Córdoba”, *Estatutos*, Córdoba, 1895.

Sociedad “Tiro Suizo de Córdoba”, *Revisión de los Estatutos*, Córdoba, 1897.

Sociedad “Unión Israelita” Cordobesa, *Reglamentos y Estatutos*, Córdoba, 1911.

Sociedad “Unione e Fratellanza” de Socorros Mutuos e Instrucción, *Estatutos*, Córdoba, 1894.

Sociedad “Unione e Fratellanza”, *Estatutos*, Córdoba, 1904.

### 1.3. *Materiales impresos de las asociaciones:*

Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba, *Centenario -1872- 9 de junio -1972-*, Córdoba, 1972.

Asociación Juventud Católica de Alta Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, s/f.

Centro Unión Israelita Córdoba, *50 Años, 1915-1965*, CUI (Kehila), Córdoba, 1966.

Club Atlético Universitario, *Aniversario 1907-1967*, Córdoba, 1967.

Club de Residentes Extranjeros de Córdoba, *Estatutos*, Tip-Lit La Minerva, Córdoba, 1892.

Club Democrático Español de Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, 1905.

Club Social de Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, 1969.

*Sociedad de Beneficencia*, folleto, Córdoba, 1905.

Société Française de Secours Mutuels, *Règlement*, Córdoba, 1895.

Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba, *Estatutos*, Tip. Del Progreso, Córdoba, 1874.

Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba, *Estatutos*, La Maravilla Literaria, Córdoba, 1899.

Sociedad La Protectora Menorquina, *Estatutos*, Córdoba, 1912.

Sociedad "Unión Vicentina", *Reglamento*, Córdoba, 1904.

#### 1.4. Otras fuentes primarias impresas

*Boletín de la Exposición Nacional en Córdoba*, Buenos Aires, 1873, vol. 6, págs. 213-337.

*Compilación de Leyes, Decretos, Acuerdos de la Excma. Cámara de Justicia y demás disposiciones de carácter público dictadas en la Provincia de Córdoba, desde 1810 a 1870*, Córdoba, Imprenta del Estado, 1870, Tomo I.

*Discursos pronunciados el 8 de diciembre de 1911 con motivo de la inauguración de la estatua al Dr. Gregorio Funes*, Universidad Nacional de Córdoba, Los Principios, Córdoba, 1911.

*Guía Industrial y Comercial de Córdoba*, 1886.

*Índice de leyes sancionadas desde el 25 de agosto de 1852 hasta el 31 de agosto de 1922*, por Juan Sipowicz, Ed. Biffignandi, Córdoba, 1923.

Municipalidad de Córdoba, *Guía de Córdoba Cultural*, n° 4, 1980.

*Primer Pastoral del Il. y Rev. Mon. Dr. Fermín E. Laffite, obispo de Córdoba (Argentina)*, noviembre de 1927.

*Tercer Congreso de Trabajadores de la Liga Patriótica Argentina*, Buenos Aires, 1922.

#### 1.5. Periódicos relevados

*El Católico Práctico*, año 1923.

*El Eco de Córdoba*, años 1863 a 1886.

*El Eco Libre de Córdoba*, año 1862.

*El Eco Libre de la Juventud*, años 1860 a 1862.

*El Imparcial*, años 1855 a 1860.

*El Interior*, años 1886 a 1887.

*El País*, año 1928.

*El Porvenir*, 1888-1890.

*Justicia*, año 1910.

*La Carcajada*, años 1892 a 1897, 1899 a 1900 y 1905.

*La Libertad*, años 1894, 1896, 1898, 1900 a 1901, 1903 a 1906, 1908.

*La Voz del Interior*, años 1904, 1911 a 1919, 1922 a 1926, 1929.

*Los Principios*, 1910, 1912, 1916, 1922 a 1924, 1927-1928.

## 1.6. Revistas

*Caras y Caretas*, años 1903, 1910.

*Nativa*, año 1929.

## 2. FUENTES SECUNDARIAS

### 2.1. Libros y artículos citados

AA.VV, *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940*, Santiago de Chile, Fundación Mario Góngora, 1992.

AA.VV, *Homenaje al Dr. Enrique Martínez Paz*, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1938.

AGÜERO, Ana Clarisa: “Una modernidad en cuestión. Córdoba como unidad de análisis y de producción histórico-cultural”, *Segundas Jornadas de Historia e Integración Cultural del Cono Sur*, Entre Ríos, 2005.

AGÜERO, Ana Clarisa, GARCÍA, Diego (eds), *Culturas Interiores: Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, La Plata, Ediciones al Margen, 2010.

AGUIAR PACHECO, Roberto, "Sociabilidade urbana e cultura política", *Modernidades*, Año II, n° 3, abril 2006, Córdoba [en línea]. Dirección URL: [http://www.ffyh.unc.edu.ar/modernidades/III/Mod2Contenidos/Revista\\_e-ModernidadesIII.htm](http://www.ffyh.unc.edu.ar/modernidades/III/Mod2Contenidos/Revista_e-ModernidadesIII.htm)

AGULHON, Maurice, *Historia Vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*, México, Instituto Mora, 1994.

\_\_\_\_\_, Maurice, *The Republic in the village. The people of the Var from the French Revolution to the Second Republic*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982.

AGULHON, Maurice y BODIGUEL, Maryvonne, *Les associations au village*, Le Paradou, Actes Sud, 1981.

ALBARRACÍN, Santiago, *Bosquejo histórico, político y económico de la provincia de Córdoba*, Buenos Aires, Imprenta de Juan Alsina, 1889.

ALFARO, Milita, *Carnaval: una historia social de Montevideo desde la perspectiva de la fiesta*, tomo 1, *El carnaval heroico (1800-1872)*, Montevideo, Editorial Trilce, 1991.

\_\_\_\_\_, *Carnaval y modernización (1873-1904)*, tomo 2, Montevideo, Editorial Trilce, 1998.

ALONSO, Paula: *Entre la revolución y las urnas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2006.

\_\_\_\_\_, "El Partido Autonomista Nacional y la competencia interliguista en las provincias de Córdoba y el litoral, 1880-1886", *História-UNISINOS*, vol. 5, n° 4, São Leopoldo, 2001, págs. 51-82.

ANSALDI, Waldo, "Una Córdoba modernizada, mas sin modernidad. 1880-1918", *100 años de plástica en Córdoba.1904-2004*, La Voz del Interior, 2004.

\_\_\_\_\_, "La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático", en Falcón, Ricardo (dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, págs. 14-57.

\_\_\_\_\_, “Las prácticas sociales de la conmemoración en la Córdoba de la modernización, 1880-1914”, *Sociedad*, n° 8, abril de 1996, págs. 95-127.

\_\_\_\_\_, “Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina, 1912-1945”, en Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo, Villarruel, José (edits.), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos, 1995, págs. 23-69.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*, México, Editorial Nueva Imagen, 1983.

AYROLO, Valentina, *Funcionarios de Dios y de la república. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

BAJTIN, Mijail, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

BALANDIER, Georges, *El Desorden*, Barcelona, Gedisa, 1990.

BARRÁN, José Pedro: *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay*, tomo I, *La cultura “bárbara”, 1800-1860*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989.

\_\_\_\_\_, *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay*, tomo II, *El disciplinamiento, 1860-1920*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990.

BERTONI, Lilia Ana, “Soldados, gimnastas y escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n° 13, 3ª Serie, 1er. semestre de 1996, Buenos Aires, págs. 35-57.

BERTONI, Lilia Ana y ROMERO, Luis Alberto, “Elites argentinas entre dos siglos: formas de sociabilidad, actitudes e ideas” en BEIN, Roberto et. al., *Homenaje a Ana María Barrenechea*, Buenos Aires, EUDEBA, 2006, págs. 525-535.

BISCHOFF, Efraín U., *Imagen biográfica del Dr. Manuel Lucero*, Córdoba, Marcos Lerner Editora, 1988.

\_\_\_\_\_, *Historia de Córdoba. Cuatro siglos*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1986.

\_\_\_\_\_, *La Córdoba de antaño*, Córdoba, Ministerio de Educación y Cultura, 1949.

BOIXADÓS, Cristina, “Vivienda y moral. La acción de la Comisión Protectora de los Artesanos de San José, 1900-1930” en VIDAL, Gardenia, VAGLIENTE, Pablo (comp.), *Por la Señal de la Cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y Sociedad en Córdoba, s. XVII-XX*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2002, págs. 237-263.

\_\_\_\_\_, “Expropiación de tierras comunales indígenas en la provincia de Córdoba a fines del siglo XIX. El caso del Pueblo de La Toma”, *Cuadernos de Historia*, n° 2, Córdoba, 1999, págs. 87-113.

BONAUDO, Marta, “Liberales, masones, ¿subversivos?”, *Revista de Indias*, 2007, vol. LXVII, n° 240, Madrid, págs. 403-432.

BOTANA, Natalio, GALLO, Ezequiel, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Emecé, 2007.

BOTANA, Natalio, *Poder y hegemonía. El régimen político después de la crisis*, Buenos Aires, Emecé, 2006.

BOURDIEU, Pierre, *El campo político*, Plural, La Paz, 2001.

\_\_\_\_\_, “L’Emprise du journalisme”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n° 101-102, Paris, marzo 1994, págs. 3-9.

BRUNO, Cayetano, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, vol. I, Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1976.

BUCHBINDER, Pablo, *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

CABRERA, Pablo, “Antecedentes de la representación teatral en Córdoba”, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año XVIII, n° 1-2, Córdoba, marzo-abril de 1931.

CAIMARI, Lila, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel Historia, 1995.

CANDELARESI, Ana María, MONTERISI, María Teresa, *La presencia italiana en la ciudad de Córdoba, 1869-1895*, Córdoba, Marcos Lerner Editora, 1989.

CAPDEVILA, Arturo, *Córdoba del Recuerdo*, Colección Austral, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina S.A. [1939], 1961.

\_\_\_\_\_, *Antaño*, Montevideo-Buenos Aires, Ediciones de la Sociedad Amigos del Libro Rioplatense, 1936.

\_\_\_\_\_, *Cronicones alegres de Córdoba*, Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1960.

CARBONETTI, Adrián, "Instituciones y conflictos en el ámbito de la enseñanza de la fisiología en Córdoba, 1920-1955", *Ciencia & Saúde Coletiva*, vol. 13, n° 3, Río de Janeiro, mayo-junio 2008.

\_\_\_\_\_, "Estado y beneficencia en la lucha contra la tuberculosis en la ciudad de Córdoba. 1910-1930", Rio Grande do Sul, 2000 [en línea]. Dirección URL: <http://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/1/s9a2.pdf>

CÁRCANO, Ramón J., *Mis primeros ochenta años*, Buenos Aires, Pampa y Cielo, 1965.

\_\_\_\_\_, *Cuestiones y juicios*, Buenos Aires, Imprenta de Juan Alsina, 1910.

CASTELLS, José Manuel, *Las asociaciones religiosas en la España contemporánea. Un estudio jurídico-administrativo (1767-1965)*, Madrid, Taurus, 1973.

CATARUZZA, Alejandro, *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

CATERINA, Luis María, *La Liga Patriótica Argentina. Un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década del '20*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1995.

CATTÁNEO, Liliana y RODRÍGUEZ, Fernando, “Ariel exasperado: avatares de la Reforma Universitaria en la década del veinte”, *Prismas*, n° 4, 2000, págs. 47-57 [en línea]. Dirección URL: <http://saavedrafajardo.um.es/WEB/archivos/Prismas/04/Prismas04-03.pdf>

CAZÓN, Sandra, “Las fiestas populares en Latinoamérica: el carnaval en Argentina a principios del siglo XX”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n° 29, 1992, págs. 343-367.

CELESTINO, Olinda y MEYERS, Albert, “La dinámica socio-económica del patrimonio cofradial en el Perú Colonial: Jauja en el siglo XVIII”, Quito, 1981.

CHAMOSA, Oscar, “Lúbolos, Tenorios y Moreiras: reforma liberal y cultura popular en el carnaval de Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX”, en Sabato, Hilda, Lettieri, Alberto (comps.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1996.

CHAVES, Liliana, “El tratamiento de la fuente como fenómeno discursivo: una crítica católica sobre la secularización. Córdoba, 1876”, *Cuadernos de Historia*, n° 5, Córdoba, 2002, págs. 201-219.

\_\_\_\_\_, “Élite gobernante, representación política y derecho de sufragio en la transición a la democracia. Córdoba, 1890-1912”, *Cuadernos de Historia*, n° 3, Córdoba, 2000, págs. 49-75.

\_\_\_\_\_, *Tradiciones y rupturas de la elite política cordobesa (1870-1880). La clave conservadora de la modernización política*, Córdoba, Ferreyra Editor, 1997.

CICERCHIA, Ricardo, *Córdoba. Un corazón mediterráneo para la nación 1850-1970*, Historia de la vida privada en la Argentina, vol. III, Buenos Aires, Troquel, 2006.

*Código Civil de la República Argentina*, edición al cuidado de Ricardo de Zavalía, Buenos Aires, 1996.

CONVERSO, Félix, *La lenta formación de capitales. Familia, comercio y poder en Córdoba, 1850-1880*, Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1993.

DA Matta, Roberto, *Carnavais, Balandros e Heróis. Para uma sociologia do dilema brasileiro*, Río de Janeiro, Rocco, 1997.

DEVOTO, Fernando, *Historia de los Italianos en Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2008.

\_\_\_\_\_, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

\_\_\_\_\_, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

DE LUCÍA, Daniel Omar, “Carnaval y sociedad en la Gran Aldea”, *Todo es Historia*, n° 331, Buenos Aires, 1995.

DE PRIVITELLIO, Luciano y ROMERO, Luis Alberto, “Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976”, *Revista del Departamento de Historia*, año 1, n° 1, Mar del Plata, 2004, págs. 1-34.

DI STEFANO, Roberto; SÁBATO, Hilda; ROMERO, Luis Alberto y MORENO, José Luis, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, Buenos Aires, Gadis, 2002.

DI STEFANO, Roberto y ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina*, Buenos Aires, Mondadori, 2000.

DÍAZ DE MOLINA, Alfredo, *La oligarquía argentina. Su filiación y régimen (1840-1898)*, tomo II, Buenos Aires, Ediciones Pannedille, 1972.

ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones socio-genéticas y psicogenéticas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.

ESCOBAR URIBE, Alfredo y ELLAURI OBLIGADO, Gontrán (dir-ed.), *Álbum de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, Talleres Gráficos La Elzeviriana, 1927.

EUJANIÁN, Alejandro, “La cultura: público, auditores y editores”, en Bonaudo, Marta (dir), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, págs. 545-605.

FALCÓN, Ricardo, “Militantes, intelectuales e ideas políticas”, en Falcón, Ricardo (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, págs. 323-356.

\_\_\_\_\_, “La larga batalla por el carnaval: la cuestión del orden social urbano y laboral en el Rosario del siglo XIX”, *Anuario de la Escuela de Historia*, n° 14, Rosario, 1989/1990.

FALCÓN, Ricardo y MONSERRAT, Alejandra, “Estado, empresas, trabajadores y sindicatos”, en Falcón, Ricardo (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, págs. 151-194.

FARR, James, “Social Capital. A Conceptual History”, *Political Theory*, vol. 32, n° 1, febrero 2004, págs. 6-33.

FEIMANN, José Pablo, *La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política*, Buenos Aires, Booket, 2007.

FELDMAN, Silvio, *et al.*, *Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los 90*, Buenos Aires, Biblos, 2002.

FERNÁNDEZ, Sandra; PONS, Adriana y VIDELA, Oscar, “Las burguesías regionales”, en Bonaudo, Marta (dir.), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, págs. 423-481.

FERRERO, Roberto, *Historia crítica del movimiento estudiantil de Córdoba, 1918-1943*, tomo I, Córdoba, Alción editora, 1999.

FERREYRA, Ana Inés, *Elite dirigente y vida cotidiana en Córdoba, 1835-1852*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1992.

FORMENT, Carlos, *Democracy in Latin America, 1760-1900. Civic Selfhood and Public Life in México and Peru*, vol. I, Chicago, University of Chicago Press, 2003.

\_\_\_\_\_, “Tocquevillianos y democracia civil”, *Nexos virtual*, México, noviembre 2000 [en línea]. Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx>.

FORTE, Ricardo, “La semana trágica de 1919: crisis liberal, protesta social y fortalecimiento del poder militar en Argentina”, en ORTEGA SOTO; Martha, CASTAÑEDA José Carlos y LAZARÍN MIRANDA, Federico (comps.), *Violencia: Estado y sociedad. Una perspectiva histórica*, México, Miguel Angel Porrúa – Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, pp. 59-88 [en línea]. Dirección URL: [http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro\\_historia\\_politica/material/Forte%20Sem%20Tr.pdf](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/Forte%20Sem%20Tr.pdf)

FRAZER, Nancy, “Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy”, en CALHOUN, Craig (ed.), *Habermas and the public sphere*, Massachusetts, MIT Press, 1992.

FREGA, Graciela; BRIZUELA, Mabel; YUKELSON, Ana y VILLA, María J., *El teatro de Córdoba (1900-1930). Documentación y Crítica*, Córdoba, Alción Editora, 2004.

GARCÍA, Susana, “Embajadores intelectuales. El apoyo del Estado a los Congresos de Estudiantes Americanos a principios del siglo XX”, *Estudios Sociales*, año X, n° 19, 2° semestre de 2000, Santa Fe, págs. 65-84.

GARZÓN, Tobías, *Diccionario Argentino*, Barcelona, Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres, 1910.

GAYOL, Sandra, *Honor y duelo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

\_\_\_\_\_, *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés, 1862-1910*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000.

GEERTZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 1987.

GIL, Martín, *Agua Mansa (con una carta de Eduardo Wilde)*, Córdoba, 1905.

GIORDANO, Verónica, “Manso sacrificio, santo sacramento, exclusión flagrante. La política de hombres y los derechos de las mujeres en Argentina, Brasil y Uruguay en la coyuntura de 1930”, en Ansal-di, Waldo (coord.), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Buenos Aires, Ariel, 2004, págs. 141-165.

GODOY ORELLANA, Milton, “¿Cuándo el siglo se sacará la máscara! Fiesta, carnaval y disciplinamiento cultural en el Norte Chico. Copiapó, 1840-1900”, *Historia*, n° 40, vol. 1, Santiago de Chile, enero-junio 2007, págs. 5-34.

GONZÁLEZ, Marcela, “Partidos y derechos políticos: Córdoba a comienzos del siglo XX”, *Anais Eletrônicos do VI Encontro da ANPHLAC*, Maringá, 2004 [en línea]. Dirección URL: [http://anphlac.org/periodicos/anais/encontro6/marcela\\_gonzalez.pdf](http://anphlac.org/periodicos/anais/encontro6/marcela_gonzalez.pdf)

GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar, “La ‘sociabilidad’ y la historia política”, en PANI, Erica, SALMERON, Alicia (coord), *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, México, Instituto Mora, 2004, pp.419-460, disponible en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* BAC - Biblioteca de Autores del Centro, febrero 2008 [en línea]. Dirección URL: <http://nuevomundo.revues.org/index24082.html>

\_\_\_\_\_, “Una ciudadanía de residencia: la experiencia de los extranjeros en la ciudad de Buenos Aires (1882-1917), *Entre-pasados*, año XV, n° 30, Buenos Aires, fines de 2006, págs. 47-65.

\_\_\_\_\_, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

\_\_\_\_\_, “Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): La articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña”, en SABATO, Hilda (coord.): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, págs. 142-161.

GRIGNON, Claude, “Racismo y etnocentrismo de clase”, *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, n° 12, Madrid, 1993, págs. 23-34.

GRILLO, María Victoria, “Creer en Musolini. La proyección exterior del fascismo italiano (1930-1939)”, *Ayer*, n° 62, Bilbao, 2006, págs. 231-256 [en línea]. Dirección URL: <http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer62/62-10.pdf>

GUERRA, François-Xavier y LEMPÉRIÈRE, Annick *et al.*, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

GUTIÉRREZ, Leandro y ROMERO, Luis Alberto, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sud-americana, 1995.

HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1997.

HALPERÍN DONGHI, Tulio, *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Emecé, 2006.

HOMENAJE de la revista *Athenas* al Ilustrísimo Obispo Fray Fernando de Trejo y Sanabria, fundador de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1905.

HUNT, Lynn, *Política, cultura y clase durante la Revolución Francesa*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2008.

IÑIGO CARRERA, Héctor, “El diputado bromosódico”, *Todo es Historia*, n° 6, Buenos Aires, mayo de 1969.

IPARRAGUIRRE, Hilda y PIANETTO, Ofelia, “La organización de la clase obrera en Córdoba”, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, n° 3, 4 y 5, Córdoba, julio-diciembre de 1967.

KOHAN, Néstor, *Deodoro Roca, el hereje*, Biblos, Buenos Aires, 1999.

KYMLICKA, Will y NORMAN, Wayne, “Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory”, en Beiner, Ronald (ed.), *Theorizing Citizenship*, New York, State University of New York Press, 1995, págs. 283-322.

LAPPAS, Alcibíades, *La masonería argentina a través de sus hombres*, Buenos Aires, Editorial Buenos Aires, 1958.

LECHNER, Norbert, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1988.

LEFORT, Claude, *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, Barcelona, Anthropos, 2004.

LETTIERI, Alberto, "Formación y disciplinamiento de la opinión pública en los inicios del sistema político moderno. Argentina, 1862-1868", *Entrepasados*, n° 6, Buenos Aires, 1994, págs. 33-48.

\_\_\_\_\_, "De la 'República de la Opinión' a la 'Repúblicas de las Instituciones'", en Bonaudo, Marta (dir), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, págs. 97-160.

LIDA, Miranda, "Secularización: doctrina, teoría y mito. Un debate desde la historia sobre un viejo tópico de la sociología", *Cuadernos de Historia*, n° 9, Córdoba, 2007, págs. 43-63.

LO CELSO, Ángel T., *Motivos de Córdoba y otros escritos de arte y mística*, Córdoba, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 1973.

LOSADA, Leandro, *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Historia de la Bolsa de Comercio de Córdoba*, Córdoba, Bolsa de Comercio de Córdoba, 1988.

MACOR, Darío y TCACH, César (comp.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

MALDONADO, Julio, *La Córdoba de mi infancia y anécdotas*, Córdoba, Biffignandi, 1934.

MARSHALL, Thomas y BOTTOMORE, Tom, *Ciudadanía y clase social*, Buenos Aires, Losada, 2005.

MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María, *Cofradías asentadas en la Iglesia de la Compañía de Jesús de Córdoba*, Córdoba, Prosopis Editora, 1999.

MEGÍAS, Alicia, “La civilización verdadera: los argumentos de la modernización. Santa Fe, siglo XIX”, *Cuadernos de Historia*, n° 9, Córdoba, 2007, págs. 87-103.

MINUTOLO, Cristina, “Los clubs constitucionales y la “gran tarea” después de Caseros (1852-1855)”, *Anuario de Historia*, n° 2, Córdoba, págs. 419-470.

MONTERISI, María Teresa, “El asociacionismo católico de los inmigrantes italianos en la ciudad de Córdoba desde fines del siglo XIX hasta 1914”, en Vidal, Gardenia, Vagliente, Pablo (comps.), *Por la Señal de la Cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y Sociedad en Córdoba, siglos XVII-XX*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2002, págs. 209-235.

MONTERISI, María Teresa y CANDELARESI, Ana María, “La práctica asociacionista de los piamonteses en la provincia de Córdoba”, en AA. VV, *C’Era una Volta L’America*, L’Arciere, 1990, págs. 184-189.

MORAN, María Luz, “Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural”, *Zona Abierta*, n° 77-78, 1996/1997, Madrid, págs. 1-29.

MORENO, José Luis (comp.), *La política social antes de la política social. (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2000.

MOYANO, Javier: “Clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. ¿Polarización permanente o fracturas coyunturales?”, *Estudios Sociales*, año XVII, n° 32, Santa Fe, primer semestre, 2007, págs. 71-93.

\_\_\_\_\_, “Articulaciones entre política municipal y provincial en el proceso de formación de grupos sociales dominantes en Córdoba entre 1908 y 1918”, *Cuadernos de Historia*, n° 1, Córdoba, noviembre 1997, págs. 87-117.

MOYANO LÓPEZ, Rafael, *La cultura musical cordobesa*, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1941.

NICOLAI, Georg Fr., *Homenaje de despedida a la tradición de Córdoba docta y santa*, Buenos Aires, Sociedad de Publicaciones El Inca, 1927.

ORGAZ, Jorge, *Memorias de la ciudad chica*, Córdoba, Olocco, 1975.

\_\_\_\_\_, *Reforma Universitaria y rebelión estudiantil*, Buenos Aires, Ediciones Líbera, 1970.

ORGAZ, Raúl, *Ensayos históricos y filosóficos*, Córdoba, Editorial Asandri, 1960.

OSZLAK, Oscar, *La formación del estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1990.

PALTI, Elías, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

PAVONI, Norma, *Partidos y clientelismo políticos en la Córdoba de entre siglos, 1890-1912*, Córdoba, 2005 [obra inédita].

\_\_\_\_\_, *Córdoba y el Gobierno Nacional. Una etapa en el proceso fundacional del Estado Argentino 1852-1862*, tomo I y II, Córdoba, Banco de la Provincia de Córdoba, 1993.

PEREYRA, Liliana, *La muerte en Córdoba a fines del siglo XIX*, Córdoba, Alción Editora, 1999.

PERUZOTTI, Enrique, "Sociedad Civil, Estado y Derecho en Argentina", *Working Papers*, n° 15, Buenos Aires, UTDT, 1995.

PIANETTO, Ofelia, "Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba, 1917-1921", *Estudios Sociales*, n° 1, Santa Fe, segundo semestre 1991, págs. 87-105.

PIANETTO, Ofelia, GALLIARI, Mabel, "La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba, 1870-1914", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 13, Buenos Aires, diciembre 1989, págs. 583-607.

PIZARRO, Manuel D., *Crónica política*, Córdoba, Imprenta El Comercio, 1909.

\_\_\_\_\_, *Miscelánea*, vol. IV, Córdoba, Editorial La Minerva, 1899.

PORTANTIERO, Juan Carlos, *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la reforma universitaria (1918-1938)*, México, Siglo XXI, 1978.

PORTES, Alejandro, "Capital Social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna", en Carpio, Jorge, Novacovsky, Irene (comps.), *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-Siempro-Flacso, 1999, págs. 243-266.

PUTNAM, Robert, "Bowling Alone: America's Declining Social Capital", *Journal of Democracy*, n° 6, enero 1995, págs. 65-78 [en línea]. Dirección URL: [http://muse.jhu.edu/journals/journal\\_of\\_democracy/v006/putnam.html](http://muse.jhu.edu/journals/journal_of_democracy/v006/putnam.html)

RANCIÈRE, Jacques, *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2007.

*REVISTA de la Universidad Nacional de Córdoba*, año I, Córdoba, 1914.

*REVISTA de la Universidad Nacional de Córdoba*, año XIII, Córdoba, 1926.

RIVERO Astengo, Agustín, *Juárez Celman, 1844-1909. Estudio histórico y documental de una época argentina*, Buenos Aires, G. Kraft Ltda., 1944.

ROCA, Deodoro, *El drama social de la Universidad*, Córdoba, Editorial Universitaria de Córdoba, 1968.

RODRÍGUEZ, Julio, *Sinopsis histórica de la provincia de Córdoba*. Buenos Aires, Editorial Grau, 1907.

ROITENBURD, Silvia, *Nacionalismo Católico. Córdoba. Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo (1862-1943)*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2000.

ROMANO, Silvia, "Córdoba y el intercambio regional, 1820-1855", *Cuadernos de Historia*, n° 2, Córdoba, 1999, págs. 151-182.

ROMANO, Silvia y AYROLO, Valentina, "Poder y representación política en Córdoba (Argentina) a mediados del siglo XIX", *História Unisinos*, Porto Alegre, n° 4, vol. 5, julio-diciembre 2001, págs. 15-49.

ROMERO, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

\_\_\_\_\_, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997.

ROSA, Claudia, “La literatura argentina durante los gobiernos radicales”, en Falcón, Ricardo (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, págs. 391-433.

ROSANVALLON, Pierre, *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.

SÁBATO, Hilda, “El experimento republicano en Hispanoamérica. Un ejercicio de síntesis”, *Coloquio Internacional sobre Mitos y realidades en la formación de la cultura política latinoamericana*, Universidad Nacional Autónoma de México - Universidad Nacional de Quilmes, México, octubre de 2005 [en línea]. Dirección URL: <http://www.foroiberoideas.cervantesvirtual.com/foro/data/adm4447.doc>

\_\_\_\_\_, “Civil Society in Argentina: A Historical Perspective”, en BRUHNS, Hinnerk, GOSEWINKEL, Dieter (eds.), *Europe and the Other. Non European Concepts of Civil Society*, Discussion Paper Nr SP IV 2005-406, Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB), Berlin, 2005 [en línea]. Dirección URL: <http://bibliothek.wzb.eu/pdf/2005/iv05-406.pdf>

\_\_\_\_\_, “Ciudadanía, participación política y la formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880”, *Entrepasados*, n° 6, Buenos Aires, 1994, págs. 65-88.

\_\_\_\_\_, “La vida pública en Buenos Aires”, en Bonaudo, Marta (dir), *Liberalismo, estado y orden burgués*, Nueva Historia Argentina, tomo IV, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, págs. 161-216.

\_\_\_\_\_, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización*, Buenos Aires, 1862-1880, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

SABETTI, Filippo, “Democracy and Civic Culture”, en Boix, Carles, Stokes, Susan (eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, Oxford University Press, New York, 2007, págs. 340-362.

SALAZAR ANGLADA, Aníbal, “En el centro del canon: Leopoldo Lugones en las antologías poéticas argentinas (1900-1938)”, *Atenea*, n° 491, Concepción, primer semestre 2005, págs. 127-156 [en línea]. Dirección URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-04622005000100010&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-04622005000100010&script=sci_arttext)

SÁNCHEZ, Emilio, *Del pasado cordobés en la vida argentina*, Córdoba, Biffignandi, 1968.

SÁNCHEZ NAZARIO, *Hombres y episodios de Córdoba*, Córdoba, Imprenta Pereyra, 1928.

SARTORI, Giovanni, *Teoría de la democracia, 1. El debate contemporáneo*, Madrid, Alianza, 1988.

SCHENONE, Gabriela, “La protesta universitaria de la década del veinte: Córdoba, 1923”, en Vidal, Gardenia (comp.), *La política y la gente. Estudios sobre modernidad y espacio público, Córdoba, 1880-1960*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2007, págs. 143-164.

SCHNEIDER, Gerald; PLÜMPER, Thomas y BAUMANN, Steffen, “Bringing Putnam to the European Regions”, *European Urban and Regional Studies*, vol 7 (4), 2000, págs. 307-317 [en línea]. Dirección URL: <http://aei.pitt.edu/2224/>

SEGRETI, Carlos, *Córdoba, ciudad y provincia (siglos XVI a XIX), según relatos de viajeros y otros testimonios*, Córdoba, Junta de Historia de Córdoba, 1973.

SOMERS, Margaret, “¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos”, *Zona Abierta*, n° 77/78, Madrid, 1996/1997, págs. 31-94.

\_\_\_\_\_, “Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública”, *Zona Abierta*, n° 77/78, Madrid, 1996/1997, págs. 255-337.

SPARN, Enrique, *Índice general de los primeros diez años (1914-1924) de la Revista de la UNC*, n° 4-5-6, año XI, Córdoba, 1924.

SPEKTOROWSKI, Alberto, "Argentina 1930-1940: nacionalismo integral, justicia social y clase obrera", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. II, n° 1, enero-junio 1991[en línea]. Dirección URL: [http://www.tau.ac.il/eial/II\\_1/spektorowski.htm#-foot11](http://www.tau.ac.il/eial/II_1/spektorowski.htm#-foot11)

SURIANO, Juan, "Banderas, héroes y fiestas proletarias. Ritualidad y simbología anarquista a comienzos de siglo", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 15, Buenos Aires, primer semestre de 1997, págs. 71-97.

SZUCHMAN, Mark, *Mobility and Integration in Urban Argentina. Córdoba in the Liberal Era*, Austin and London, University of Texas Press, 1980.

TATO, Maria Inés, *Viento de fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

THOMPSON, Andrés (comp.), *Público y privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*, Buenos Aires, UNICEF / Losada, 1995.

\_\_\_\_\_, *El "tercer sector" en la historia argentina*, Buenos Aires, CEDES, 1994.

TOGNETTI, Luis, "Las ciencias naturales en Córdoba a fines del siglo XIX y los orígenes de una cultura científica nacional", *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, año 1, n° 1, Córdoba, 2000, págs. 99-109.

TORO, Bernardo, *A construção do público: cidadania, democracia e participação*, Rio de Janeiro, Senac Río, 2005.

SWINDLER, Ann, "La cultura en acción: símbolos y estrategias", *Zona Abierta*, n° 77-78, Madrid, 1996/1997, págs. 127-162.

TRIGILIA, Carlo, "Social Capital and Local Development", *European Journal of Social Theory*, vol. 4 (4), 2001, págs. 427-442.

VAGLIENTE, Pablo, "Asociativismo católico inmigrante: una mirada a la Sociedad Católica Popular Italiana de Socorros Mutuos de

Córdoba en la primera mitad de la década del veinte”, en VIDAL, Gardenia (comp), *La política y la gente. Estudios sobre modernidad y espacio público, Córdoba, 1880-1960*, Ferreyra Editor, Córdoba, 2007, págs. 43-61.

\_\_\_\_\_, “El ‘10 en Córdoba. La esfera pública en el Centenario”, en RAMAGLIA, Dante, HINTZE, Gloria, FERREIRA, Florencia (eds.), *Sujetos, discursos y memoria histórica en América Latina*, Mendoza, CETyL, 2006, págs. 184-202.

\_\_\_\_\_, “La ‘explosión’ asociativa en Córdoba entre 1850 y 1880: la conformación de su esfera pública”, *Cuadernos de Historia*, n° 6, Córdoba, 2004, págs. 255-294.

\_\_\_\_\_, “Esfera Pública en Argentina en el Siglo XIX: Estudios, Críticas y Nuevas Aproximaciones”, *Fronteras de la Historia*, vol. 8, Bogotá, 2003, págs. 275-284.

\_\_\_\_\_, “El asociativismo religioso en Córdoba: del modelo cofradial al de acción social (1850-1880)” en VIDAL, Gardenia Vagliente, Pablo (comps), *Por la Señal de la Cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y Sociedad en Córdoba, siglos XVII-XX*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2002, págs. 101-139.

\_\_\_\_\_, *Indicios de Modernidad. Una mirada sociocultural desde el campo periodístico en Córdoba. 1860-1880*, Córdoba, Alción Editora, 2000.

\_\_\_\_\_, “Fiesta en todos lados: el carnaval en su marco regional. Córdoba y sus pueblos, 1890-1912”, *Estudios Sociales*, año X, n° 18, Santa Fe, primer semestre 2000, págs. 103-122.

\_\_\_\_\_, “Urbanización y carnaval en Córdoba y San Vicente a fines del s. XIX”, *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, año I, n° 1, Córdoba, 2000, págs. 113-125.

VALCÁRCEL, Amelia, “La memoria colectiva y los retos del feminismo”, en Valcárcel, Amelia, Romero, Rosalía (eds.), *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2000.

VALDEZ, María José, “¿Dónde hallar a los partidos políticos? Las asociaciones en la vida política porteña, 1910-1930” [obra inédita]. Dirección URL: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/valdez1.pdf>

VEIGA GAETA, Maria A. J., “A cultura clerical e a folia popular”, *Revista Brasileira de História*, vol. 17, n° 34, São Paulo, 1997 [en línea]. Dirección URL: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-01881997000200010](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-01881997000200010)

VELASCO, Leopoldo, *Pedro C. Molina. Caballero de la democracia*, Córdoba, Imprenta Rossi, 1947.

VÉLEZ, Juan José, *Discursos y conferencias*, Córdoba, Imprenta Penitenciaria de Córdoba, 1929.

VERA DE FLACHS, Cristina, *Colectividades extranjeras. Córdoba, 1852-1930*, Córdoba, Editorial Copiar, 1999.

\_\_\_\_\_, *Espanoles en Argentina. Redes sociales e inserción ocupacional. Córdoba, 1840-1930*, Córdoba, Ediciones del Copista, 1996.

VIDAL, Gardenia, “Los Círculos de Obreros de Córdoba en la década del veinte. Reactivación, expansión y nuevos repertorios colectivos”, *Primeras Jornadas Nacionales de Historia de Córdoba*, Córdoba, 7 y 8 de mayo de 2009 [obra inédita].

\_\_\_\_\_, *La política y la gente. Estudios sobre modernidad y espacio público, Córdoba, 1880-1960*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2007.

\_\_\_\_\_, “El asociacionismo laicista y la Reforma Universitaria de 1918 (Córdoba-Argentina)”, *Jornadas de História Regional*, Porto Alegre, 2005 [en línea]. Dirección URL: <http://www.fee.tche.br/siteteef/download/jornadas/2/h1-02.pdf>

\_\_\_\_\_, “La modernidad y el espacio público en Argentina. Repensando la Reforma Universitaria de 1918”, *Avances del Cesor*, año V, n° 5, Rosario, 2005, págs. 109-131.

\_\_\_\_\_, “Catolicismo, educación y asociacionismo docente en Córdoba, 1925-1930”, *Contextos*, n° 6-7, febrero de 2005, págs. 191-208.

\_\_\_\_\_, “El Partido Demócrata y sus tensiones internas. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba, 1922-1925”, *Cuadernos de Historia*, n° 3, Córdoba, 2000, págs. 169-206.

\_\_\_\_\_, “La autocrítica del Partido Demócrata de Córdoba. Nuevas propuestas, 1928-1930”, *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, año 1, n° 1, Córdoba, 2000, págs. 127-137.

\_\_\_\_\_, *Radicalismo de Córdoba 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1995.

WAISMAN, Carlos, “¿Qué es una ‘sociedad civil fuerte’? Autonomía y autorregulación en las democracias latinoamericanas contemporáneas”, en Cheresky, Isidoro (comp.), *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006, págs. 533-554.

WALTERS, William, “Social Capital and Political Sociology: Re-imagining Politics?”, *Sociology*, vol. 36 (2), 2002, págs. 377-397.

WALZER, Michael, “The Civil Society Argument”, en BEINER, Ronald (ed.), *Theorizing Citizenship*, New York, State University of New York Press, págs. 153-174.

ZANATTA, Loris, *Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

ZIMMERMAN, Eduardo, “Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina, 1890-1916”, *Desarrollo Económico*, vol. 31, n° 124, Buenos Aires, enero-marzo 1992.

ZULETA ÁLVAREZ, Enrique, “El concepto de la democracia argentina en el contexto latinoamericano”, en Garzón Valdés, Ernesto, Mols, Manfred, Spita, Arnold (comp.), *La nueva democracia argentina (1983-1986)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988, págs. 87-110.

## 2.2. Tesis inéditas

ANSALDI, Waldo, *Industrialización y urbanización en Córdoba, 1880-1914*, tesis doctoral, 3 tomos, Universidad Nacional de Córdoba, 1991.

BOIXADÓS, Cristina, *Crecimiento urbano en un período de expansión económica, Córdoba. 1870-1895*, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 1997.

LIGIO, María Sol; FRANCESCHINI, Marcelo; MOYANO, Martín y VIVAS, Manuel, *Proyecciones del pasado. Las salas que ya no están*, trabajo final de licenciatura, Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba, 2004.

LÓPEZ, María Victoria, *Elite letrada y alta cultura en el fin de siglo. El Ateneo de Córdoba, 1894-1913*, trabajo final de licenciatura, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.

MORRA, Enrique Arturo, *La Logia Masónica "Piedad y Unión" N° 34 en la ciudad de Córdoba, período 1867-1885*, tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, 1975.

MUSSETTA, Paula, *El Capital Social en Argentina: exploraciones en torno a su composición, tendencias y determinantes*, trabajo final de licenciatura, Instituto Académico-Pedagógico de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Villa María, 2002.

OSELLA, Mónica y SEVERI, Norma, *Asociacionismo e identidad. La Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba (1874-1906)*, trabajo final de licenciatura, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, 1996.

REYNA, Franco, *El surgimiento y la difusión de los clubes de fútbol en Córdoba y su dimensión asociativa en el proceso de modernización (1900-1920)*, trabajo final de licenciatura, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.





## Encontranos en



[www.eduvim.com](http://www.eduvim.com)



[eduvim](https://www.facebook.com/eduvim)



[www.eduvim.com/blog](http://www.eduvim.com/blog)



[@eduvim](https://twitter.com/eduvim)



[editorial\\_eduvim](https://www.instagram.com/editorial_eduvim)

## Buscanos en

### **Librería Universitaria Centro**

Chile 253 - Villa María (Cba.) CP 5900

☎ +54 (353) 4539145

### **Librería Universitaria Medioteca**

Av. Sabattini 40 - Villa María (Cba.) CP 5900

☎ +54 (353) 4539118

### **Librería Universitaria Campus**

Arturo Jauretche 1555 - Villa María (Cba.) CP 5900

[librecampus@gmail.com](mailto:librecampus@gmail.com)

### **Librería Universitaria Córdoba**

Félix Frías 60 - Córdoba Capital - CP 5004

[libreriauniversitaria.cba@gmail.com](mailto:libreriauniversitaria.cba@gmail.com)

☎ +54 (351) 4265713

### **Librería Universitaria San Francisco**

Trigueros 151 - San Francisco (Cba.) CP 2400

[libreriauniversitariacusf@gmail.com](mailto:libreriauniversitariacusf@gmail.com)

### **Librería Universitaria Villa del Rosario**

Rioja 730 - Local 3 - Terminal de Ómnibus - Villa del Rosario (Cba.) CP 5963

[luvilladelrosario@gmail.com](mailto:luvilladelrosario@gmail.com)

### **Distribuidora Córdoba**

[ventaseduvimcba@gmail.com](mailto:ventaseduvimcba@gmail.com)

☎ +54 (351) 4265713

### **Distribuidora Tramas**

Piedras 575 - Planta Baja (CABA)

Contacto: Silvia Barrios - [silfeba@gmail.com](mailto:silfeba@gmail.com)

☎ +54 9 (11) 53277306 / +54 (11) 43454774

Fruto de casi siete años de investigaciones, este trabajo del historiador Pablo Vagliente se centra en un caso, Córdoba, y un período, 1850-1930, decisivos para entender el zigzagueante curso de la historia argentina en el siglo xx. Lo hace desde un aspecto menos frecuentado, el de la sociedad civil, tanto en sus múltiples maneras de manifestarse en espacios públicos, como en su dinámica asociativa. Una historia de lo público en escenario de provincia, sí, pero de una que tenía en ese período una centralidad manifiesta en la dinámica del país que emergía.

Este segundo Tomo ofrece, por primera vez en la historiografía de Córdoba, una lectura entretenida en sus detalles y en las interpretaciones que despliega, sobre el complejo campo del asociacionismo urbano cordobés. Las ocho décadas de vida asociativa dan cuenta del papel largamente significativo para la cultura política, la dinámica social, la institucionalidad pública, entre otros, que jugaron miles y miles de dirigentes y asociados anónimos, protagonistas singulares de una esfera pública en tensión siempre viva.

El libro cierra con una sugerente relectura de actores, ideologías y metodologías experimentadas en torno al dilema democrático, hasta su cierre en el golpe militar de 1930.



Universidad  
Nacional  
Villa María



ISBN 978-987-699-319-7

